

Donato Francisco Lorenzo

Módulo pedagógico virtual de los cursos: Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios socioeconómicos, carrera de Profesorado de Educación a Distancia del Departamento de Educación Virtual, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Asesor: M.A. Brenda Asunción Marroquín Miranda



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, julio 2019

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa

Guatemala, julio 2019

Índice

Contenido	Pág.
Resumen	i
Introducción	ii-iii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfica	1
1.1.2 Social	1
1.1.3 Histórico	1
1.1.4 Económico	3
1.1.5 Político	4
1.1.6 Filosófico	5
1.1.7 Competitividad	5
1.2 Análisis institucional	6
1.2.1 Identidad institucional	6
1.2.2 Desarrollo Histórico	11
1.2.3 Usuarios	14
1.2.4 Infraestructura	16
1.2.5 Proyección Social	18
1.2.6 Finanzas	19
1.2.7 Política Laboral	20
1.2.8 Administración	22
1.2.9 El ambiente institucional	23
1.2.10 Otros aspectos / tecnología	25
1.3 Listado de carencias	28
1.4 Nexo/conexión con la Institución/Comunidad avaladora	28
Institución/comunidad avalada	29
Diagnóstico	29
1.5 El análisis institucional	29
1.5.1 Identidad institucional	29
1.5.2 Desarrollo histórico	33
1.5.3 Los usuarios	40
1.5.4 Infraestructura	40
1.5.5 Proyección social	41
1.5.6 Finanzas	42
1.5.7 Política laboral	42
1.6 Listado de Carencias	55
1.7 Problematización	56
1.7.1 La hipótesis-acción	57
1.8 Problema seleccionado	58
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	58
1.9.1 Viabilidad	58

1.9.2	Factibilidad	59
Capítulo II: Fundamentación teórica		62
2.1	Elementos teóricos	64
2.1.1	¿qué es la Educación virtual?	62
2.1.2	La educación a Distancia	64
2.1.3	Las competencias	73
2.1.4	Tutores	74
2.1.5	Mediación pedagógica	75
2.1.6	Mediador	77
2.1.7	Mediación pedagógica aplicada en las tecnologías	77
2.1.8	Diseño Instruccional	78
2.1.9	Sílabo	80
2.1.10	¿Qué son las herramientas Web 2.0?	83
2.1.11	Moodle	86
2.1.12	Modalidades de la Educación con TIC	87
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención		90
3.1	Título del proyecto	90
3.2	Problema	90
3.3	Hipótesis - acción	90
3.4	Ubicación	90
3.5	Justificación	91
3.6	Objetivos	91
3.6.1	General	91
3.6.2	Específicos	91
3.7	Metas	92
3.8	Beneficiarios	92
3.9	Actividades	92
3.10	Técnicas metodológicas	93
3.11	Tiempo de realización	93
3.12	Responsables	93
3.13	Presupuesto	93
3.14	Cronograma	94
3.15	Evaluación	97
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención		98
4.1	Descripción de las actividades realizadas	98
4.2	Productos, logros y evidencias	100
4.3	Sistematización de la experiencia	331
4.3.1	Actores	331
4.3.2	Resultados obtenidos en base a las actividades que se ejecutaron	332
4.3.4	Implicaciones	332
4.3.5	Lecciones aprendidas	332
Capítulo V: Evaluación del proceso		334
5.1	Del diagnóstico o estudio contextual	334
5.2	Fundamentación Teórica	334

5.3 Plan de acción	334
5.4 Ejecución y sistematización de la intervención	335
Capítulo VI: El Voluntariado	336
6.1 Plan de acción realizada	336
6.2 Descripción del voluntariado	336
Conclusiones	338
Recomendaciones	339
Bibliografía	340
E-grafía	340
Apéndice	343
Anexos	356

Resumen

La elaboración de la actualización del sílabo, mediación pedagógica y actividades de los cursos de Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la Educación, incluye los procesos de búsqueda de información, selección y redacción de contenidos para el cierre final de ambos cursos. Para evitar el desorden en los sílabos se rediseñaron en estructura y contenido que a través de éstos los estudiantes del Profesorado en Educación a Distancia logren las competencias necesarias para desempeñarse en su ámbito profesional. La estructuración de los contenidos de ambos cursos se dividió en cinco módulos dónde se incluyeron introducción, tablas de contenido, introducción del contenido, esquemas y figuras que a través de ello se obtuviera un texto más interesante y no desorganizado. Además, se presentó contenido interactivo en el cual los estudiantes observaron y analizaron la síntesis de los temas presentados en cada módulo para que no haya inconformidad.

Para verificar si el estudiante alcanzó las competencias propuestas en el sílabo se utilizaron Herramientas Web 2.0, que por medio de estos se redactaron actividades de aprendizaje con las cuáles se analizará el contenido y que el estudiante conociera e interactuara, y que no se quede incomunicado con sus compañeros, además, estas herramientas le serán útiles para ejercer en su profesión. Para que no haya un desinterés en los conocimientos adquiridos en el estudiante se diseñaron actividades de comunicación y evaluación para que el interactuara con los demás compañeros del curso por medio de foros y chats. En las actividades de evaluación se redactaron cuestionarios y pruebas para que el estudiante ratificara sus conocimientos adquiridos y las competencias propuestas. Como producto final se actualizó el sílabo de cada curso, quince documentos con el contenido de cada módulo, diez actividades de aprendizaje, diez actividades de comunicación y diez actividades de evaluación que a través de estos se desarrolló satisfactoriamente los cursos de Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la Educación, de la carrera de Profesorado en Educación a Distancia.

Introducción

En el siguiente documento se evidenciará el informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- que fue realizada en la Departamento de Educación Virtual, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. En la ejecución del –EPS- se llevaran a cabo diferentes fases para lograr el producto final del proyecto, las cuales fueron: el diagnóstico, la fundamentación teórica, plan de acción, ejecución, evaluación y voluntariado.

El diagnóstico contuvo una serie de pasos que a través de ellas se realizó el análisis institucional, se identificó la problematización que afecta en los procesos adecuados a la institución, se formuló una hipótesis-acción y la elaboración de la viabilidad y factibilidad al problema detectado y facilitar la solución adecuada. El proyecto a ejecutar según lo que se determinó en el diagnóstico consistió en la actualización de la implementación de sílabos, mediación pedagógica y propuesta de actividades de los cursos de Estrategias de aprendizaje I y Estudios socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la educación, de la carrera de Profesorado de Educación a Distancia del Departamento de Educación Virtual, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

La fundamentación teórica logra la recolección de conceptos y definiciones que pertenecen a los temas de la Educación a Distancia y Educación virtual, Mediación Pedagógica, evaluación, Tutores virtuales, el Sílabo, etc., estructurado con conceptos fundamentales de distintos autores.

En el plan de acción se estableció el título del proyecto a realizar, se redactaron los objetivos generales y específicos, metas y justificación, así como también los beneficiarios, actividades, recursos, metodología, cronograma y el presupuesto que se generará durante la ejecución el proyecto.

En el proceso de ejecución se detallan las actividades, resultados, productos, logros y evidencias, sistematización de experiencias (actores, acciones, resultados, implicaciones y lecciones aprendidas). Se realizó el proyecto de Módulo pedagógico virtual de los cursos de Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios

socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la educación, de la carrera de Profesorado de Educación a Distancia del Departamento de Educación Virtual, Facultad de Humanidades.

En la evaluación se describieron los instrumentos evaluativos aplicados para la verificabilidad de los resultados de todas las etapas del informe, cada capítulo cuenta con una lista de cotejo en donde se establece la aplicación de los aspectos que acompañan el desarrollo de la información, para el proceso de evaluación eficaz y eficiente en el informe final del proyecto.

El voluntariado es una etapa en donde se describe lo que se realizó en la institución beneficiada, que consistió en la elaboración de un repositorio de herramientas digitales para el curso de Estrategias de Evaluación de Aprendizaje I de la carrera de Profesorado en Educación a Distancia del Departamento de Educación Virtual, Facultad de Humanidades.

Al final aparecen las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y e-grafía según las normas APA de todos los libros y páginas web consultadas, complementando con el apéndice y anexos correspondientes.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

La Universidad de San Carlos se encuentra ubicada en zona 12 de la Avenida Petapa de la ciudad de Guatemala, se observan edificios de facultades y escuelas de formación profesional, biblioteca central, registro y estadística, entre otros. Entre estos puedo señalar el edificio S-4 de la Facultad de Humanidades, en los alrededores se visualiza un clima agradable ya que contiene gran variedad de recursos naturales.

1.1.2 Social

La población del centro universitario en todas las jornadas toma en cuenta la integración de etnias principales de país, permitiendo la convivencia de tradiciones, costumbres y culturas. Así mismo las relaciones interpersonales con variedad de profesionales en los sectores públicos y privados. Dentro de la Universidad de San Carlos se observa el intercambio de experiencias con personas de ambos géneros, edades y carreras que se imparten, se caracteriza por el desarrollo de valores ante la sociedad.

1.1.3 Histórico

Análisis de sucesos importantes que marcan los aportes significativos en las diferentes épocas, personajes que ponen en alto el nombre de la Tricentenario Universidad de San Carlos.

La Universidad de San Carlos de Guatemala celebra cada 4 de noviembre a San Carlos de Borromeo, patrono de los catequistas, seminaristas y de San Juan Pablo II. Carlos de Borromeo nació en el seno de una familia noble, en Arona, actual Italia, en el año de 1538. Su madre era hermana del Papa Pío IV, Margarita de Médici. Asimismo, su hermano mayor, a quien correspondía la mayor parte de la herencia, murió al caer de un caballo. Sin embargo, el renunció a sus riquezas, fue ordenado sacerdote y posteriormente Arzobispo de Milán.

La dignidad y seriedad de su conducta fueron modelo de los jóvenes universitarios, quienes tenían la reputación de ser muy dados a los vicios. A los veintidós años sus padres ya habían fallecido y obtuvo el grado de doctor. Fue llamado "padre de los pobres" porque siendo muy rico, vivía cerca del pueblo, privándose de lujos. Su escudo llevaba una sola palabra: "Hulmilitas", humildad. Como obispo decía que "a todo

sacerdote y a todo apóstol deben sobrarle trabajos para hacer, en vez de tener tiempo de sobra para perder." Ocupó altos cargos eclesiásticos, entre ellos, Primer Secretario de Estado del Vaticano (como se conoce en la actualidad), Arzobispo de Milán y Cardenal. Fundó seminarios para formar sacerdotes y redactó reglamentos para dichos institutos.

Fue uno de los grandes hombres del siglo XVI quien luchó por llevar a cabo la verdadera reforma de la Iglesia Católica tratando de suprimir los abusos y malas costumbres, tanto que destituyó a algunos presbíteros indignos y los reemplazó por personas restauradoras de fe. Su participación en el Concilio de Trento fue importante para aprobar decretos dogmáticos y disciplinarios. Tras varias disposiciones de San Carlos de Borromeo la orden religiosa de los Humiliati, que poseía varios monasterios, tierras y miembros corrompidos, intentaron desprestigiarlo para que el Papa anulara las disposiciones del Santo.

Incluso, tres priores de la orden ingeniaron una estrategia para matarlo a través de un sacerdote quien le disparó cuando se encontraba orando en la capilla de su casa, pero la bala sólo tocó la ropa y el manto del Cardenal. San Carlos se consagró al cuidado de los enfermos cuando se propagó una peste en Milán y pidió ayuda a los superiores de las comunidades religiosas para asistir a los enfermos. Agotó sus recursos para ayudar los necesitados y contrajo fuertes deudas. San Carlos de Borromeo fue tan querido en Milán que durante la noche que el agonizaba casi nadie durmió orando por él. Fue oficialmente canonizado por Paulo V el 1ero. de noviembre de 1610.

(Plataforma virtual de la Universidad de San Carlos de Guatemala)

Fundación de la USAC

Para la sociedad española de la ciudad de Guatemala, la instauración de la Universidad fue un acontecimiento memorable. Sin embargo, para su organización se requirió una serie de actividades que hicieron que entrara en funciones hasta 1681. El juez superintendente y primer rector provisional fue el fiscal de la Real Audiencia, Juan Bautista Urquiola y Elorriaga, graduado en Salamanca. A los dominicos les fue expropiado el edificio del colegio Santo Tomás, se remodeló y se instaló un escudo real en la fachada.

Se abrieron siete cátedras: teología, escolástica, teología moral, cánones, leyes, medicina y dos idiomas indígenas. A éstas, Urquiola añadió las cátedras de instituta, que consistía en fundamentos legales, y artes, que incluía gramática, dialéctica, retórica, aritmética, geometría, astronomía y música.

Entre 1677 y 1678 se abrió la oposición para cátedras en México, Puebla y Guatemala. Las oposiciones se realizaron en la Universidad de México, donde uno de los examinadores, el oidor, es decir juez de la Real Audiencia, Francisco Gárate y Francia había sido oidor en Guatemala. Hubo un total de 33 candidatos. Fueron electos siete residentes en Guatemala y uno de México, el de medicina. El catedrático de Kaqchikel fue el fraile dominico José Ángel Cenollo.

Sin embargo, por problemas en la convocatoria, el rey suprimió la elección y se nombró catedráticos interinos en 1680, por lo que las clases empezaron hasta 1681. En la mañana, se leían las cátedras de teología y cánones, de 7 a 8 horas; leyes, de 8 a 9; medicina y artes de 9 a 10, y de kaqchikel, de 10 a 11. La lectura consistía en que el catedrático dictaba un tema que los alumnos debían memorizar. Por la tarde, se leía teología e instituta, de 15 a 16; y artes de 16 a 17.

Cada cierto tiempo se realizaba una disputa, es decir un debate entre los estudiantes, utilizando los argumentos que aparecían en los libros de los autores de la biblioteca. Todas las clases se daban en latín y, en caso de los idiomas indígenas, era la enseñanza de que correspondiera. Hubo un total de 60 estudiantes inscritos en las primeras clases, 7 de teología, 36 de artes y 17 kaqchikel.

En 1686 se ordenó que se hicieran oposiciones para catedráticos en España, en las Universidades de Salamanca, Valladolid y Alcalá de Henares. Ese mismo año, asumió el cargo de primer rector, el doctor José de Baños y Sotomayor, nombrado por el rey y uno de los principales promotores de la Universidad. Para entonces se habían graduado dos generaciones de bachilleres.

El abogado Francisco de Sarassa y Arce fue el encargado de elaborar las Constituciones y Estatutos de la Universidad, para lo que tomó de modelo las constituciones de la Universidad de Salamanca y la de México.

Por último, en 1687, el Papa Inocencio Undécimo otorgó a la Universidad el título de Pontificia, con lo que sus egresados estaban al mismo nivel que los de los centros educativos de Europa. El primer graduado como doctor fue Lorenzo Pérez Dardón en 1688.

(Plataforma virtual de la Universidad de San Carlos de Guatemala)

1.1.4 Económico

El Estado de Guatemala otorga un porcentaje por cada estudiante inscrito en la universidad en los niveles de profesorado, técnicos y licenciaturas. Los egresados con expectativas de seguir el proceso de

formación para contribuir con un recurso económico en mejora del Centro Universitario. La utilización del recurso económico de la Facultad de Humanidades permite una programación a largo plazo entre las asignaciones del funcionamiento y a la inversión destinadas al cumplimiento de sus necesidades básicas de investigación, docencia y extensión a nivel nacional.

1.1.5 Político

La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales. La USAC desde su concepción jurídica tiene la responsabilidad de aportar estudios y soluciones para el desarrollo del país, desde la modalidad institucional hasta en la formación de profesionales capacitados en su área de formación para que desde ahí impulsen mecanismos de solución a la problemática nacional.

Cada facultad o escuela no facultativa tiene uno o más institutos de investigación que tienen como finalidad cumplir la responsabilidad constitucional de la USAC. También en varias instituciones del Estado, la USAC cuenta con un representante encargado de velar por los intereses de la población, como por ejemplo: En la Corte de Constitucionalidad, la Junta Monetaria, la Junta directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el Tribunal Supremo Electoral, entre otras instituciones del Estado.

De conformidad al marco legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, su gobierno está constituido por: el Consejo Superior Universitario (CSU), Rectoría y la Junta Electoral Universitaria. El CSU está integrado por el Rector, quien lo preside, los decanos de las Facultades, un representante del Colegio de Profesionales egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que corresponda a cada facultad, un catedrático titular y un estudiante por cada Facultad. Según la estructura organizativa de la Universidad y de conformidad a la plática de desconcentración, la responsabilidad del gobierno universitario ha sido compartida a otros niveles de menor jerarquía tales como Juntas Directivas, Consejos Directivos, Decanos de facultades, Directores de escuelas no facultativas y centros universitarios.

(Plataforma virtual de la Universidad de San Carlos de Guatemala)

1.1.6 Filosófico

La Universidad consta a encaminarse hacia la excelencia académica en la formación integral de estudiantes, técnicos, profesionales y académicos con sólidos valores éticos, sensibilidad humana y compromiso social, para actuar en la solución de los problemas nacionales, promoviendo la participación en la población desde dentro y fuera de ella.

La educación superior debe, además, proyectarse a toda la sociedad tomando en cuenta el contexto pluricultural, multilingüe y multiétnico, procurando una Universidad democrática, creativa y propositiva, fortaleciendo su legitimidad, identidad y memoria histórica. Por tanto, debe influir permanentemente en la reforma del modelo de la Reforma Educativa en la creación e impulso de políticas de educación, salud, vivienda, trabajo y las demás que conlleven a mejorar el nivel de vida de todos los guatemaltecos individual y colectivamente.

Para los efectos de una planificación ampliada en las unidades académicas, en la versión completa del Plan Estratégico se incluyen tópicos específicos del Marco Filosófico, que son la base fundamental para las iniciativas del desarrollo universitario.

1.1.7 Competitividad

En la medida que la nación, bajo condiciones de mercado libre y leal es capaz de producir bienes y servicios que puedan superar con éxito la prueba de los mercados internacionales, considerando competitividad la medida en que una organización es capaz de producir bienes y servicios de calidad, que logren éxito y aceptación en el mercado global. Añadiendo además que cumplan con Eficiencia, eficacia y efectividad.

Eficiencia en la administración de recursos, eficacia en el logro de objetivos y efectividad comprobada para generar impacto en el entorno. Los factores que inciden directamente en la estructura organizacional de la universidad están orientados a lo siguiente: globalización económica, avances tecnológicos, desarrollo de las comunicaciones, niveles de demanda de profesionales de alta calidad, incremento de la población como generadores de un clima social más competitivo.

En Guatemala existen 13 universidades del sector privado, las cuales ofrecen: diplomados, técnicos, profesorados, licenciaturas, postgrados en todos ámbitos.

1.2 Análisis Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

Nombre de la Institución

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Localización geográfica

Ciudad Universitaria, zona 12, Edificio S-4, colinda al Norte con el edificio Bienestar Estudiantil, al Sur con el parqueo de vehículos del edificio, al Este con Edificio S-5 Facultad de Ciencias Jurídicas, al Oeste con Recursos Educativos.

Visión

(Plataforma virtual de la Facultad de Humanidades, 2014) “Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional”.

Misión

(Plataforma virtual de la Facultad de Humanidades, 2014) “La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional”.

Objetivos

“La Facultad de Humanidades se propone, como objetivos fundamentales:

- Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo; Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía.
- Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian.
- Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las

Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas.

- Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad.
- Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad.
- Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales.
- Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas.
- Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competan.”

(Plataforma virtual de la Facultad de Humanidades, 2014)

Políticas

Institucionales

Servir con eficiencia y eficacia a la comunidad estudiantil y a la sociedad guatemalteca.

Generales

- ✓ Dar cumplimiento a las disposiciones expresadas en la “Ley orgánica de la Universidad de San Carlos y El reglamento Interno”.
- ✓ Proporcionar el desarrollo de la institución en sus programas académicos, administrativos y financieros con el pleno intelecto participativo del estudiante, optimizando intenciones con instituciones y unidades de apoyo.
- ✓ Promover el mecanismo adecuado para el seguimiento de formación profesional y ocupacional de sus egresados, fuentes de trabajo, para solventar en gran parte las necesidades económicas,

políticas acorde a la realidad de beneficio de la sociedad guatemalteca.

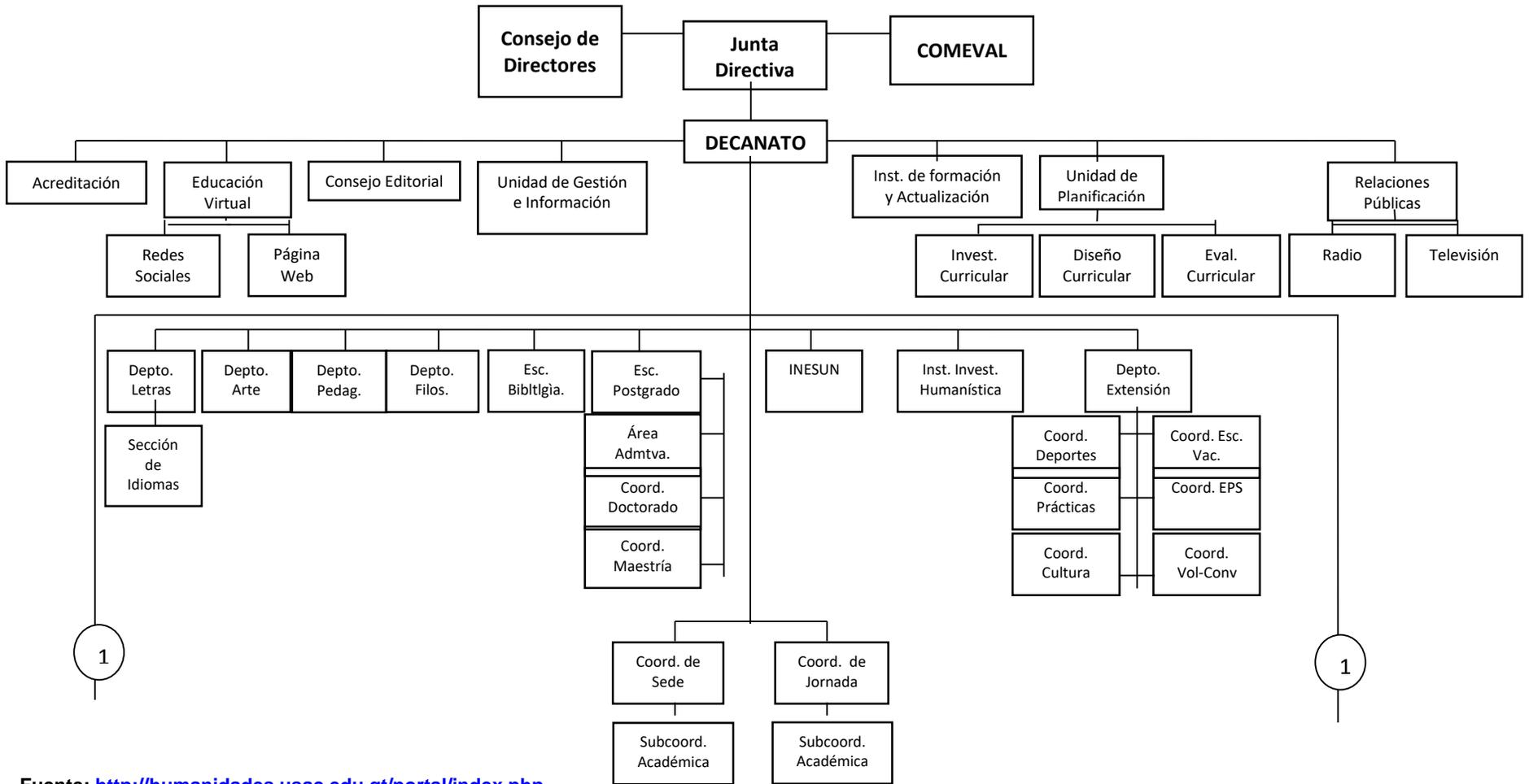
- ✓ Promover programas para actualizar la red curricular del pensum de estudios de la facultad de Humanidades.

(Plataforma virtual de la Facultad de Humanidades, 2014)

Valores

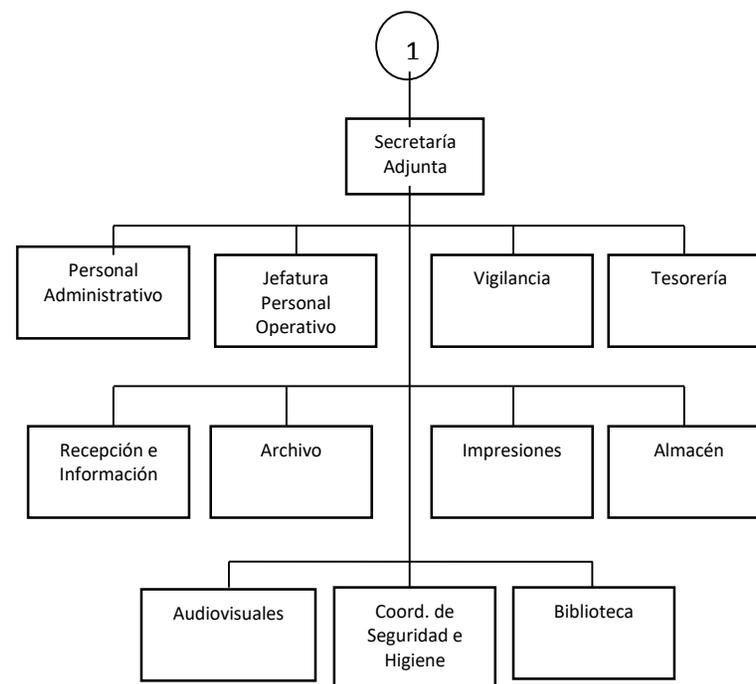
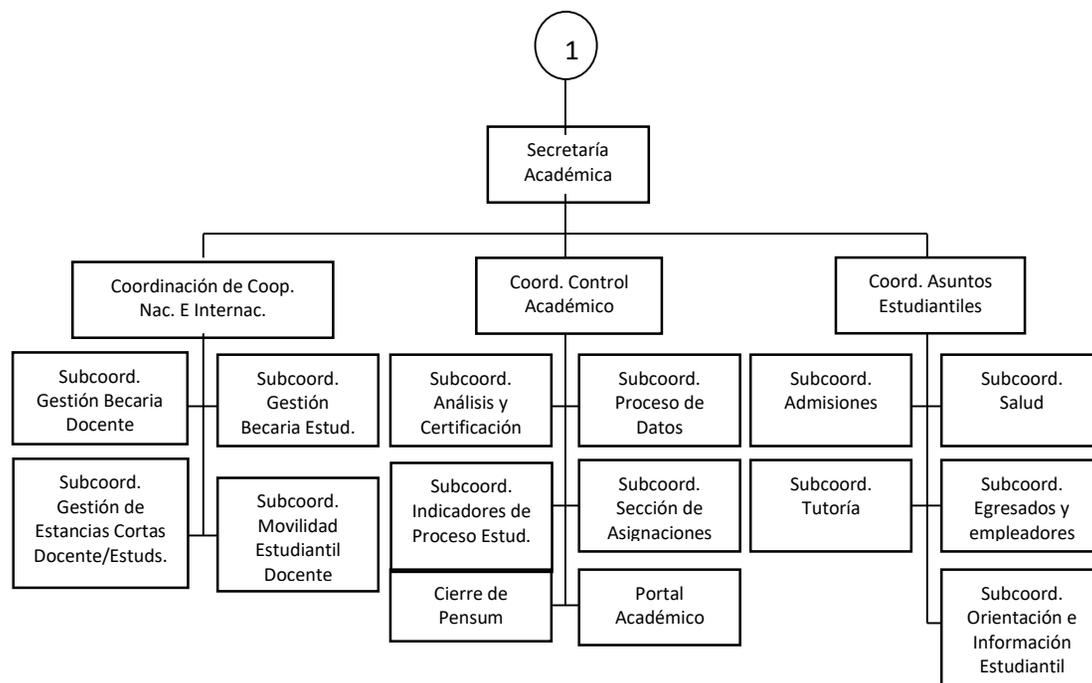
Los valores que se fomentan en los estudiantes y toda personal que forma parte de la Facultad son: Honestidad, Respeto, Tolerancia, Amabilidad, Sensatez y sobre todo humanismo.

Organigrama Funcional (parte 1)



Fuente: <http://humanidades.usac.edu.gt/portal/index.php>

Organigrama Funcional (parte 2)



Fuente: <http://humanidades.usac.edu.gt/portal/index.php>

Aprobado en el Punto CUADRAGÉSIMO SEGUNDO, Acta 22-2014 del 2 de septiembre de 2014.

Servicios que presta

La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad, ofrece estudios a través de los Departamentos de Filosofía, Letras con la Sección de Idiomas, Pedagogía, Arte, Postgrado y Extensión que incluye Escuela de Vacaciones; además, Departamento de Bibliotecología Departamento de Investigación Humanística. Esta Unidad Académica ofrece estudios de pre-grado a través de Profesorados (a) de Enseñanza Media, el grado de Licenciado (a) en diferentes especialidades, y el postgrado con Maestrías y Doctorado.

Servicios transcurriculares

El Departamento de Extensión fue creado por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, tiene como base legal el Acta No. 48, Puntos dos y tres, de fecha cinco de diciembre de 1949 y Acuerdo N. 8." Surgió de la necesidad sentida por las autoridades de la Universidad de San Carlos de proyectarse a la población guatemalteca más necesitada a través de sus diversas Facultades. En el caso concreto de Humanidades, la proyección se hace a través de su Departamento de Extensión, mediante eventos de cultura que incluyen teatro, danza, exposiciones, bibliotecas, alfabetización, así como diversas prácticas educativas.

1.2.2 Desarrollo Histórico

Fundación y Fundadores

El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno emitió el: Decreto No. 12, por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el artículo 3ro. El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre de 1944. El 9 de diciembre del mismo año, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.

Momentos Relevantes

En sus inicios, la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la 9ª. Avenida Sur y 10ª. Calle zona 1. Posteriormente se trasladó a la 9ª. Avenida y 14 calle zona 1. A finales de la década de los sesenta se trasladó al actual Campus de la Ciudad Universitaria de la zona 12,

ocupó primero el edificio S - 5, que en la actualidad pertenece la Escuela de derecho actualmente se ubica edificio S-4.

Personajes Relevantes

De la Facultad de Humanidades han egresado humanistas eminentes. Se citan, en Filosofía a Rodolfo Ortiz Amiel y José Mata Gavidia; Historia, a Héctor Samayoa Guevara y Daniel Contreras; en Pedagogía y Ciencias de la Educación a Carlos González Orellana y Luis Arturo Lemus; en Psicología a Fernando de León Porras y León Valladares; en Literatura a Ricardo Estrada y Carlos Mencos Deká.

El Decano José Rölz Bennett cumplió su primer período, de 1945 a 1950, tiempo durante el cual se dieron valiosas realizaciones. En reconocimiento a su labor fue electo nuevamente para un segundo período, de 1950 a 1954. El primer decano de la Facultad de Humanidades en sus inicios la Facultad estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, posteriormente se trasladó a la 9ª. Av. Y 14 calle zona 1 hoy Bufete Popular.

(Plataforma virtual de la Facultad de Humanidades, 2014)

Logros Alcanzados

A finales de la década de los sesenta se trasladó al actual campus de la Ciudad Universitaria de la zona 12, ocupó primero el edificio S – 5, que en la actualidad pertenece a la Escuela de derecho y posteriormente se trasladó al edificio S – 4 donde se encuentra ubicada actualmente.

La Escuela de Bibliotecología se implementó en el año de 1948 y tenía como objetivo eliminar el empirismo dentro de la Bibliotecología Nacional y buscar que el estudiante estuviese en contacto con las características genéricas de la cultura.

La Escuela de Arte, fue autorizada por el Consejo Superior Universitario el 3 de diciembre de 1971 y empezó a funcionar en enero de 1972 , con la carrera de profesorado de Enseñanza Media en Artes Plásticas, Historia del Arte, Educación Musical, también se brindaron las carreras de Técnico en Restauración de Bienes Muebles, Técnico en museografía y Licenciatura en Arte.

En este tiempo la Escuela se llamó Escuela de Bellas Artes. En 1968 se creó, en la Facultad de Humanidades, la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media. En sus inicios tenía como propósito impartir enseñanza para formar Profesores en las áreas de Ciencias y otras especialidades así como la formación de profesores de Enseñanza Media en Centros Regionales.

El 22 de julio de 1998 la Escuela de Formación de 245 Profesores de Enseñanza Media se separó de la Facultad de Humanidades mediante el punto sexto, del acta No. 18-98 del Consejo Superior Universitario. La facultad de Humanidades, ha logrado a nivel internacional un proceso para la acreditación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Archivos especiales

Biblioteca

La Facultad de Humanidades cuenta con una biblioteca con obras pedagógicas, didácticas, lingüísticas, históricas, filosóficas y de otras disciplinas.

Cumple funciones de adquisición, selección, análisis de libros, en respuesta a las necesidades de los usuarios. Por medio de la actividad de circulación y préstamo, los libros y otros documentos se proporcionan para consulta en la sala de lectura o a domicilio. Para el préstamo interno se puede utilizar cédula o carné vigente; pueden solicitarlo escolares, estudiantes universitarios, personal docente, administrativo e investigadores. El préstamo externo es únicamente para estudiantes de esta facultad.

Está ubicada en el primer nivel del edificio S-4. Ofrece sus servicios todos los días hábiles incluyendo fines de semana: de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 20:00; sábados de 7:00 a 17:00 y domingos de 7:00 a 12:00 horas.

Audiovisuales

Este centro es uno de los más importantes para apoyo al docente. Se lleva a cabo el control sistematizado del equipo audiovisual. El objetivo del centro es utilizar la tecnología moderna para el proceso de enseñanza- aprendizaje. Su horario de servicio es: de lunes a viernes de 8:00 a 11:00 y de 14:00 a 21:00; sábados de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 y domingos de 9:00 a 12:00 horas.

Entre el equipo con que cuenta podemos mencionar: Televisión, videograbadoras, videoteca, VHS, radiograbadora, computadora con proyectores multimedia, pantallas, retroproyectores y pantallas interactivas.

COMEVAL

De acuerdo con la conceptualización de autoevaluación definida por el SICEVAES en la Guía para la autoevaluación de Programas Académicos en la Educación Superior, la autoevaluación de una

carrera es el proceso de análisis crítico de la carrera realizado por todos los actores con el propósito de valorar su situación, para una toma de decisiones orientada a su mejoramiento.

Objetivos

- Fomentar en las universidades una cultura de calidad orientada al mejoramiento de sus carreras.
- Lograr consenso entre las universidades centroamericanas sobre los referentes para evaluar la calidad de carreras de educación superior.
- Promover procesos de autoevaluación de carreras con fines de mejoramiento y acreditación.
- Realizar procesos de evaluación externa por pares académicos con fines de mejoramiento de las carreras.
- Promover la formulación de planes de mejoramiento para superar los problemas, debilidades y carencias identificadas en los procesos de autoevaluación y evaluación externa de carreras.
- Producir e intercambiar información que oriente y facilite el reconocimiento y equiparación de estudios, grados y títulos universitarios entre las universidades centroamericanas.
- Contribuir a la movilidad de profesionales, profesores, estudiantes e investigadores en el contexto de la integración de los países centroamericanos.
- Promover la calidad de carreras de educación superior, para rendir cuentas y sustentar su credibilidad.

(Plataforma virtual de la Facultad de Humanidades, 2014)

1.2.3 Usuarios

Procedencia

Varios de los estudiantes de la Facultad de Humanidades, proceden de zonas cercanas a la casa de estudios, gracias a que ya se han aperturado varias sedes en diferentes departamentos de Guatemala, dando opción a diferentes personas que puedan estudiar sin necesidad de tener que retirarse de su lugar de origen. Hay estudiantes que llegan de todas las zonas de la capital y de los municipios aledaños, entre ellos predominan: Amatitlán, Villa Canales, Villa Nueva, San Juan Sacatepéquez, Mixco etc.

Las Familias

El apoyo de los familiares en la formación de los estudiantes universitarios se logra avanzar y se pueden tomar medidas para la prevención de la reprobación o deserción escolar. El apoyo económico, afectivos es muy importantes para que los estudiantes logren sus metas. Tomando en cuenta que hay muchos hogares desintegrados por lo que varios estudiantes no cuentan con el apoyo de una familia y tratan de sobrevivir y salir adelante por sí solos, sin ayuda de una familia.

Condiciones contractuales usuarios – institución

Existen diversos normativos en cada facultad, el código de la conducta y normativo para evaluaciones en el cual indica, asistencia mínima, nota para ganar un curso, tipos de evaluación. Indicando los derechos y obligaciones académicas como estudiantes.

Las siguientes herramientas norman la relación legal del usuario:

- Normativo de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Facultad de Humanidades.
- Normativo para la aprobación de cursos por suficiencia.
- Normativo de la Práctica Docente Supervisada de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Normativo de la Práctica Social Comunitaria.
- Normativo para la Aprobación de la Práctica Administrativa de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Normativo Práctica Bioecológica P.E.M en Pedagogía y Ciencias Naturales con Orientación Ambiental.
- Normativo para Sustentar Examen Final de las Carreras de Profesorado.
- Normativo de la Escuela de Vacaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Criterios del Ejercicio Profesional Supervisado EPS del departamento de Filosofía.
- Criterios del Ejercicio Profesional Supervisado Licenciatura en letras y Licenciatura en Arte Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos.

- Lineamientos para el Ejercicio Profesional Supervisado Licenciatura en Bibliotecología Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Bibliotecología.
- Criterios Generales del Ejercicio Profesional Supervisado EPS del Departamento de Pedagogía.
- Normativo Para la Elaboración de Tesis y Requisitos de Graduación de Maestría y Doctorado.
- Normativo de Coordinación de Voluntariado y Convenios Departamento de Extensión Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Normativo Programa de Tutoría Académica de la Facultad de Humanidades.

Tipos de Usuarios

Estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo. Se puede evidenciar usuarios que pertenecen a diferentes creencias a las de las demás, sin embargo cada persona hace lo que debe de hacer y a lo que se tiene que dedicar.

Situación Económica

La situación socioeconómica del estudiante universitario de escasos recursos, a pesar de ello se evidencia un alto rendimiento académico, con el fin de colaborar en la resolución de sus problemas. Apoyándolo con beca reembolsables, becas no reembolsable, exoneraciones, financiamiento para el Ejercicio Profesional Supervisado o Tesis de Graduación.

1.2.4 Infraestructura

Locales para la administración

Actualmente la Facultad de Humanidades cuenta con oficinas administrativas solamente en el edificio S4, donde se imparten clases en diferentes jornadas no se cuenta con una oficina administrativa habilitada para la población.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

En el edificio S4 los catedráticos cuentan con 24 cubículos en el segundo nivel para su estancia.

Las instalaciones para realizar la enseñanza aprendizaje

El Edificio de la Facultad de Humanidades cuenta con dos niveles de altura, 13 aulas equipadas con mobiliario y recursos necesarios para que los estudiantes puedan recibir clases.

Áreas de descanso

La Facultad tiene un espacio interno, en el cual hay bancas y tiene un entorno natural, en el cual los estudiantes pueden estar durante el tiempo de recesos, de igual manera en el área externa del edificio S4.

Áreas de deporte

La Facultad de Humanidades no cuenta con un espacio para practicar deportes, pero tiene a su disposición el polideportivo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Locales de uso especializado

El edificio cuenta con un Aula Magna, la cual es utilizada para realizar diferentes tipos de actividades educativas, culturales y sociales para los estudiantes de la Facultad. Además se cuenta con un laboratorio, impresión y reproducción.

Áreas para eventos generales

Aula Magna, Edificio S-4 (Facultad de Humanidades), áreas aledañas y espacio de parqueo.

El confort acústico

La Facultad se encuentra en un lugar en el que no hay ruidos externos que impidan el buen proceso de aprendizaje de los estudiantes.

El confort térmico

El confort térmico es cuando las personas que lo habitan no experimentan sensación de calor ni frío, dicho de otra manera, es cuando las condiciones de humedad, temperatura y movimiento de aire son agradables y adecuadas a la actividad que se realiza en su interior. En los salones de clase de la facultad de Humanidades, cuando la temperatura es elevada se utiliza ventiladoras.

El confort visual

En las instalaciones del Edificio de Humanidades se puede evidenciar que es un lugar que tiene suficiente iluminación, en los salones de clase existen ventanas grandes para obtener luz de forma natural y así mismo luz eléctrica con lámparas ahorrativas en beneficio del recurso económico.

Espacios de carácter higiénico

- ✓ Cada uno de los niveles cuenta con recipientes de basura, sanitarios para damas y caballeros, personal de operaciones, equipo de trabajo. Se puede evidenciar que el personal maneja políticas de mantenimiento para demostrar un ambiente dentro y fuera de la Facultad.
- ✓ El personal de mantenimiento porta uniforme adecuado y actualizado para el desempeño de sus funciones.
- ✓ Demuestran tener un trato de y actitud de respeto, amabilidad para servir a cada uno de los usuarios que requiriera sus servicios.
- ✓ Cada integrante debe entregar un informe semanal de las actividades realizadas.
- ✓ El área de mantenimiento se encarga de proporcionar oportuna y eficientemente los servicios que requiera la Facultad.

1.2.5 Proyección Social

Programas de apoyo a instituciones especiales

Coordinación de práctica

Las Prácticas Docentes se realizan en establecimientos de Nivel Medio con prioridad y las Prácticas de Especialidad se realizan en centros oficiales en Instituciones y comunidades según la naturaleza de las mismas. Las prácticas son una proyección de la Facultad de Humanidades hacia las Instituciones Y comunidades beneficiadas a través de los estudiantes de esta casa de estudios. Tiene como objetivo unificar criterios para la realización de la Práctica Docente que se lleva a cabo en todas las carreras de la Facultad de Humanidades con el título de Profesor de Enseñanza Media en las distintas especialidades. En relación a las Prácticas Especiales de cada carrera tenemos para Bibliotecario General, Práctica de Bibliotecología, para el Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Práctica Administrativa; Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Educación Intercultural, Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz, Práctica Social Comunitaria; Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Investigación Educativa, Práctica de Investigación; Profesor de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Técnico en Planificación Curricular, Práctica en Planificación Curricular, Profesorado de Formación Inicial Docente.

Trabajo de voluntariado

El Normativo de Coordinación de Voluntariado y Convenios Departamento de Extensión Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala establece los lineamientos para el servicio a prestarse como voluntario en distintas áreas. La Coordinación de Voluntariado y Convenios pretende mejorar la calidad de vida de la población guatemalteca por medio de la participación de los estudiantes en actividades de voluntariado que la Facultad de Humanidades lleve a cabo. En el caso de Convenios se pretende apoyar al estudiante con la culminación de su carrera.

Acciones de solidaridad con la comunidad

Dentro de los objetivos proyectados a la comunidad de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se establece en los siguientes incisos:) Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad.) Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales.

1.2.6 Finanzas

Fuentes de obtención de fondos económicos

Asignación presupuestaria para la Universidad de San Carlos de Guatemala, corresponde a la Universidad de San Carlos de Guatemala una asignación privativa no menor del cinco por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, debiéndose procurar un incremento presupuestal adecuado al aumento de su población estudiantil o al mejoramiento del nivel académico.

Existencia de patrocinadores

La Facultad de Humanidades, recibe un aporte del 5% del presupuesto de la Nación, con el cual paga sus operaciones y así sufraga sus gastos existentes. Algunas organizaciones apoyan con becas a los estudiantes.

Venta de bienes y servicios

No aplica como entidad rectora de la educación Superior en Guatemala.

Política salarial

Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Capítulo II Del Régimen Financiero de la Institución Artículo 127. (Modificado por el punto Noveno, del Acta 27-2005 del Consejo Superior Universitario, de fecha 26/10/2005) El Consejo Superior Universitario tiene el derecho de disponer de los bienes de la Universidad, sin más limitaciones que las que fijan las leyes y el interés y conveniencia de la Institución.

Cumplimiento con prestaciones de ley

Al ser una Universidad pública, debe cumplir con todo lo establecido en el código de trabajo, prestaciones, aguinaldo, bono 14 y ley del servicio civil para el pago de sus trabajadores.

Flujo de pagos por operación

Dentro de la organización de la universidad y sus facultades se cuentan con departamentos de contabilidad, que registran el flujo de efectivo necesario, para el flujo de efectivo para el cumplimiento de las operaciones y el pago de los trabajadores. En cumplimiento a lo acordado por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según el punto OCTAVO, del Acta 32-2015 de la sesión extraordinaria del 24 de septiembre de 2015, con fundamento en los artículos 31 y 32 del Reglamento de la Carrera Universitaria, Parte Académica y el artículo 6 del Reglamento de Concursos de Oposición, establece el pago de Plaza de Titular I, para Docencia, con 1 hora. Salario mensual Q. 1,348.00 + b/m Q. 100.00. Vigencia: del 01-01-2016 a indefinido, en Sede Central.

(Plataforma virtual de la Facultad de Humanidades, 2014)

1.2.7 Política Laboral

Procesos para contratar al personal

Para optar a un concurso de oposición se debe cumplir con los siguientes requisitos.

- ✓ Ser centroamericano.
- ✓ Poseer como mínimo el grado académico de licenciado legalmente reconocido en Guatemala.
- ✓ Ser colegiado activo.
- ✓ Estar en el goce de sus derechos civiles.

El profesor universitario será promovido por: Permanecer como mínimo tres años en el mismo puesto de la categoría de Profesor

Titular y haber obtenido resultados satisfactorios en todas sus evaluaciones. Dicha promoción se llevará a cabo de acuerdo a lo que establece el reglamento respectivo.

El currículum vitae de los concursantes será evaluado sobre los factores siguientes:

- ✓ Estudios realizados
- ✓ Experiencia en el campo de su profesión
- ✓ Experiencia pedagógica
- ✓ Experiencia en investigación
- ✓ Méritos Universitarios
- ✓ Servicios Universitarios
- ✓ Méritos estudiantiles
- ✓ Méritos profesionales extrauniversitarios

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Los requisitos a tomar en cuenta en cada perfil son:

- ✓ Graduados como mínimo en Licenciatura en Pedagogía o Ciencias de la Educación.
- ✓ Preferible con Maestría.
- ✓ Colegiados Activos.
- ✓ Ser Docente universitarios como mínimo de 5 años de experiencia, comprobada.
- ✓ Tener especialidad y experiencia en el curso o asignatura para los que sean contratados, de acuerdo con cada una de las carreras que ofrece FAHUSAC.
- ✓ Disponibilidad de tiempo para completar un Diplomado en el que participaran obligatoriamente, por lo menos 14 horas semanales durante 10 meses.
- ✓ Experiencia obligatoria en el manejo de paquetes de Windows office y redes sociales.

Procesos de inducción de personal

La Facultad de Humanidades implementa para inducción de catedráticos y personal que labora en la misma:

- ✓ Capacitaciones
- ✓ Congresos
- ✓ Inducciones
- ✓ Clases magistrales
- ✓ Charla

Procesos de capacitación continua del personal

- ✓ Capacitaciones
- ✓ Congresos
- ✓ Clases especializadas

1.2.8 Administración

Investigación (Instituto de Investigaciones Humanísticas)

Es la instancia, de la Facultad de Humanidades, a cargo del proceso de investigación facultativa. Tiene como campo de estudio la creación, conservación, protección, investigación y divulgación de nuestros valores humanísticos y culturales, en general. Está integrado por: a) centro de investigaciones filosóficas, b) centro de investigaciones literarias, c) centro de investigaciones pedagógicas, d) otros que se crearen.

Planeación (Unidad de Planificación)

La Unidad de Planificación tuvo como antecedente el Organismo de Coordinación y Planificación Académica, OCPA, ente creado en el año de 1992, encargado del análisis, diseño, y evaluación del desarrollo curricular de la Facultad.

Programación

Secretaría Académica

Trabajo de decisión superior que consiste en planificar, organizar, coordinar, dirigir, ejecutar y controlar tareas técnicas y docentes de la facultad. Se desempeña como secretario (a) de Junta Directiva. Tiene a su cargo: Control Académico, Oficina de Asuntos Estudiantiles, Biblioteca y Centro de Recursos Audiovisuales, CREA.

Secretaría Adjunta

Trabajo de dirección que consiste en planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar el buen funcionamiento de las actividades administrativas y de servicio de la facultad. Tiene a su cargo Información, Tesorería, Impresiones, Archivo, Vigilancia y Servicio.

Dirección

Junta Directiva

Órgano de conducción superior de las políticas facultativas y de toma de decisiones finales. Está integrada por el decano que la preside, un secretario y cinco vocales, de los cuales dos son profesores titulares, uno profesional no profesor y dos estudiantes.

Decano

Instancia de decisión superior que consiste en planificar, organizar, coordinar, dirigir y supervisar la ejecución de las políticas de la facultad y velar porque se cumplan las disposiciones emanadas de Junta Directiva así como del Consejo Superior Universitario y Rectoría o Representar a la Facultad en todo aquello que fuere necesario.

Personal administrativo

El Personal Administrativo de la Facultad de Humanidades está organizado en varias oficinas, dentro de ellas están la Secretaría General, Secretaría Académica, Secretaría de Junta Directiva, Secretaría Adjunta; el Auxiliar de Control Académico. El Personal Administrativo cuenta actualmente con 43 titulares, 21 interinos y 5 personas de apoyo.

Control (Control Académico)

Consiste en ejecutar tareas de dificultad moderada de registro, control y archivo de asuntos relacionados con el control académico estudiantil en una Facultad, Centro Regional o Escuela no facultativa.

Evaluación

La autoevaluación de las carreras de la Facultad de Humanidades, persigue encontrar con la aplicación de las diferentes etapas e instrumentos, la situación real de cada una de las carreras o programas que ofrece. Este proceso permitirá encontrar, con criterios validados, la realidad de congruencia entre los factores Desarrollo Curricular, Gestión Académica, Estudiantes, Profesores y Personal de Apoyo, Recursos (infraestructura, físicos y financieros) También contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación superior en la Universidad de San Carlos de Guatemala. La Facultad de Humanidades realizó su primer intento de autoevaluación el año de 1997, con la publicación titulada Evaluación del Sistema Educativo de la Universidad de San Carlos, Facultad de Humanidades, a cargo de la Dirección General de Investigación -DIGI-, el Programa Universitario de Investigación de Educación -PUIE.

1.2.9 El ambiente institucional

Relaciones interpersonales

Las relaciones interpersonales en la Facultad de Humanidades, es uno de los aspectos más importantes a emplear, puesto que siendo un ente claramente humanista, no se podría definir de otra forma que mantener entre el personal docente, administrativo y operativo una

relación funcional para la sana convivencia y el desenvolvimiento de las actividades laborales exitosas. Tomando en cuenta que este tipo de convivencia con lleva a la realización de objetivos y alcanzar las metas establecidas, que es brindar un buen servicio a los estudiantes.

Liderazgo

El comportamiento organizativo laboral es importante en toda institución, la Facultad cuenta con una organización claramente establecida, dando la oportunidad de ejercer el liderazgo para el desarrollo del propio individuo y de toda aquella persona que vele por el bien común de la comunidad profesional y educativa.

Coherencia de mando

Este apartado hace referencia a la compactibilidad que existe entre la toma de decisiones y la forma de establecer los reglamentos que se llevaran a cabo, por eso en la Facultad de Humanidades existen estructuras establecidas para cada una de las funciones donde una no interviene en la otra; ejemplo junta evaluadora, directora de Post Grado, Clima Organizacional, Junta de planificación, cada una de ellas establece las reglas a seguir, por lo tanto debe haber coherencia a la hora de implantar nuevas estrategias de mejora para no ser revocadas y poder contar con la coherencia de mando.

Toma de decisiones

La búsqueda de la calidad educativa y las mejoras que como Facultad de Humanidades tiene, contribuye a la búsqueda de inventivas que fortalezcan a la institución como tal, por eso es de gran relevancia hacer énfasis en este aspecto, pues de ello depende el buen funcionamiento de la misma, las decisiones que se tomen van variando según las necesidades que existan y de allí surgen como mejora o bien como la solución de algún problema existente, identificando los criterios que sean importantes para la decisión, desarrollando alternativas que favorezcan a la toma de decisiones. Para esto están las juntas encargadas para realizar este importante proceso de elección.

Estilo de la dirección

Término de gran relevancia que manifiesta la Facultad debido al puesto del estilo de dirección que exista dentro de la institución es como se determinan las condiciones laborales, valores, y moral que toda persona trabajadora puede tener dentro de un establecimiento y con ello se obtienen las formas de conducta que traen como resultado

la productividad a través de los lineamientos fijados por razón de la planeación y la organización.

Claridad de disposiciones y procedimientos

Es importante para toda institución ser claro en la disposición adecuada con la que se establecen los procedimientos para obtener siempre un buen resultado en la realización de las mismas desarrollando una labor de modo eficaz.

Trabajo en equipo

Es evidente que en la Facultad de Humanidades existe un buen trabajo en equipo, puesto que están muy bien organizados, algo que hace de la Facultad especial, creando un clima de paz y tranquilidad en todas las áreas de trabajo que se puedan observar, respetando sus roles y funciones logran alcanzar así sus metas y objetivos propuestos, esto con la ayuda de los dirigentes, y la buena comunicación que existe entre sus miembros.

Compromiso

El compromiso es un aspecto importante en cada una de las personas que laboran dentro de la Facultad de Humanidades, puesto que cumpliendo con sus funciones bajo el conocimiento de sus deberes está comprometido a la realización de sus obligaciones y al servicio que prestan a la comunidad que visita la institución.

Posibilidades de desarrollo

La Facultad de Humanidades representa oportunidades de crecimiento a los estudiantes por medio de cursos y diplomados pedagógicos que se imparten, así mismo la participación de epesistas en la facultad para beneficio de ambos, intercambiado ideas y experiencias en el rol educativo.

Reconocimiento

La Facultad de Humanidades premia el esfuerzo de los miembros de la Facultad de Humanidades en el proceso de formación por medio de inclusión en talleres y eventos especiales, participación en las actividades extracurriculares que realiza la Facultad de Humanidades a nivel nacional.

1.2.10 Otros aspectos/ Tecnología

Equipo con que cuenta la institución

- Televisión

- Videograbadoras
- Videoteca
- VHS
- Radiograbadora
- Computadora con proyectores multimedia
- Pantallas
- Pantallas interactivas

El acceso a internet

La Facultad de Humanidades Posee Red inalámbrica WIFI gratuito, para beneficiar a los estudiantes, representando un gran apoyo económico a la comunidad estudiantil.

Existencia de página web

La Facultad de Humanidades ha creado su página Web, con el objetivo de comunicar a los estudiantes las actividades académicas y extracurriculares, dando a conocer también el control de notas durante el semestre, llevando un mejor control de las mismas, actualmente es una página visitada por miles de usuarios de todas las sedes, poniendo en práctica el uso de la tecnología a nivel global.

Procesos que se realizan en línea

Inscripciones, matriculación, control de zona durante el semestre, pagos varios, tutorías virtuales.

La utilización de plataformas

Se tiene uso de una plataforma virtual, en donde tanto estudiantes como profesores tienen la oportunidad de agilizar ciertos procesos, teniendo como requisito indispensable matricularse para poder acceder a la plataforma.

Programas virtuales

Esta institución provee a los estudiantes diferentes herramientas de enseñanza aprendizaje, sobresaliendo los programas virtuales, ya que entre los Objetivos del Milenio, Fatusac crea el Programa de Educación Virtual con el Punto Vigésimo Octavo, del Acta 004- 2011, de la sesión de Junta Directiva del 15 de febrero de 2011 y por el Punto Vigésimo Quinto, del Acta 20-2012 de la sesión extraordinaria de Junta Directiva de fecha 12 de julio de 2012. Logrando así el inicio de la Planificación, implementación, acompañamiento y promoción de los procesos de aprendizaje en las modalidades:

- ✓ B-learning (formación combinada, del inglés blended learning) consiste en un proceso docente semipresencial; esto significa que un curso dictado en este formato incluirá tanto clases presenciales como actividades de e-learning.
- ✓ E-learning (campus virtual o Learning Management System (LMS) es un espacio virtual de aprendizaje orientado a facilitar la experiencia de capacitación a distancia.
- ✓ U-learning (conjunto de actividades de aprendizaje (formativas y de capacitación), apoyadas en la tecnología, y que son accesibles en cualquier momento y lugar.

(Plataforma de Educación Virtual, 2014)

Procesos de formación a distancia

Para lograr la formación de una carrera a distancia, ya sea en jornada matutina, vespertina, nocturna o dominical, es necesario que el alumno cumpla con los siguientes requisitos:

- Encontrarse inscrito oficialmente en la Facultad de Humanidades en el año en curso.
- Asignarse en el curso a solicitar tutoría académica, durante las fechas establecidas en la Facultad de Humanidades.
- Poseer como mínimo un 75% de asistencia al curso que solicita tutoría académica.
- Haber sustentado las actividades de evaluación del aprendizaje calendarizadas en el primer bimestre del curso

La tutoría virtual en este caso sería la modalidad de orientación educativa que brinda el tutor vía electrónica, re-direccionando la página web propia de la Facultad al sitio web del Programa de Tutoría Académica. Previo a esto se consensua y establece un horario específico por parte del tutor realizando así un sistema de comunicación sincrónica o bien no coincidir en horario para llevar a cabo la comunicación realizando el sistema de comunicación asincrónica en la cual el tutorado podrá consultar información en el momento que este lo requiera, complementándose ambos sistemas de comunicación.

Las carreras a distancia aprobadas según Consejo Superior Universitario, con la Dirección del Departamento de Pedagogía, se detallan a continuación:

- Profesorado en Pedagogía y Tecnologías de la Información y Comunicación (Aprobado por el Consejo Superior Universitario,

según Punto Vigésimo Octavo del Acta No. 07-2013 del 12.02.2013 y Punto Trigésimo Tercero del Acta 16- 2013 del 23.04.2013).

- Profesorado de Educación a Distancia (Aprobado por el Consejo Superior Universitario, según Punto Sexto, Inciso 6.1, Acta No. 06-2014 de fecha 26 de marzo de 2014.
- Licenciatura en Educación y Tecnologías de Información y Comunicación (Aprobado por el Consejo Superior Universitario, según Punto Sexto, Inciso 6.1, Acta No. 06-2014 de fecha 26 de marzo de 2014.

(Plataforma virtual de la Facultad de Humanidades, 2014)

1.3 Listado de Carencias

- Deficiente personal de seguridad que custodia la Facultad de Humanidades.
- Falta de sistema de vigilancia como circuito cerrado y alarmas para la Facultad de Humanidades.
- Insuficiente horario de atención del personal administrativo para el servicio del estudiante.
- Carencias de depósitos de basura y jabón antibacterial.
- Insatisfacción de procedimientos de trámites administrativos.

1.4 Nexo/Razón/conexión con la institución/comunidad avalada

Según la coordinación de la institución avaladora no es necesario resolver ninguna carencia en esta sección, sino que es más urgente resolver alguna de las carencias de la institución avalada por tal razón los procedimientos a seguir se encontraran en el siguiente diagnóstico.

Institución/comunidad avalada

Diagnóstico

1.5 El análisis institucional

1.5.1 Identidad institucional

Nombre

Departamento de Educación Virtual

Localización Geográfica

Facultad de humanidades, edificio S4, Ciudad Universitaria, Zona 12 de Guatemala. El edificio S4, colinda al Norte con el edificio de Bienestar Estudiantil, al sur con el parqueo de vehículos de la facultad, al este con el edificio S2 Facultad de Ciencias Jurídicas y Ciencias Sociales, y al oeste con Recursos Educativos.

Misión

Formar profesionales, críticos e innovadores, que utilicen, de manera eficaz y eficiente las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC, a través del desarrollo de competencias específicas para buscar, seleccionar, organizar, analizar, utilizar y comunicar información en todos los soportes; la elaboración de recursos didácticos digitales, que contribuyan al proceso de transformación de la información en conocimiento y la incidencia positiva, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los diferentes contextos laborales, para la disminución de la brecha digital.

(Plataforma de Educación Virtual, 2014)

Visión

El Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala -DEVFAHUSAC-

- Formará profesionales humanistas que respondan a las exigencias de la sociedad del conocimiento, comprometidos con

la democratización de la información en Guatemala, país pluricultural y multilingüe.

- Contará con personal docente, tutores virtuales y técnicos de alto nivel académico, comprometidos con el desarrollo integral de las personas a través de la enseñanza inclusiva, la investigación formativa y la tutoría virtual sistemática e interactiva.
- Mantendrá una oferta educativa de calidad, centrada en el aprendizaje del alumno, que responda a las demandas actuales del conocimiento y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC.

(Plataforma de Educación Virtual, 2014)

Objetivos

General

- Democratizar el acceso a la educación superior en Guatemala, a través de la implementación de modalidades educativas virtuales, que multipliquen las opciones de formación académica exitosa.

Específico

- Ofrecer las opciones pertinentes, para que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala avance al ritmo de otras instituciones de educación superior latinoamericanas, en relación al conocimiento y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC.
- Proponer metodologías de aprendizaje innovadoras basadas en las nuevas corrientes pedagógicas, que posibiliten que los egresados de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, respondan a las demandas de la sociedad de la información y del conocimiento.
- Buscar, seleccionar, mediar pedagógicamente y producir materiales didácticos, para las diferentes asignaturas de las Carreras que ofrece la Facultad de Humanidades.

(Plataforma de Educación Virtual, 2014)

Funciones

- Definir la estructura, organización, políticas y lineamientos de la educación virtual en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Coordinador proyectos educativos virtuales para el fortalecimiento de las diferentes carreras de pregrado, grado y postgrado de la Facultad de Humanidades.
- Dirigir las carreras e-learning y b-learning de la Facultad de Humanidades.
- Administrar y gestionar los Ambientes Virtuales de Aprendizaje de la Facultad de Humanidades.
- Diseñar y producir materiales didácticos multimedia para modalidades e-learning y b-learning.
- Analizar las diversas opciones en TIC, TAC y TEP para elegir las más adecuadas para la realidad educativa en la Facultad de Humanidades de la Universidad de san Carlos de Guatemala.
- Capacitar a docentes y estudiantes en el uso de las Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento -TAC-
- Formar y actualizar a profesores, tutores virtuales y personal técnico relacionado directamente con los procesos de aprendizaje virtual.
- Planificar, organizar y servir programas propedéuticos para coadyuvar en los procesos de ingreso a las carreras del Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Planificar, organizar y servir programas de educación continua, en la modalidad virtual, para egresados y la población interesada.

Valores

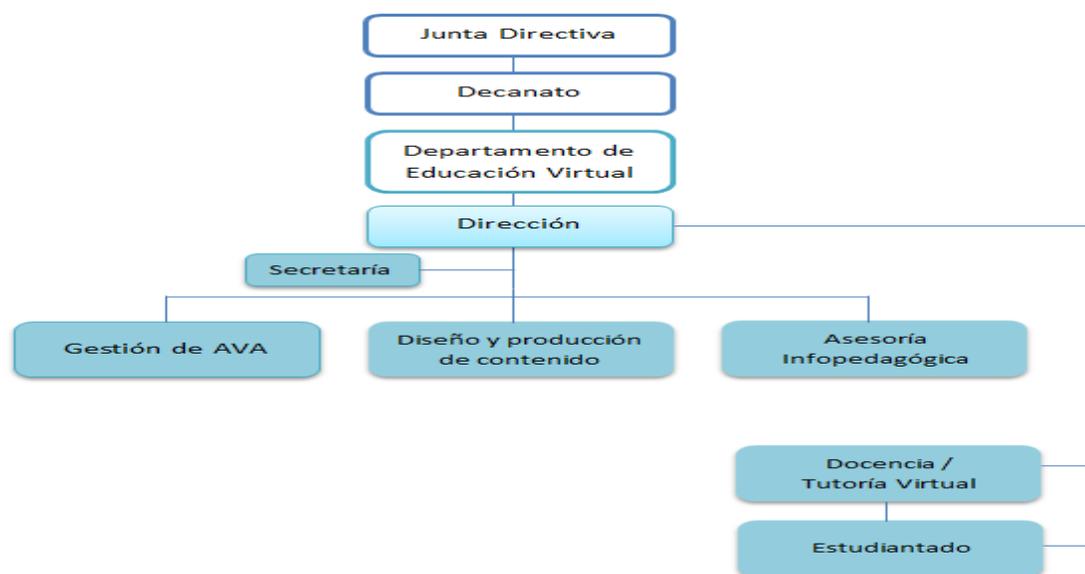
Los valores que aplica el Departamento de Educación Virtual son el respeto, compromiso, responsabilidad, cooperación, colaboración, disciplina, cordialidad, comunicación, emprendimiento y convivencia.

(Plataforma de Educación Virtual, 2014)

Organigrama

El Departamento de Educación Virtual es una instancia que depende del Decanato de la Facultad de Humanidades. Está a cargo de un Director(a) Profesor(a) Titular, nombrado por Junta Directiva, a propuesta del Decano, para un período de cuatro años prorrogables. De la Dirección devienen, el área de Secretaría, Coordinación de Ambientes Virtuales de Aprendizaje -AVA-, Coordinación de Diseño y Producción Multimedia, Coordinación Infopedagógica, Tutores Virtuales, Estudiantado y el recurso humano, técnico y administrativo, necesario para el cumplimiento de sus funciones.

- ✓ Junta Directiva de la Facultad de Humanidades
- ✓ Decanato de la Facultad de Humanidades
- ✓ Dirección del Departamento de Educación Virtual
- Secretaría
- Coordinación de Ambientes Virtuales de Aprendizaje -AVA-
- Coordinación de Diseño y Producción Multimedia
- Coordinación Infopedagógica
- Coordinación Académica
- ✓ Tutores Virtuales
- ✓ Estudiantado



(Plataforma de Educación Virtual, 2014)

1.5.2 Desarrollo histórico

Marco histórico (2011-2016)

Hechos sobresalientes de la historia de la Educación Virtual en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- 2011
 - Una de las líneas de trabajo de la Facultad de Humanidades, para el Primer Semestre de 2011, establece: “Implementar la educación a distancia en forma virtual, para estudiantes de fin de semana y como apoyo a todas las jornadas de estudio de la Facultad, con la adecuación curricular pertinente, con el recurso de la página web y portal informativo general de la Facultad.”
 - Se nombra Coordinador de la Comisión de Educación a Distancia de la Facultad de Humanidades, al Licenciado Jesús Guzmán Domínguez, según consta en el punto vigésimo octavo, del Acta

004-2011, de la sesión de Junta Directiva del 15 de febrero de 2011.

- Del 20 al 24 de junio de 2011, ocho docentes de la Facultad de Humanidades, viajan a la ciudad de México, para participar en el XII Encuentro Internacional Virtual Educa, que se realizó en el Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México.
- Se designa a los docentes que integrarán la Comisión de Educación a Distancia, según consta en el Punto quinto, del Acta 19-2011, de la Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de fecha 26 de julio de 2011.
- El 11 de agosto de 2011, se inicia formalmente el trabajo de la Comisión de Educación a Distancia de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Del 25 de agosto al 4 de noviembre de 2011, la Subcomisión de pedagogía y didáctica, redacta la metodología para los cursos del Programa de Educación a Virtual
- El 8 de septiembre de 2011, se redacta el perfil para los docentes, que desean integrarse al trabajo de la Comisión de Educación a Distancia.
- Del 9 de octubre al 26 de noviembre de 2011, la Subcomisión de Formación Docente de la Comisión de Educación a Distancia, desarrolla el Curso/taller Alfabetización informacional para educación e-learning y b-learning, a través de la Plataforma Dokeos, en el Campus Virtual de la Escuela de Bibliotecología <http://www.ecidusac.tk>. El curso/taller tuvo una duración de 50

horas y lo concluyeron de forma exitosa 21 docentes.

- Del 16 al 23 de noviembre de 2011, la Subcomisión de Formación Docente de la Comisión de Educación a Distancia, desarrolló el Curso/taller Recursos virtuales para educación e-learning y b-learning, a través de la Plataforma Moodle. El curso/taller tuvo una duración de 20 horas y lo concluyeron 34 docentes.
- 2012
 - Al inicio del Primer semestre de 2012, se diseñó y abrió el Sitio Web Oficial de la Facultad de Humanidades www.fahusac.edu.gt y el Campus Virtual con el Sistema de Gestión de Aprendizaje Moodle www.fahusac.campovirtual.org
 - Durante el Primer Semestre de 2012, PEVFAHUSAC a través del Campus Virtual de la Facultad de Humanidades, ofreció 43 cursos en la modalidad presencial virtual (b-learning), agrupados en tres categorías: Bibliotecología, Cursos Primer Semestre y Cursos para Docentes FAHUSAC. Se logró conformar una comunidad de aprendizaje de 1,865 usuarios, entre profesores y estudiantes.
 - Del 28 de enero al 27 de mayo de 2012, PEVFAHUSAC ofreció el Diplomado Formación para tutores en la Modalidad virtual presencial b-learning, a través del Campus Virtual de la Facultad, con el Curso T01 ¡Entrémosle al b-learning!, mismo que concluyeron satisfactoriamente 17 tutores virtuales de la Facultad.
 - Durante el primer trimestre de 2012, integrantes de la Comisión del Programa de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades, se inscribieron en el Curso Tutor de Formación Virtual e-learning, ofrecido por el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -

INTECAP-, a través del Centro de Capacitación en Tecnología de la Información y Comunicación -Centro TICS-. 6 docentes Concluyeron con éxito el programa y recibieron Diploma como Tutor de Formación Virtual e- learning.

- El lunes 28 de mayo de 2012, en el contexto del Primer Congreso Internacional de Educación, celebrado en la Ciudad de Guatemala, del 29 al 31 de mayo de 2012; los Licenciados Edwing Roberto García, René Francisco Pérez, Ángel Manuel Monzón y Jesús Guzmán Domínguez, integrantes de PEVFAHUSAC, presentaron la ponencia: Educación virtual, una nueva visión de la educación en la Facultad de Humanidades, USAC
- La Sexta Conclusión del Primer Congreso Internacional de Educación, celebrado en la Ciudad de Guatemala, del 29 al 31 de mayo de 2012, dice textualmente: “Nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Es una iniciativa fundamental para ampliar el horizonte de formación, especialmente de la educación universitaria con el desarrollo de la educación virtual, aunque nos enfrentamos con la carencia de conectividad a Internet en varias comunidades del país. Propuesta: Ampliar la cobertura del Programa de Alfabetización Informacional y capacitación básica para los docentes universitarios en el uso de la tecnología. Además, facilitar los recursos tecnológicos para las distintas modalidades virtuales, especialmente en las secciones departamentales”.
- Cambio de nombre de la Comisión de Educación a Distancia de la Facultad de Humanidades por el de Programa de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades -PEVFAHUSAC-, Junta Directiva al respecto acuerda: Requerir al Programa para que

presenten propuesta con el fin de que en lugar de Programa sea Departamento de Educación Virtual. Punto vigésimo quinto, del Acta 20-2012 de la sesión extraordinaria de Junta Directiva de fecha 12 de julio de 2012.

- La honorable Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, aprueba la Estructura organizacional de PEVFAHUSAC, para el segundo semestre de 2012. Punto vigésimo sexto, del Acta 20-2012 de la sesión extraordinaria de Junta Directiva de fecha 12 de julio de 2012.

- Del 08 al 12 de julio de 2012, la Subcomisión de Formación Docente del Programa de Educación a Distancia, desarrolló el Curso/taller Directrices Básicas para trabajar Cursos b-learning, a través de la Plataforma Virtual Moodle. El cual tuvo una duración de 08 horas y asistieron 92 docentes.

- Al inicio del Segundo Semestre de 2012, PEVFAHUSAC a través del Campus Virtual de la Facultad de Humanidades, ofrece 170 cursos en la modalidad presencial virtual (b-learning).

- 2013
 - En el mes de abril de 2013, el Consejo Superior Universitario aprueba según Punto Vigésimo Octavo del Acta No. 07-2013 del 12.02.2013 y Punto Trigésimo Tercero del Acta 16-2013 del 23.04.2013, el Diseño Curricular de la Carrera Profesorado en Pedagogía y Tecnología de la Información y Comunicación, (Código 29).

- En agosto de 2013, El Señor Decano de la Facultad de Humanidades, Maestro Walter Ramiro Mazariegos Biolis, inaugura oficialmente el Sitio Web y el Campus Virtual de la Facultad de Humanidades.

- 2014
 - En enero de 2014 inicia la primera cohorte del profesorado en Pedagogía y Tecnología de la Información y Comunicación.

 - En el mes de marzo de 2014, el Consejo Superior Universitario aprueba los diseños curriculares de las Carreras Profesorado en Educación a Distancia (Código 40) y Licenciatura en Educación y Tecnología de la Información y Comunicación (Código 41), según Punto Sexto, Inciso 6.1, Acta No. 06-2014 de fecha 26 de marzo de 2014.

 - En el mes de agosto de 2014 se instaló un Repositorio Virtual con la información administrativa y académica del Programa de Educación Virtual en el contexto de la visita de los pares académicos.

 - En septiembre de 2014 se diseñó la Página Web de Tutorías Académicas y se capacitó a los docentes de las diferentes jornadas en el tema Tutorías Académicas Modalidad Virtual.

 - En el mes de octubre de 2014 el Campus Virtual FAHUSAC, logró conformar una comunidad de aprendizaje de 10,345 usuarios, entre profesores y estudiantes.

 - En enero de 2015 se diseñó el Sitio Web del Programa de Educación Virtual PEVFAHUSAC.

- 2015
 - En mayo de 2015 se elaboró un guía didáctica para el diseño de cursos en modalidad e-learning el cual sirvió como fundamento para la creación de Módulos Instruccionales para el primer ciclo de la carrera Profesorado En Educación a Distancia, modalidad E-learning.
 - En junio de 2015 se gestionó con la Escuela de Diseño Gráfico de la USAC el trabajo de 8 epesistas para realizar Módulos Instruccionales.
 - El 7 de octubre de 2015, la Honorable Junta Directiva de la Facultad de Humanidades autoriza que la Biblioteca Virtual de la Facultad de Humanidades, lleve el nombre de Juan José Arévalo Bermejo, según Punto vigésimo tercero, del Acta 33-2015 de la sesión de Junta Directiva, de fecha 7 de octubre de 2015
 - En el mes de octubre de 2015, la Honorable Junta Directiva de la Facultad de Humanidades autoriza que la Carrera Profesorado en Educación a Distancia, pueda servirse en la Modalidad E-learning, según Punto trigésimo quinto, del Acta 33-2015 de la sesión de Junta Directiva, de fecha 7 de octubre de 2015
- 2016
 - En febrero de 2016, inicia la primera cohorte de la Carrera Profesorado en Educación a Distancia, Modalidad E-learning.
 - El 11 de febrero de 2016, la Honorable Junta Directiva de la facultad de Humanidades crea el Departamento de Educación Virtual, según Punto vigésimo quinto del Acta No. 07-2016.

(Plataforma de Educación Virtual, 2014)

1.5.3 Los usuarios

Los estudiantes que integran el Departamento de Educación Virtual son graduando de nivel diversificado. Y según los datos la cantidad de estudiantes en cada carrera es la siguiente:

- Profesor en Pedagogía y Tecnología de la Información y Comunicación (modalidad B-learning).
- Profesorado en Educación a Distancia (modalidad E-learning) con 16 estudiantes.

Los usuarios del Departamento de Educación Virtual son de distintas clases sociales y su procedencia es ladina e indígena. Son personas que se dedican a trabajar y que por cuestión de horarios y de distancia, han optado por esta carrera de Profesorado de Educación a Distancia en modalidad a E-learning que les permite estudiar desde sus hogares o trabajos en el horario que más les convenga. Los usuarios no utilizan transporte para movilizarse puesto que las clases son virtuales.

1.5.4 Infraestructura

El Departamento de Educación Virtual se encuentra en la Facultad de Humanidades el cual es un edificio que tiene una construcción de 1,924.56 metros cuadrados en un perímetro de 176.40 metros cuadrados, cuenta con un área descubierta de 263.56 metros cuadrados y su estado de conservación es aceptable.

Las instalaciones de la Facultad de Humanidades en la sede central constan de un Edificio de dos niveles; que entre sus características cuenta con Aula Magna en donde se desarrollan actividades culturales, educativas y sociales de interés para los estudiantes de la Facultad.

Dentro de este edificio se encuentra las oficinas que confirman los Departamentos de Educación Virtual, Pedagogía, Letras, Sección de Idiomas, Departamento de Extensión, Tesorería, Decanatura, salones de clases, bodega, almacenes, biblioteca, Aula Magna, centro de producciones y sanitarios. Además de esto se cuenta con un área verde en donde los estudiantes que están en su tiempo libre pueden descansar en un ambiente agradable y óptimo para ello.

1.5.5 Proyección social

Cuenta con una evidencia que muestre que el Departamento de Educación Virtual tiene una proyección directa al apoyo social, sin embargo por subordinarse de la Facultad de Humanidades y esta pertenecer a la Universidad de San Carlos de Guatemala deberá aplicar según lo establecido en la Ley orgánica y estatutos de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Según el Artículo 71.- La Universidad procurará la mayor extensión de sus enseñanzas en provecho de la cultura general de la nación, por medio de la extensión universitaria que se realizará en las tres direcciones siguientes:

- a) Cultura elemental
- b) Cultura media
- c) Cultura superior

Artículo 76.- Los trabajos de extensión universitaria, se realizarán por medio de: a) Institutos, Centros de investigación, seminarios, etc.

- b) Cursos, cursillos y conferencias; pláticas y lecciones objetivas;
- c) Publicaciones, periódicas o accidentales, a cuyo servicio debe estar principalmente la Imprenta Universitaria
- d) Teatro, radio, cinematógrafo y televisión e) Organizaciones y eventos deportivos;
- f) Bibliotecas, exposiciones, música, etc.

1.5.6 Finanzas

Las finanzas del Departamento son reguladas por la Facultad de Humanidades que a su vez se rige por el presupuesto que se le es destinado por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Según el Artículo 84.- Asignación presupuestaria para la Universidad de San Carlos de Guatemala. Corresponde a la Universidad de San Carlos de Guatemala una asignación privativa no menor del cinco por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, debiéndose procurar un incremento presupuestal adecuado al aumento de su población estudiantil o al mejoramiento del nivel académico. Constitución Política de la República de Guatemala (2002)

1.5.7 Política laboral

El Departamento de Educación Virtual se maneja con el mismo lineamiento que la Facultad de Humanidades, se administra por el Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Administración

Para el logro de los objetivos del Departamento de Educación Virtual requiere de los siguientes organismos y que refieran con sus funciones.

(Plataforma de Educación Virtual, 2014)

Coordinación AVA

- Administrar de manera eficiente los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA), Repositorios Educativos Institucionales (REI) y Gestores de Contenido (CMS) utilizados en el DEVFAHUSAC.

- Proponer cambios o actualizaciones de tecnologías E-learning para el mejoramiento del servicio brindado por el DEVFAHUSAC, basadas en investigaciones y resultados de pruebas de los mismos.
- Analizar y evaluar software y hardware disponibles, así como el costo y los requerimientos de la infraestructura requerida para utilizarlos en los procesos educativos.
- Servir de nexo técnico, ante necesidades informáticas entre la unidad que vela por los sistemas informáticos en la Facultad de Humanidades y el DEVFAHUSAC.
- **Recurso Humano:** Web máster. Gestores virtuales

Coordinación diseño y producción multimedia

- Velar por el cumplimiento del Manual de Normas Gráficas del DEVFAHUSAC.
- Diseñar material didáctico multimedia para el desarrollo de las carreras e-learning y b-learning del DEVFAHUSAC.
- Desarrollar piezas gráficas y/o animaciones para el mejoramiento de la accesibilidad y usabilidad de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje –AVA-
- Coordinar el Diseño Instruccional de los contenidos e-learning, b-learning y cursos de formación virtual.
- Velar por la calidad de los recursos multimedia implementados en los AVA, así como el respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor.
- **Recurso Humano:** Diseñadores gráficos/multimedia. Diseñadores instruccionales.

Coordinación infopedagogía

- Planificar acciones de formación y actualización docente en la aplicación de herramientas tecnológicas en el aula, entornos virtuales de aprendizaje y aplicaciones móviles educativas para la gestión del aprendizaje.

- Proponer y administrar procesos comunicativos y de mediación pedagógica en las modalidades de aprendizaje virtual, fundamentadas en el e-learning y b-learning.
- Desarrollar programas educativos para generar una cultura de multialfabetización en el DEVFAHUSAC.
- Conformar equipos multidisciplinarios para la investigación en temas de la tecnología educativa.
- **Recurso Humano:** Infopedagogos (Pedagogos especialistas en Tecnología Educativa). Tutores virtuales.

Coordinación académica

- Coordinar el desarrollo de las carreras e-learning y b-learning del DEVFAHUSAC.
- Planificar la participación de docentes y estudiantes en congresos nacionales e internacionales de Tecnología Educativa.
- Observar la correcta y oportuna aplicación de los recursos materiales propios del área en la impartición de clases, ejecución de demostraciones y prácticas a fin de lograr el porcentaje óptimo de aprovechamiento de los mismos.
- Vigilar que los programas y contenidos que apliquen los tutores virtuales sean los que se indican en los sílabos vigentes.
- Coordinar con los tutores virtuales la aplicación adecuada de las técnicas y herramientas de evaluación en los procesos de gestión del aprendizaje.
- **Recurso Humano:** Coordinador E-learning, Coordinador B-learning. Tutores virtuales y estudiantes.

El personal administrativo y docente del Departamento de Educación Virtual

Es el responsable de la oferta Académica, constituida por las Carreras siguientes:

- Profesorado en Pedagogía y Tecnología de la Información y Comunicación (Modalidad B-learning)
- Profesorado en Educación a Distancia (Modalidad E-learning)
- Licenciatura en Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación. Modalidad E-learning).

(Plataforma de Educación Virtual, 2014)

Departamento, unidad o coordinación

Director (a) del Departamento de Educación Virtual

Identificación

- Ubicación administrativa: Facultad de Humanidades
- Puesto nominal: profesor titular
- Puesto funcional: Director (a) del Departamento de Educación Virtual
- Inmediato superior: Decano
- Subalternos: profesores titulares (tutores Virtuales), profesores internos (tutores virtuales), auxiliar de cátedra (tutor virtual).

Naturaleza del puesto

Es el órgano que combina acciones administrativas, de investigación y servicio; así como planificación, organización, dirección y supervisión de actividades docentes del personal a su cargo. Es un puesto administrativo-docente, dado que además de ser responsable de la dirección, se acompañan procesos de aprendizaje.

Atribuciones ordinarias

- Orientar la docencia.
- Fomentar y publicarla investigaciones en las ciencias de la educación, TIC. TAC y TEP.

- Promover y apoyar las actividades de Extensión que se organizan y ejecutan en el Departamento.
- Planificar y orientar la formación académica de los estudiantes.
- Analizar los programas de las asignaturas, coordinar su actualización y velar por su cumplimiento, de acuerdo a la modalidad de las Carreras.
- Promover el uso del Campus Virtual de la Facultad de Humanidades, conforme las directrices del Departamento de Educación Virtual.
- Autorizar los proyectos de Ejercicio Profesional Supervisado, los protocolos de trabajo de tesis y los temas de los seminarios, conforme las líneas de investigación del Departamento, aprobadas por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.
- Dictaminar respecto a: solicitudes de equivalencias de asignaturas y requisitos requeridos para asignación.
- Participar en ternas y comités, designados para los procesos de evaluaciones de graduación, de las carreras que ofrece el Departamento de Educación Virtual.
- Atender en Audiencia a quienes soliciten gestiones o información relacionadas directamente con la misión, objetivos y funciones del Departamento.
- Ejecutar las políticas de la Facultad de Humanidades.
- Colaborar con los departamentos, escuelas, secciones, institutos y coordinaciones de la Facultad de Humanidades
- Participar en actos culturales de la Facultad en representación del Decano o del Departamento.

Atribuciones periódicas

- Proponer ante las autoridades de la Facultad, las reformas, e innovaciones que estime conveniente y necesarias para el logro de

eficiencia y eficacia docente, técnicas y materiales de su Departamento.

- Elaborar el calendario académico de su departamento, por semestre.
- Elaborar los horarios correspondientes a cada semestre y darlos a conocer a los respectivos profesores y estudiantes.
- Participar en la elaboración de planes generales de la Facultad.
- Elaborar propuestas de estudio de su Departamento.
- Elaborar el anteproyecto de presupuesto de su Departamento y velar por la correcta y oportuna ejecución del mismo.
- Supervisar la labor docente y secretarial.
- Proponer, a las diversas instancias gubernamentales y privadas, políticas públicas en el área educativa.
- Sesionar periódicamente con los directores, profesores/as, personal docente y administrativo a su cargo.
- Elaborar calendario general de exámenes.
- Distribuir al final de cada semestre la carga académica que cada docente tendrá para el siguiente ciclo.
- Asistir y participar en las sesiones de Consejo de Directores.

Eventuales

- Presentar propuestas de reestructura administrativa o curricular de su Departamento a donde corresponda.
- Proponer a biblioteca la implementación de servicios de información, acordes a las necesidades académicas de docentes, estudiantes e investigadores.
- Presentar la memoria anual de labores de su Departamento.
- Brindar capacitación e inducción al personal docente y administrativo de nuevo ingreso.
- Gestionar la obtención de becas nacionales e internacionales para capacitar a Profesores titulares bajo su cargo.
- Asesorar y supervisar el procedimiento de elaboración de tesis.

- Integrar el cuerpo directivo de la Revista de Humanidades.
- Acudir a Junta Directiva cuando así le sea requerido.
- Otras atribuciones inherentes a la naturaleza del puesto.

Responsabilidad

- Velar por el rendimiento óptimo de los docentes y el uso adecuado del equipo y material a su cargo. Garantizar la adecuada y oportuna proyección del departamento hacia la sociedad guatemalteca.
- Velar porque se cumplan los reglamentos, normas y leyes para el buen funcionamiento del Departamento.

Relaciones de trabajo

Entidades Gubernamentales y No Gubernamentales que hacen educación, Área Social Humanística u homólogas, de las demás Unidades Académicas de la Universidad Registro y Estadística, Dirección General de Docencia, Biblioteca Central y Extensión Universitaria. Intra Facultativa: Decano, Consejo de Directores, Unidad de Planificación, Secretaría Académica, Secretaría Adjunta y demás personal administrativo, docente y de servicio.

Especificaciones del puesto

Requisitos de formación y experiencia Personal

- Profesor Titular II al X.
- Tener postgrado en alguna área afín al cargo que desempeñe.
- Colegiado (a) activo.

Competencias

- Realiza actividades de docencia, de investigación y extensión con alto grado de excelencia.
- Coadyuva de manera particular con su labor a la formación integral de los futuros profesionales y de forma general, al desarrollo del país.

- Promueve la investigación científica, artística, técnica o de cualquier otra naturaleza cultural, mediante los elementos más adecuados y los procedimientos eficaces a efecto de contribuir a fomentar la difusión de la cultura física, ética y estética.
- Fomenta el espíritu crítico y cívico entre docentes y estudiantes para exaltar las virtudes ciudadanas.

Profesor (a) titular.(Tutor (a) virtual)

Identificación

- Ubicación administrativa: Facultad de Humanidades
- Puesto nominal: profesor (A) Titular (I-X)
- Puesto funcional: profesor (a) Titular (I-X)
- Inmediato superior: director (a) de Departamento

Naturaleza del puesto

Actividad desarrollada en la Facultad orientada hacia la búsqueda, comprensión interpretación, aplicación y divulgación del conocimiento científico, tecnológico humanístico por medio de la planificación, organización, dirección, ejecución y evaluación del proceso educativo.

Atribuciones ordinarias

- Planificar y organizar los objetivos, contenidos y metodologías del curso.
- Trabajar el o los cursos que le sean asignados.
- Realizar investigaciones relacionadas con los contenidos de los cursos.
- Elaborar, aplicar y corregir pruebas parciales y finales.
- Elaborar exámenes de recuperación y extraordinarios.
- Calificar trabajos.
- Elaborar y entregar actas de fin de curso y recuperación en las fechas que se indiquen.

Atribuciones periódicas

- Asesorar a estudiantes de Profesorado, Licenciatura, Ejercicio Profesional Supervisada y Tesis.
- Atender diversas consultas que plantean los estudiantes.
- Participar en reuniones de trabajo.

Atribuciones eventuales

- Integrar ternas para realizar exámenes especiales de profesorado y Técnico.
- Integrar jurados examinadores para practicar exámenes de Licenciatura.
- Participar en Comisiones de trabajo por designación del Director de la Escuela de Bibliotecología.
- Orientación para obtener fuentes de información para la elaboración de temas.
- Asesorar a los estudiantes que deseen orientación.
- Promover la calidad de servicio entre el personal docente.
- Promover intercambios estudiantiles entre e inter Facultades a nivel nacional e internacional.
- Promover el espíritu de investigación en los estudiantes para elevar el nivel interno de la academia y por ende su desempeño.

Relaciones de trabajo

^{1.}
Director del Departamento de Educación Virtual, Secretaría Académica, Secretaría Adjunta, Decano de la Facultad de Humanidades, Comisión de Evaluación Docente, Reproducción de materiales, Biblioteca, Tesorería, Control Académico, Auditoría y Audiovisuales. Dirección General de Docencia, División de Desarrollo Académico, Biblioteca Central; otros.

Responsabilidad

- Hacer docencia.
- Planificar, organizar, dirigir, realizar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Evaluar, calificar y entregar actas de fin de curso y recuperación.
- Devolver los trabajos ya calificados.
- Llevar controles de asistencia de estudiantes.
- Participar en reuniones de trabajo.
- Mantener la armonía con todo el personal de la Unidad Académica.
- Participar en comisiones.
- Participar en Comités y Ternas examinadoras.
- Atender al estudiante y público en general.

Especificaciones del puesto

Requisitos de Formación y Experiencia personal

- Poseer título de Licenciado en las diferentes especialidades de la Facultad de Humanidades.
- Poseer título de Maestría en cualquiera de las especialidades de la Facultad de Humanidades.
- Poseer título del Doctor en cualquiera de las especialidades y programas que atiende la Facultad de Humanidades.
- Ser Colegiado Activo.

Competencias

- Planifica técnicamente los cursos que se le asignan
- Aplica metodologías y técnicas innovadoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Integra a la docencia las nuevas corrientes de la pedagogía, didáctica, evaluación y psicología.

- Vincula el quehacer docente con el contexto social en donde se desarrolla.
- Sistematiza las experiencias de aprendizaje.
- Diagnóstica fenómenos en la realidad socio-educativa y las integra a su quehacer docente.
- Diseña y construye material didáctico en apoyo a la docencia.
- Evalúa técnica y científicamente el proceso enseñanza-aprendizaje a través de diferentes tipos de pruebas, sumativas, formativas y evaluaciones alternativas.
- Organiza con sus estudiantes, intercambios, coloquios, mesas redondas, panel-foro y otras actividades, para retroalimentar la docencia.

Secretaria III

Identificación

- Ubicación administrativa: Facultad de Humanidades
- Puesto nominal: Secretaria III
- Código: 12.05.18
- Puesto funcional: Secretaria III
- Inmediato superior: Director (a) de Departamento

Naturaleza del puesto

Trabajo de oficina que consiste en realizar tareas secretariales diversas en grado de dificultad crecientes, en apoyo al jefe de departamento, dirección de departamento, secretaría adjunta, y otra dependencia de similar jerarquía. Sigue instrucciones generales, aplica su criterio para resolver problemas de trabajo de acuerdo con las normas generales y prácticas establecidas en la dependencia. Guarda discreción sobre asuntos que le confíen, mantiene buenas relaciones con el público y observa buena presentación.

Atribuciones ordinarias

- Recibir, seleccionar, foliar, archivar.
- Llevar registro de papelería y correspondencia que ingresa y egresa
- Atender al personal docente, administrativo, estudiantil y público en general.
- Hacer fotocopias y compaginar trabajos elaborados por su superior.
- Digitar el calendario de diferentes Departamentos en el momento que se le demande.
- Colaborar con su jefe inmediato superior.
- Elaborar certificaciones.
- Llevar a la ventanilla de información la correspondencia de los departamentos.

Atribuciones periódicas

- Digitar papelería en cuanto a: nombramientos, horarios y actas del Departamento.
- Distribuir, informar, archivar y colaborar en lo referente a actividades electorales.
- Colaborar en actividades de profesionalización docente.
- Buscar en archivo documentos requeridos por Junta Directiva.
- Verificar listados de inscripción.
- Digitar las propuestas de nombramiento del personal docente.
- Digitar carga académica de cada uno de los docentes con los datos proporcionados por los directores.

Atribuciones eventuales

- Participar en los programas de adiestramiento que se organicen para elevar su capacidad y rendimiento.
- Revisar el padrón electoral.

- Digitalizar actas de exámenes finales.
- Atender al personal docente en cuanto a digitación de programas y otros documentos inherentes a su actividad docente.
- Colaborar con la preparación de papelería necesaria para la elección de Jurados de oposición, elección de representantes estudiantiles ante el Consejo Superior Universitario y otras elecciones.

Relaciones de trabajo

Junta Directiva, Decanato, Secretaría Académica, Secretaría Adjunta, Registro y Estadística, Publicidad, Personal, , Control Académico, Impresión, Departamento de Arte, Idiomas, Letras, Bibliotecología, Educación Virtual, Filosofía y Postgrado. Secciones Departamentales, Asuntos Jurídicos, Secretaría General de la Universidad y del Sistema Ubicación y Nivelación.

Responsabilidad

- Transcribir actas, programas y horarios.
- Preparar papelería de actividades electorales
- Atender a estudiantes, docentes, autoridades, personal administrativo y público en general.
- Entregar a la Oficina de Registro y Estadística la papelería no utilizada en las actividades electorales.
- Recibir actas al final de cada semestre o curso.
- Digitalizar la memoria de labores.
- Recepción y archivo de la papelería de asignación de cursos.
- Llevar un libro de conocimientos
- Atender y ejecutar las instrucciones de los directores.

Especificaciones del puesto

Requisitos de Formación y Experiencia personal

- Secretaria Bilingüe, Secretaria Comercial, Oficinista u otra carrera afín al campo secretarial, conocimientos de computación y tres años en la ejecución de trabajos secretariales.

Competencias

- Maneja tecnología vigente y sistemas de información para agilizar los registros y controles respecto a inscripción,
- Actualiza datos,
- Digita actas de fin de curso en vías de elevar la eficacia y eficiencia del organismo en que se desempeña.
- Redacta variados informes, memorandos y circulares para mantener comunicados a los distintos sectores y actores de la institución.

1.6 Listado de carencias

No.	Carencias
1	Insuficientes recursos humanos para desempeñar las funciones en el Departamento de Educación Virtual.
2	Carece de depósitos de agua pura para consumo humano.
3	Carece de espacio en donde está ubicado el Departamento de Educación virtual.
4	Sílabo y mediación pedagógica no actualizada e implementada de los cursos de Evaluación del aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su Interrelación con la Educación.
5	No se evidencia un manual para los diseños instruccionales que se aplica en cada curso.
6	Información escasa sobre las carreras que se imparten en la plataforma del Departamento de Educación virtual.

1.7 Problematicación

No.	Carencias	Problema
1	Insuficientes recursos humanos para desempeñar las funciones en el Departamento de Educación Virtual.	¿Por qué existen pocos recursos humanos en el desempeño de las funciones en el Departamento?
2	Se carece de depósito de agua pura para consumo humano.	¿Qué medidas pueden tomarse para beneficiar a los docentes y estudiantes con depósitos de agua pura para consumo?
3	Insuficiente espacio en donde está ubicado el Departamento de Educación virtual.	¿Qué hacer para solucionar la insuficiencia de espacio en las instalaciones del Departamento de Educación Virtual?
4	Desactualización de sílabo y mediación pedagógica de los cursos de Evaluación del aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su Interrelación con la Educación.	¿Cómo solucionar la desactualización de sílabo y mediación pedagógica de los cursos de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la Educación?
5	No se evidencia un manual para los diseños instruccionales que se aplica en cada curso.	¿Cómo afecta la inexistencia de un manual para los diseños instruccionales que se aplica en cada curso?
6	Información escasa sobre las carreras que se imparten en la plataforma del Departamento de Educación virtual.	¿Qué hacer para la publicidad de las carreras que se imparten en el Departamento de Educación Virtual?

1.7.1 La hipótesis-acción

No.	Problema	Hipótesis-acción
1	¿Por qué existen pocos recursos humanos en el desempeño de las funciones en el Departamento?	Si se Gestiona la contratación de personal para el Departamento de Educación virtual, entonces se podría distribuir todas las funciones para lograr satisfactoriamente los resultados establecidos.
2	¿Qué medidas pueden tomarse para beneficiar a los docentes y estudiantes con depósitos de agua pura para consumo?	Si se suministra un presupuesto para la compra de depósito de agua pura, entonces el beneficio es para la salud de los docentes y estudiantes
3	¿Qué hacer para solucionar la insuficiencia de espacio en las instalaciones del Departamento de Educación Virtual?	Si se ubica en un espacio más amplio y adecuado, entonces el personal estará cómodo y gozará de un ambiente más agradable.
4	¿Cómo solucionar la desactualización e implementación de sílabo y mediación pedagógica de los cursos de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la Educación?	<p>1. Si se actualiza e implementa el sílabo y mediación pedagógica de los cursos de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la Educación, entonces se obtendrá mejores resultados en la enseñanza-aprendizaje, de la carrera de Profesorado de Educación a Distancia.</p> <p>2. Si se contrata personal docente que elabore los módulos virtuales de los distintos cursos para la carrera de educación a distancia, entonces facilitará el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
5	¿Cómo solucionar la ausencia de un manual para los diseños instruccionales que se aplica en cada curso?	Si se elabora un manual de diseños instruccionales, entonces habrá un control sobre los sílabos y las mediaciones pedagógicas de los cursos.

6	¿Qué hacer para la publicidad de las carreras que se imparten en el Departamento de Educación Virtual?	Si se realiza una campaña publicitaria de información de las carreras que se imparten en el Departamento de Educación Virtual, entonces habrá un aumento estudiantes interesados en ello y se conocerá más el Departamento.
---	--	---

1.8 Problema seleccionado

Desactualización de Sílabo y mediación pedagógica de los cursos de Evaluación del aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su Interrelación con la Educación.

1.8.1 Hipótesis - acción

Opción 1. Si se actualiza e implementa el sílabo y mediación pedagógica de los cursos de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la Educación, entonces se obtendrá mejores resultados en la enseñanza-aprendizaje, de la carrera de Profesorado de Educación a Distancia.

Opción 2. Si se contrata personal docente que elabore los módulos virtuales de los distintos cursos para la carrera de educación a distancia, entonces facilitará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

1.9.1 Viabilidad

INDICADORES	Opción 1		Opción 2	
	SI	NO	SI	NO
¿Se tiene, ´por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X			X
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X			X
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X	X	

1.9.2 Factibilidad

Estudio técnico

INDICADORES	Opción 1		Opción 2	
	SI	NO	SI	NO
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X			X
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X			X
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X			X
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X			X
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X			X
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X			X
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X			X
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X			X
Total	9		1	8

Estudio de mercado

INDICADORES	Opción 1		Opción 2	
	SI	NO	SI	NO
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X		X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X			X
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X		X	
Total	4	0	3	1

Estudio económico

INDICADORES	Opción 2		Opción 1	
	SI	NO	SI	NO
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X			X
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X			X
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X			X
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X			X
¿Los pagos se harán con cheque?		X	X	
¿Los pagos se harán en efectivo?	X			X
¿Es necesario pagar impuestos?		X	X	
Total	5	4	3	6

Estudio financiero

INDICADORES	Opción 1		Opción 2	
	SI	NO	SI	NO
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X			X
¿El proyecto se pagará con fondo de la institución intervenida?		X	X	
¿Será necesario gestionar crédito?		X	X	
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X		X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X		X
Total	1	5	2	4

Conclusión

Después de aplicarse el análisis de factibilidad y viabilidad, la opción factible y viable es la opción 1, actualización e implementación de sílabo y mediación pedagógica de los cursos de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la Educación, se obtendrá mejores resultados en la enseñanza-aprendizaje, de la carrera de Profesorado de Educación a Distancia.

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 ¿Qué es la Educación virtual?

La Educación Virtual es una modalidad de aprendizaje que se ha aumentado en las últimas décadas, facilita el manejo de la información y permite la aplicación de nuevos métodos pedagógicos enfocados al desarrollo de aprendizajes significativos, las cuales se centran en el estudiante y en la participación activa, además se ajusta al horario personal de los estudiantes y facilita la interacción continua entre sus compañeros y docente por medio virtual. Es un mecanismo de educación que se ha venido manejando y con el paso del tiempo se ha convertido en una buena opción para obtener un título profesional.

(Alvarez, 2002) Afirma que la Educación Virtual: “Es una paradigma educativa que compone la interacción de los cuatro variables: el maestro y el alumno; la tecnología y el medio ambiente”.

(Benet, 2001) Afirma: “la educación virtual es una combinación entre la tecnología de la realidad virtual, redes de comunicación y seres humanos. En los próximos, la educación virtual será de extender y tocar a alguien – o una población entera – de una manera que los humanos nunca experimentaron anteriormente”

Características principales de la educación virtual.

- Es oportuna para datos, textos, gráficos, sonido, voz e imágenes mediante la programación periódica de tele clases.
- Es eficiente, porque mensajes, conferencias, etc. en forma simultánea para los centros de influencia.
- Es económico, porque no es necesario desplazarse hasta la presencia del docente o hasta el centro educativo.
- Soluciona dificultad del experto, o que viaje largos trayectos.

- Es compatible con la educación presencial en cumplimiento del programa académico.
- Es innovadora según la motivación interactivo de nuevos escenarios de aprendizaje.
- Es motivador en el aprendizaje, que estar enclaustrado en cuatro paredes del aula.
- Es actual, porque permite conocer las últimas novedades a través de Internet y sistemas de información.

Metodologías que se aplica en la Educación Virtual

Los tres métodos más sobresalientes son: El Método Sincrónico, Asincrónico y B-Learning (aula virtual – presencial).

El Método Sincrónico

Es aquel en el que el emisor y el receptor del mensaje en el proceso de comunicación operan en el mismo marco temporal, es decir, para que se pueda transmitir dicho mensaje es necesario que las dos personas estén presentes en el mismo momento. Estos recursos sincrónicos se hacen verdaderamente necesarios como agente socializador, imprescindible para que el alumno que estudia en la modalidad virtual no se sienta aislado. Son: Videoconferencias con pizarra, audio o imágenes como el Netmeeting de Internet, Chat, chat de voz, audio y asociación en grupos virtuales.

El Método Asincrónico

Transmite mensajes sin necesidad de coincidir entre el emisor y receptor en la interacción instantánea. Requiere necesariamente de un lugar físico y lógico (como un servidor, por ejemplo) en donde se guardarán y tendrá también acceso a los datos que forman el mensaje. Es más valioso para su utilización en la modalidad de educación a distancia, ya que el acceso en forma diferida en el tiempo de la información se hace absolutamente necesario por las características especiales que presentan los alumnos que estudian en

esta modalidad virtual (limitación de tiempos, cuestiones familiares y laborales, etc.). Son Email, foros de discusión, dominios web, textos, gráficos animados, audio, presentaciones interactivas, video, cassettes etc.

El Método B-Learnig

(Combinado asincrónico y sincrónico), donde la enseñanza y aprendizaje de la educación virtual se hace más efectiva. Es el método de enseñanza más flexible, porque no impone horarios. Es mucho más efectivo que las estrategias autodidactas de educación a distancia. Estimula la comunicación en todo momento e instante.

Principios de la Educación virtual.

- La autoeducación
- La autoformación
- La desterritorialización
- La descentración
- La virtualización
- La tecnologización
- La sociabilidad virtual

2.1.2 La educación a Distancia

¿Qué es la educación a distancia?

(Aretio, 1994) Define la enseñanza a distancia como: Un sistema tecnológico de comunicación bidireccional, que puede ser masivo y que sustituye la interacción personal en el aula de profesor y alumno como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que propician el aprendizaje independiente y flexible de los estudiantes.

Una de las referencias antiguas de esta modalidad fueron los cursos recibidos por correspondencia, estos se comenzaron por la necesidad de impartir clases a estudiantes que vivían a una distancia aislada, que su traslado a la escuela era imposible, por lo mismo no podían llegar a los centros educativos. Se comenzaron esos cursos a nivel

primario y secundario, siendo los padres que supervisaban el progreso educativo.

¿Cómo funciona la educación a distancia?

En los tiempos anteriores el estudiante se contactaba con su tutor por medio de correo electrónico, recibía el material necesario para desarrollar las unidades que comprenden el programa. Con el apoyo del material (textos escritos, discos compactos, videos) el estudiante resuelve los ejercicios y utilizando los mismos medios para su revisión.

En la actualidad la educación a distancia es mucho más fácil y no complicada, gracias a las nuevas tecnologías de información y comunicación, brindan herramientas como el correo electrónico, blogs, foros, herramientas de aprendizajes virtuales, aulas virtuales denominadas LMS Moodle (educación en línea).

Ventajas de la educación a distancia

- Las distancias que impiden llegar al establecimiento educativo ya no es un obstáculo para recibir clases, sino que ya se puede acceder a este tipo de educación donde resida.
- Es una herramienta que pueda mejorar el desarrollo académico y profesional de la población adulta.
- Permite concluir los estudios postergados.
- Flexibilidad de horario.
- Supone bajo costo.
- Cuenta con docentes muy participativos desde el comienzo del curso y durante el curso.
- Atención personalizada por el tutor.

Desventajas de la educación a distancia

- Dificultad de transmitir y conservar determinados valores sociales.

- La flexibilidad de horarios a veces está limitada a ciertos cursos que exigen participación en línea de horarios a espacios específicos.
- La comunicación es constante entre el tutor y el estudiante se crea desconfianza en aspectos como el proceso de aprendizaje y evaluación académica del estudiante.
- Una formación académica distinta a la tradicional requiere de cierto nivel de adaptación que puede resultar difícil para algunas personas.

Principios de la Educación a Distancias

Los principios que orientan la educación a distancia son consecuentes con la filosofía básica misma que orienta la educación permanente. Muchos son los principios que pudiéramos identificar, pero destaquemos al menos los siguientes enunciados por el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) de Colombia:

- Personalización: La educación a distancia facilita el desarrollo de las capacidades del usuario admitiendo en él capacidad reflexiva, decisoria, activa y productiva.
- Autonomía: La educación a distancia permite al alumno la autogestión y el autocontrol de su propio proceso de aprendizaje, ya que él mismo es el responsable de su formación.
- Integralidad: El aprendizaje a distancia no sólo contempla los aspectos científicos y tecnológicos sino también los aspectos humanísticos y sociales.
- Permanencia: La educación a distancia es un medio adecuado para desarrollar en los usuarios, actitudes para adquirir y aplicar educación a distancia y función tutoría conocimientos, habilidades, destrezas y también actitudes a lo largo de toda su vida y de manera permanente.

- Integración: La educación a distancia vincula la teoría con la práctica como elementos continuos del proceso de aprendizaje, facilitando además el desarrollo de aprendizajes en situaciones reales de la vida y del trabajo.
- Diferencialidad: La educación a distancia respeta las características individuales de cada alumno tales como edad, nivel académico, habilidad para aprender, experiencias, etc.
- Flexibilidad: La educación a distancia se adecua para responder a las necesidades, condiciones, aspiraciones, intereses, etc. de cada alumno.
- Autoevaluación: La educación a distancia estimula el desarrollo de la capacidad autoevaluativa de las personas.

Características de la Educación a Distancia

(Betancourt, 1993) Describe las siguientes características:

- Es una amplia respuesta a la necesidad y derecho de la educación permanente, pues supera las barreras del espacio y tiempo escolar.
- Remueve restricciones, exclusiones y privilegios muy frecuentes de la educación presencial, tales como exámenes de admisión, requisitos de edad, sexo y posición social.
- Es una acertada respuesta a la exigencia social de superar las barreras entre la escuela y la vida, entre la teoría y la práctica, pues no aísla al educando de su realidad laboral; por el contrario, permite la aplicación inmediata de lo aprendido.
- Es una ágil respuesta a la demanda democrática de educación, pues hace más real la igualdad de oportunidades, permite el acceso a la educación a un mayor número de personas, posibilita la toma de decisiones personales en torno al propio aprendizaje.

- Acredita la experiencia adquirida y los conocimientos previos del estudiante, mediante exámenes de ingreso, validación o convalidación.
- Permite un manejo flexible del tiempo de aprendizaje y duración, ritmo e intensidad de estudio, de acuerdo con las características de los usuarios y de los contenidos.
- El usuario, al ser responsable de su educación, debe organizar su espacio de aprendizaje, a partir de los contextos sociales o laborales que definen el mundo de sus experiencias. Este espacio se enriquece a partir de los recursos, medios y contenidos que ofrece la educación abierta y a distancia.
- Es una respuesta más rápida a la necesidad creciente de especialización, pues permite una mayor combinación interdisciplinaria.
- La comunicación de los alumnos con el profesor, no se da de manera presencial sino a través de diferentes medios que exigen un estudio individual y responsable y una autoevaluación, aun cuando no descarta el estudio en pequeños grupos.
- La autoevaluación da lugar no sólo a una retroalimentación que permite el perfeccionamiento del sistema, sino también al establecimiento de una comunicación bidireccional dinámica entre el sistema y el usuario.
- La producción de materiales llega a ser masiva. Los costos del sistema decrecen significativamente en la medida en que se alimenta la cobertura y el número de usuarios.
- La educación abierta y a distancia es exigente, no solo por el apoyo logístico que requiere y por la calidad y disponibilidad de los tutores, sino por las características que los usuarios deben desarrollar como pre-requisito para asegurar el éxito del aprendizaje.

Objetivos de la Educación a Distancia

Para (Betancourt, 1993) los objetivos principales de la Educación a Distancia son los siguientes:

- Responder a la gran demanda educativa que se presenta en cada uno de los países del mundo y a la imposibilidad de una atención presencial por carencia de recursos físicos, académicos y económicos en general.
- Abrir posibilidades educativas a miles de personas impedidas para ello por sus ocupaciones laborales, sus recursos económicos y la distancia geográfica a que se encuentran de los centros urbanos principales o de los lugares donde se ofrecen los programas educativos en que pudieran estar interesadas.
- Facilitar estrategias de educación permanente para la población adulta que quiere iniciar o continuar estudios superiores, o de graduados que busquen su renovación o mejoramiento de acuerdo con las exigencias del mundo cambiante de hoy y de siempre.
- Acercar los procesos educativos a los procesos reales de la vida y de la producción para una mayor eficiencia del hombre en el proceso del conocimiento y de la transformación de la realidad.
- Dar oportunidad a muchísimas personas para que puedan proyectar su desarrollo sin desarraigarse de su medio geográfico, social, laboral y familiar, para que su incidencia transformadora en los mismos sea mayor y más eficiente.
- Propender por una igualdad de oportunidades para el ingreso a la educación.
- Facilitar la innovación de métodos de enseñanza mediante la utilización de estrategias múltiples, buscando que el estudiante sea el autor de su propio aprendizaje y desarrolle su capacidad de

autoaprendizaje y autoevaluación. En otros términos "aprender a aprender".

Principales componentes de la Educación a Distancia

Para (Betancourt, 1993) afirma que los componentes básicos de un sistema de Educación Virtual son las siguientes:

La institución Educativa

- Puede estar dedicada total o parcialmente a la Educación a Distancia.
- Debe tener muy claro que las exigencias y la administración de un sistema a distancia son bien diferentes de las del sistema presencial porque cada uno tiene características y variables propias.
- Debe tener una planeación, programación y ejecución mucho más exigentes que en la educación presencial. En esta pueden darse alternativas sustitutivas en momentos de dificultades o problemas.
- Cuando se asuman ambas modalidades en la misma institución hay que tener cuidado que la presencial no ahogue o margine la modalidad a distancia. Ambas modalidades deben tener la misma atención para todos los aspectos administrativos.

El estudiante

- Antes que la motivación externa utiliza la automotivación.
- Es autónomo en la planificación, organización, ejecución y evaluación de su trabajo educativo.
- No asiste regularmente, como en la educación formal, a la institución educativa. o Se puede comunicar permanentemente a distancia con la institución y con sus profesores a través de diferentes medios.
- Puede estudiar individualmente o en pequeños grupos.
- Es el principal responsable de su aprendizaje.

- Tiene posibilidades de revertir inmediatamente sus aprendizajes en la solución de problemas prácticos de su trabajo y de su comunidad.

El tutor

- Debe conocer bien los conceptos e implicaciones básicos de la educación a distancia.
- Antes que un profesor, en el sentido tradicional de la educación presencial, es un orientador, un apoyo o facilitador de los aprendizajes de los alumnos.
- Requiere entrenamiento especial para la modalidad a distancia.
- Debe poseer habilidades y conocimientos muy especiales en el manejo de las diferentes formas de comunicación que utiliza la modalidad a distancia.
- Debe tener la experiencia de estudiar a distancia, para que pueda comprender mejor su rol y el del alumno.
- Debe ser un verdadero agente de cambio capacitado para la innovación educativa.

El programa

- Debe consultar las necesidades de la población y tratar de responder al máximo a ellas.
- Debe prever con exactitud los elementos teóricos o conceptuales y los prácticos para hacer una adecuada planeación y provisión de recursos.
- Debe concebirse ojalá con estructura modular para que genere flexibilidad en la forma como sea acogido por los alumnos dependiendo de sus diferentes niveles académicos.
- Debe prever igualmente un sistema de validaciones que reconozca los aprendizajes previos de los alumnos.

- Debe desarrollarse al tiempo con los instrumentos de evaluación y medios didácticos de apoyo que permita la conformación de paquetes didácticos.
- El programa o los paquetes didácticos completos deben estar listos, disponibles para los alumnos antes de comenzar cualquier acción de formación a distancia.

Los materiales

- En el tema de materiales están comprendidos los módulos o unidades didácticas, las guías académicas, las pruebas de evaluación y los materiales didácticos y audiovisuales.
- Todos los materiales deben ser elaborados con criterios metodológicos y didácticos especiales, de tal manera que posibiliten al alumno su estudio independiente.
- Los materiales didácticos y audiovisuales deben estar en permanente disponibilidad de profesor y alumnos.
- Las pruebas de evaluación deben estar disponibles cuando se inicie la formación a distancia y deben ser elaboradas técnicamente por especialistas en elaboración de pruebas y en los contenidos del programa.

¿Cuál es la diferencia entre Virtual y a Distancia?

Las directrices actuales en educación marcan cada vez más una tendencia a diferenciar entre las estrategias y herramientas para la educación virtual y la educación a distancia, aunque no hay ninguna reglamentación al respecto. La educación a distancia implica colocar a disposición del estudiante toda la información en referencia al tema, estructura del curso y además disponer de un tutor que guíe y fomente el desarrollo de las actividades del curso, además de corregir las evaluaciones. Para esto se necesita un permanente contacto con el estudiante, pero ambos tendrán una libertad en el uso y manejo de los tiempos en los que llevarán a cabo las actividades, es más en la

educación se hace muy a distancia se hace muy complicado el trabajo en equipo.

La Educación Virtual se debe dar de la misma forma pero en tiempos coordinados. Debe contar con una plataforma que permita la interacción entre los participantes, lo que es tan complejo como procurar recrear todo el ambiente educativo físico; de forma que toda la acción se debe llevar a cabo al mismo tiempo para todos los participantes. Esta última forma de desarrollo educativo ha encontrado un buen nicho de desarrollo con programas y plataformas como las de Habbo o Second Life, en donde algunas universidades colombianas como la Javeriana han empezado a incursionar. (ECURED, 2014)

2.1.3 Las competencias

“competencia es algo más que una habilidad: es el dominio de procesos y métodos para aprender de la práctica, de la experiencia y de la intersubjetividad” (Parada, 1988)

Para la Educación a Distancias existen tres clases de competencias que se pueden aplicar. Según (Asinsten, 2007) son las siguientes:

- **Competencias pedagógicas:** son las más importantes y están enfocadas al aprendizaje del estudiante durante el proceso de enseñanza.
- **Competencias comunicativas:** de la descripción de los nuevos roles docentes surge claramente la necesidad de ampliar las competencias comunicativas de los docentes, que suelen ser casi exclusivamente verbales.
- **Competencias tecnológicas:** son las necesarias para utilizar la tecnología educativa actual. Desde el retroproyector (elaborando filminas adecuadas) hasta los programas informáticos y las redes.

2.1.4 Tutores

La característica primordial de cualquier tutor virtual, es la de fomentar el desarrollo del estudio independiente, su figura pasa a ser básicamente la de un orientador del aprendizaje del alumno aislado, solitario y carente de la presencia del profesor instructor habitual (Aretio L. G., 2004)

La acción de una tutoría online necesita una serie de cualidades, competencias y habilidades que permitan cumplir las múltiples funciones que debe desempeñar, para dar vida a sus distintos roles.

Funciones del tutor

Con respecto a las funciones del tutor en el entorno virtual, (Llorente, 2005) nos sintetiza en cuatro respectivas sugerencias:

- **Pedagógica:** el tutor utiliza e indaga en las respuestas del estudiante, de manera de fomentar y guiarlos en la reflexión y las discusiones sobre conceptos críticos, principios y habilidades. Para ello se debe tener en cuenta el establecimiento de objetivos claros y concretos, además es necesario mantener tanta flexibilidad como le sea posible, animar y motiva la participación de todos los estudiantes, no desarrollar un estilo autoritario, por el contrario conciliador, mediador, a su vez debe ser objetivo y considerar el tono de la intervención, por otro lado debe promover las conversaciones privadas con cada estudiante de manera que todos se sientan atendidos en la misma medida, pues todos dan vida a la comunidad de aprendizaje, hacer el material relevante y significativo y exigir contribuciones.
- **Social:** crear un entorno amigable y social en el que el aprendizaje que se promueva resulte a su vez esencial para una actividad o tarea de tutorización exitosa y con la que el estudiante se sienta motivado y agradado, además que cada actividad sirva

de impulso para la consecución en el programa. Para ello el tutor requiere de fortalecer de aceptación, ya que todos los alumnos son diferentes, tienen estilos de aprendizajes distintos, además debe ser precavido con el uso del humor y el sarcasmo, emplear siempre introducciones de manera que el estudiante no se sienta atropellado en el proceso, y por último, algo fundamental, facilitar la interactividad entre todos.

- **Gestión:** consiste en el establecimiento de unas directrices y normas con respecto a los objetivos de las discusiones que se den, de las rutas teóricas y prácticas que se siguen, así como la toma de decisiones y todas las acciones que se desarrollen con propósito formativo. Para el cumplimiento de esta función el tutor virtual debe estar atento ante informalidades, distribuir una lista de los participantes, ser responsable, ser paciente, emplear el email privado para propiciar la discusión de ciertos participantes, ser claro en sus mensajes y planificar el tiempo para crear sesiones donde todos interactúen.
- **Técnica:** el tutor debe lograr que los participantes desarrollen sus habilidades en un sistema y un software confortable. El propósito principal del tutor consiste en hacer que la tecnología sea transparente, para ello debe ofrecer feedback, desarrollar una guía de estudio, ofrecer tiempo para el aprendizaje, promover el aprendizaje entre parejas, evitar el abandono.

2.1.5 Mediación pedagógica

Para Vigotsky (1993,14) el concepto de mediación se encuentra vinculado al concepto de herramienta. La herramienta supone la actividad humana para transformar la naturaleza como consecuencia de la reacción natural transformadora del hombre sobre la misma. Es así como afirma que, a través de la herramienta y el trabajo humano el hombre cambia la naturaleza y simultáneamente se transforma así

mismo. El concepto de herramienta, lo relaciona con el concepto de signo en cuanto cumplen una función mediadora. Por ello, amplía el concepto de mediación en la interacción hombre - ambiente. Para él, el ser humano usa signos, los cuales son sistemas como la escritura, el lenguaje, los números, creados por las sociedades a lo largo de la historia humana para hacerse entender, lo cual significa que la comunicación es una acción mediadora del hombre.

Prieto (1999,12) afirma que el concepto de mediación se encuentra vinculado al concepto de comunicación que, pasa por tener en cuenta las características discursivas de las tecnologías y sus relaciones con la percepción de los destinatarios, por las potencialidades expresivas de los lenguajes sonoros, gráficos y audiovisuales y, por ser conscientes de que los procesos de comunicación no salen de los medios mismos sino del hombre quien diseña apoyados en ellos y quien los usa. Desde la perspectiva educativa, una mediación es pedagógica cuando promueve el aprendizaje. Es decir cuando hace que el aprendiz actúe, participe, construya, descubra, y redescubra; facilita la comunicación, la expresión de distintos registros y, favorece el aprendizaje tanto individual como colectivo. Reconoce instancias de mediación, entendidas como el espacio donde se produce, se dificulta o frustra el aprendizaje: la institución, el educador, los medios y materiales, el grupo, el contexto y uno mismo. Cada una con sus diferenciaciones, producto de los condicionamientos culturales y sociales o bien de la inflexión que cada conjunto de seres le da a una instancia.

La mediación pedagógica es amplia para conocer su funcionalidad, pero podemos decir que es un proceso en el cual el docente dirige la actividad/comunicación virtual, motiva la participación del estudiante, y su finalidad es lograr las competencias establecidas para que el estudiante sea competente en la vida social.

2.1.6 Mediador

El mediador es la persona que al relacionarse con otra o con otras y cumplir los anteriores requisitos, estimula el desarrollo de sus potencialidades, corrige funciones cognitivas deficientes, propiciando el movimiento de un estado inicial de no saber, poder (saber hacer) o ser, a otros, cualitativamente superior de saber, hacer y ser, por lo que se trasciende. (Sosa, 2010)

Entre esas habilidades que tiene un mediador están aquellas que:

- Permiten negociar lo que se debe enseñar y aprender.
- Ofrecen ayuda individual y colectiva acorde con dificultades y necesidades manifiestas.
- Dan libertad a los alumnos responsables y comprometidos para hacer y crear.
- Propician la expresión de lo aprendido por diferentes vías, formas y maneras.
- Permiten el error e inducen a sacarle partido educativo al mismo.
- Respetan los estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- Indagan con qué conocimientos y habilidades, así como actitudes y valores con que cuenta el alumno para la tarea de aprendizaje.
- Precisan el resultado esperado de la actividad docente de manera tal que el alumno la haga suya por encontrarle sentido y significado.
- Favorecen el contacto y confortación directa con el contenido de enseñanza (interactividad) y las relaciones sociales (interacción) entre iguales para explorar las potencialidades del alumno en las diferentes áreas del desarrollo.

2.1.7 Mediación pedagógica aplicada en las tecnologías

La inserción de las nuevas tecnologías a la enseñanza y el aprendizaje se hacen con el propósito de mediar. Solo así los recursos tecnológicos constituyen un medio y no una finalidad. Un medio que

contribuye en el marco del modelo pedagógico de los Nuevos Ambientes de Aprendizaje a optimiza la actividad y la comunicación de los maestros con los alumnos, de estos entre sí, y de ellos con el contenido de enseñar. Los procesos metodológicos, que incluyen labores de planificación y evaluación siempre guiarán las actividades curriculares, lo que en definitiva se está transformando es el medio y/o la forma de la interacción entre profesor y estudiante. (Montenegro, 2005)

2.1.8 Diseño Instruccional

(Bruner 1969) afirma que el diseño instruccional se ocupa en la planeación, la preparación y el diseño de los recursos y ambientes necesarios para que se lleve a cabo el aprendizaje.

El diseño instruccional online es el proceso que incorpora las instrucciones pedagógicas y técnicas, y los recursos didácticos necesarios para transformar el contenido bruto en un contenido online excelente.

En este proceso, el contenido en bruto contenido se considera cualquier contenido en diferentes soportes (presentaciones en Power Point, documentos en Word y PDF, artículos publicados, material desarrollado por un experto, etc.) y sobre cualquier materia. (Reyes, 2008).

Responsable del Diseño instruccional

El perfil del Diseñador Instruccional se corresponde con un profesional psicólogo o pedagogo, con unas habilidades específicas para Sintetizar, Transformar y Comunicar los contenidos de base, para que se trasladen a la pantalla como contenidos didácticos y orientados al aprendizaje de los alumnos.

El diseñador instruccional

Es aquel que sabe analizar y visualizar todos los elementos estructurales del programa de formación, aportando las soluciones y estrategias optimas a cada proceso formativo. Por esto ha de ser una persona preparada en el campo de la pedagogía, la psicología del aprendizaje, la psicopedagogía, los entornos virtuales de enseñanza, la formación a distancia, los entornos colaborativos, etc. (Belloch, s/f)

El diseñador instruccional para el desarrollo de materiales didácticos en entornos virtuales deberá disponer de:

- Habilidades informáticas básicas y específicas de los EVA que le permitan la adaptación de contenidos para la enseñanza a distancia y virtual.
- Conocimiento preciso de las características que presentan los materiales en la enseñanza mediada por la tecnología, los elementos que la componen, los formatos y tipologías. Con la capacidad de valorar las ventajas e inconvenientes en el empleo de unos y otros en cada caso.
- Conocimiento sobre las implicaciones de tiempo y trabajo que supone el desarrollo de unos materiales frente a otros de modo que pueda seleccionar las mejores soluciones para cada caso concreto. o Capacidad en el uso y manejo de software específico para el diseño de materiales en diversos formatos (textual, hipertextual, multimedia, etc.)
- Los conocimientos necesarios para implementar diversas metodologías dirigidas a la construcción de conocimiento.
- Habilidades y conocimientos sobre la evaluación de los procesos de formación. (Belloch, s/f)

2.1.9 Sílabo

Según (Universidad de las Americas, s.f) indica que el sílabo es una herramienta de planificación y organización y es importante porque contiene toda la información necesaria sobre la asignatura: objetivos, contenidos, secuencia didáctica, metodologías, mecanismos de evaluación y referencias bibliográficas; con el fin de que el estudiante pueda alcanzar los resultados o logros de aprendizaje deseados.

El sílabo es una herramienta de apoyo para:

- Evaluar el cumplimiento del perfil de egreso de cada carrera a través del desarrollo de los resultados de aprendizaje propuestos por sus mallas curriculares.
- Organizar las mallas curriculares y verificar la pertinencia de las asignaturas y los resultados de aprendizaje en función del perfil de cada carrera.
- Planificar y luego desarrollar el proceso de enseñanza–aprendizaje de la asignatura en función de los resultados de aprendizaje que se espera de los estudiantes.
- Saber qué se espera de ellos y los resultados de aprendizaje que alcanzarán en cada asignatura.

(Universidad de las Americas, s.f)

Norma regulatorio para la elaboración del sílabo

El sílabo tiene componentes pertenecientes al sílabo maestro, cuyos contenidos están definidos por la coordinación y componentes que corresponden a la planificación de docente. Los sílabos deben estar listos al inicio de cada semestre y deben haber sido revisados por el director o coordinador académico de la carrera.

(Universidad de las Americas, s.f)

Actividades incluidas al sílabo

Para (Universidad de las Americas, s.f) la información que se colocará al sílabo servirá para descubrir las asignaturas en malla y mapa curricular. La información que se incluirá es la siguiente:

- Numero de sesiones
- Horas
- Créditos
- Profesor
- Correo electrónico
- Coordinador
- Pre-requisito
- Tipo de asignatura (obligatoria, opcional o práctica)
- Organización unidad curricular: (formación básica, formación profesional, titulación)
- Campo de formación: son fundamentos teóricos, metodología de la investigación, integración de saberes entre otros.
- En el elemento pre-requisito se debe indicar la o las asignaturas que se debieron haber tomado como requisito fundamental para poder tomar la actual asignatura.
- Descripción de la asignatura: se realiza una síntesis de los contenidos revisados en la asignatura, tocando los tópicos esenciales.
- Objetivo de la asignatura: el objetivo se define desde la perspectiva del proceso de enseñanza y para plantearlo se responde a la pregunta: ¿Por qué y para qué es importante lo que se va a enseñar de esta asignatura.
- Sistema de evaluación: de acuerdo al modelo educativo de la Universidad de las Américas (UDLA) la evaluación busca evidenciar el logro de los resultados de aprendizaje (RdA) enunciados en cada carrera y asignatura, a través de mecanismos

de evaluación (MdE). Por lo tanto la evaluación debe ser continua, formativa y sumativa. Es necesario recordar que cada reporte de progreso debe contemplar diversos MdE, como: proyectos, exámenes, análisis de casos, portafolio, ejercicios, entre otros. Asimismo se deberá utilizar una rúbrica basada en criterios para la evolución y retroalimentación, que debe ser entregada al estudiante previamente para que tenga clara las indicaciones de cómo será evaluado. Además según la UDLA toda asignatura debe tener un mecanismo de evaluación final como proyecto o examen con su ponderación específica, con un 30% de ponderación.

- Temas y subtemas del curso: información del silabo maestro en los RdA de la asignatura son el eje central que conduce la planificación. En la tabla propuesta deben colocarse los RdA que la coordinación propone para desarrollar la asignatura en funciones de las destrezas, el nivel de logro esperado, el periodo académico en que se encuentra la asignatura, la secuencia que sigue el RdA de asignatura dentro del programa. Se colocan los temas y subtemas que el docente tratará y que son los conceptos esenciales que el estudiante necesita aprender para contribuir a su desarrollo.
- Planificación secuencial del curso: es el detalle del desarrollo del curso donde el docente planifica por semanas con el orden secuencial de temas que considere adecuado. El docente colocará los contenidos, metodologías, tareas y mecanismos de evaluación con la respectiva fecha de entrega, que permitan evidenciar el nivel de logro de los resultados de aprendizaje (RdA). Esta planificación permite al estudiante tener mayor autonomía y fomentar su responsabilidad.
- Metodología y forma de evaluación: es explicar la metodología que se utilizará durante todo el curso, debe estar centrada

principalmente en el estudiante, con enfoque constructivista a través de la participación constante, el trabajo cooperativo y la permanente vinculación entre la teoría y la práctica. Explicar cómo las estrategias metodológicas se relacionan con la evaluación continua y formativa para que el estudiante logre el nivel de resultado de aprendizaje deseado. Además, en esta sección el docente explicará los componentes de su libreta de notas; es decir, mediante qué mecanismos y procesos evaluará al estudiante de manera periódica y cómo será la evaluación final.

- Observaciones generales: son políticas particulares y específicas del docente relacionado al manejo disciplinario y académico de la clase.
- Referencias bibliográficas: se colocan las referencias de los documentos, libros, páginas electrónicas, material de apoyo utilizadas por el docente para el desarrollo de los contenidos propuestos. Asimismo estas deben estar citadas.

2.1.10 ¿Qué son las herramientas Web 2.0?

(Mgter. Traverso Hugo Emilio, 2013) afirma que las herramientas o aplicaciones Web no son más que las herramientas de ofimática (procesadores de texto, hojas de cálculo) de la Web 2.0 que se manejan simplemente con una conexión a Internet, y en estos casos cabe la opción de utilizar el ordenador sólo como forma de acceso a la aplicación remota.

La Web 2.0 aplicada a la educación

Las herramientas Web 2.0 favorecen lo que los pedagogos denominan un aprendizaje constructivista. Bajo este enfoque, el sujeto (educando) es protagonista y aprende en la interacción con el objeto de aprendizaje, mediatizado por el docente (Ejemplos de objetos de aprendizaje: PowerPoint en línea, podcast, blog educativa, etc.).

Una de las cualidades más destacables en la incorporación de estas aplicaciones en el entorno educativo, es que hacen posible el trabajo en equipo, facilitando la solución de problemas y la toma de decisiones de forma conjunta. Bajo este enfoque, la participación en comunidades virtuales (como myspace.com) puede ser una oportunidad para crear colectivos de aprendizaje virtual.

Tras la aparición de estas aplicaciones se abre una valiosa posibilidad de convertir a Internet en una herramienta que haga más dinámico y participativo el proceso de aprendizaje del estudiante. No son pocos los estudiantes que se sienten más cautivados por un dispositivo digital e interactivo, que por un libro.

(Universidad de las Americas, s.f)

¿Qué podemos realizar con las herramientas Web 2.0?

En las herramientas Web 2.0 se pueden realizar los siguientes:

- ✚ Mundos virtuales
- ✚ Contenidos
- ✚ Recuperación de referencias y fuentes
- ✚ Blogs y Wikis
- ✚ Infografías
- ✚ Contenidos multimedia, etc.

Clasificación de las herramientas Web 2.0

Categorías	
Comunicación	Es donde se recopilan herramientas que fomentan la comunicación. Ejemplo: redes sociales, microblogging, mensajería instantánea y videoconferencias.
Creación y publicación de contenidos	Cuenta con las herramientas que permiten el diseño, creación y posterior publicación de contenidos propios o ajenos del internet. Ejemplo: blog, video blog, wiki. Podcast, mapas y documentos ofimáticos.
Gestión de información	Recopila herramientas para gestionar y organizar información en internet de manera sencilla. Ejemplo: buscadores, marcadores sociales, almacenamiento de la nube, rss.

Fuente: Elaboración propia con base en Traverso (s.f)

Aplicación de la evaluación para las herramientas Web 2.0

Existen varias herramientas para buscar, crear y compartir conocimientos de manera digital, por lo tanto también existen herramientas que sean útiles para evaluar las actividades de aprendizaje de manera digital que realizan los estudiantes, a continuación verificaremos los más destacados.

Instrumentos para evaluar el aprendizaje	Herramientas virtuales
E-Questions	Clasmarker, ProProfs, Easy Teste
Portafolios	Eduportafolio, Gogle Drive, Mahara
Cuestionarios	Kahoot, Quizbean

interactivos	
Rubricas	Rubrician, Rubistar, Rubrix.

Fuente: elaboración propia.

2.1.11 Moodle

Para (Mompel, 2008) afirma que es un sistema de gestión de cursos de libre distribución que ayuda a los educadores a crear comunidades de aprendizaje en línea, La primera versión de la herramienta apareció el 20 de agosto del 2002 y a partir de allí han aparecido nuevas versiones d de forma regular.

Una herramienta de tipo Ambiente Educativo Virtual, un sistema de gestión de cursos, de distribución libre, que ayuda a los educadores a crear comunidades de aprendizaje en línea. Este tipo de plataformas tecnológicas también se conoce como Learning Content Management System (LCMS). La versión más reciente es la 3.1.3. Moodle fue creado por Martin Dougiamas, quien fue administrador de WebCT en la Universidad Tecnológica de Curtin. Su diseño lo diseño en las ideas del constructivismo en pedagogía que afirman que el conocimiento se construye en la mente del estudiante en lugar de ser transmitido sin cambios a partir de libros o enseñanzas, y en el aprendizaje cooperativo.

Características generales de Moodle

Promueve una pedagogía constructivista social (colaboración actividades, reflexión crítica, etc.) Su arquitectura y herramientas son apropiadas para clases en línea, así como también para complementar el aprendizaje presencial. Tiene una interfaz de navegador de tecnología sencilla, ligera y compatible. La instalación es sencilla requiriendo una plataforma que soporte PHP y la disponibilidad de una base de datos. Se ha puesto énfasis en una

seguridad sólida en toda la plataforma. Todos los formularios son revisados, las cookies cifradas, etc. La mayoría de las áreas de introducción de texto (materiales, mensajes de los foros, entradas de los diarios, etc.) pueden ser editadas usando el editor HTML, tan sencillo como cualquier editor de texto. (Mompel, 2008)

2.1.12 Modalidades de la Educación con TIC

Estas surgen como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Es considerada un elemento de la mediación de la enseñanza a distancia y como complemento a la enseñanza semipresencial.

(Saavedra, 2015) Describe las diferentes modalidades de la educación con TIC de la siguiente forma:

E-LEARNING

El docente y los estudiantes se encuentran físicamente separados por espacio y tiempo. Puede existir una comunicación sincrónica, en la que coinciden docente y estudiantes en tiempo real, a través de tutorías on-line y video conferencias. También puede establecerse una comunicación asincrónica en la que no hay coincidencia en tiempo real y se da a través de foros, blogs, wiki, correos y e-portafolios.

B-LEARNING

Esta modalidad constituye una combinación de enseñanza presencial y a distancia, por lo que en ella existe una separación física alternada entre el docente y el estudiante. También es conocida como una modalidad semipresencial. Es también llamada aprendizaje mezclado o mixto y emplea como espacios, por un lado, las aulas de clase y por otro lado, las plataformas educativas (blackboard, Moodle), a través de materiales ya existentes en la red.

C-LEARNING

Es un espacio de enseñanza en la nube. Se refiere a cualquier tipo de aprendizaje obtenido usando medios sociales con espacios abiertos para la comunicación y colaboración. Toma como esencia la integración de un grupo de trabajo colaborativo que no necesariamente se encuentra en una misma sala o espacio virtual en forma sincrónica, por eso propone un conjunto de herramientas con grandes ventajas en el plano asincrónico. La formación se extiende a las herramientas de realidad virtual (second life y openSim), redes sociales, microblogs, blogs.

M-LEARNING

Es la capacidad del usuario de aprender en todas partes y en todo momento, puesto que logra los aprendizajes a través de dispositivos móviles o portátiles. Este método le permite tener acceso a su material de aprendizaje desde el lugar en que se encuentre (en la casa, universidad, en el trabajo...) y retomarlo justo donde lo había dejado, siguiendo de este modo un proceso continuo y flexible.

P-LEARNING

Aprendizaje personalizable, están presentes en diferentes espacios formativos, pueden darse en aulas de clases formales, o dentro de cursos basados en las nuevas tecnologías en función de las necesidades que se necesitan para la formación y el aprender. El proceso de aprendizaje puede ser guiado o un proceso de autoformación. Un ejemplo de esta modalidad podría ser los xMOOC una variante de los MOOC (cursos en línea masiva y abierta), donde se imparten cursos tradicionales que simulan la pedagogía de la tecnología del aula.

U-LEARNING

Es también llamada formación ubicua, para esta modalidad el espacio para el aprendizaje se da fuera del área de clase, es decir que la información que necesita el alumno está disponible en diferentes canales al mismo tiempo, lo cual permite recibir e incorporar la información disponible en diferentes canales al mismo tiempo, además, recibir e incorporar la información desde cualquier lugar en que se encuentre.

T-LEARNING

Está basado en el aprendizaje global, las clases se dan en el espacio físico del salón de clase, que incluyen plataformas de aprendizaje electrónico, televisión digital, redes sociales y entornos personales de aprendizaje. Es aquí donde el alumno, con toda una variedad de fuentes de información y sus contenidos despertara el interés del alumno de aprender por sí mismo, y no estar siendo guiado.

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201122349

Epesista: Donato Francisco Lorenzo

3.1 Título del proyecto

Módulo pedagógico virtual de los cursos: Estrategias de aprendizaje I y Estudios, de la carrera de Profesorado de Educación a Distancia del Departamento de Educación Virtual, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2 Problema

Desactualización de Sílabo y mediación pedagógica de los cursos de Evaluación del aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su Interrelación con la Educación.

3.3 Hipótesis – acción

Si, se actualiza e implementa el sílabo y mediación pedagógica de los cursos de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la Educación, entonces se obtendrá mejores resultados en la enseñanza-aprendizaje, de la carrera de Profesorado de Educación a Distancia

3.4 Ubicación

Departamento de Educación Virtual, sede central de la Facultad de Humanidades, Edificio S4, Ciudad Universitaria, 11 Ave. Zona 12 de la Ciudad de Guatemala.

3.5 Justificación

En el diagnóstico realizado, se evidenció la desactualización de silabo, mediación pedagógica y actividades de evaluación de los cursos de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la Educación, por lo tanto, asumir la responsabilidad de elaborar, sobre todo, cuando esta es concebida como un proceso serio y prioritario para que no afecte al proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes y que alcancen las competencias necesarias de la Carrera de Profesorado de Educación a Distancia del Departamento de Educación Virtual.

3.6 Objetivos

3.6.1 General

Mejorar la calidad educativa de los egresados de la carrera de profesorado en educación a distancia del Departamento de Educación Virtual.

3.6.2 Específico

- Actualizar los sílabos de los cursos de Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la Educación para establecer las competencias y contenidos que ayudará a las necesidades del estudiante.
- Sintetizar la mediación pedagógica de los cursos de Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la Educación, para el apoyo de los estudiantes y docente, así facilitar el proceso de enseñanza.
- Plantear actividades de aprendizaje y evaluación que por medio de las cuales se logren alcanzar las competencias de los cursos de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la Educación.
- Validar la propuesta presentada de los cursos de Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I y estudios Socioeconómicos de

Guatemala y su interrelación con la educación para su ejecución en el Departamento de Educación Virtual.

3.7 Metas

- 2 sílabos realizados y renovados de los cursos de Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la Educación.
- Mediación Pedagógica de los 2 cursos: Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la Educación.
- 30 actividades de aprendizaje para los 2 cursos.

3.8 Beneficiarios

- Directos: estudiantes de la carrera de Profesorado en Educación a Distancia
- Indirectos: personal docente, tutores virtuales y autoridades del Departamento de Educación Virtual.

3.9 Actividades

- a. Replantear la versión inicial de los sílabos de los cursos de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la Educación.
- b. Investigar y seleccionar los contenidos para los módulos a desarrollar.
- c. Redactar el contenido interactivo de los cursos
- d. Buscar herramientas Web 2.0 para los contenidos de los cursos.
- e. Realizar las actividades de aprendizaje y comunicación de cada módulo.
- f. Estructurar la mediación Pedagógica.

3.10 Técnicas metodológicas

Investigación y observación de los sílabos de los cursos de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la Educación a través de lista de cotejo, análisis documental por medio de la escala de valoración a los contenidos propuestos en los sílabos.

3.11 Tiempo de realización

Para la ejecución de este proyecto tiene un tiempo estipulado de seis meses, verificar cronograma adjunto.

3.12 Responsable

- Epesista
- Departamento de Educación Virtual
- Lic. Magdiel Oliva, Administrador Web.
- Lic. Jesús Guzmán, Coordinador del Departamento de Educación Virtual.

3.13 Presupuesto

Se realizaron las gestiones de la cantidad y el costo aproximado de cada producto que se utilizará en este proyecto la cual es de Q 1,500.00 que será sufragado por el epesista, que a continuación se describen.

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
4	Hojas de papel bond	Q 28.50	Q 114.00
6	Meses de Internet	Q 200.00	Q 1200.00
130	Fotocopias	Q 0.25	Q 32.50
8	CD	Q .5.00	Q 40.00
SUBTOTAL		Q 233.75	Q 1386.50
Imprevisto 10%			Q 13.86
TOTAL			Q 1400.36

3.15 Evaluación

El instrumento que se utilizará para evaluar el plan de acción será una lista de cotejo que permite tener una calificación cualitativa y cuantitativa de los alcances del plan de acción. Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado y ejecutado) en que se visualizará la concordancia o diferencia entre lo que se planificó y lo que se ejecutó y si existen variantes, determinar cómo afectó positiva o negativamente al logro de objetivos.

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

En la elaboración del proyecto de Mediación Pedagógica de los cursos de Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómico de Guatemala y sus Interrelaciones con la Educación se realizó de manera presencial y virtual, se resalta el manejo completo del correo electrónico como medio de comunicación.

Actividades	Resultados
Aprobación para la ejecución del EPS en el Departamento de Educación Virtual	El Lic. Luis Magdiel Oliva Córdova, (Administrador Web) y el Lic. Jesús Guzmán Domínguez (Coordinador) fueron los que aprobaron la realización del EPS en el Departamento de Educación Virtual.
Elaboración de la planificación y cronograma de actividades para la realización del proyecto	Se detallaron las metodologías, objetivos y metodologías que se aplicarían para la ejecución del proyecto y se asignaron las fechas en la entrega de los productos esperados.
Ejemplificación de Sílabo	Fue proporcionado un ejemplo del sílabo a trabajar de los cursos de Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su Interrelación con la Educación por el Lic. Magdiel Oliva
Investigar la actualización de los temas que se incluirán en el Sílabo	Recopilación de libros, documentos PDF y páginas web, en relación a los temas.
Revisión de propuesta de los nuevos sílabos de los cursos de Estrategias de Evaluación	La revisión de ambos sílabos la realizó el Lic. Magdiel Oliva, que al final, estos se entregaron junto con los módulos ya

<p>del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su Interrelación con la Educación</p>	<p>terminados, según el lineamiento de trabajo que se aplicó en la realización del proyecto. Con la propuesta de contenidos se procedió a realizar el Sílabo de cada curso y establecer actividades, competencias y evaluaciones.</p>
<p>Investigación de los temas incluidos en los sílabos de los cursos de Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su Interrelación con la Educación</p>	<p>Verificación de información reciente sobre los temas, utilizando libros, publicaciones, documentos PDF, Informes, páginas web y visitas a las instituciones sobre informaciones que son necesarios para ambos cursos.</p>
<p>Revisión de los cinco módulos del curso de Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I y también los cinco módulos de Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su Interrelación con la Educación</p>	<p>Durante la revisión de los módulos de ambos cursos por el Lic. Magdiel Oliva sugirió para que se realizaran cambios tanto en la redacción de contenidos, como también en las actividades de aprendizaje, además en la presentación e introducción de cada módulo.</p>
<p>Investigar las herramientas de aprendizaje virtual que se utilizaran para alcanzar las competencias propuestas.</p>	<p>Elaboración de actividades de aprendizaje como: presentaciones, líneas de tiempo, puzzles, trifoliales, comics, revistas digitales, entre otras.</p>
<p>Entrega de los cinco módulos del curso de Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I y también los cinco módulos de Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su Interrelación con la Educación</p>	<p>Al finalizar satisfactoriamente la elaboración de los cinco módulos de ambos cursos, se entregaron en forma digital, utilizando el correo electrónico del Lic. Magdiel Oliva. No hubo ninguna corrección ni sugerencia alguna.</p>

4.2 Productos, logros y evidencias

Producto	Logros
1. Módulo pedagógico virtual de los cursos de Estrategias de aprendizaje I y Estudios socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la educación, de la carrera de Profesorado de Educación a Distancia del Departamento de Educación Virtual, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala	Colaboración del Lic. Luis Magdiel Oliva Córdova, (Administrador Web) y el Lic. Jesús Guzmán Domínguez (Coordinador) del departamento de Educación virtual en la ejecución del proyecto y elaboración del informe final.
2. voluntariado Repositorio de Herramientas digitales educativos para el curso de Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I.	Colaboración del Lic. Luis Magdiel Oliva Córdova, (Administrador Web) y avalado por el Lic. Jesús Guzmán Domínguez (Coordinador).

A continuación se evidencia los resultados obtenidos en el proyecto ejecutado, los sílabos, la mediación pedagógica y la propuesta de actividades. El departamento de Educación virtual se encargó de ponerle el diseño gráfico y la edición de los contenidos y de las actividades interactivas para la presentación final de los cursos de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la educación.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Educación Virtual

**Silabo, Mediación Pedagógica, y actividades de los cursos
de:**

**Estrategias de Evaluación de aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos
de Guatemala y sus Interrelaciones con la Educación.**

Epesista: Donato Francisco Lorenzo

Índice

Contenido	Pág.
Evidencia del curso Estrategias de Evaluación de Aprendizaje I	1
Sílabo del curso Estrategias de Evaluación de Aprendizaje I	2
Módulo 1 Historia, Naturaleza y concepto de la evaluación	12
Módulo 2 La evaluación y la acción educativa	33
Módulo 3 Sistema evaluativo nacional	51
Módulo 4 Herramientas de evaluación	69
Módulo 5 Ejemplos de herramientas de evaluación	89
Evidencia del curso Estudios Socioeconómicos de Guatemala	115
Sílabo del curso Estudios socioeconómicos de Guatemala	116
Módulo 1 Recursos naturales de Guatemala	127
Módulo 2 Ecografía económica de Guatemala	145
Módulo 3 Panorama socioeconómico de Guatemala	164
Módulo 4 Realidad social de Guatemala	185
Módulo 5 Realidad educativa en Guatemala	209



**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL**

Evidencia de Curso de Estrategias de Evaluación de Aprendizaje 1

Código 7.01.29.03.02.13

Ciclo II

Profesorado en Educación a Distancia

Departamento de Educación Virtual

Facultad de Humanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala



Epesista: Donato Francisco Lorenzo

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL
PROFESORADO EN EDUCACIÓN A DISTANCIA**

“ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE I”

SÍLABO

1. DATOS GENERALES

1.1	Curso	Estrategias de evaluación de aprendizaje I
1.2	Código	07.01.29.03.02.13
1.3	Pre-requisito	
1.4	Horas semanales	4 horas
	1.4.1 Teoría	2 horas
	1.4.2 Práctica	2 horas
1.5	Créditos	3 créditos
1.6	Ciclo	III ciclo
1.7	Año	2017
1.8	Área curricular	Área Humanística
1.9	Duración del curso	
1.10	Modalidad	E-learning
1.11	Docentes responsables	

2. SUMILLA

El curso **Estrategias de Evaluación de Aprendizaje I** siendo de carácter teórico-práctico. Fortalece en el enfrentamiento de diversas problemáticas, el desarrollo de una estructura formal y la construcción de conocimientos relevantes surgidos de necesidades compartidos. Permite al estudiante considerar a la evaluación como un proceso científico, técnico y permanente, para la toma de decisiones en el mejoramiento del proceso educativo. El docente en Pedagogía y Tecnologías de la Información y Comunicación, debe desarrollar el contenido general del curso, evaluarlo y lógicamente retroalimentarlo, adaptando distintas estrategias de trabajo durante todo el proceso de aprendizaje. Por lo tanto en el proceso se mencionan autores reconocidos que han producido distintos ideales sobre la evaluación de los aprendizajes, y a partir de ellas construir un propio concepto para que el

participante obtenga habilidades, destrezas y actitudes pedagógicas en el contexto educativo.

Módulos del curso:

- **Módulo 01.** Historia, Naturaleza y concepto de la evaluación
- **Módulo 02.** La evaluación y la acción educativa
- **Módulo 03.** Sistema evaluativo nacional
- **Módulo 04.** Herramientas de evaluación
- **Módulo 05.** Ejemplos de herramientas de evaluación

3. COMPETENCIAS

COMPETENCIA GENÉRICA:

- Comprende y aplica las diferentes estrategias de evaluación, tanto en el ámbito informativo como formativo, para afrontar con capacidad y disposición en la solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Analiza las diferentes formas de evaluación a través de la historia con el objeto de identificar los legados que aún se aplican en el sistema educativo en la actualidad.
- Describe las características, principio y funciones de las estrategias de evaluación de los aprendizajes en el sistema educativo y su importancia que influye en el aprendizaje significativo.
- Domina y aplica las distintas características del reglamento de evaluación vigente para identificar los distintos elementos que se en las estrategias de evaluación del aprendizaje en el entorno educativo.
- Identifica y clasifica las técnicas e instrumentos de evaluación, sus características fundamentales y procedimientos, dominarlos y practicarlos en los diferentes procesos de aprendizaje.
- Conoce y analiza la importancia de los procedimientos en la elaboración de los instrumentos de evaluación y aplicarlos en su labor docente.

4. CONTENIDOS

Módulo No.1

Competencia:			
<ul style="list-style-type: none"> Analiza las diferentes formas de evaluación a través de la historia con el objeto de identificar los legados que aún se aplican en el sistema educativo en la actualidad 			
Temporalidad	Saberes	Evidencias de Aprendizaje	Ponderación
2 semanas	Declarativos: 1. Historia de la evaluación 1.1 Diferencia entre evaluar, calificar y medir. 1.2 Concepción de evaluación. 1.3 Propósito de la evaluación 1.4 Beneficios de la evaluación. 1.5 Modelos pedagógicos y evaluación.	Productos Foro	5 pts.
	Procedimentales: <ul style="list-style-type: none"> Analiza el desarrollo de la evolución de la evaluación educativa. Establece relaciones de aplicación de la evaluación en las distintas épocas. Analiza los beneficios y propósitos de la aplicación de la evaluación en la actualidad. Actitudinales: Desarrolla su capacidad crítica y reflexiva	Línea de tiempo	5 pts.

Módulo No.2

Competencia: <ul style="list-style-type: none"> Describe las características, principio y funciones de las estrategias de evaluación de los aprendizajes en el sistema educativo y su importancia que influye en el aprendizaje significativo.
--

Temporalidad	Saberes	Evidencias de Aprendizaje	Ponderación
	<p>Declarativos:</p> <p>2. La evaluación y el proceso educativo.</p> <p>2.1 Características de la evaluación.</p> <p>2.2 Funciones de la evaluación.</p> <p>2.3 Agentes evaluadores</p> <p>2.4 Tipos de evaluación y metaevaluación.</p> <p>2.5 Ética de la evaluación.</p> <p>Procedimentales: Identifica las características y funciones de la evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Actitudinales: Toma conciencia sobre la aplicación de la evaluación de una manera legal y beneficiosa.</p>	<p>Productos</p> <p>Aplicación de la técnica SQA</p> <p>Mapa mental</p>	<p>4 pts.</p> <p>4 pts.</p>

Módulo No.3

<p>Competencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Domina y aplica las distintas características del reglamento de evaluación vigente para identificar los distintos elementos que se en las estrategias de evaluación del aprendizaje en el entorno educativo. 			
Temporalidad	Saberes	Evidencias de Aprendizaje	Ponderación
	<p>Declarativos:</p> <p>3. La evaluación y el Currículo Nacional Base CNB</p> <p>3.1 La evaluación y los tipos de contenidos</p> <p>3.2 Propuestas de evaluación MINEDUC: situación problema y lectura</p> <p>3.3 Reglamento de evaluación MINEDUC</p> <p>3.4 Reglamento de evaluación</p>	<p>Productos</p> <p>Elaboración de verbos.</p>	<p>4 pts.</p> <p>5 pts</p>

Módulo No.5

Competencia:

- Conoce y analiza la importancia de los procedimientos en la elaboración de los instrumentos de evaluación y aplicarlos en su labor docente.

Temporalidad	Saberes	Evidencias de Aprendizaje	Ponderación
	<p>Declarativos:</p> <p>5. Ejemplificación de herramientas de evaluación</p> <p>5.1 Técnicas de observación.</p> <p>5.2 Técnicas de evaluación del desempeño.</p> <p>5.3 Pruebas objetivas.</p> <p>5.4 Herramientas de evaluación virtual.</p> <p>Procedimentales:</p> <p>Diseña y aplica las herramientas de evaluación del aprendizaje para verificar lo aprendido por los estudiantes.</p> <p>Actitudinales:</p> <p>Valora la importancia de la elaboración de las herramientas de evaluación del aprendizaje y su aplicación en los estudiantes.</p>	<p>Productos</p> <p style="text-align: center;">Aplicación de la técnica QQQ.</p> <p style="text-align: center;">Creación de código QR</p>	<p style="text-align: center;">5 pts.</p> <p style="text-align: center;">7 pts.</p>

Metodología

La estrategia metodológica que orienta este curso ha sido diseñada para el modo virtual e incorpora todas las características del *e-learning*. Ello supone el empleo de una metodología activa y participativa que promueve el autoaprendizaje, la autonomía del participante y el trabajo colaborativo.

El curso plantea diversas actividades que le permitirán al estudiante verificar sus aprendizajes respecto a los temas planteados, a continuación, verificaremos cada una de ellas:

- **Trabajo individual**

Los participantes elaborarán, de manera individual un trabajo que les ayude a fortalecer su aprendizaje en relación a los siguientes temas:

 - Historia y evolución de la evaluación de los aprendizajes
 - Comprender cada uno de las herramientas de evaluación del aprendizaje
 - Reconocer y aplicar adecuadamente las herramientas de aprendizaje.
- **Foro de discusión**

Para este curso se ha programado un foro de discusión en el cual los estudiantes dialogarán en torno del tema: experiencias sobre la aplicación de la evaluación de los aprendizajes y los distintos métodos que se aplican en nuestros tiempos, para dar a conocer los problemas educativos que se afrontan en nuestros tiempos respecto a la evaluación.
- **Investigación**

El proyecto de extensión se desarrollará en 5 fases según la metodología del Instituto de Investigaciones Humanísticas, teniendo como producto final la elaboración de un artículo académico.
- **Extensión**

Este se desarrollará de forma colaborativa, según la propuesta del Programa de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades.
- **Evaluación**

Se ha previsto una evaluación de manera practica en donde el estudiantes presentará un e-portafolio sobre todas las actividades realizadas en los cinco módulos, para verificar sus aprendizajes con respecto a todos los contenidos del curso.

5. Evaluación de los aprendizajes

La evaluación tiene un carácter formativo y sumativo, lo que implica el seguimiento y evaluación de los trabajos parciales que realicen los estudiantes a lo largo del desarrollo del curso.

El curso cuenta con actividades obligatorias para cada uno de los temas que desarrolla, las cuales siguen un proceso secuencial que permite propiciar la adquisición de habilidades. Cada actividad presenta, de manera específica, sus propios indicadores de evaluación.

La nota final del curso es el resultado del promedio de las siguientes actividades:

Trabajo individual	45%
Foro de discusión	5%
Investigación	20%
Extensión	10%
Evaluación	20%
Nota final del curso	100%

La evaluación tiene un carácter formativo y sumativo, lo que implica el seguimiento y evaluación de los trabajos parciales que realicen los participantes a lo largo del desarrollo del curso.

Se tendrá en cuenta los siguientes calificativos y sus equivalencias en términos literales:

CONCEPTO	NOTA
Sobresaliente	A – (19-20)
Muy Bueno	B – (17-18)
Bueno	C – (15-16)
Suficiente	D – (13-14)
Insuficiente desempeño: (desaprobado)	E – (11-12)

6. Recursos humanos y técnicos

- a) Equipo de profesores-tutores
- b) Administrador técnico del Campus Virtual de la Facultad de Humanidades (<http://humanidades.usac.edu.gt>)
- c) Tutor asesor que le acompañará en el desarrollo del curso.
- d) Plataforma MOODLE. versión 2.7.2 +

7. Referencias bibliográficas

1. Gago, H. (2002). Apuntes acerca de la evaluación educativa. México. Secretaría de Educación Pública.
2. Flórez, R y Tobon, A. (2001). Investigación Educativa y Pedagógica. Colombia. McGraw Hill.
3. Flórez, R. (2000) Evaluación Pedagógica y Cognición. Colombia. McGraw Hill.
4. Flórez, R. (2005). Hacia una pedagogía del conocimiento. Colombia. McGraw Hill.
5. Porlán, R. (1993). Constructivismo y escuela. Hacia un modelo de enseñanza aprendizaje basado en la investigación. España. Díada.
6. Carranza, R. R. (2002). Evaluación Educativa, Evaluar para aprender. Guatemala: MINEDUC.
7. Escudero, Tomás (2003). Desde los test hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa (RELIEVE),
8. Santos, M.A. (2003). Una flecha en la diana. La evaluación como aprendizaje. Madrid: Narcea.
9. Ramírez, M.S. (1998). Metaevaluación de las prácticas de evaluación del docente universitario. Salamanca.
10. Ministerio de Educación de Guatemala. Herramientas de Evaluación en el Aula. Tercera Edición, MINEDUC; Guatemala, 2011.
11. Ministerio de Educación. Herramientas de Evaluación en el Aula. Tercera Edición. Guatemala, 2011.
12. Ministerio de Educación. Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. Acuerdo Ministerial 1171-2010. Guatemala 2010.
13. Córdova, (2009). La nueva Taxonomía de Marzano y Kendall. Monterrey

Referencias Virtuales

1. <http://sitios.itesm.mx/va/calidadacademica/files/taxonomia.pdf>
2. https://www.timetoast.com/accounts/sign_up?grouping=free&plan_identifier=public
3. <http://www.mindomo.com/es/>
4. <http://www.toondoo.com/Login.toon?param=req>
5. <http://www.qrcode.es/es/generador-qr-code/>
6. <https://www.educima.com/crosswordgenerator/spa/>
7. www.eduteka.org
8. www.youtube.com

Módulo No.1

Escudero, Tomás (2003). Desde los test hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. Recuperado en agosto del 2016 en la página web.

http://www.uv.es/relieve/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm

Módulo No.2

Ministerio de Educación de Guatemala. Herramientas de Evaluación en el Aula. Tercera Edición, MINEDUC; Guatemala, 2011. Recuperado en agosto del 2016 en la

página web.
http://www.usaidlea.org/images/Herramientas_de_Evaluacion_2011.pdf

Módulo No.3

Monterroso, Leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos, Guatemala 2,006. Recuperado en agosto del 2016 en la página web.

<http://www.usac.edu.gt/cip/docs/Manuales-y-Leyes.pdf>

Módulo No.4

Ministerio de Educación. Herramientas de Evaluación en el Aula. Tercera Edición, Guatemala, 2011. Recuperado en agosto del 2016 en la página web.

http://www.usaidlea.org/images/Herramientas_de_Evaluacion_2011.pdf

Módulo No.5

Ministerio de Educación. Herramientas de Evaluación en el Aula. Tercera Edición, MINEDUC; Guatemala, 2011. Recuperado en agosto del 2016 en la página web.

http://www.usaidlea.org/images/Herramientas_de_Evaluacion_2011.pdf



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL

Módulo 1

Historia, naturaleza y concepto de la evaluación



Epesista: Donato Francisco Lorenzo

Introducción al módulo 1

¡Bienvenido! al Módulo 1 del curso de Estrategias de evaluación del aprendizaje I, donde conocerás y aprenderás sobre la historia, naturaleza y el concepto de la evaluación.

De la misma manera conocerás el propósito de la evaluación en el centro educativo y sus beneficios, también la diferencia entre los conceptos de evaluar, calificar y medir.

SIGUE ATENTAMENTE EL RECORRIDO DURANTE EL PROCESO Y DESARROLLO DEL CURSO, LOGRANDO UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO PARA CAMBIAR LA HISTORIA DE LA EDUCACION EN GUATEMALA.

Actividad de aprendizajes previos módulo 1

FORO: EXPERIENCIAS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

Este foro sobre la evaluación de los aprendizajes tiene como propósito la búsqueda de alternativas que mejoren la calidad del servicio educativo y es una oportunidad para conversar con los demás compañeros en torno a la reflexión de los problemas críticos alrededor de la evaluación de los aprendizajes y hacer visible esas experiencias de las cuales podemos aprender todos.

Por lo tanto todos tienen que participar.

Contenido Módulo 1

HISTORIA, NATURALEZA Y CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN.

-  **Historia de la evaluación**
-  **Diferencia entre evaluar calificar y medir**
-  **Concepciones de la evaluación**
-  **Propósito de la evaluación**
-  **Beneficios de la evaluación**
-  **Modelos pedagógicos y evaluación**

Introducción de contenido módulo 1

Para conocer sobre la Evaluación de los Aprendizajes es necesario destacar que la evaluación se concibe como una actividad continua a toda acción que conduce a elevar y mejorar el nivel de la calidad de la educación.

En nuestros tiempos, muchos conocemos que la evaluación es la última etapa del proceso de los aprendizajes recibidos, que concluyen con la emisión de juicios informados, un proceso que antecede a las decisiones y a la acción humana. También la evaluación como una actividad sistemática y continua, se profundiza más a recoger información confiable, para ayudar a mejorar el propio proceso, como por ejemplo todo lo que incluye un programa de curso, las técnicas de aprendizaje, los recursos y los métodos de aprendizaje. La evaluación es un elemento muy importante para elevar la calidad del aprendizaje y aumentar el rendimiento del estudiante. En las últimas décadas el concepto de la evaluación ha tenido una profunda transformación naciendo una nueva perspectiva de evaluación.

Durante el transcurso del módulo se dará cuenta sobre el manejo y la aplicación de la evaluación y como docente emitirá su propio concepto sobre su uso en el ámbito educativo.

HISTORIA DE LA EVALUACIÓN.

¿Por qué es importante estudiar y analizar la historia de la evaluación? ¿En qué nos beneficia? La respuesta es que el estudio de la evaluación en los tiempos remotos nos da una perspectiva de cómo fue utilizado y aplicado en ellos, para luego analizarlo y enfocarlo en nuestra actualidad, por lo que el siguiente diálogo nos narra detalladamente todo lo que ha surgido sobre la evaluación.

¡No te lo pierdas!

TOMÁS, COMPARTIENDO UN GRANITO DE SABIDURIA...

Hace algunos años por suerte descubrí que había alguien lo bastante sabio como para darme respuestas sobre muchas inquietudes que tenía, Tomás, mi amigo que siempre ha estudiado sobre la evolución de la educación es un buen investigador se preocupa por el intenso desarrollo de distintos temas enfocados en la educación como por ejemplo la evaluación. Aproveché el momento y le dije que necesitaba saber más de la evaluación, su evolución histórica, sus transformaciones y la manera cómo fue aplicado en los tiempos anteriores. Llegamos a un acuerdo en que él podía compartirme sus ideas sobre ello, por lo tanto, decidimos que un sábado sería buen momento para conversar sobre el tema.

Luego de la corta conversación que tuvimos, habíamos llegado a un acuerdo del lugar para hablar sobre el tema, por lo cual fue en el lago de Amatitlán, un lugar bello de Guatemala, era el ambiente indicado para compartirme sus ideas sobre el tema, "Historia de la evaluación", nos acomodamos a la orilla del lago y después de haberme platicado sobre su vida personal, comienza sencillamente hablándome del tema.

Hace mucho tiempo que he investigado sobre la evaluación educativa, comenzaré explicando que desde los tiempos más antiguos a la evaluación se le denomina época de los precedentes o antecedentes, en donde encontramos la época antigua cuya característica es el de uso de procedimientos estrictos para valorar vivencias y seleccionar estudiantes.

Más tarde **en el siglo II** en china la evaluación se utilizó para seleccionar a los funcionarios. Se destaca los tratados más importantes entre los que tenemos, el tetralibros que es un atribuido a Ptolomeo, se refiere a los exámenes griegos y romanos, Cicerón y San Agustín son los que introducen conceptos y planteamientos evaluadores a sus escritos; luego en el **siglo XV** más conocido como la Edad Media, se introducen los exámenes en las universidades con más formalidad y se realizaban exámenes orales públicos que se hacían con el visto bueno del maestro y en presencia de tribunales.

Después en el **siglo XVI** conocido como el Renacimiento, se empieza a utilizar procedimientos selectivos y aparece el procedimiento de la observación en el examen de ingenieros para la ciencia de Huarte de San Juan (hoy lo describiríamos como examinación de talentos para las carreras profesionales) y con el paso del tiempo en el **siglo XVIII** tenemos un aumento de la demanda y un mayor acceso a la educación, entonces surge la necesidad de comprobar los méritos individuales y se van elaborando normas sobre la utilización de exámenes escritos.

En el siglo XIX denominado como la Edad de la Reforma. Se implementan pruebas de rendimiento escolar para el rendimiento estudiantil y profesores. Una parte del salario de los docentes debía de depender de las calificaciones obtenidas por sus alumnos al finalizar el año, posteriormente **el año 1900 al 1930** conocido como Época de la Eficiencia se hizo objetiva la evaluación, por lo tanto fue necesario medir la eficiencia escolar, se utilizaron instrumentos pocos confiables, también aparecen los diplomas de graduación. Después en **el año 1930 al 1945** aparece Ralph Tyler, consideraba que “para evaluar un currículo debe compararse con los resultados obtenidos y las metas propuestas, lo cual permite medir los resultados del aprendizaje”.

En el año **1958 al 1972** en la Época del realismo, los profesionales educativos evaluaron a los currículos a través de pruebas concretas, se tomó en cuenta la propuesta de Tyler para los métodos evaluativos, se surgen ideales a lo que debería de ser la evaluación educativa. La evaluación se considera como una disciplina, luego se implementan cuatro condiciones para ello: **la utilidad, la factibilidad, la ética y la exactitud**. La evaluación formó parte como una profesión diferenciada, asimismo generó interés por la evaluación de instituciones educativas.

Para concluir te cuento que según mis investigaciones en **el siglo XX** se formuló un plan global de evaluación requiriendo de un organigrama coherente, Scriven un personaje famoso, analizó 6 visiones de la evaluación, esto permitió generar diseños de evaluación educativa llegando así a tres modelos principales; siendo conductista, humanístico y holístico.

De esta manera Tomás me explicó la historia de la evaluación, su desarrollo y su aplicación. Durante la tarde seguimos platicando sobre la evaluación a través de

los tiempos y luego quedamos en reunirnos para seguir con este tipo conversaciones.

Escudero, Tomás (2003).

Ahora bien, después de haber leído el texto, nos damos cuenta que la evaluación ha tenido distintos cambios en las épocas antes mencionadas, al igual su influencia en la educación ha evolucionado y ha generado nuevas tendencias que ayudan tanto al estudiante como al docente. Por lo que se han integrado nuevos principios que repercuten en las formas de entender la evaluación de los aprendizajes.

En la actualidad el ámbito escolar ha comenzado a impregnarse de ideas constructivistas que alteran la antigua interpretación del modelo de enseñanza-aprendizaje y entonces deja de hablarse de medición.

EN POCAS PALABRAS... la evaluación, mucho de los intentos que se hicieron en las anteriores décadas por distinguir medición, evaluación y calificación no obteniendo recompensa. Por consiguiente, el significado de la evaluación es tan extenso que provoca confusión en cuanto al verdadero término.

LA EVALUACIÓN.

La evaluación forma parte del desarrollo humano, por eso en la educación se aplica porque es importante indagar constantemente el avance de las diferentes acciones encaminadas a fomentar las habilidades y destrezas que se van desarrollando en el estudiante; Según Ruano (2002) la define como un “proceso de la obtención de información sistemática y objetiva acerca de un fenómeno (medición) y esta información se interpreta a fin de emitir juicios y seleccionar entre distintas alternativas de decisión”.

A continuación, veremos una situación donde se aplica este proceso.

- ¿Qué actividades de aprendizaje utiliza la maestra?
- ¿Cómo evalúa el aprendizaje de sus estudiantes?

Como nos damos cuenta en la situación anterior, la idea que tenga la maestra sobre el aprendizaje, dependerá la selección de la metodología y las técnicas para cualquier evaluación del mismo.

Para ampliar nuestro conocimiento en el siguiente cuadro se dará a conocer ideas que se manejan sobre el uso y la aplicación de la evaluación en el proceso educativo.

La educación en muchos de los centros educativos en la actualidad aún se utiliza la evaluación para que se vivan situaciones como los siguientes:

- ✓ Asignar calificaciones.
- ✓ Asustar a las y los estudiantes.
- ✓ Evaluar sin tener claridad del propósito de la evaluación.
- ✓ Usar la evaluación como medio para evitar problemas de disciplina
- ✓ Mantener en secreto los resultados de una prueba
- ✓ Promover el proceso de educación como una carrera de obstáculos.

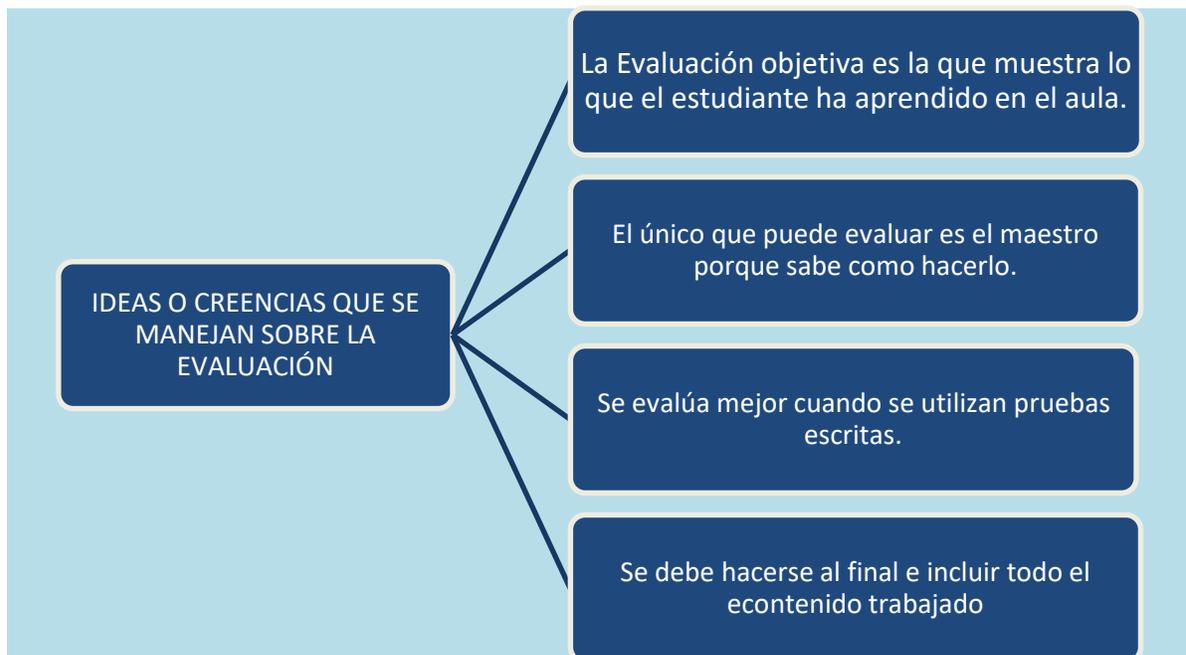


Ilustración 1 ideas o creencias que se manejan sobre la evaluación. Fuente: elaboración propia.

Así como se mencionan las situaciones anteriores, se ha venido manejando la aplicación de la evaluación, pero en los últimos tiempos se ha transformado la evaluación como un proceso que debe facilitar, orientar y regular el aprendizaje significativo.

Evaluar, medir y calificar, ¿son lo mismo?

EVALUACIÓN

Para definir la evaluación muchos autores han formulado su definición, a continuación, alguno de ellas:

- ✚ Proceso mediante el cual el profesor y los alumnos juzgan si han logrado los objetivos de enseñanza (Cronbach, 1984)
- ✚ Proceso científico que utiliza instrumentos cuantitativos y cualitativos; toma en cuenta registros, observaciones de conducta y trabajo del alumno (López, 1992)
- ✚ Es el proceso que permite observar una muestra de la cantidad y calidad de las conductas que el niño o niña interioriza y con ellas tomar una decisión.
- ✚ Proceso de obtener información necesaria para la toma de decisiones para la retroalimentación.

Existen variedades de definiciones, pero en la mayoría solo muestran conceptos que se relacionan con el juicios de valor sobre objetivos de enseñanza, instrumentos y efectividad. En nuestros tiempos se debe de considerar la evaluación como un proceso que valore la autoevaluación, coevaluación reflexión y mejoramiento continuo.

MEDIR

A un estudiante le podemos medir muchas características, por ejemplo el conocimiento en matematica, el peso, el sexo , etc,

Entonces medir es asignar simbolos a cada una de las categorias de una característica de acuerdo a una regla predeterminada. Cuando medimos características de individuos, comoo por ejemplo la inteligencia, agresividad, etc. Es mucho mas difícil establecer las reglas, tanto así que muchas personas están de acuerdo en que es imposible hacerlo. Entonces para medir es necesario utilizar instrumentos, que serían con la regla que se mide, pero para medir conocimiento, se tiene las pruebas, para medir la inteligencia y aptitudes se tienen los instrumentos psicométricos, (Test de inteligencia, Test de aptitudes, etc.) e instrumentos para medir el desempeño.

En educación, los numeros asignados representan las características de los alumnos y alumnas y la medición se hace por medio de un instrumento o herramienta; la norma se establece al darle puntuación a cada respuesta correcta. La medición también puede ser cualitativa al asignar palabras, como bueno,

regular y malo. Esto determina muy bien los indicadores que servirán para clasificar a un estudiante como bueno, regular o malo.



Ilustración 2 ¿por qué es importante medir en la escuela? fuente: elaboración propia.

CALIFICAR

Después de haber dicho de tanto sobre medir, también tenemos el término de calificar, esto es sinónimo de medición y su función es certificar el aprendizaje, esto se realiza asignando valores que pueden ser numéricos o literales. La calificación es la asignación simbólica de la medida, que puede ser numérico, por ejemplo, un 8.5 (en una escala de 1 a 10) o una escala cualitativa que está formada por “bueno, muy bueno o excelente”. Entonces ¿cómo asignar alguna calificación cuando hemos acabado datos cualitativos? Simplemente podríamos emitir un juicio de valor al producto de la interpretación. Ahora bien al integrar los conceptos podemos decir que cuando evaluamos estamos realizando tanto una medición (obtención de información), como una valoración (emisión de juicio).

EN POCAS PALABRAS...

Los tres terminos evaluar, medir y calificar, llegamos a la conclusión que no son lo mismo. Cuando se aplica un instrumento o cuando utilizamos un instrumento definitivamente estamos midiendo. La calificación es la asignación simbólica de la medida. Por eso es necesario dirigir la atención en el diseño de los instrumentos que permitirán la medición, es decir, la recolección de los datos para poder analizarlos o interpretarlos. Los dos aspectos cumplen diferentes funciones en este proceso y ambos son necesarios para que exista una evaluación.

Concepción de la evaluación

La concepción de la evaluación está centrada en la planificación de las actividades integradas, al igual que en todas las acciones educativas, constituye una herramienta de aprendizaje, tanto por los errores como por los aciertos. Por lo tanto, su diseño no puede obviar los propósitos ni las metodologías con las que concreta el proceso de enseñanza. Se caracteriza por ser reflexiva, dinámica, secuencial y oportuna.

El análisis de una nueva concepción de la evaluación establece que ésta debe ser:

- ✚ Coherente: ha de diseñarse en estrecha y de manera paralela al contenido y a las actividades de aprendizaje.
- ✚ Compartida: incorporar progresivamente la actuación conjunta de docentes y estudiantes.
- ✚ Contextualizada: Las actividades de evaluación han de ser significativas para los estudiantes y lo más real posibles.
- ✚ Continua: requiere disponer de manera permanente de información sobre el proceso de aprendizaje del estudiante.
- ✚ Criterial: debe tener unos criterios de referencia para determinar el nivel de desarrollo de capacidades propuestas.

- ✚ Dialogada: supone establecer un diálogo continuo entre docentes y estudiantes para ajustar el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- ✚ Formativa: tiene que dotarse de mecanismos que adecuen progresivamente la práctica docente y los resultados parciales de los estudiantes.
- ✚ Integral: debe contemplar los tres tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- ✚ Integrada: no debe ser una parte marginal del proceso de enseñanza- aprendizaje o un hecho final, sino que ha de estar inserta en el proceso desde su inicio hasta el final.
- ✚ Integradora: debe atender a las capacidades reflejadas en los objetivos generales de cada etapa educativa, para decidir sobre la promoción de los estudiantes.
- ✚ Transparente: ha de ser clara en propósitos y forma.

PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN

Los propósitos son puntos a donde se quiere llegar, los productos a obtener o el estado deseado de una situación, que se convierten en una razón o motivación para actuar. Los propósitos de evaluación pueden entenderse también como las razones por las cuales los docentes la llevan a cabo.

En la evaluación de aprendizajes se distinguen, por lo general, dos grandes propósitos. El primero es la mejora del proceso educativo, conocido también como evaluación formativa. El segundo es informar a distintos actores sobre los logros obtenidos. También podemos resaltar los siguientes:

- ✓ Saber cómo apoyar a los alumnos
- ✓ Orientar y regular el aprendizaje significativo.
- ✓ Facilitar el desarrollo y la realización personal y siempre se hará en función de las competencias propuestas.
- ✓ Se evidencia en el estudiante el dominio sobre los conceptos, procesos y actitudes.
- ✓ Ayuda a modificar y verificar las estrategias de aprendizaje para obtener buenos resultados en los alumnos.
- ✓ Lograr un control de la responsabilidad por el aprendizaje.

BENEFICIOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación en el ámbito educativo, debe tomarse en cuenta no solamente los procesos formalizados de enseñanza aprendizaje, sino todas aquellas situaciones

que favorecen la formación. A continuación, en el siguiente cuadro verificaremos algunos beneficios de ello

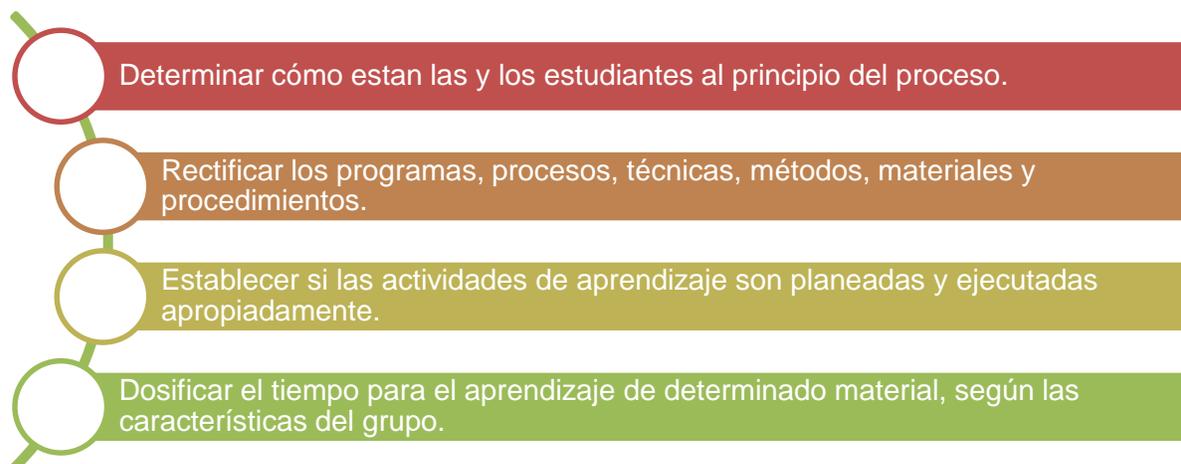


Ilustración 3 Beneficios de la evaluación, Fuente: elaboración propia con base en la el libro de Ruano Romeo, Evaluación Educativa, evaluar aprender.

EN POCAS PALABRAS...

La evaluación de los aprendizajes es el proceso permanente y sistemático por medio del cual se verifica el logro de las competencias planeadas identificando las fortalezas y debilidades de todos los actores y componentes del aprendizaje para identificar aquellas áreas que es necesario reforzar, ampliar y retroalimentar.

MODELOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

Con el paso del tiempo la pedagogía ha desarrollado diferentes modelos que dieron lugar diversas maneras de entender la enseñanza-aprendizaje y por consiguiente la evaluación. Estos modelos han orientado las prácticas de todo el proceso educativo.

Los modelos pedagógicos son enfoques se orientan a los profesores en la elaboración y análisis de los programas de estudios, en la sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje, o más bien en la comprensión de alguna parte de un programa de estudios. Como señala Gago (2002), “una representación arquetípica o ejemplar del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la que se exhibe

la distribución de funciones y la secuencia de operaciones en la forma ideal, que resulta de las experiencias recogidas al ejecutar una teoría del aprendizaje”.

El estudio de los modelos pedagógicos permite a los docentes tener un panorama de cómo se elaboran los programas, de cómo operan y cuáles son los elementos que desempeñan un papel determinante en un programa o en una planeación didáctica. En alguno de ellos los profesores pueden ver claramente los elementos más generales que intervienen en una planeación didáctica, así como las relaciones de antecedentes y consecuencias que guardan entre sí. Para poder identificar un modelo pedagógico se necesita saber de sus características fundamentales, según Porlán (1983) surgen al responder tres preguntas.

- ¿qué enseñar? Contenidos, en qué secuencia y en qué orden, su procedimiento y relevancia.
- ¿cómo enseñar? Se refiere a los métodos y recursos.
- ¿Qué y cómo evaluar? Abarca los momentos, también los instrumentos de comprobación y los contenidos previstos desde el inicio del proceso. También adquieren importancia los estilos de enseñanza y aprendizaje.

Por lo tanto, describiremos los aspectos generales y esenciales de cada uno de ellos, así mismo es necesario resaltar los rasgos que los identifican y los diferencian entre sí.

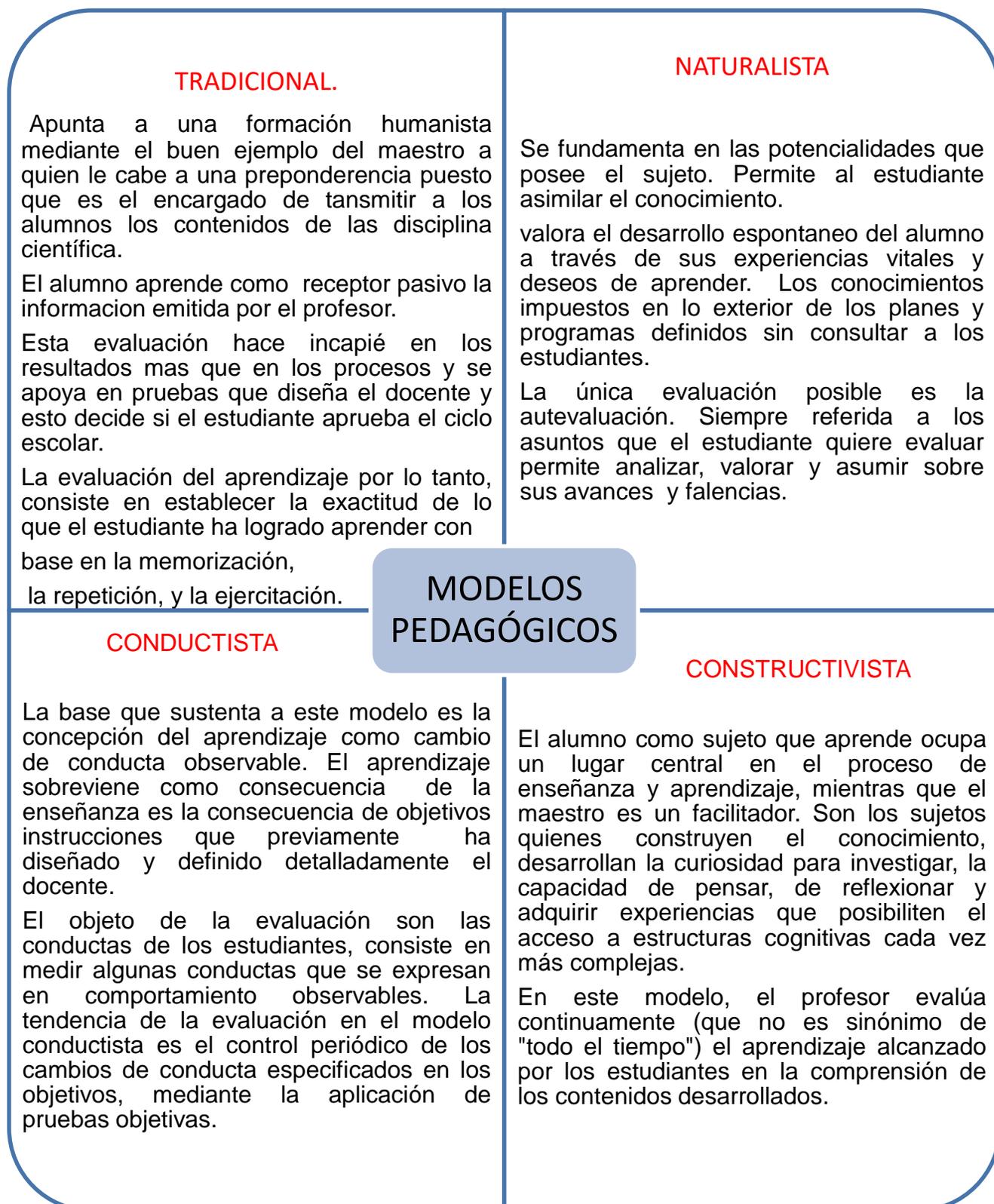


Ilustración 4 Modelos pedagógicos. Fuente: elaboración propia con base en la revista (Quitara, 2008)

MODELO PEDAGÓGICO SOCIAL COGNITIVO

Su propósito esencial es el desarrollo de las capacidades fundamentales en los procesos de interacción y comunicación desplegados durante la enseñanza, el debate, la crítica razonada del grupo, la vinculación entre la teoría y la práctica y la solución de problemas reales.

En este modelo la motivación se vincula con el interés que genera la solución de los problemas que por lo general no son ficticios sino tomados de la realidad, por lo tanto no forman parte del currículo.

En la pedagogía social cognitiva el enfoque de la evaluación es dinámico, su propósito es evaluar el potencial del aprendizaje. Tiene la función de detectar el grado de ayuda que requiere el estudiante de parte del maestro para resolver una situación.

Ilustración 5 Modelos pedagógicos. Fuente: elaboración propia con base en la revista (Quitara, 2008)

Reflexión:

Al abarcar el concepto de evaluación, es un tema muy amplio, desde su creación y su manera de aplicación en los tiempos remotos y con el paso del tiempo se fue evolucionando y la manera de aplicarlo en los centros educativos, hasta en la actualidad. Anteriormente se había utilizado para medir el conocimiento del estudiante, pero hasta hoy bien sabemos que su propósito es para emitir un juicio y tomar decisiones para mejorar las estrategias de aprendizaje, y mejorar la calidad educativa para que los estudiantes sean competentes y mejores en el ámbito laboral, en su desarrollo personal y en otros ámbitos. Esos son los beneficios de haber realizado una evaluación adecuada, porque son los reflejos que se evidencian en el estudiante, tanto como tomar decisiones, también para resolver problemas asertivos en su entorno.

BIBLIOGRAFIA

Gago, H. (2002). Apuntes acerca de la evaluación educativa. México. Secretaría de Educación Pública.

Flórez, R y Tobon, A. (2001). Investigación Educativa y Pedagógica. Colombia. McGraw Hill.

Flórez, R. (2000) Evaluación Pedagógica y Cognición. Colombia. McGraw Hill.

Flórez, R. (2005). Hacia una pedagogía del conocimiento. Colombia. McGraw Hill.

Porlán, R. (1993). Constructivismo y escuela. Hacia un modelo de enseñanza aprendizaje basado en la investigación. España. Díada.

Carranza, R. R. (2002). Evaluación Educativa, Evaluar para aprender. Guatemala: MINEDUC.

Escudero, Tomás (2003). Desde los test hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa (RELIEVE), http://www.uv.es/relieve/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm

E-grafía

Quitara, L. C. (2008). Los Modelos Pedagógicos. Revista del Instituto de Educación a distancia de la Universidad de Tolima, 10. <https://pedroboza.files.wordpress.com/2008/10/2-2-los-modelos-pedagogicos.pdf>

Contenido interactivo módulo 1

HISTORIA DE LA EVALUACIÓN.

La evaluación tiene su comienzo desde los tiempos más remotos, la cual con el paso del tiempo fue evolucionando y desarrollando conforme la evolución de la educación. Y el proceso fue de la siguiente manera



¿Cómo se define la evaluación?

En estos tiempos se tiene que tomar en cuenta que la evaluación tiene que ser un proceso que valore la autoevaluación, coevaluación, reflexión y un mejoramiento continuo en el proceso educativo. Según Ruano (2002) la define como un “proceso de la obtención de información sistemática y objetiva acerca de un fenómeno (medición) y esta información se interpreta a fin de emitir juicios y seleccionar entre distintas alternativas de decisión”.

Por lo tanto, la evaluación lo tenemos que utilizar como un proceso que pueda aumentar la productividad y la efectividad en el proceso de enseñanza, mas no para asustar al estudiante o simplemente para asignar calificaciones o usar la evaluación para evitar problemas de disciplina.

¿CALIFICAR, MEDIR Y EVALUAR SON LOS MISMO?

Para tener una mejor comprensión de lo que se entiende de los tres conceptos es necesario que se los definamos.

<p>Calificar es juzgar el grado de capacidad o incapacidad de los conocimientos demostrados por el estudiante ante un examen o ejercicio planteado. Por lo tanto, la calificación es la asignación simbólica de la medida.</p>	<p>Medir es averiguar la cantidad de una cosa, un fenómeno, o de un producto. En el estudiante podemos medir muchas características como peso, concomimiento de ciencias sociales, sexo, etc.,</p>	<p>Evaluar es un proceso continuo que sirviéndose de la medición permite formular juicio de valor, al comparar la realidad educativa con las competencias propuestas en el Sistema Educativo, para tomar decisiones en beneficio del estudiante.</p>
--	--	--

Entonces el proceso de evaluación está conformado por medir y calificar. Pero estos no son lo mismo y ambos son necesarios para que exista una evaluación.

CONCEPCION DE LA EVALUACIÓN

La concepción de la evaluación se centrada en la planificación de las actividades integradas, también en todas las acciones educativas, compone una herramienta de aprendizaje, tanto por los errores como por los aciertos. Se construye mediante propósitos y metodologías para llevar a cabo la enseñanza aprendizaje.

Para una nueva concepción de la evaluación tiene que ser:

- Coherente
- Compartida
- Contextualizada
- Continua
- Criterial
- Dialogada
- Formativa
- Integral
- Integradora
- Transparente

PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN	BENEFICIOS DE LA EVALUACIÓN
<p>En la evaluación de aprendizajes se distinguen dos grandes propósitos. El primero es la mejora del proceso educativo y el segundo es informar a distintos actores sobre los logros obtenidos.</p>	<p>Existen variedades de beneficios de la evaluación, pero los más puntuales son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Determinar el aprendizaje de los estudiantes en el principio del proceso ✓ Rectificar los programas, procesos, métodos y procedimientos ✓ Establecer las actividades de aprendizaje son planeadas y ejecutadas apropiadamente.

MODELOS PEDAGOGICOS Y EVALUACIÓN.

Los modelos pedagógicos son enfoques se orientan a los profesores en la elaboración y análisis de los programas de estudios, en la sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tradicional	Naturalista	Conductista	Constructivista	Social cognitivo
La evaluación del aprendizaje en este modelo consiste en establecer la exactitud de lo que el estudiante ha logrado aprender con base en la memorización, la repetición, y la ejercitación.	La única evaluación posible es la autoevaluación. Siempre referida a los asuntos que el estudiante quiere evaluar permite analizar, valorar y asumir sobre sus avances y falencias	La tendencia de la evaluación en este modelo es el control periódico de los cambios de conducta especificados en los objetivos, mediante la aplicación de pruebas objetivas.	En este modelo, el profesor evalúa continuamente el aprendizaje alcanzado por los estudiantes que consiste en la comprensión de los contenidos desarrollados.	El enfoque de la evaluación es dinámico, su propósito es evaluar el potencial del aprendizaje. Tiene la función de detectar el grado de ayuda que requiere el estudiante de parte del maestro para resolver una situación.

evaluación del contenido interactivo módulo 1

INSTRUCCIONES: a continuación, encontraras una serie de enunciados, las cuales debes de relacionarlos con las respuestas que se te presentan y coloca el numero en el espacio que consideres correcto.

1. Evaluar	5. Siglo XV	9. Siglo XIX
2. Medir	6. Siglo XXI	10. Calificar
3. Tradicional	7. Constructivista	11. Propósito de la evaluación
4. conductista	8. Naturalista	12. Beneficio de la evaluación

 5 Se introduce los exámenes en las universidades con más formalidad, y se realizaban de forma oral y público.

 9 Se implementan pruebas de rendimiento escolar para el rendimiento estudiantil y profesores.

 10 Es juzgar el grado de capacidad o incapacidad de los conocimientos demostrados por el estudiante.

___1___ es un proceso continuo que sirviéndose de la medición permite formular juicio de valor

___11___ mejora del proceso educativo e informa a distintos actores sobre los logros obtenidos.

___3___ modelo que consiste en establecer la exactitud de lo que el estudiante ha logrado aprender con base en la memorización, la repetición, y la ejercitación.

___7___ modelo en que el profesor evalúa continuamente el aprendizaje alcanzado por los estudiantes que consiste en la comprensión de los contenidos desarrollados.

Actividad de aprendizaje módulo 1

Actividad

Instrucciones:

1. Leer los documentos anteriores para poder realizar ésta actividad.
2. Crea tu cuenta en **Timetoast**, es una aplicación Online que te ayudará crear tu línea del tiempo para compartir tus ideas.
3. Sigue este link para crear tu cuenta gratis:
https://www.timetoast.com/accounts/sign_up?grouping=free&plan_idenfier=public
4. Al haber creado tu cuenta, crea tu línea del tiempo del tema **HISTORIA DE LA EVALUACIÓN**.
5. Para crear tu presentación puedes auxiliar del tutorial de **Timetoast** en el siguiente tutorial en YouTube:

Primera parte: <https://www.youtube.com/watch?v=W6qT0zbzTSc>

Segunda parte: <https://www.youtube.com/watch?v=C3Dr0bdl79k>

6. Cuando finalices comparte el link ...en la plataforma virtual del curso.

¡Felicidades!

Actividad de evaluación del contenido módulo 1

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

**PROFESORADO EN EDUCACIÓN A DISTANCIA
Estrategias de la evaluación de los aprendizajes I**

Nombre: _____ Carné: _____

I SERIE

INSTRUCCIONES: escribe un **V** si el enunciado es verdadero y una **F** si es falso

1. En el Renacimiento se empieza a utilizar procedimientos selectivos y aparece el procedimiento de la observación en el examen de ingenieros para la ciencia de Huarte..... V
2. En el siglo XIX se implementan pruebas de rendimiento escolar para el rendimiento estudiantil y profesores..... V
3. siglo XVIII se introducen los exámenes en las universidades con más formalidad y se realizaban exámenes orales públicos que se hacían con el visto bueno del maestro y en presencia de tribunales..... F
4. el año 1930 al 1945 aparece Ralph Tyler, consideraba que “para evaluar un currículo debe compararse con los resultados obtenidos y las metas propuestas..... V
5. en el siglo XX se formuló un plan global de evaluación requiriendo de un organigrama coherente..... V
6. uno de los propósitos de la evaluación es mejorar el proceso educativo..... V
7. Determinar cómo están los estudiantes en el proceso educativo es uno de los beneficios de la evaluación..... V
8. La evaluación del aprendizaje en el modelo naturalista consiste en establecer la exactitud de lo que el estudiante ha logrado aprender con base en la memorización, la repetición, y la ejercitación..... F
9. En el modelo conductista el profesor evalúa continuamente el aprendizaje alcanzado por los estudiantes en la comprensión de los contenidos desarrollados..... F
10. En la modelo pedagogía social cognitiva el enfoque de la evaluación es dinámico, su propósito es evaluar el potencial del aprendizaje..... V



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL

Módulo 2

La evaluación y la acción educativa



Introducción al módulo 2

¡Bienvenido! al Módulo 2 del curso de Estrategias de evaluación del aprendizaje I, conocerás sobre las características de la evaluación y la acción educativa, así mismo sus funciones, también los agentes evaluadores y tipos de evaluación, será una nueva experiencia, no te los pierdas.

¡Éxitos!

Actividad de aprendizajes previos módulo 2

Instrucciones:

1. Haz una publicación en el espacio que estará habilitado en la plataforma del curso con el título “**la aplicación de la evaluación en los centros educativos en Guatemala**”
2. Aplica la técnica de **SQA**, contestando las siguientes interrogantes sobre los temas del Módulo 2.
 - ✓ **S** ¿Qué sabía?
 - ✓ **Q** ¿Qué quiero saber?
 - ✓ **A** ¿Qué aprendí?

Contenido módulo 2

LA EVALUACIÓN Y LA ACCIÓN EDUCATIVA.

- ✚ La evaluación y el proceso educativo
- ✚ Características de la evaluación
- ✚ Funciones de la evaluación
- ✚ Agentes evaluadores
- ✚ Tipos de evaluación y metaevaluación
- ✚ Ética de la evaluación

Introducción al contenido

La evaluación educativa dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, permite descubrir los objetivos planteados se han cumplidos, también para retomar aquellos que no fue asimilando por los estudiantes, de igual manera reforzar los éxitos obtenidos y no incurrir en los mismos errores en el futuro, por lo cual será conveniente introducir el cambio de estrategias pedagógicas para enmendar lo insuficiente.

Tradicionalmente, la evaluación ha sido aplicada para verificar el rendimiento del estudiante, el cumplimiento de contenidos adquiridos durante el proceso de enseñanza. En este módulo se presentan temas referentes a la evaluación y el proceso educativo, características, funciones y agentes evaluadores.

La evaluación y el proceso educativo

La evaluación es una necesidad tan urgente en el interior del centro educativo para operar cambios congruentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje que lleve a un mejoramiento en la calidad educativa de nuestro país.

La evaluación se concibe como un proceso cuya principal función es orientar y regular el aprendizaje significativo, de tal manera que no se trata simplemente de cambiar técnicas de evaluación, sino de modificar el sentido que la evaluación tiene para el proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, la evaluación es un proceso, por lo que debe facilitar el desarrollo y la realización personal, siempre tomando en cuenta que se hará en función de las competencias propuestas.

Características de la evaluación

En la acción evaluativa debe poseer una serie de características que puedan responder a todo el proceso educativo:

- ✚ Holística: determina el desempeño del estudiante en forma integral, en vinculación con su contexto.
- ✚ Sistemática: se realiza en forma periódica, ordena y con una intencionalidad expresa, durante todo el proceso de la práctica educativa.
- ✚ Participativa: involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, por medio de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.
- ✚ Interpretativa: explica el significado de los procesos y de los productos de los estudiantes en el contexto de la práctica educativa.
- ✚ Científica: se fundamenta en la investigación y avances en el conocimiento del aprendizaje humano.
- ✚ Técnica: emplea procedimiento e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados y aseguran la validez y confiabilidad de los resultados.

- ✚ Flexible: debe adecuarse a las diversas circunstancias, como en el ambiente en el que se desarrolla la vida del estudiante, acontecimientos inesperados como enfermedades, desastres naturales y otros.

Fuente: elaboración propia con base en Herramientas de Evaluación en el Aula.

¿Cómo evaluar?

Según el momento en que se realice la evaluación puede ser: diagnóstica, formativa y sumativa. Es importante tomar en cuenta que no son tres formas distintas de evaluación, sino que se diferencian únicamente el momento en que se realizan.

Evaluación diagnóstica

¿Qué es evaluación diagnóstica?

¿Has escuchado de la evaluación diagnóstica?

¿Has visto su aplicación durante tus procesos de aprendizaje?

Abordaremos este tema, mencionando que también es denominado como evaluación previa, es decir, la evaluación que se aplica al inicio del ciclo, clase, tema, día, unidad, etc., es la que provee información acerca de los conocimientos, expectativas, habilidades, estrategias previas al inicio de una actividad de aprendizaje del estudiante.



Ilustración 6 Propósito de la evaluación diagnóstica: Fuente: elaboración propia con base en la Evaluación Educativa (Carranza, 2002)

Para ejecutar esta evaluación se puede aplicar pruebas escritas, observación, entrevistas, preguntas directas.

Evaluación formativa

Es la evaluación que se realiza durante todo el desarrollo de las actividades de aprendizaje, para mejorarlo y dirigirlo a través de la retroalimentación constante. Ayuda a detectar las deficiencias en el aprendizaje para poder diseñar otras estrategias y alcanzar el logro de las competencias.

Propósitos de la Evaluación Formativa

- 1 Proveen de retroalimentación inmediata a los y las estudiantes en su desempeño.
- 2 Predecir probables desempeño en habilidades, metas y evaluaciones sumativas
- 3 Identificar debilidades específicas en la instrucción, conceptos y competencias que los estudiantes han logrado
- 4 Fomentar la metacognición a través de conocer las fallas para aprender
- 5 Mejora el proceso de aprendizaje individual

Ilustración 7 Propósito de la evaluación formativa: Fuente: elaboración propia con base en la Evaluación Educativa (Carranza, 2002)

Evaluación Sumativa

La evaluación sumativa tiene la finalidad de determinar si en realidad se ha llegado a lograr satisfactoriamente las competencias elaboradas en el proceso de aprendizaje de tal manera ordinariamente también es utilizada para promover al estudiante en otro curso o nivel educativo.

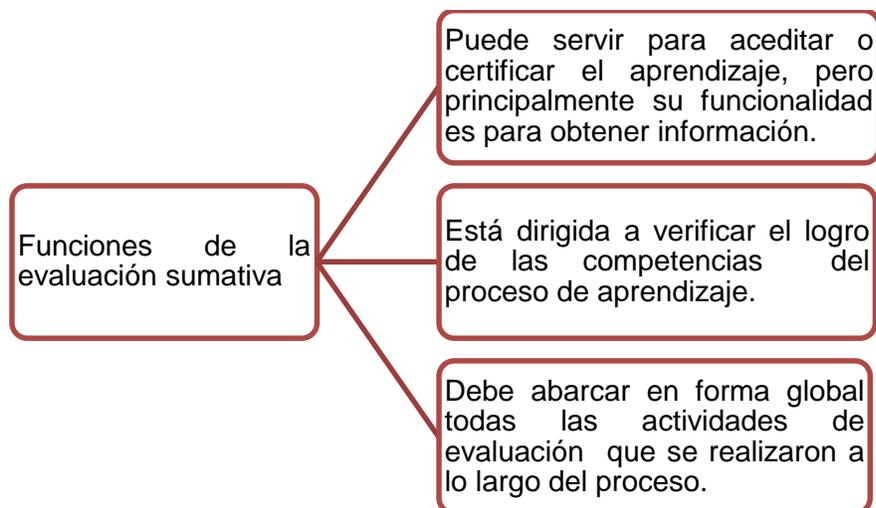


Ilustración 8 Propósito de la evaluación sumativa: Fuente: elaboración propia con base en la Evaluación Educativa (Carranza, 2002)

Agentes evaluadores

¿QUIÉN EVALÚA?

Dentro del nuevo paradigma de la educación, los estudiantes son responsables de su aprendizaje, es por ello que su participación en el proceso de la evaluación es determinante. Esto implica poner en práctica nuevas formas de evaluación en donde participa, no solo los docentes, sino que también los estudiantes.

La evaluación puede adoptarse en diferentes modalidades; evaluación del estudiante por sí mismo, evaluación entre estudiantes y evaluación del docente al estudiante.

(Carranza, 2002, pág. 38)

Auto evaluación

Es la evaluación que el estudiante hace de su propio aprendizaje y de todos los factores que intervienen en él. Permite que el estudiante reflexione y tome conciencia en dirigir con eficacia su aprendizaje. La autoevaluación brinda al docente información sobre aspectos que no puede ver, como por ejemplo los intereses, preocupaciones, sentimientos, opiniones, etc., Así mismo por medio del cual permite alcanzar los objetivos propuestos y mejorar los procesos educativos.

Una desventaja que puede ocurrir en la aplicación de la auto evaluación es que lo constituye los estudiantes muy críticos para juzgarse, o bien los que se juzgan totalmente positivos. Antes de aplicar la auto evaluación, como un instrumento para la evaluación y la posterior asignación de calificaciones, es necesario realizar prácticas de auto evaluación con la mayor parte de actividades que se realizan.

En pocas palabras...

La auto evaluación se puede utilizar como práctica de la evaluación formativa, que los alumnos manifiestan su conocimiento y su aprendizaje.

¿Cómo aplicar la auto evaluación en el aula?

Se puede aplicar diariamente, semanalmente, a finales de cada bimestre, esto hará que el estudiante reflexione sobre los aprendizajes obtenidos.

Puede ser aplicada individualmente y grupal.

Coevaluación

Es la evaluación realizada por el estudiante mutuo o conjuntamente de una actividad ejecutado entre varios. Es decir la evaluación que se efectúa con compañeros y compañeras acerca de aprendizajes individuales. La aplicación de esta evaluación permite mejorar el propio aprendizaje y el del grupo a través de análisis de las actividades desarrolladas en un clima de compañerismo, solidaridad y cooperación.

Se usa para dar retroalimentación adicional sobre un desempeño, principalmente con respecto al liderazgo, efectividad en el trabajo grupal y aceptabilidad social. La forma más efectiva de coevaluar es hacer la evaluación por pareja.

Como por ejemplo cuando se necesita coevaluar un proyecto, el estudiante presenta el proceso de su proyecto a los demás compañeros y ellos mismos emiten su juicio sobre ello.

Algunos de los pasos que se incluyen en la coevaluación serían los siguientes:

- Comprensión
- Claridad
- Coherencia
- Respuesta a las preguntas.

A la coevaluación se le puede asignar una calificación dentro del trabajo total del bimestre.

Riesgos de la coevaluación

Uno de los principales riesgos de la aplicación de la coevaluación es la posibilidad de que los estudiantes aumenten las calificaciones de sus compañeros, por lo que se sugiere que su aplicación se realice en forma progresiva, para que ellos entiendan el sentido real de la coevaluación y se responsabilicen de hacerla con honestidad.

Heteroevaluación

Es la evaluación que realiza una persona acerca de la otra, con respecto a su trabajo, su actitud o su rendimiento. Asimismo, es la práctica de evaluación más utilizada y se ha hecho de docente a estudiante utilizando para ello diferentes técnicas e instrumentos.

Generalmente, se realiza a través de pruebas escritas destinadas a medir el nivel de aprendizaje.

En pocas palabras...

Auto evaluación: lo realiza el mismo alumno

Coevaluación: lo realiza un grupo de alumnos

Heteroevaluación: lo realiza una persona acerca de otra.

Tipos de evaluación

Al realizar una evaluación al estudiante sobre la calidad de aprendizaje adquirido, es muy necesario tomar en consideración los criterios específicos y acertados que tienen que llevar las técnicas que se utilizan para evaluar. En el siguiente cuadro se observan los distintos tipos de evaluación que pueden aplicarse.

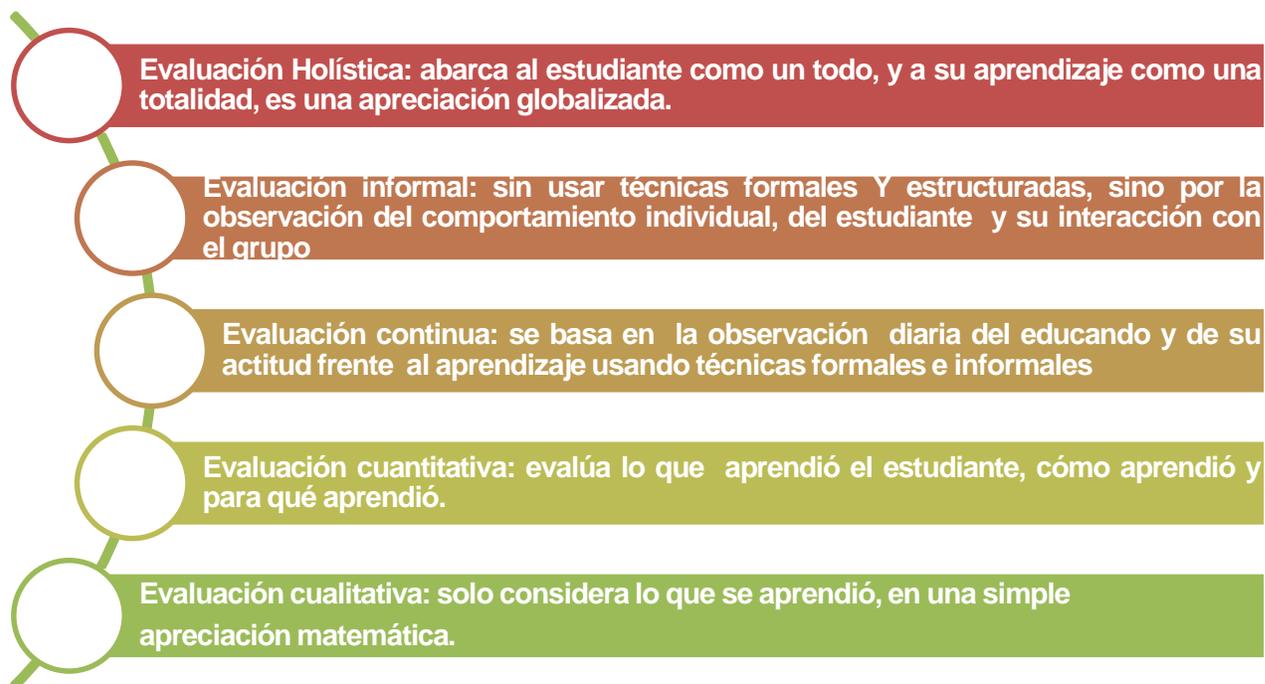


Ilustración 9 . Tipos de evaluación, Fuente: elaboración propia con base en Herramientas de Evaluación en el Aula.

Metaevaluación

La metaevaluación es el proceso de evaluación de las evaluaciones que permite preguntarse por algunos procesos, por ejemplo:

- El aprendizaje: es mejor aprender de las evaluaciones que se realizan. Todos podemos aprender, pero solo podemos hacer si se reflexiona de forma rigurosa y desapasionada sobre los procesos y los resultados.
- La mejora: la evaluación tiene que estar encaminada a la mejora de la práctica.
- La calidad: la evaluación es una garantía de la calidad para el centro educativo.
- La transparencia: la evaluación que se hace en un establecimiento educativo puede servir para el aprendizaje.
- La ética: la metaevaluación no es exclusivamente un proceso técnico, simplemente tiene una dimensión sustancialmente ética.

Es importante mencionar que en la evaluación se han cometido horrores como, por ejemplo, convertir la evaluación en un elogio, realizarla de una naturaleza diferente,

convertirla en un instrumento de dominación, control y opresión, utilizar los resultados sólo para tomar decisiones injustas, etc.,

¿Cómo se realiza la metaevaluación?

Puede emprenderse paralelamente a la evaluación, aunque también puede realizarse una vez finalizada la misma

La metaevaluación debe facilitar el aprendizaje de los evaluadores que se acercan a la comprensión de los procesos. No cabe duda que la metaevaluación es la investigación que tiene como fin valorar la calidad de la metodología empleada y el valor de consecuencias al aplicar la metodología utilizada. Busca averiguar si se han cumplido los objetivos de la evaluación y si las herramientas utilizadas son las adecuadas.

Ética de la evaluación

La ética bien sabemos que son todas las costumbres y normas que guían el comportamiento humano en todo su entorno, por consiguiente, como docentes somos el eje ejemplar en las prácticas de los buenos valores, creencias y concepciones acerca de lo que significa una buena educación.

En el ámbito de la evaluación, el docente debe realizar una evaluación integral, que le permita, mediante diferentes técnicas e instrumentos, obtener información objetiva y dar oportunidades de aprendizaje a sus estudiantes. Por esa misma razón, el docente debe tomar las decisiones para emitir juicios y criterios asertivos, que con base a estos decide si avanza en el tema siguiente o tendrá que retroalimentar para que todos los estudiantes alcancen las competencias. Cada vez que toma decisiones debe estar respaldado por principios éticos y morales, porque la evaluación es el resultado por medio del cual el estudiante proyectará en su vida.

Por consiguiente, el docente no debe caer en las siguientes acciones que limitan la objetividad de la evaluación.

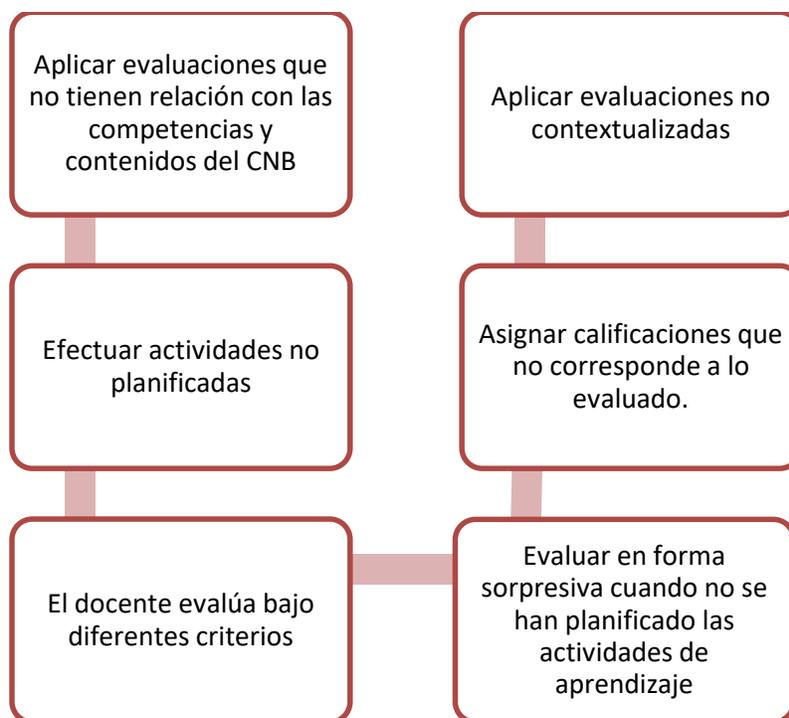


Ilustración 10 Ética de la evaluación, Fuente: elaboración propia con base en Herramientas de Evaluación en el Aula.

En la actualidad existe un problema ético que ya está volviendo muy popular, el **plagio** de información, precisamente esto sucede cuando el docente deja un tema a investigar, el estudiante realiza el trabajo, pero al obtener la información que se necesita toma prestada las palabras o ideas de un autor y no lo reconoce expresamente. Cuando se hace copy & paste en algún documento que se encuentra en internet se está cometiendo plagio.

¿Cómo evitarlo?

Cada vez que usted como estudiante describa un documento que requiera investigación, debe informar a sus lectores de dónde obtuvo las ideas o datos que no son propios, siempre hay que citar los datos del autor.

Reflexión:

La evaluación desde el ámbito educativo en la actualidad es esencial porque a través de ello se verifica las estrategias, luego se modifican para mejorar la calidad educativa. Según lo visto en este módulo la evaluación se realiza en distintos momentos, ya sea inicial, durante el proceso o al final, cada uno de estos momentos sirve para diferentes fines u objetivos y los instrumentos que se utilizan pueden ser idénticos pero aplicados en momentos distintos. Es importante que se familiarice con las nuevas prácticas que se utilizan en la evaluación en estos tiempos, saber quiénes intervienen en este proceso, los momentos en que se realiza, la finalidad del porqué se realiza y la manera correcta de aplicarlo.

Bibliografía

Santos, M.A. (2003). Una flecha en la diana. La evaluación como aprendizaje. Madrid: Narcea.

Ramírez, M.S. (1998). Metaevaluación de las prácticas de evaluación del docente universitario. Salamanca.

Ministerio de Educación de Guatemala. Herramientas de Evaluación en el Aula. Tercera Edición, MINEDUC; Guatemala, 2011.

Contenido interactivo módulo 2

LA EVALUACION Y EL PROCESO EDUCATIVO

La evaluación plantea una necesidad tan urgente en que al interior del centro educativo se operen cambios congruentes, con el proceso de una transformación curricular más funcional y efectiva, implementando nuevas metodologías de evaluación en el proceso de aprendizaje en función de las competencias propuestas.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Las distintas características de la evaluación son las siguientes.

<ul style="list-style-type: none"> • Holística: determina el desempeño del estudiante en forma integral, en vinculación con su contexto. • Sistemática: responde a un plan previamente elaborado. • Participativa: involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo • Técnica: emplea procedimiento e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados 	<ul style="list-style-type: none"> • Flexible: debe adecuarse a los diversos ambientes en el que se desarrolla la vida del estudiante. • Interpretativa: explica el significado de los procesos y de los productos de los estudiantes en el contexto de la práctica educativa. • Científica: se fundamenta en las investigación y avances en el conocimiento del aprendizaje humano
---	---

¿Cómo evaluar? Según el momento en que se realice la evaluación puede ser:

Evaluación diagnóstica	Evaluación formativa	Evaluación sumativa
<p>Conocida también como evaluación previa, es la evaluación que se aplica al inicio del ciclo, clase, tema, día, unidad, etc., es la que provee información acerca de los conocimientos, expectativas, habilidades, estrategias previas al inicio de una actividad de aprendizaje del estudiante</p>	<p>Es la evaluación que se realiza durante todo el desarrollo de las actividades de aprendizaje, para mejorarlo y dirigirlo a través de la reorientación constante, para mejorar el proceso de aprendizaje del estudiante.</p>	<p>Tiene como finalidad de determinar si en realidad se ha llegado a lograr satisfactoriamente las competencias elaboradas en el proceso de aprendizaje. Su función es para acreditar el aprendizaje y verificar el logro de las competencias. También esta evaluación es conocida como acumulativa,</p>

AGENTES EVALUADORES.

¿Quiénes evalúan? En el nuevo paradigma de la educación, los estudiantes son responsables de su aprendizaje, es por ello que su participación en el proceso de la

evaluación es determinante, por eso no solo los docentes participan en ello, sino que también los estudiantes.

Auto evaluación	Coevaluación	Heteroevaluación
Es la evaluación que realiza el estudiante de su propio aprendizaje. A través de ello brinda al docente información sobre aspectos que no puede ver, como por ejemplo intereses, preocupaciones, opiniones, etc.	Es la evaluación realizada por el estudiante mutuo o conjuntamente de una actividad ejecutado entre varios o es la evaluación que se efectúa con compañeros y compañeras acerca de aprendizajes individuales.	Es la evaluación que realiza una persona acerca de la otra, con respecto a su trabajo, su actitud o su rendimiento. Generalmente se usa entre docente y estudiante utilizando distintas herramientas de evaluación.

TIPOS DE EVALUACIÓN

Para ejecutar la evaluación es necesario verificar la calidad de aprendizaje adquirido, por lo tanto, tomar en consideración los criterios específicos y acertadas que tienen que llevar las técnicas que se usan para evaluar, por eso se mencionan estos tipos de evaluaciones:



METAEVALUACIÓN.

Es el proceso de evaluación de las evaluaciones que se han aplicado, que a través de ello se verifica la calidad y la metodología utilizado, y que sea el adecuado para obtener los resultados que se necesitan. A través de ello se pueden observar el resultado del aprendizaje, la mejora, la calidad, la transparencia de la evaluación y la ética.

La metaevaluación puede emprenderse paralelamente a la evaluación, también puede realizarse una vez finalizada la misma.

ÉTICA DE LA EVALUACIÓN.

En el ámbito de la evaluación, el docente debe realizar una evaluación integral, que le permita, mediante diferentes técnicas e instrumentos, obtener información objetiva y dar oportunidades de aprendizaje a sus estudiantes.

Cada vez que toma decisiones debe estar respaldado por principios éticos y morales, porque la evaluación es el resultado por medio del cual el estudiante proyectará en su vida. Por lo tanto, el docente debe de aplicar evaluaciones que no tienen relación con las competencias y contenidos, también efectuar actividades no planificadas, o evaluar de forma sorpresiva cuando no se ha planificado las actividades.

Evaluación del contenido interactivo módulo 2

Ejercicio

Instrucciones: subraya la respuesta correcta a cada enunciado.

1. Es el otro nombre que recibe la evaluación sumativa
 - a). formativa
 - b). Integral
 - c). Acumulativa
2. Característica de la evaluación que determina el desempeño del estudiante en forma integral, en vinculación con su contexto.
 - a). científica
 - b). Flexible
 - c). Holística
3. Característica de la evaluación que involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo
 - a). participativa
 - b). Científica
 - c). Interpretativa
4. Es la evaluación que realiza una persona acerca de la otra, con respecto a su trabajo, su actitud o su rendimiento.
 - a). científica
 - b). Coevaluación
 - c). heteroevaluación
5. Es la evaluación que se realiza durante todo el desarrollo de las actividades de aprendizaje.
 - a). metaevaluación
 - b). formativa
 - c). sumativa

Actividad de aprendizaje módulo 2

Actividad

Instrucciones:

1. Para realizar un trabajo excelente, leer los documentos anteriores.
2. Crea tu cuenta en **Mindomo**, esta es una aplicación Online que te ayudará crear un mapa mental para retroalimentar tus ideas.
3. En el siguiente link puedes crear una cuenta gratis: <http://www.mindomo.com/es/>
4. Después de haber creado tu cuenta, crea un mapa mental sobre **características, funciones y agentes de la evaluación.**
5. Para crear tu presentación te puedes auxiliar del tutorial de **Mindomo** en youtube a través de este link: <https://www.youtube.com/watch?v=Skx67mYu10k>
6. Se creativo, busca un buen diseño para la elaboración de tu trabajo.
7. Expórtalo como imagen en tu computadora luego subirlo a la plataforma virtual del curso, en el espacio que estará habilitado.

¡Excelente!

Actividad de evaluación módulo 2

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
PROFESORADO EN EDUCACIÓN A DISTANCIA
Estrategias de la evaluación de los aprendizajes I**

Nombre: _____ apellidos: _____

I SERIE SUBRAYADO

INSTRUCCIONES: subraya la respuesta correcta a cada enunciado

1. Característica de la evaluación que permite la intervención de los sujetos relacionados en el proceso educativo.
 - a). Científica
 - b). Participativa
 - c). Funcional

2. Característica de la evaluación que determina el desempeño del estudiante en forma integral, en vinculación con su contexto
 - a). Técnica
 - b). acumulativa
 - c). Holística

3. Es el otro nombre que recibe la evaluación diagnóstica.
 - a). Correctiva
 - b). Previa
 - c). Acumulativa

4. Es la evaluación que el estudiante hace de su propio aprendizaje y de todos los factores que intervienen en él.
 - a). Coevaluación
 - b). Autoevaluación
 - c). Heteroevaluación

5. Es la evaluación realizada por el estudiante mutuo o conjuntamente de una actividad ejecutada entre varios.
 - a). Heteroevaluación
 - b). Coevaluación
 - c). Autoevaluación

II SERIE PAREAMIENTO

INSTRUCCIONES: en la columna de la izquierda encontrarás las definiciones de los conceptos que se encuentran en la columna derecha. Escribe dentro del paréntesis el número que le corresponde a cada concepto de acuerdo a su definición.

<ol style="list-style-type: none"> 1. abarca al estudiante como un todo, y a su aprendizaje como una totalidad, es una apreciación globalizada. 2. se basa en la observación diaria del educando y de su actitud frente al aprendizaje usando técnicas formales e informales 3. evalúa lo que aprendió el estudiante, cómo aprendió y para qué aprendió. 4. solo considera lo que se aprendió, en una simple apreciación matemática. 5. evaluación que realiza una persona acerca de la otra, con respecto a su trabajo, su actitud o su rendimiento. 	<p>(4) Evaluación cualitativa</p> <p>(2) Evaluación continua</p> <p>(3) Evaluación cuantitativa</p> <p>(1) Evaluación holística</p> <p>() Evaluación informal</p> <p>() Metaevaluación</p> <p>() Coevaluación</p> <p>(5) Heteroevaluación</p>
--	--



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL

Módulo 3

Sistema evaluativo nacional



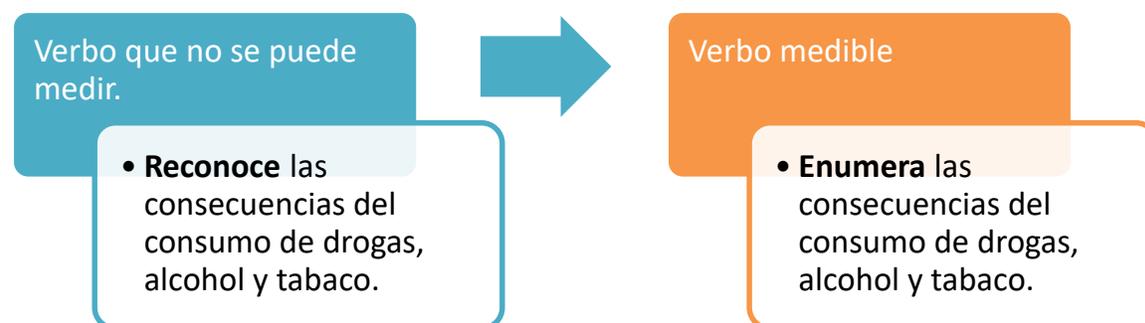
Introducción al módulo 3

¡Bienvenido! al Módulo 3 del curso de Estrategias de evaluación del aprendizaje I, conocerás y aprenderás sobre la evaluación y el Currículo Nacional Base, los tipos de contenidos, y los reglamentos de evaluación, es una experiencia irrepetible, no te lo pierdas.

Actividad de aprendizajes previos módulo 3

Instrucciones: elige cinco competencias con verbos que no se pueden medir en el CNB y conviértalos en un verbo medible, luego publíquelos en el espacio que estará habilitado.

EJEMPLO:



Contenido módulo 3

SISTEMA EVALUATIVO NACIONAL

- ❖ La evaluación y el Currículo Nacional Base CNB
- ❖ La evaluación y los tipos de contenidos
- ❖ Propuestas de la evaluación MINEDUC: situación problema y lectura
- ❖ Reglamento de evaluación MINEDUC
- ❖ Reglamento de evaluación USAC

Introducción al contenido

Este módulo trata sobre la evaluación y su relación con el Currículo Nacional Base, como referente para que el proceso enseñanza-aprendizaje y evaluación se lleve a

cabo según lo planificado. Los docentes cuando realizan una evaluación, necesitan tener claro qué es lo esencial para evaluar, qué competencia se quiere evaluar y así determinar si los estudiantes alcanzaron lo propuesto.

Por lo tanto, en los tres contenidos, conceptual, procedimental y actitudinal es necesario evaluar, para que los docentes logren emitir decisiones informadas del desempeño de los estudiantes con el propósito de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al mismo tiempo verificaremos las dos propuestas de evaluación, las situaciones problema y lectura, también los reglamentos de evaluación que se aplican tanto en los centros educativos como también en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La evaluación y el Currículo Nacional Base (CNB)

La evaluación según el CNB “es el proceso por medio del cual se obtiene informaciones acerca de los aprendizajes alcanzados por las y los estudiantes para que, según las necesidades, se toman decisiones en la enseñanza”. (pag.12.)

A continuación, se observa las maneras de evaluar según el CNB.

Caso 1.

POGO SALTARIN

En un campo de fútbol, Juanito tiene que ser capaz de manejar un pogo saltarín por un espacio de 80 metros sin caerse.

Ahora bien, si nos damos cuenta, nuestra acción o evidencia es manejar un **pogo saltarín**, luego las condiciones serían, **en un campo de fútbol**, y también qué cantidad (medida), se acepta como bueno.

De cierta manera en una hoja de evaluación dice la siguiente forma:

- Defina un pogo saltarín
- Escriba cuatro partes de un pogo saltarín
- Describa un método para manejar un pogo saltarín



Recuperado de articulo.mercadolibre.com

Usted como docente, piense esto, ¿se está evaluando el desempeño o solo el conocimiento?

Usted como futuro director, interrogaría al docente y él en su defensa argumenta:

- No tenemos capacidad para evaluar un pogo saltarín.
- No importa que tan bueno seas para manejar un pogo saltarín, si no conoces la teoría no pasarás el test.

El CNB pone énfasis en la práctica en lugar que la teoría, la acción en lugar del conocimiento. Consecuentemente, usted como docente no debe de abarcar muchos contenidos, sino que los mínimos. Entonces la única forma de evaluar al estudiante es hacer que ejecute la acción. Como docente tienes que saber que para que el estudiante alcance un indicador de logro es que ejecute la acción.

Para el manejo del CNB en nuestros tiempos es necesario saber aplicar algunos elementos, como por ejemplo los indicadores de logro. Bien, sabemos que el indicador de logro es una evidencia que nos estamos acercando a la competencia, es una capacidad que reside únicamente en el estudiante, no en el contenido ni el docente. Es la única manera de asegurarnos que es estudiante está alcanzando las competencias que están representadas del CNB.

Es importante que sepamos que toda evidencia debe poder ver o medir. Por consiguiente, en la elaboración de competencias es necesario saber utilizar los verbos que se puedan evaluar. En el CNB a veces encontraremos verbos que no se pueden medir, ejemplo: comprender, apreciar, valorar, etc., pero usted como docente los puede sustituir por otra que pueda ver o medir.

Caso 2

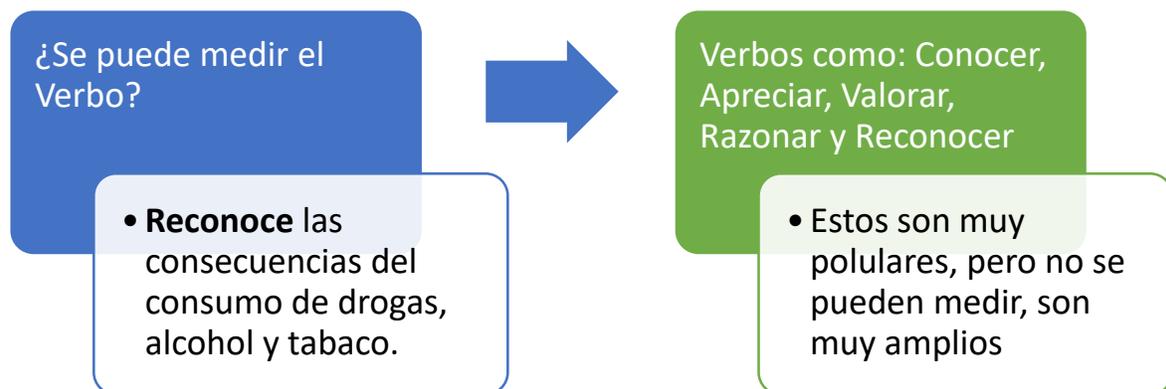


Ilustración 11 ejemplo de Competencia, Fuente: elaboración propia

En la competencia anterior, cualquier estudiante que conteste la siguiente manera “reconozco que el alcohol es dañino para mi salud” entonces ya ganó la evaluación. En algunas características del CNB menciona que este puede ser perfectible, en este caso podemos encontrar otro verbo que se pueda medir, si cambiamos **reconoce** por **enumera**, desde luego por una mínima cantidad.

Es muy importante resaltar que cuando se evalúa el aprendizaje, se debe alinear a las condiciones existentes y siempre al nivel del estudiante, bien sabemos que no se le puede pedir al estudiante que presente un trabajo hecho a computadora si no tienen acceso a ello, en muchas ocasiones hay que ajustar las competencias del CNB en el contexto donde viven los estudiantes.

La evaluación y los tipos de contenidos

¿Qué evaluar?

En muchas ocasiones, en distintos niveles de la educación no se evalúa lo que se ha tratado en las clases, eso es muy injusto para los estudiantes, por eso mismo como docente, tiene que evaluar los aprendizajes propuestos en los programas, expresado en las competencias y claramente especificados en las manifestaciones de las mismas. Asimismo, el nuevo currículo comprende muchos conceptos, procesos y actitudes que hay que medir para poder realizar una interpretación y emitir un juicio acerca de los estudiantes de lo que han aprendido. Entre ellos están los contenidos conceptuales, que es muy importante verificar el conocimiento que han adquirido sobre los conceptos, contenidos procedimentales, el desarrollo de todo el procedimiento y contenidos actitudinales en donde se evidencian las actitudes adquiridas y manifestadas.

Es necesario aclarar que estos contenidos mencionados anteriormente no se imparten por separados, sino que son parte integral de todo un plan dirigido a lo que se tiene que lograr.

CONTENIDO CONCEPTUAL

En este contenido comprenden hechos, datos y propiamente conceptos como, por ejemplo: definiciones, datos, etc. El aprendizaje de este contenido necesita estrategias más complejas para evitar la memorización, pero las listas, fechas y hechos se aprenden de forma memorística. Así mismo los conceptos son los resultados de la interiorización y la construcción personal y por lo tanto su aprendizaje requiere una orientación autónoma y activa.

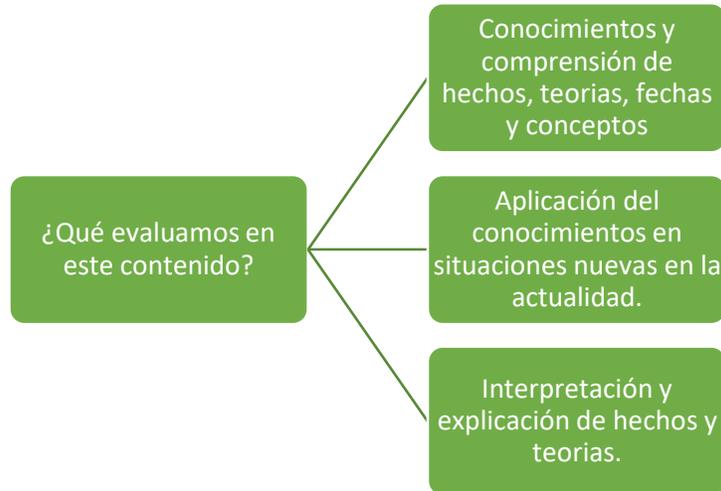


Ilustración 12 Contenido conceptual. Fuente: elaboración propia

CONTENIDO PROCEDIMENTAL

Este contenido se relaciona con el saber hacer. Es el conjunto de acciones ordenadas y orientadas a alcanzar un objetivo. Algunos de los procedimientos son las habilidades, hábitos, estrategias, métodos, técnicas, algoritmos, etc. Los procedimientos pueden ser definidos como un conjunto de acciones ordenadas y dirigidas hacia el cumplimiento de una meta determinada. Algunos ejemplos de procedimientos pueden ser: elaboración de ensayos, gráficas estadísticas, elaboración de un resumen, el uso de correcto de algún instrumento musical, entre otros.

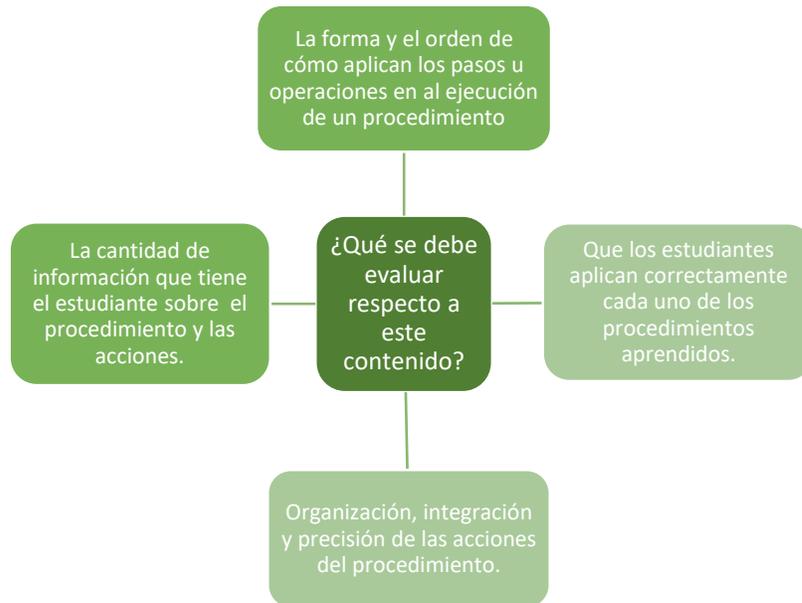


Ilustración 13 Contenido Procedimental. Fuente: elaboración propia

El motivo de evaluar este procedimiento es comprobar que tan funcionales son y verificar en qué medida los estudiantes los pueden aplicar en distintas situaciones de acuerdo a su contexto y necesidad.

CONTENIDO ACTITUDINAL

En este contenido se refleja la formación de valores y habilidades sociales de los estudiantes, y tiene como vínculo directo con los principios de aprender a ser y aprender a convivir juntos. Comprende los pensamientos y sentimientos, procesos motivacionales, emocionales, perceptuales y cognitivos relacionados con cada ser humano.

En la evaluación del contenido actitudinal es necesario tomar en cuenta que el cambio de actitud es un proceso prolongado.

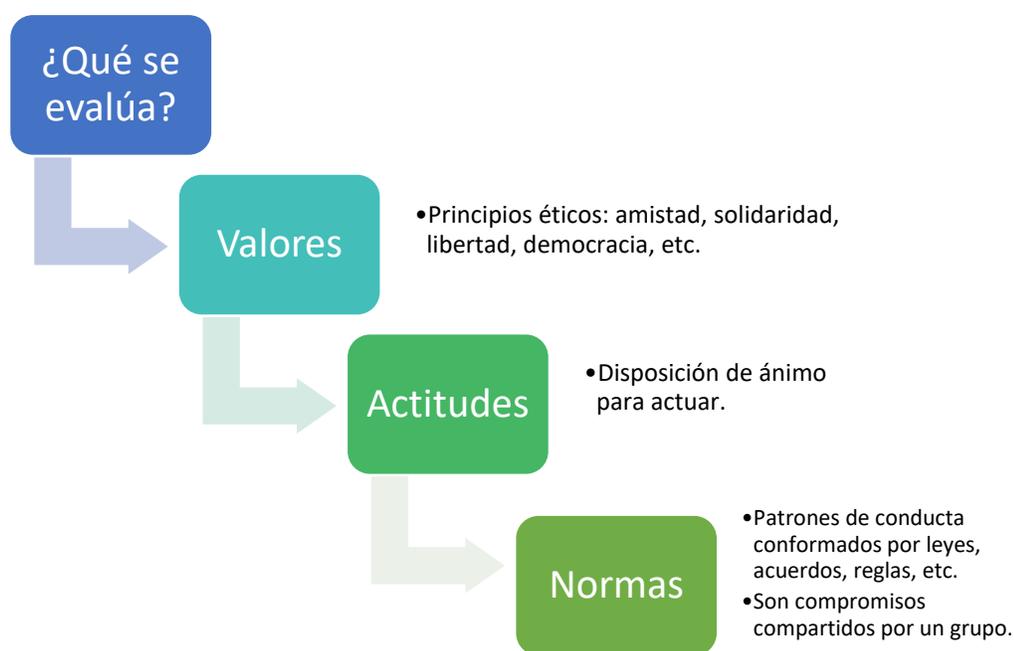


Ilustración 14 Contenido actitudinal. Fuente: elaboración propia con base en Herramientas de Evaluación en el Aula.

La evaluación es un proceso muy complejo en el ámbito educativo, por medio del cual se puede evaluar todo aprendizaje, enseñanza y forma de organización y en distintos momentos (inicial, durante y final) ya que es una acción inherente en el hecho educativo. La evaluación es un proceso que permite mejorar y fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, es por ello desde el punto de vista constructivista, permite establecer criterios con respecto a la construcción de conceptos, procedimientos y actitudes en el estudiante.

Propuestas de la evaluación MINEDUC: situación problema y lectura

SITUACIÓN PROBLEMA: es una actividad en donde el estudiante tiene que resolver problemas que se le presenten en la vida cotidiana, aplicando diferentes capacidades y conocimientos para dar solución. Es una estrategia que se usa para una nueva forma de evaluar el aprendizaje para verificar si se han logrado las competencias establecidas de los contenidos sugeridos por el Currículo Nacional Base.

A continuación, se especificará los pasos que tiene que tener la propuesta de evaluación situación problema:

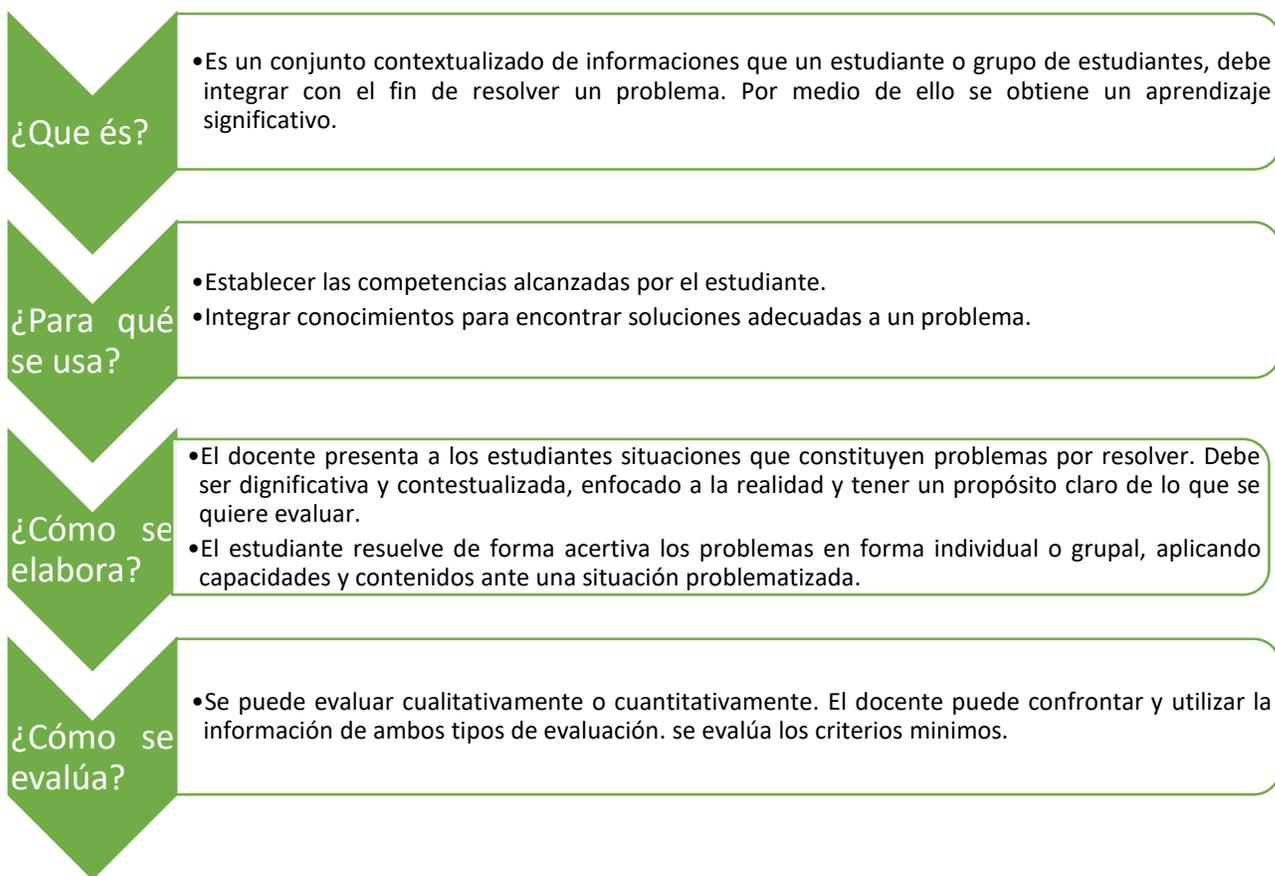


Ilustración 15 Propuesta de evaluación. Fuente: elaboración propia con base en Herramientas de Evaluación en el Aula.

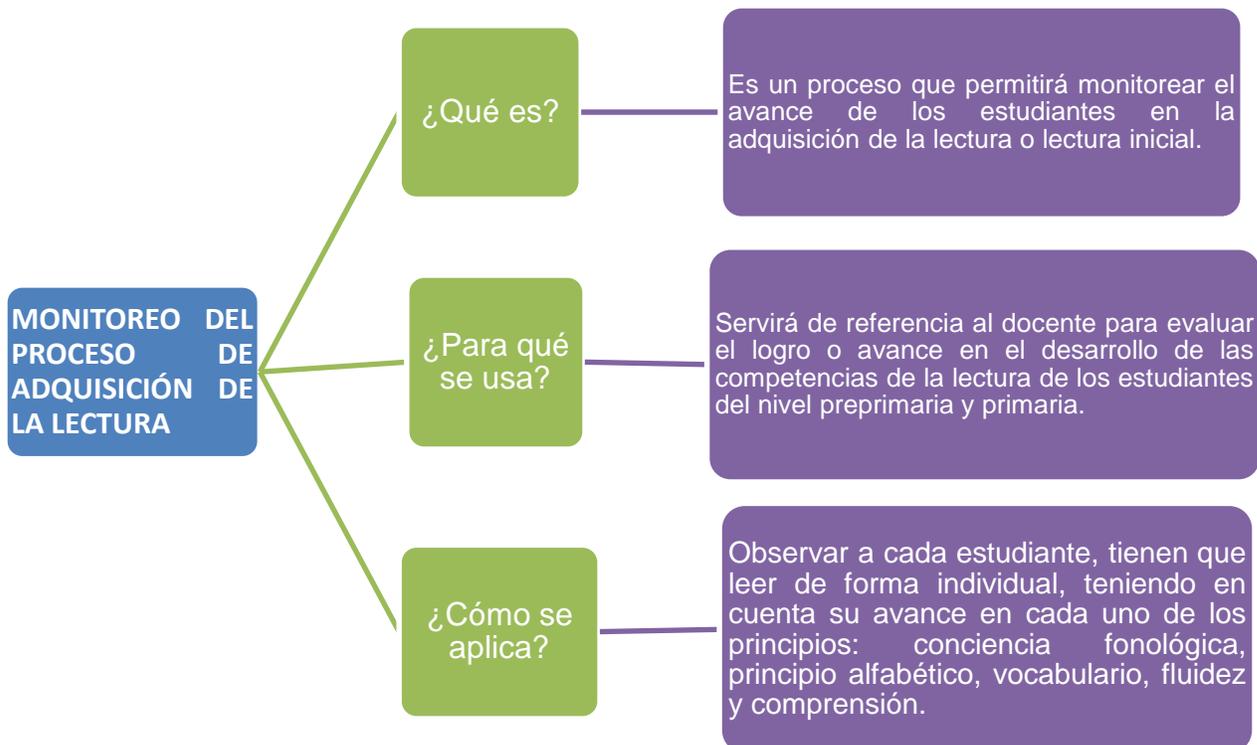


Ilustración 16 Propuesta de evaluación. Fuente: elaboración propia con base en Herramientas de Evaluación en el Aula.

Reglamento de evaluación MINEDUC

El reglamento de evaluación de aprendizaje para los niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media en todas sus modalidades, en función de la organización del Currículo, en todas sus modalidades, fue creado por el Ministerio de Educación para abarcar todo el proceso de evaluación en ocupación al rendimiento escolar, para satisfacer las necesidades de cambio que requiere el sistema educativo nacional. En sus características generales menciona lo siguiente:

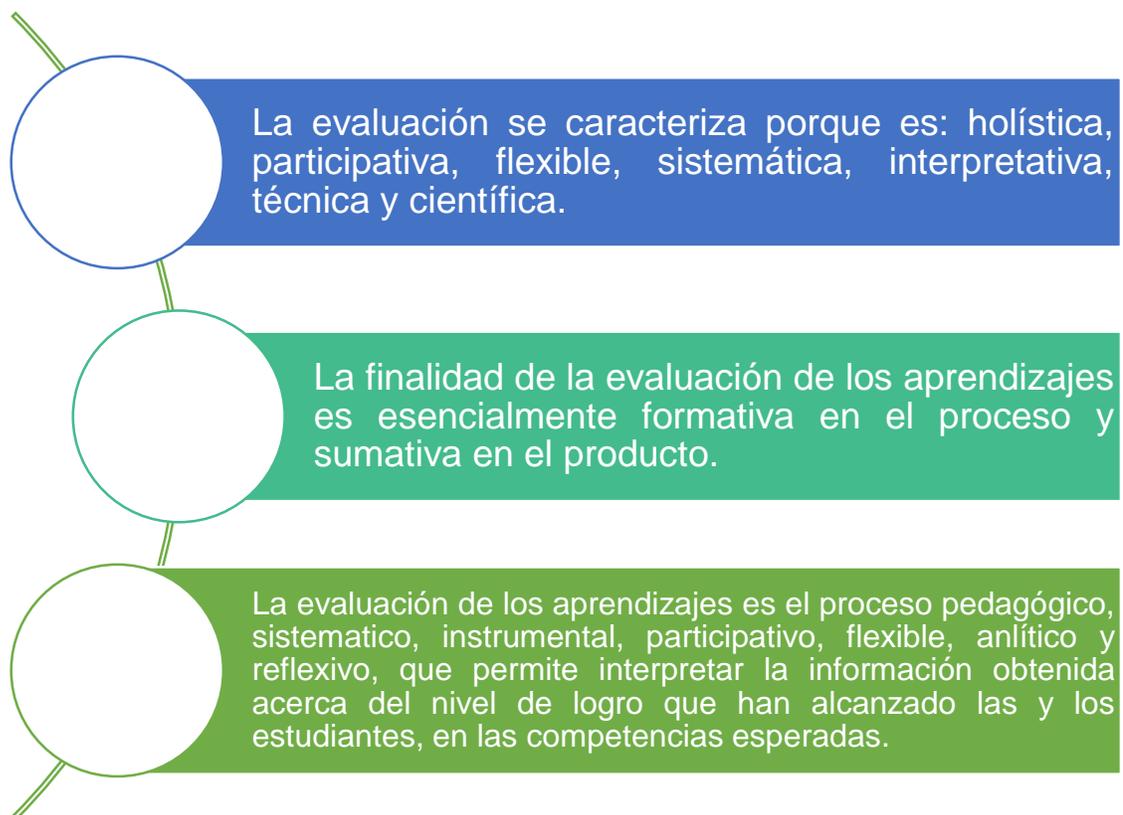


Ilustración 17 Reglamento de evaluación, Fuente: elaboración propia con base en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. Acuerdo Ministerial 1171-2010.

Las funciones de la evaluación del aprendizaje según el reglamento de la evaluación son las siguientes:

- a. Diagnóstica: son actividades que se realizan para explorar y establecer el nivel de preparación, los intereses y las expectativas de los estudiantes al inicio de cada ciclo escolar y cada unidad de aprendizaje.
- b. Formativa: proceso que determina el avance de los estudiantes en el desarrollo de las competencias propuestas. Informa y reorienta a los actores educativos sobre el accionar pedagógico.
- c. Sumativa: análisis progresivo de las competencias, determinando la promoción de los estudiantes al final del ciclo escolar.

También en el reglamento de evaluación se resaltan los referentes de la evaluación de los aprendizajes. El primer referente son los indicadores de logro que a través de ellos se realiza la evaluación interna y estos están definidos por el Currículo de cada Nivel Educativo, es un medio que define el proceso de mejoramiento inmediato de los aprendizajes. De igual manera están los estándares de contenidos, y estos se realizan por medio de instancias que designa el Ministerio de Educación, para determinar los avances en el Sistema Educativo y mejorar la calidad educativa.

Asimismo, se menciona sobre la organización de la evaluación en el centro educativo estará a cargo de una Comisión de Evaluación, como responsable del cumplimiento del reglamento de evaluación.

Planificación de la evaluación de los aprendizajes, según el reglamento de evaluación tiene que ser de la siguiente manera:

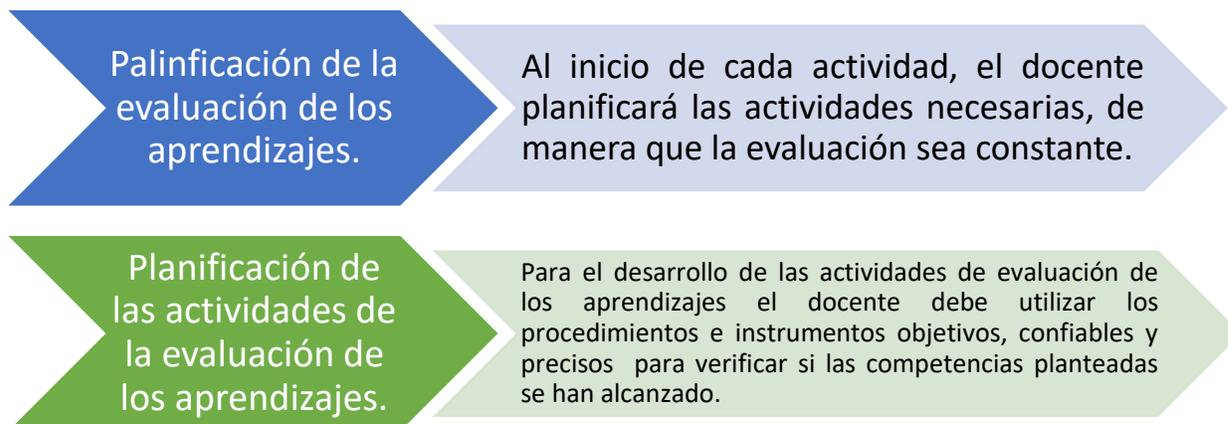


Ilustración 18 Reglamento de evaluación, Fuente: elaboración propia con base en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. Acuerdo Ministerial 1171-2010.

Reglamento de evaluación Universidad de San Carlos de Guatemala

Según el reglamento de la evaluación de la universidad de San Carlos de Guatemala, la evaluación académica es un proceso sistemático cuyo propósito es obtener información de los diferentes componentes curriculares para la toma de decisiones apropiadas y sustentadas en criterio válidos y confiables, así como una adecuada evaluación del proceso de formación del estudiante que contribuya a elevar la calidad profesional universitaria.

Los fines de la evaluación de la Universidad son las siguientes:

- Orientar las metodologías y estrategias que se utilizan en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Proporcionar al estudiante parte de la responsabilidad de los juicios que se emitan en función de sus ejecuciones en la asignatura a través de la autoevaluación y coevaluación.
- Verificar el grado en que se logran los objetivos educativos y proporcionar los medios de retroalimentación que permitan al docente y al estudiante mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, generando conjuntamente información para la toma de decisiones.

- Tener elementos objetivos que permitan la promoción estudiantil al curso o unidad inmediata superior.

También verificaremos los principios del reglamento de evaluación de la universidad:

- a) De la evaluación. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje es de carácter técnico, integral, gradual, sistemático, continuo, flexible, participativo, permanente y perfectible.
- b) De la integridad de la evaluación. Para efectos de la evaluación del rendimiento educativo, deberán tomarse en cuenta las actividades y experiencias de aprendizaje que ha llevado a cabo el estudiante durante el desarrollo del programa de estudios.
- c) Derecho de revisión. Los estudiantes tienen derecho a solicitar por escrito y de manera justificada, la revisión de su evaluación.

Fuente: recuperado de las Leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala

A continuación, verificaremos las maneras de evaluar del reglamento según el título II de la evaluación y promoción, capítulo I en donde dice la forma de evaluación son actividades para determinar en qué medida el estudiante ha alcanzado los objetivos propuestos de los cursos o actividad académica:



Ilustración 19 Reglamento de la USAC, Fuente; elaboración propia con base en las Leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Los tipos de evaluaciones que se practican en la Universidad son los siguientes:



Ilustración 20 Reglamento de la USAC, Fuente; elaboración propia con base en las Leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala

REFLEXIÓN

La evaluación según el CNB nos indica que es un medio que ayuda a verificar los conocimientos obtenidos por el estudiante, es por ello es necesario saber qué es lo que se tiene que evaluar en los tres contenidos. Como docentes sabemos que la evaluación no tiene que ser improvisada, sino que hay planificarlos conforme a lo que se imparte.

Al analizar las características del reglamento de evaluación vigente, ahora ya conocemos los elementos precisos que deben llevarse a cabo en toda la evaluación de los aprendizajes y es necesario ponerlos en práctica para mejorar el sistema educativo.

Bibliografías:

Ministerio de Educación. Herramientas de Evaluación en el Aula. Tercera Edición. Guatemala, 2011.

Monterroso, Leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos, Guatemala 2,006.
<http://www.usac.edu.gt/cip/docs/Manuales-y-Leyes.pdf>

Ministerio de Educación. Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. Acuerdo Ministerial 1171-2010. Guatemala 2010.
<http://www.mineduc.gob.gt/digeesp/documents/Acuerdo%20Ministerial%201171-2010%20Reglamento%20de%20Evaluaci%C3%B3n.pdf>.

Contenido interactivo módulo 3

La evaluación y el Currículo Nacional Base (CNB)

La evaluación según el CNB “es el proceso por medio del cual se obtiene informaciones acerca de los aprendizajes alcanzados por las y los estudiantes para que, según las necesidades, se toman decisiones en la enseñanza”.

Para evaluar un contenido según el CNB no se debe abarcar muchos contenidos, sino que los mínimos, por lo tanto, el estudiante tiene que ejecutar la acción, y para ello el docente tiene que hacer que le estudiante alcance el indicador de logro. Es importante que sepamos que toda evidencia debe poder ver o medir. Por consiguiente, en la elaboración de competencias es necesario saber utilizar los verbos que se puedan evaluar.

Es muy importante resaltar que cuando se evalúa el aprendizaje, se debe alinear a las condiciones existentes y siempre al nivel del estudiante, bien sabemos que no se le puede pedir al estudiante que presente un trabajo hecho a computadora si no tienen acceso a ello, en muchas ocasiones hay que ajustar las competencias del CNB en el contexto donde viven los estudiantes.

LA EVALUACIÓN Y LOS CONTENIDOS

El nuevo currículo comprende muchos conceptos, procesos y actitudes que hay que medir para poder realizar una interpretación y emitir un juicio acerca de los estudiantes de lo que han aprendido, para ello es necesario que todo lo que se tiene que evaluar tenga que elegir en los tres contenidos:

Contenido conceptual	Contenido procedimental	Contenido actitudinal
En este contenido evaluamos los conocimientos, comprensión sobre hechos, teorías, fechas y conceptos. También la aplicación de los conocimientos aprendidos en la actualidad.	En este se evalúa la aplicación correctamente de los procedimientos aprendidos, organización, integración y precisión de las acciones.	En este contenido es necesario tomar en cuenta que el cambio de actitud es un proceso prolongado. Se evalúa valores, actitudes y normas, tiene que ser individual y grupal.

Propuestas de la evaluación MINEDUC: situación problema y lectura

SITUACIÓN PROBLEMA: es una actividad en donde el estudiante tiene que resolver problemas que se le presenten en la vida cotidiana, aplicando diferentes capacidades y conocimientos para dar solución, también por medio de ello obtiene nuevos aprendizajes significativos.

MONITOREO DEL PROCESO DE ADQUISICION LECTURA: esta actividad permite verificar el avance del estudiante en la adquisición de lectura, que a través de ello el docente evalúa el avance en el desarrollo de la lectura de los estudiantes del nivel preprimaria y primaria. Se hace de forma individual, observando principios como conciencia fonológica, vocabulario, fluidez y comprensión.

Reglamento de evaluación MINEDUC

El reglamento de evaluación de aprendizaje para los niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media en todas sus modalidades, en función de la organización del Currículo, fue creado por el Ministerio de Educación para abarcar todo el proceso de evaluación en ocupación al rendimiento escolar, para satisfacer las necesidades de cambio que requiere el sistema educativo nacional.

Características de la evaluación: holística, participativa, flexible, sistemática, interpretativa, técnica y científica.

Finalidad de la evaluación: formativa en proceso y sumativa en producto.

Función de la evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

La evaluación de los aprendizajes tiene que ser planificada al inicio de cada actividad, y se debe utilizar los procedimientos e instrumentos adecuados para verificar si se han logrado las competencias.

Reglamento de evaluación de la Universidad de San Carlos de Guatemala

la evaluación académica es un proceso sistemático cuyo propósito es obtener información de los diferentes componentes curriculares para la toma de decisiones apropiadas y sustentadas en criterio válidos y confiables, así como una adecuada evaluación del proceso de formación del estudiante que contribuya a elevar la calidad profesional universitaria.

Según el reglamento de la Universidad de San Carlos estas son las maneras de evaluar:

- Trabajos de investigación
- Prácticas de laboratorio
- Trabajos de campo
- Exámenes
- Autoevaluación
- Coevaluación

Los fines de la evaluación según el reglamento de la Universidad, es orientar las metodologías y estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, también proporcionar al estudiante parte de la responsabilidad de los juicios en la ejecución de la asignatura a través de la autoevaluación y coevaluación.

En la Universidad se practican las siguientes tipos de evaluaciones: parcial, final, de recuperación, técnico profesional, de suficiencia, extraordinarias, de tesis y otros exámenes de graduación.

Evaluación del contenido interactivo módulo 3

INSTRUCCIONES: complete los siguientes enunciados

Ejercicio.

1. Tres características de la evaluación según el reglamento de evaluación MINEDUC.

_____, _____ y _____

2. Finalidad de la evaluación según el reglamento de evaluación MINEDUC.

_____ y _____

3. Son los contenidos que se tiene que evaluar según el CNB.

_____, _____ y _____

4. Función de la evaluación según el reglamento de evaluación del MINEDUC.

_____, _____ y _____

5. Tres tipos de evaluación según el reglamento de evaluación de la USAC.

_____, _____ y _____

respuestas

1. holística, participativa, flexible, sistemática, interpretativa, técnica y científica. (las características son 8 y el estudiante solo tiene que seleccionar 3).
2. Formativa en proceso y sumativa en producto.
3. Contenido conceptual, procedimental y actitudinal.
4. Diagnóstica, formativa y sumativa.
5. Parcial, final, de recuperación, técnico profesional, de suficiencia, extraordinarias, de tesis. (existen 9 tipos de evaluación, el estudiante tiene que seleccionar tres de ellos)

Actividad de aprendizaje módulo 3

Actividad

Instrucciones:

1. Con los documentos anteriores, puedes apoyarte para realizar ésta actividad.
2. Crea tu cuenta en **Toondoo**, esta es una aplicación Online que te ayudará crear un estudio de casos, utilizando cómics para presentarlo más creativo, utilizando imágenes, personajes y diálogo.
3. A continuación, en este link puedes crear tu cuenta gratis: <http://www.toondoo.com/Login.toon?param=reg>
4. Al crear tu cuenta, ya puedes empezar. Elige si tu tira de cómic va a tener dos o tres viñetas, elabora un cómic de estudio de casos, y la solución que tienes que dar tiene que ser en base de los reglamentos de evaluación.
5. Para crear tu presentación te puedes auxiliar del tutorial de **Toondoo** en youtube, solo tienes que seleccionar, copiar y pegar el siguiente link en tu buscador: <https://youtu.be/DJK-lq6o3jq>
6. Al terminarlo, tienes que seleccionar el link, copiarlo y pegarlo en el espacio que estará habilitado en la página del curso, denominado “estudio de casos”

¡Felicitaciones!

Actividad de evaluación del módulo 3

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
PROFESORADO EN EDUCACIÓN A DISTANCIA
Estrategias de la evaluación de los aprendizajes I

Nombre: _____ **Carné:** _____

I SERIE: ESQUEMATIZACIÓN

INSTRUCCIONES: con los siguientes términos diseñe un esquema de forma lógica y jerárquica que pueda responder al siguiente cuestionario ¿Qué situaciones debe tomar el docente al impartir un curso en cuanto a la evaluación de los aprendizajes?

Contenidos conceptuales, contenidos procedimentales, contenidos actitudinales, competencias, Currículo Nacional Base, indicador de logro, habilidades, diagnóstica, formativa, sumativa, reglamento de evaluación, autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.

II SERIE:

INSTRUCCIONES: escribe un **V** si el enunciado es verdadero y una **F** si es falso

1. Según el CNB, pone énfasis en la práctica en lugar que la teoría, la acción al conocimiento.....(V)
2. En el contenido conceptual se evalúan conocimientos y comprensión de hechos, teorías, fechas y conceptos.....(V)
3. En la evaluación del contenido actitudinal no es necesario tomar en cuenta que el cambio de actitud es un proceso prolongado..... (F)
4. En la evaluación del contenido actitudinal se evalúan valores, actitudes y normas..... (V)
5. Situación problema es una actividad en donde el estudiante tiene que resolver problemas que se le presenten en la vida cotidiana..... (V)



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL

Módulo 4
Herramientas de evaluación



Introducción al módulo 4

¡Bienvenido! al Módulo 4 del curso de Estrategias de evaluación del aprendizaje I, donde conocerás y aprenderás sobre los distintos instrumentos de evaluación, los cuales son para verificar si el estudiante ha alcanzado las competencias propuestas. ¡Ánimo!

Actividad de aprendizajes previos

INSTRUCCIONES: descargue y publique esta actividad en el espacio que estará habilitado en la plataforma del curso con el nombre de “casos”.

Realice y responda correctamente lo que se le pregunta en el caso no. 2. El caso No.1 le servirá de ejemplo.

Caso No. 1

En el comienzo del ciclo escolar en primero básico se quiere conocer cuánto saben del contenido de comunicación y lenguaje los estudiantes.

1. ¿Cuál es la característica a medir?

Conocimientos sobre lo que ha aprendido en comunicación y lenguaje.

2. ¿Qué instrumento de evaluación puede usar?

Rúbrica

3. ¿Se puede usar alguna técnica de evaluación del desempeño? si
¿Cuál?

La pregunta

Caso No.2

En el curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana se realiza una dramatización de “los problemas sociales”, se necesita saber cuánto han aprendido los estudiantes en el transcurso de la explicación impartida sobre el tema.

1. ¿Cuál es la característica a medir?
2. ¿Qué instrumento de evaluación se puede usar?

Elabore un instrumento de evaluación que utilizaría para evaluar el aprendizaje del estudiante durante la presentación de la dramatización.

Contenido módulo 4
HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none">▪ Taxonomía de Bloom▪ Taxonomía de Marzano▪ Técnicas de observación.▪ Técnicas de evaluación del desempeño.▪ Pruebas objetivas.

Introducción al contenido

Las herramientas de evaluación que permitan mejorar y fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de ellos se obtienen datos e informaciones respecto al estudiante, por eso el docente tiene que elaborarlos cuidadosamente tomando en cuenta los indicadores necesarios que ayudaran a evidenciar el proceso de aprendizaje del estudiante, de lo contrario un instrumento inadecuado provoca una distorsión de la realidad.

¿Cómo se va a evaluar? Es una de las preguntas que se responderá durante el proceso de este módulo, porque hablaremos sobre los instrumentos de evaluación, de ellos anticipadamente se puede mencionar: lista de cotejo, pruebas, estudio de casos, etc. Además, la taxonomía de Bloom y la taxonomía de Robert Marzano.

Ánimo...

Una evaluación integrada en el proceso de aprendizaje, que pretende evaluar las competencias en un contexto realista y recogiendo evidencias de aprendizaje de los estudiantes, conlleva la utilización de las propias actividades de aprendizaje como fuente de información para la evaluación, para ello se necesita las herramientas de evaluación.

El docente para aplicar una herramienta de evaluación tiene que tener en cuenta los factores externos que influyen en la manera de evaluar, por ejemplo: el nivel taxonómico de las competencias a evaluar, el número de estudiantes, el tiempo para la elaboración y corrección de las evaluaciones, etc.

Para evaluar una competencia, no se puede elegir aleatoriamente cualquier herramienta de evaluación, puesto que no miden equivalente los trabajos de los estudiantes, por lo tanto, verificaremos primero la taxonomía de Benjamín Bloom, en donde indica los niveles a evaluar con respecto al proceso de aprendizaje del estudiante y después la taxonomía de Marzano.

TAXONOMÍA DE BLOOM

La Taxonomía Bloom es una herramienta para los docentes con el fin de establecer objetivos de aprendizajes. Abarca tres dominios de actividades educativas: el Cognitivo, el Efectivo y el Psicomotor. En la creación de este marco teórico, es para facilitar la comunicación entre evaluadores, promoviendo el intercambio de materiales de evaluación e ideas de cómo llevarla a cabo. De igual manera, se pensó que estimularía la investigación respecto a los diferentes tipos de evaluaciones o pruebas, la relación entre éstos y la educación. Este proceso estuvo liderado por Benjamín Bloom, doctor en educación de la Universidad de Chicago (USA).

En la siguiente gráfica se muestra la Taxonomía de Bloom de las habilidades de pensamiento.

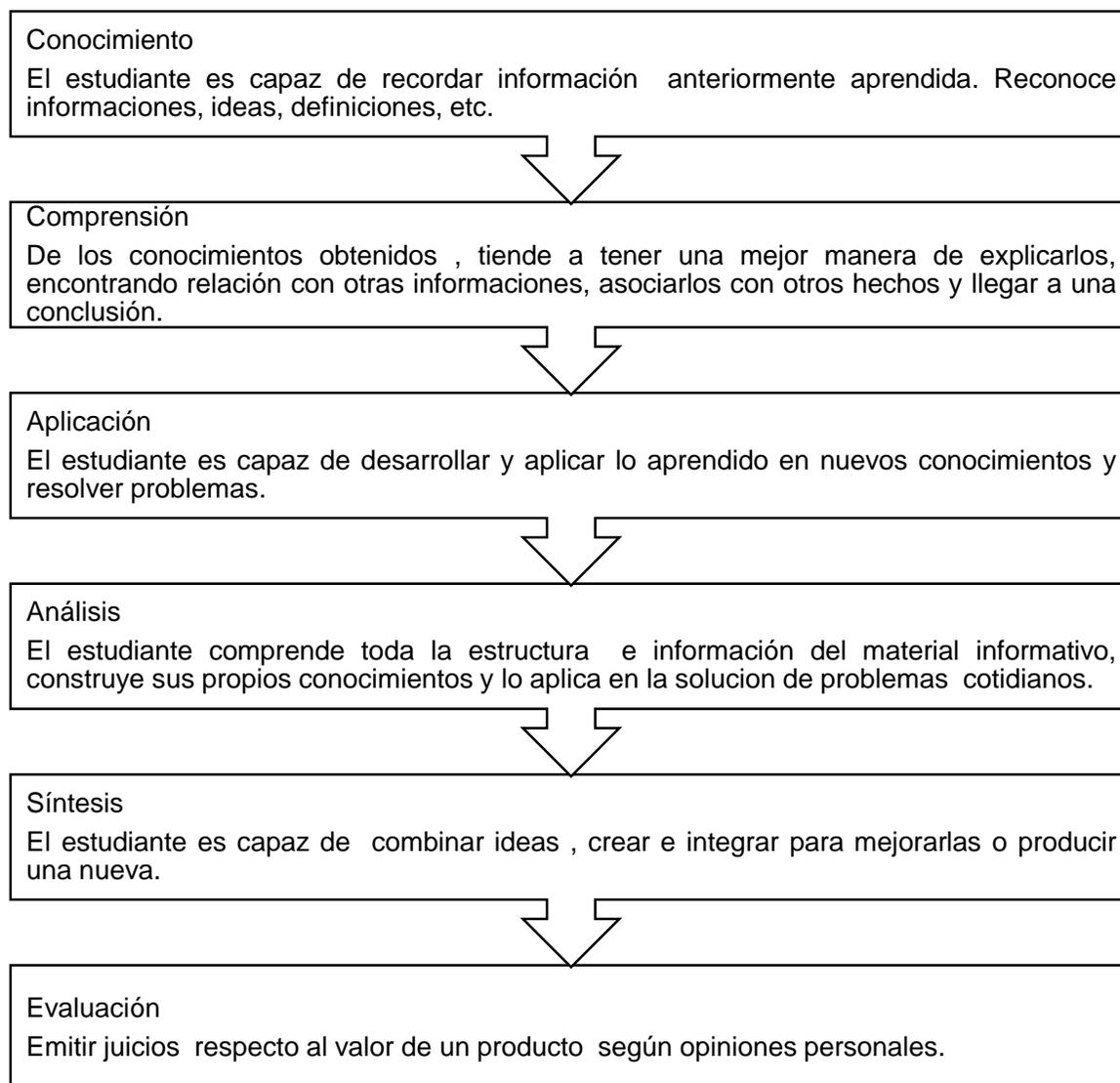


Ilustración 21 Taxonomía de Bloom. Fuente: elaboración propia

De esta manera se centra la Taxonomía de Bloom en el estudiante, la cual ayuda a cumplir con las competencias programadas, el docente tiene que verificar para que se cumplan paso a paso. La Taxonomía de Bloom consta de una jerarquía que va de lo más simple a lo complejo, hasta llegar a la evaluación, por lo tanto, como docente tiene que programar en cuanto a estos niveles y mediante diversas actividades se debe ir avanzando de nivel hasta culminar con el nivel más alto. Para poder aplicar la Taxonomía de Bloom es necesario utilizar verbos que se puedan acoplar a las distintas habilidades para evidenciar los resultados que se necesitan obtener:

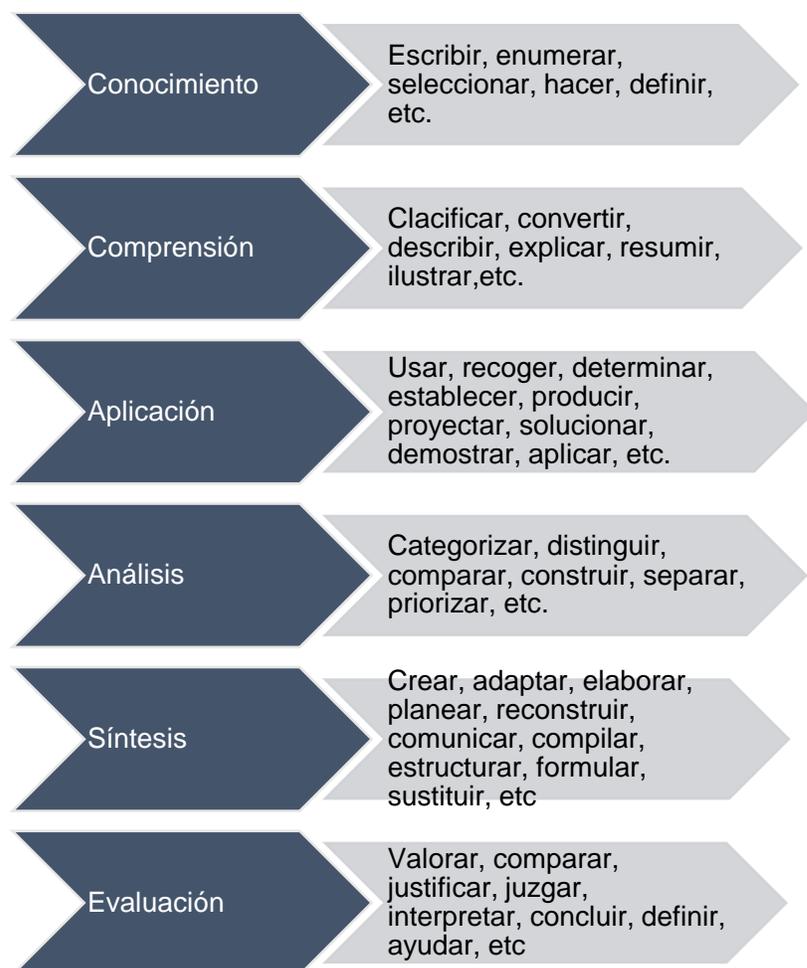


Ilustración 22 Taxonomía de Bloom, Fuente: elaboración propia

TAXONOMÍA DE MARZANO

La taxonomía elaborada por Marzano y Kendall también es denominada Taxonomía de los Objetivos Educativos, la cual fue fundamentada en la Taxonomía de Bloom, pero incorpora los nuevos conocimientos sobre el proceso del pensamiento humano, generados después de la creación original de Bloom: la Taxonomía de Marzano y Kendall sirve para.

- ✓ Elaborar objetivos o resultados esperados del aprendizaje, en términos de conducta, observables, medibles y posibles de alcanzar durante el proceso de aprendizaje.
- ✓ Para el diseño de evaluaciones: es una herramienta para formular estándares de mayor utilidad para los docentes, también es una estructura para diseñar el currículo.

La Taxonomía de Marzano y Kendall está más orientado al aprendizaje que se manifiesta en la oportunidad de cambio en lo que la persona está haciendo o conociendo. Se toma en cuenta la importancia del auto conocimiento, las emociones, sentimientos y creencias de la persona y sus capacidades para establecer metas en su vida y sus acciones, elaborar y evaluar estrategias para alcanzar sus metas. La Taxonomía de Marzano y Kendall los elementos son:

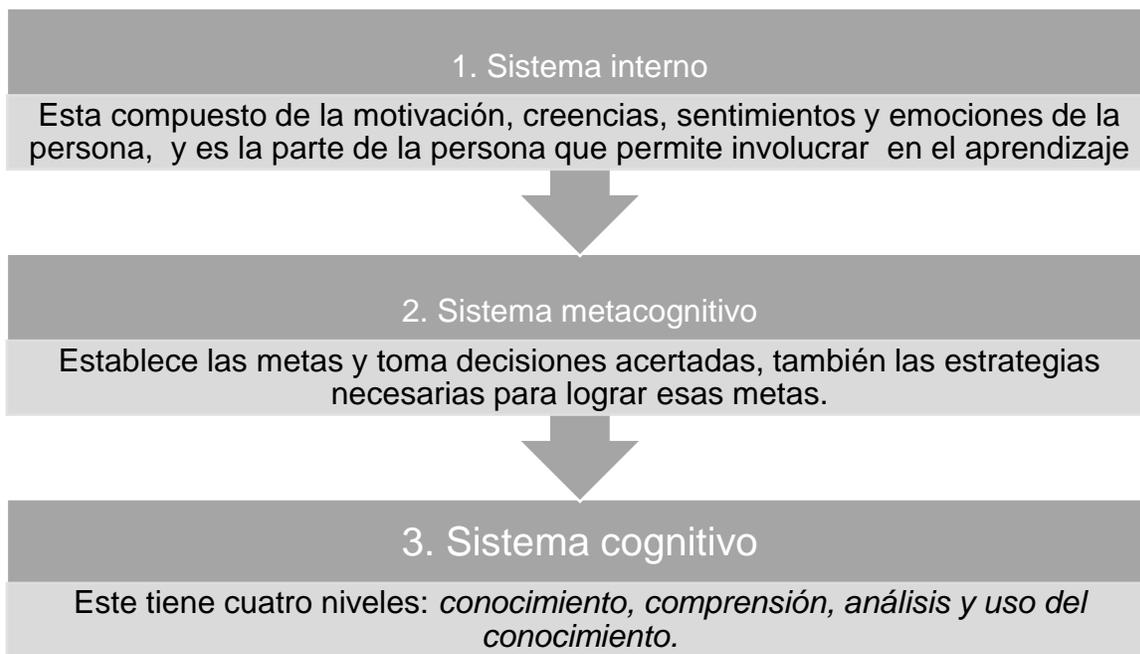


Ilustración 23 La Taxonomía de Marzano y Kendall. Fuente: elaboración propia con base en La nueva Taxonomía de Marzano y Kendal

Nivel 6. Sistema interno: es el nivel más alto y es el que activa todo el proceso de pensamiento, comenzando con la motivación.

Nivel 5. Sistema metacognitivo: es el que decide las metas, las estrategias, y es el encargado de control de ejecución.

Como nos damos cuenta el nivel cognitivo está integrado por cuatro niveles de procesamiento, empezando desde el que se activa primero, o sea desde el más básico hasta el más complejo, pero no en términos de dificultad sino en términos de ser necesario dominar esos procesos y alcanzar los siguientes niveles, se explican de la siguiente manera:

Nivel 1. Conocimiento: recuperación y recuerdo. Pertenece al dominio de la información. De igual manera en este nivel esta la ejecución, es muy elemental en el sistema cognitivo, porque sin ejecución no hay trabajo procedimental. Los verbos que se pueden utilizar en este nivel son: recordar, memorizar, identificar, etc.

Nivel 2. Comprensión: en este nivel incluye la integración, la simbolización (combinando y símbolos) y se clasifica en categorías. En este se utilizan los verbos: ordenes, comparar, diferenciar, discriminar, distinguir, etc.

Nivel 3. Análisis: incluye los procesos de asociación, clasificación, generalización, especificación. Es muy importante el análisis de error en los contenidos procedimentales, porque el estudiante debe entender los conceptos, comprender y aplicar los procesos. Los verbos que se utilizan en este nivel son: identificar, evaluar, criticar, diagnosticar, revisar, inferir, concluir, predecir, deducir, argumentar, etc.

Nivel 4. Uso del conocimiento: en este nivel implican un nuevo grado de creación de nuevos conocimientos, tomar decisiones, resolver problemas, experimentar e investigar, y los verbos que se utilizan en este nivel son: adaptar, proponer, indagar, explicar, diseñar, etc.

Como nos damos cuenta que los niveles no están en secuencia, sino que están ordenados de acuerdo al orden en que se activan. Por lo general, se coloca las listas en un ascendente (1 a 6), indicando la manera en que ocurre el proceso. Entonces, en esta nueva taxonomía, el proceso se inicia en el nivel más alto (Nivel 6, Sistema interno) que es el que propone la motivación. El sistema cognitivo la secuencia ocurre en la forma tradicional.

Los Objetivos Educativos que se formulan según la taxonomía de Marzano y Kendall, son conductuales y se plantean en base a la competencia que se pretende desarrollar, siempre basándose en los criterios y condiciones en las cuales deben ser ejecutadas (indicadores de logro).

Para diseñar los instrumentos de evaluación la base son los indicadores de logro que se verán concretizados a través de la evidencia solicitada, y el producto se observará con los diferentes instrumentos aplicados, es por eso se aplican las **técnicas de observación, las técnicas de desempeño y las pruebas objetivas.**

La observación se utiliza constantemente para describir (medir) en forma integral las actitudes, comportamientos individual o grupal, conocimientos, formas de aprender, grado de motivación, nivel de aprendizaje de los estudiantes. La observación puede ser sistematizada, en distintas actividades ya sea natural o preparada.

TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN

Es necesario llevar un registro y aprovechar la información para beneficio de los estudiantes, es por esa razón es importante aprender el uso y la aplicación de los técnicas e instrumentos de observación.

Para hacer una observación se pueden utilizar los siguientes instrumentos:

- ✚ Lista de cotejo

- ✚ Escala de rango o escala de calificación
- ✚ Rúbrica

LISTA DE COTEJO

Consiste en una lista de criterios que conforman indicadores de logro que permiten establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los estudiantes.

Generalmente se utiliza para verificar si los indicadores de logro, aspectos o aseveraciones se manifiestan en una ejecución. También para observar ciertas características que deben estar presentes en el objeto o proceso de aprendizaje.

Para elaborar una lista de cotejo es necesario saber que este tiene que definir conforme a la competencia a evaluar. Por lo tanto, se identifican los indicadores, aspectos o aseveraciones necesarios para evaluar el mismo. ¿Cómo se evalúa? En la tabla de los indicadores se marca la presencia o la ausencia de lo que se pretende evaluar, si se desea asignar calificaciones obtenidos por es estudiante, se saca un porcentaje. Con la información que obtiene el docente puede conversar con el estudiante respecto a lo que tiene que mejorar y cómo hacerlo.

ESCALA DE RANGO O CALIFICACIÓN

Es una serie de indicadores y una escala gradada para evaluar cada uno. Puede ser numérica, literal, gráfica y descriptiva. Se utiliza para evaluar el nivel de logro de los indicadores por parte de cada estudiante, además evaluar el comportamiento, habilidad y actitud durante el desarrollo del proceso de aprendizaje.

Para elaborarlo es necesario tener la competencia que se necesita evaluar, luego identificar los indicadores ya sea en una ejecución o un producto. Además, hay que decidir qué tipo de escala utilizar, ya sea numérica o literal, aunque siempre se explica el significado de los números o letras. Al momento de evaluarlo el docente elabora una tabla con sus indicadores y marca debajo del nivel de gradación que mejor representa el nivel de logro alcanzado por el estudiante en la ejecución.

RÚBRICA

Es un instrumento que establece criterios y niveles de logro mediante la disposición de escalas para determinar la calidad de ejecución de los estudiantes en tareas específicas o productos que ellos realicen. Existen dos tipos de rúbrica: global u holística y analítica

Rúbrica global u holística: este tipo de rúbrica evalúa la totalidad del proceso o producto sin juzgar por separado las partes que lo componen.

Rúbrica analítica: considera en forma más específica cada detalle de la tarea a evaluarse. Al elaborarse se toma tres componentes esenciales: criterios, niveles de ejecución y valores, puntuación o pesos según una escala.

- Los criterios se crean para caracterizar el desempeño esperado.
- Los niveles indican el logro que categoriza la ejecución de los estudiantes de acuerdo a su ejecución basada en los criterios.
- La escala indica los valores, puntuaciones que cuantifican la ejecución de los estudiantes.

Es necesario determinar los criterios que se tienen que calificar en el desempeño de los estudiantes, así como también los diferentes niveles de logro que pueden alcanzar en una ejecución o en un trabajo realizado, de acuerdo con cada criterio.

Al elaborarlo se crean los niveles de desempeño que puede alcanzar el estudiante en cada criterio, ejemplo: excelente, muy buen, bueno, regular. El docente marca en el nivel de desempeño que demuestra al estudiante en cada criterio. Si se desea asignar una calificación, se saca un porcentaje.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

¿Cómo evaluar? es la pregunta que se responde en la evaluación del desempeño, se evalúa lo que el estudiante puede hacer, aplicando sus conocimientos y habilidades en construir una respuesta o un producto. La evaluación del desempeño está vinculada con la evaluación formativa, porque se realiza durante el proceso. Para llevar a cabo una evaluación de desempeño adecuado el docente tiene que seleccionar las actividades de evaluación que ha enseñado y compartir con los estudiantes los criterios a evaluar.

En la siguiente columna visualizaremos algunas técnicas de evaluación del desempeño. ➡

Portafolio

Diario de Clase

Debate

Ensayo

Estudio de Casos

Mapa conceptual

Resolución de problemas

Proyecto

Texto paralelo

La pregunta

A continuación, se describirá cada técnica de evaluación del desempeño, su función, la manera adecuada de elaborar y la forma correcta para aplicarlo.

¡No te lo pierdas!

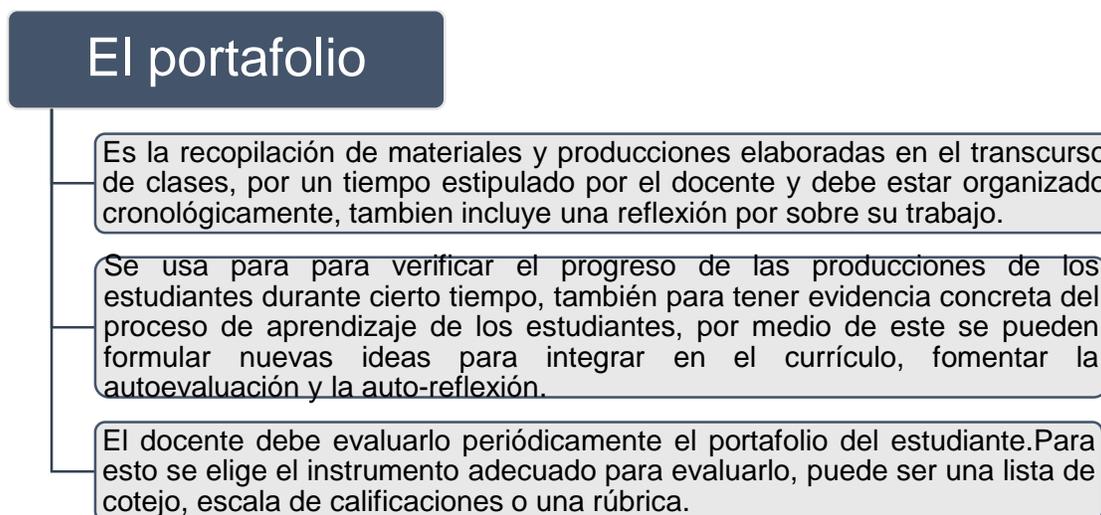


Ilustración 24 Técnicas de evaluación del desempeño. Fuente: elaboración propia con base en Herramientas de Evaluación en el Aula.

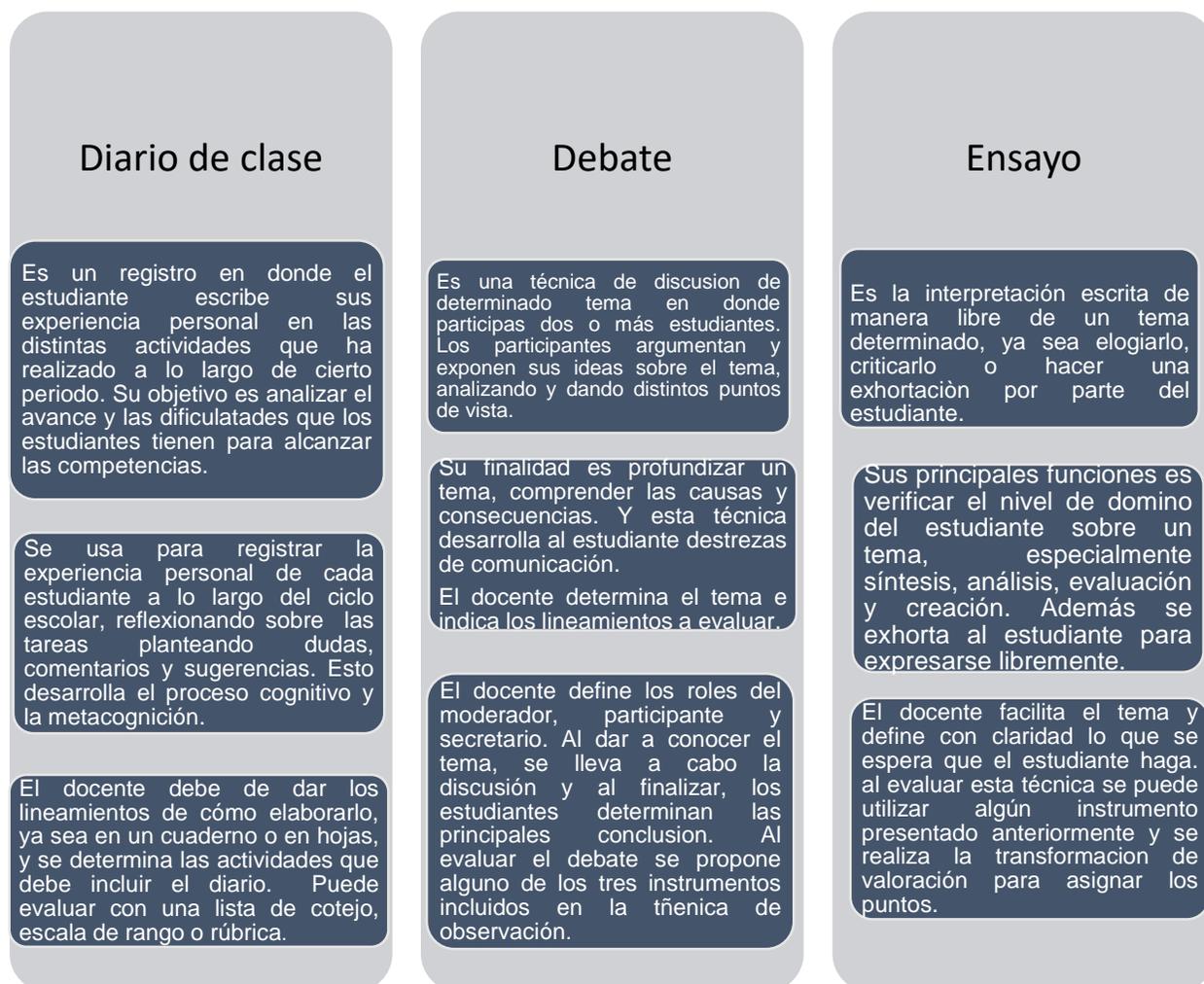


Ilustración 25 Técnicas de evaluación del desempeño. Fuente: elaboración propia con base en Herramientas de Evaluación en el Aula.

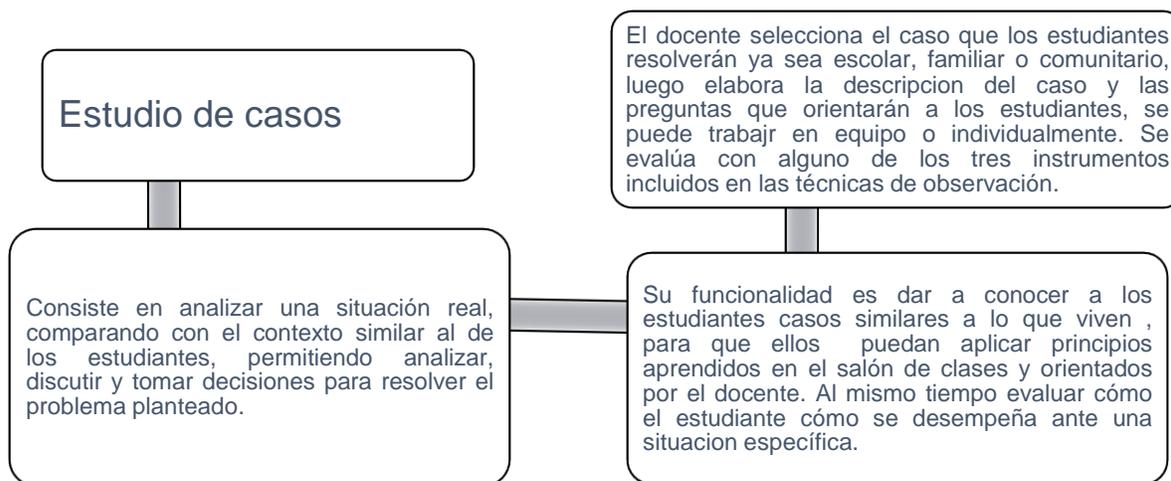


Ilustración 6 Técnicas de evaluación del desempeño. Fuente: elaboración propia con base en Herramientas de Evaluación en el Aula

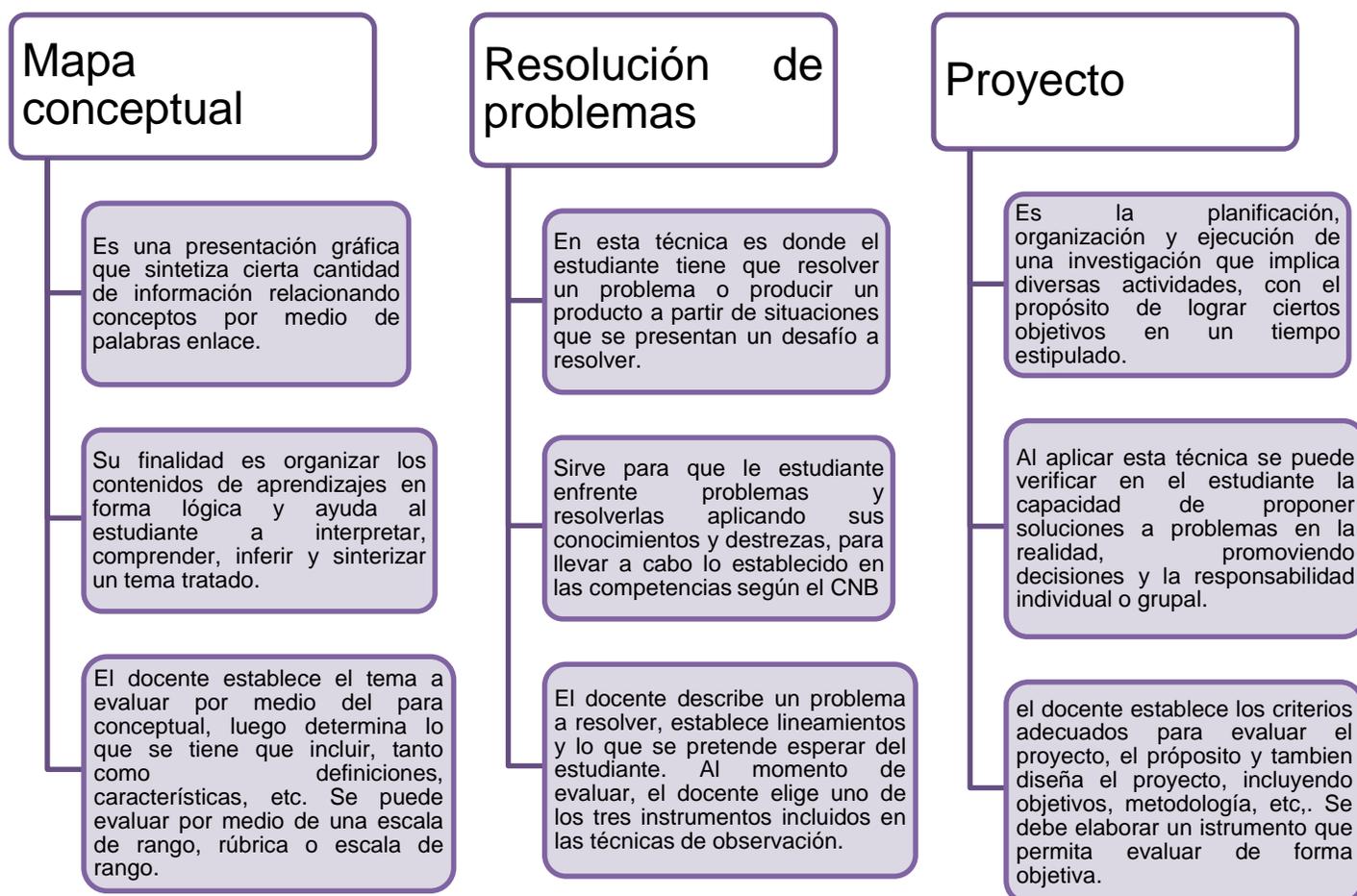


Ilustración 7, Técnicas de evaluación del desempeño. Fuente: elaboración propia con base en Herramientas de Evaluación en el Aula

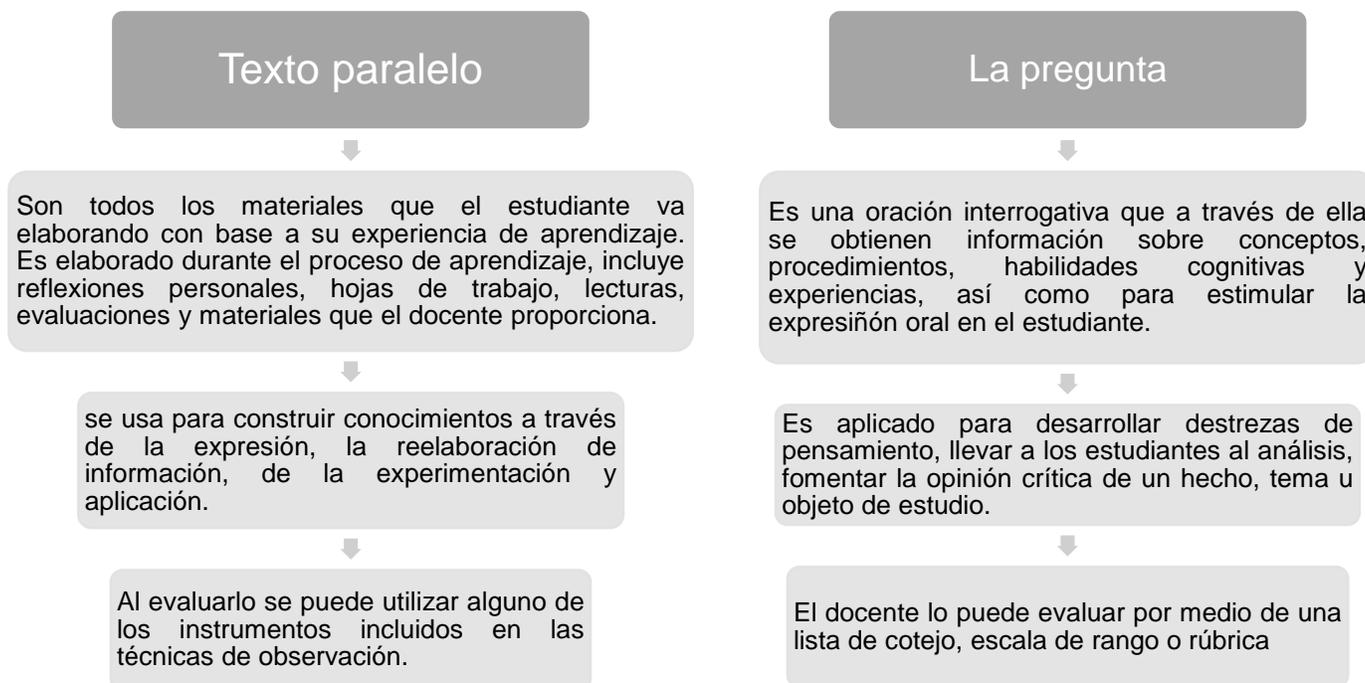


Ilustración 26 Técnicas de evaluación del desempeño. Fuente: elaboración propia con base en Herramientas de Evaluación en el Aula.

PRUEBAS OBJETIVAS

En los centros educativos las pruebas objetivas son muy utilizadas, es un instrumento de medida que tienen que ser elaborados cuidadosamente, porque a través de ellas se puede evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, comprensión, etc. Es necesario destacar que las pruebas objetivas son utilizadas para la evaluación diagnóstica, la formativa y la sumativa.

Las pruebas objetivas se caracterizan por tener respuestas breves, concretas, que no puedan dar lugar a cuestionarse su corrección o incorrección, tener una única solución correcta y respuestas cerradas. Dentro de las pruebas objetivas se pueden verificar diferentes tipos de ítems en función de las competencias y productos específicos del aprendizaje que se quiere evaluar:

- Completación
- Pareamiento
- Ordenamiento
- Respuestas con alternativas
- Selección múltiple u opción múltiple
- Multiítem de base común.

Las pruebas objetivas ayudan a los estudiantes a conseguir un conocimiento de hechos concretos y fomentan hábitos de estudio parciales y proyectados, por lo que tienen que combinarse con distintos recursos didácticos y otros tipos de evaluación.

Es importante indicar que estas pruebas permiten evaluar diferentes niveles cognitivos de acuerdo con la taxonomía de Robert Marzano.

A continuación, se describe cada una:

Completación.		
Se caracteriza por el establecimiento de una proposición incompleta o una interrogante y un espacio en que el estudiante describa la respuesta correspondiente.	Se usa para explorar aprendizajes simples y evaluar la comprensión de conceptos.	Se elabora conforme a los indicadores de logro a evaluar. Al evaluarlo se debe hacer una clave para corregir la prueba y asignar una valoración a cada uno de los ítems.

Ilustración 27 Pruebas objetivas. Fuente: elaboración propia con base en Herramientas de Evaluación en el Aula.

Pareamiento	<ul style="list-style-type: none"> Este tipo de ítems se caracteriza por perder el establecimiento de relaciones entre elementos de dos grupos o series. Se usa para establecer relaciones entre dos o más conceptos, hechos y datos distintos. Se identifican los indicadores de logro a evaluar, al igual las instrucciones deber ser claras y específicas para que los estudiantes comprendan el tipo de relacion que deben encontrar
Ordenamiento	<ul style="list-style-type: none"> Presenta una lista de elementos o datos, a los cuales el estudiante debe de ordenarlos de acuerdo con el criterio que se indica en las instrucciones, puede ser cronológico, lógico, por rangos, etc Se utiliza para evaluar la capacidad del estudiante para el ordenamiento o establecimiento de secuencia. Cuando se elabora es necesario elegir una serie de elemnetos a ordenar, siempre evitando la inclusión de elementos ajenos al grupo de datos que se quiera ordenar
Respuestas con alternativas	<ul style="list-style-type: none"> Este ítems se caracteriza por limitar la respuesta a una de dos opciones o alternativas para calificar una aseveración o enunciado. Se aplica para estimar un conocimiento de hechos que son equívocamente verdadeso o falsos, para que el estudiante identifique relaciones de causa y efecto.se redacta el ítem expresando solamente una idea sin incluir calificatviso como: siempre, nunca, ninguno, otros.
Selección múltiple	<ul style="list-style-type: none"> Este se caracteriza por presentar un enunciado con 3 o 4 opciones de respuesta de las cuales solo uno es la correcta. Se usa para evaluar los diferentes niveles cognitivos. Al elaborarlo es necesario mantener concordancia gramatical, mantener características similares y cada ítem debe ser independiente de los otros que aparezcan en la prueba.
Multiítem de base común	<ul style="list-style-type: none"> Este ítem se identifica por la presentacion de un material complejo llamado base común (lectura, problema, otros) seguido de varios ítems de opción múltiple. Los items se resuelven con base en el análisis, interpretación y aplicación de los aprendizajes. Se emplea para evaluar la complejidad integrando diferentes áreas curriculares y la aplicación de los aprendizajes situaciones de la vida real. Al elaborarlo es necesario seleccionar el material: texto, gráfica, problema que se utilizará para resolver los diferentes ítems.

Ilustración 28 Pruebas objetivas. Fuente: elaboración propia con base en Herramientas de Evaluación en el Aula.

Cuando se evalúa las pruebas objetivas mencionada anteriormente se hace de la siguiente manera: Es necesario hacer una clave para corregir la prueba y asignar una valoración a cada uno de los ítems.

REFLEXIÓN

Las competencias de aprendizaje de los distintos cursos que se necesita alcanzar, siempre se necesitan herramientas de evaluación para verificar si se han logrado. Para ello están los indicadores de logro y los criterios que se plantean para evaluarlas, por lo tanto, se necesitan datos para llevar a cabo la evaluación. Es por eso los datos que se obtienen deben ser seleccionados sistemáticamente a base de procedimientos e instrumentos que son totalmente confiables. Cada instrumento de evaluación que se utiliza tiene que fundamentarse en función a las características y contenidos de aprendizaje que se han dado y las actividades realizados.

Bibliografía

Córdova, (2009). La nueva Taxonomía de Marzano y Kendall. Monterrey

Ministerio de Educación. Herramientas de Evaluación en el Aula. Tercera Edición, Guatemala, 2011.

E-grafía

<http://sitios.itesm.mx/va/calidadacademica/files/taxonomia.pdf>

Contenido interactivo módulo 4

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Taxonomía de Bloom

La Taxonomía Bloom es una herramienta para los docentes con el fin de establecer objetivos de aprendizajes. Abarca tres dominios de actividades educativas: el Cognitivo, el Efectivo y el Psicomotor.

La taxonomía de Bloom se enfoca en las habilidades del pensamiento y son las siguientes.

- Conocimiento: capacidad del estudiante a recordar información aprendida
- Comprensión: el estudiante es capaz de entender y explicar lo aprendido
- Aplicación: el estudiante desarrolla y aplica lo aprendido para resolver problemas.
- Análisis: el estudiante comprende la estructura del material informativo, y construye su propio conocimiento.
- Síntesis: el estudiante combina ideas, integra y produce una nueva.
- Evaluación: el estudiante emite juicio respecto el valor de un producto.

Para poder aplicar la Taxonomía de Bloom es necesario utilizar verbos que se puedan acoplar a las distintas habilidades mencionadas anteriormente.

Taxonomía de Marzano

La taxonomía de Marzano y Kendall sirve para elaborar objetivos o resultados esperados del aprendizaje, en términos de conducta, observables, medibles y posibles de alcanzar durante el proceso de aprendizaje y también para el diseño de evaluaciones: es una herramienta para formular estándares de mayor utilidad para los docentes, también es una estructura para diseñar el currículo.

La taxonomía de Marzano consta de seis elementos:

Nivel 6. Sistema interno: activa todo el proceso de pensamiento y motivación.

Nivel 5. Sistema metacognitivo: en este se decide las metas y estrategias.

Nivel 1. Conocimiento: recuperación, dominio de información y ejecución.

Nivel 2. Comprensión: incluye la integración, la simbolización y se clasifica en categorías.

Nivel 3. Análisis: proceso de asociación, clasificación, generalización y especificación.

Nivel 4. Uso del conocimiento: creación de conocimientos.

Estos elementos están ordenados de acuerdo en que se activan. Los Objetivos Educativos que se formulan según la taxonomía de Marzano y Kendall, son conductuales y se plantean en base a la competencia que se pretende desarrollar

TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN

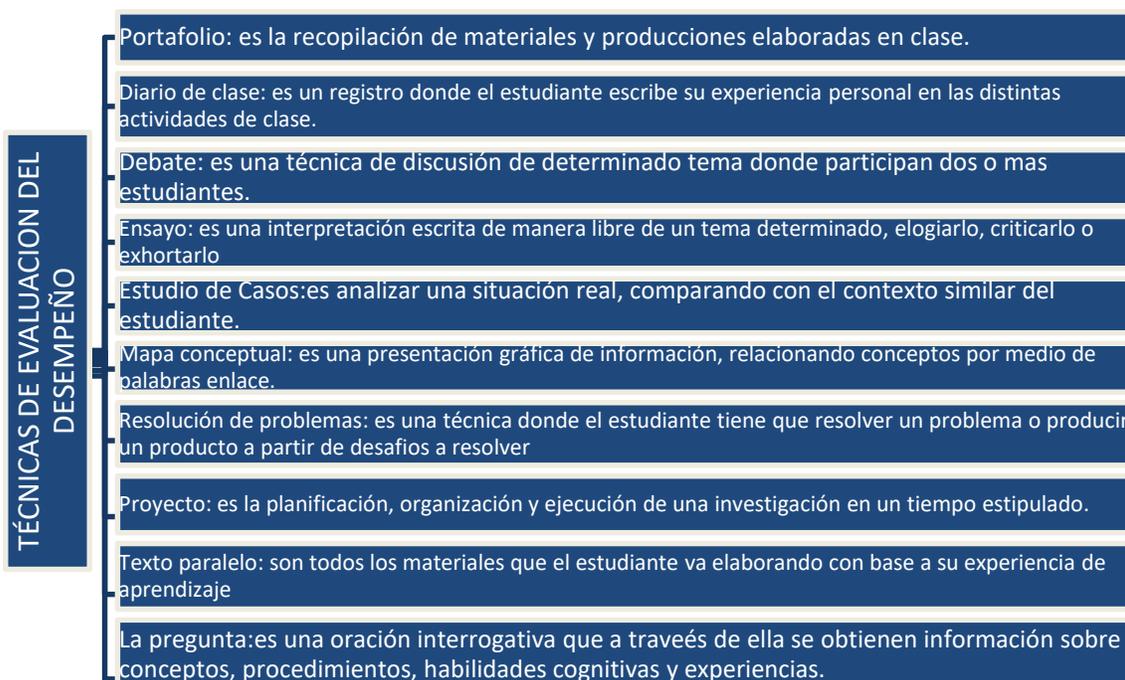
La técnica de observación sirve para medir en forma integral o individual las actitudes, comportamientos, conocimientos, motivación y nivel de aprendizaje de los estudiantes.

Para observar todo eso es necesario utilizar los siguientes instrumentos.

Lista de cotejo	Escala de rango	Rúbrica
Es una lista de criterios que conforman indicadores de logro que permiten establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los estudiantes.	Es una serie de indicadores y una escala gradada para evaluar cada uno. Puede ser numérica, literal, gráfica y descriptiva. Se utiliza para evaluar el nivel de logro de los indicadores por parte de cada estudiante, además su comportamiento, habilidad y actitud en el proceso de aprendizaje.	Establece criterios y niveles de logro mediante la disposición de escalas para determinar la calidad de ejecución de los estudiantes en tareas específicas o productos que ellos realicen.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Las técnicas de evaluación son las que se utilizan para evaluar lo que el estudiante puede hacer, aplicando sus conocimientos y habilidades en construir una respuesta o un producto. La evaluación del desempeño está vinculada con la evaluación formativa, porque se realiza durante el proceso.



PRUEBAS OBJETIVAS

Las pruebas objetivas se caracterizan por tener respuestas breves, concretas, que no puedan dar lugar a cuestionarse su corrección o incorrección, tener una única solución correcta y respuestas cerradas. Dentro de las pruebas objetivas se pueden verificar diferentes tipos de ítems en función de las competencias y productos específicos del aprendizaje que se quiere evaluar:

- Completación
- Pareamiento
- Ordenamiento
- Respuestas con alternativas
- Selección múltiple u opción múltiple.
- Multiítem de base común

Evaluación del contenido interactivo módulo 4

EJERCICIO

INSTRUCCIONES: escribe un **V** si el enunciado es verdadero o una **F** si es falso.

1. El portafolio es la recopilación de materiales y producciones elaboradas en clase..(V)
2. El estudio de casos es la planificación, organización y ejecución de una investigación en un tiempo estipulado..... (F)
3. La rúbrica es una lista de criterios que conforman indicadores de logro que permiten establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado..... (F)
4. De los elementos de Marzano, el sistema interno, activa todo el proceso de pensamiento y motivación.....(V)
5. En la taxonomía de Bloom, el conocimiento, es la capacidad del estudiante a recordar información aprendida.....(V)

Actividad de aprendizaje módulo 4

Instrucciones:

1. Para llevar a cabo este trabajo es necesario leer todo el contenido de las técnicas de evaluación del desempeño y las pruebas objetivas.
2. La actividad consiste en realizar un crucigrama en donde tiene que incluir las técnicas de evaluación del desempeño y las pruebas objetivas.
3. Para crear tu crucigrama de una manera muy fácil, puedes utilizar esta herramienta online **Educima**, ingresando a este link:
<https://www.educima.com/crosswordgenerator/spa/>

4. Para organizar tu presentación te puedes auxiliar del tutorial de **Educima** en youtube a través de este link:
https://www.youtube.com/watch?v=ujas39_tbzY
5. Utiliza tu creatividad para darle un diseño impresionante.
6. Descárgalo en tu computadora, luego subirlo a la plataforma virtual del curso, en el espacio que estará habilitado.

Actividad de evaluación del módulo 4

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
PROFESORADO EN EDUCACIÓN A DISTANCIA
Estrategias de la evaluación de los aprendizajes I

Nombre: _____ **Carné:** _____

I SERIE COMPLETACIÓN

INSTRUCCIONES: complete los siguientes enunciados

1. Menciona tres habilidades de conocimiento de la Taxonomía de Benjamín Bloom.
 _____, _____ y _____
2. Los sistemas de la Taxonomía de Marzano y Kendall son:
 _____, _____ y _____
3. Los cuatro niveles del sistema cognitivo de Marzano y Kendall son:
 _____, _____, _____ y _____
4. Instrumentos de observación
 _____, _____ y _____
5. Los dos tipos de rúbrica.
 _____ y _____

Respuestas serie I

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Puede ser cualquier de las siguientes: conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación. 2. Sistema interno, sistema metacognitivo y sistema cognitivo. 3. Conocimiento, comprensión, análisis y uso del conocimiento. 4. Rubrica, escala de rango y lista de cotejo. 5. Global y holística. |
|---|

II SERIE RELACIÓN

INSTRUCCIONES: en los siguientes enunciados deberás relacionarlos con las respuestas que se te presentan y coloca el número que consideres correcto.

Respuestas:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución de problema 2. Ordenamiento 3. Mapa conceptual 4. proyecto 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Estudio de caso 6. Pareamiento 7. Completación 8. Texto paralelo
---	--

5 Consiste en analizar una situación real, comparando con el contexto similar al de los estudiantes, analizar, discutir y tomar decisiones para resolver el problema planteado.

1 En esta técnica es donde el estudiante tiene que resolver un problema o producir un producto.

7 Se usa para explorar aprendizajes simples y evaluar la comprensión de conceptos.

2 Presenta una lista de elementos o datos, a los cuales el estudiante debe de ordenarlos de acuerdo con el criterio que se indica en las instrucciones.

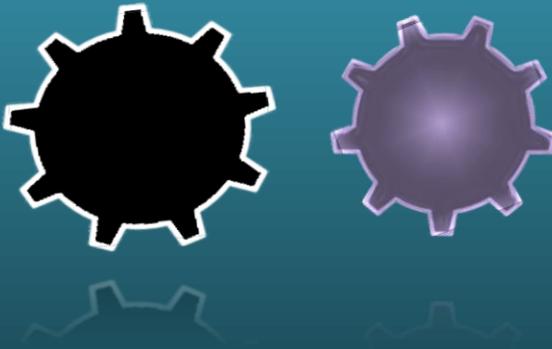
3 Su finalidad es organizar los contenidos de aprendizajes en forma lógica y ayuda al estudiante a interpretar, comprender, inferir y sintetizar un tema tratado.



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL

Módulo 5

Ejemplo de herramientas de evaluación



Introducción al módulo 5

¡Bienvenido! al Módulo 5 del curso de Estrategias de evaluación del aprendizaje I, donde conocerás y aprenderás sobre las distintas herramientas de evaluación, su elaboración y aplicación. ¡no te lo pierdas!

Actividad de aprendizajes previos módulo 5

INSTRUCCIONES: publique en un espacio que estará habilitado en la plataforma del curso con el nombre de “**Elaboración de herramientas de evaluación**”

Aplica la técnica de **QQQ**, contestando las siguientes interrogantes sobre los temas del Módulo 5.

- ✓ **Q** ¿Qué veo?
- ✓ **Q** ¿Qué no veo?
- ✓ **Q** ¿Qué infiero?

Contenido módulo 5

EJEMPLIFICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

- ❖ **Técnicas de observación.**
- ❖ **Técnicas de evaluación del desempeño.**
- ❖ **Pruebas objetivas.**

Introducción al contenido

Las herramientas de evaluación permiten al docente verificar diferentes maneras los conocimientos adquiridos por los estudiantes durante el proceso de enseñanza. El docente requiere información cualitativa y cuantitativa sobre el estudiante, por eso se utilizan los instrumentos más representativos con sus respectivos métodos, es decir, aplicar la más acertada para verificar el resultado que se necesita y con eso se pueda establecer el nivel de aprendizaje del estudiante. En este módulo se dará a conocer, construir y aplicar las distintas herramientas de evaluación

TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN

EJEMPLIFICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN

Las técnicas de observación permiten al docente evaluar una ejecución o producto elaborado por es estudiante de una manera objetiva. A través de ellas es posible evaluar en forma integral, es decir valorar conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores. Las técnicas de observación son las siguientes: lista de cotejo, escala de calificación o rango y rúbrica.

Lista de cotejo

Grado: Tercero Primaria

Área: Comunicación y Lenguaje I

Competencia: Escucha diferentes mensajes demostrando comprensión por medio de gestos y movimientos corporales o en forma oral.

Indicador de logro: Demuestra respeto a las personas a quienes escucha y hacia las practicas comunicativas de otras culturas.

Actividad: Puesta en común sobre sus costumbres y tradiciones

INSTRUCCIONES: marque con una X en Sí, si el estudiante cumple con el criterio y marque X en No, si el estudiante no cumple el criterio.

Indicadores		Sí	No
1	Manifiesta seguridad al transmitir sus ideas.	X	
2	Se mantiene en el tema durante el proceso de la exposición.	X	
3	Tiene un tono de voz apropiado para que todos lo escuchen.	X	
4	Utiliza un vocabulario acorde al tema.	X	
5	Utiliza material de apoyo para dar a conocer sus ideas.		X
	Puntos obtenidos	80	

Puntos obtenidos: $4/5 \times 100 = 80$

Escala de Valoración

Contiene un listado de rasgos en los que se verifica el nivel de logro del aspecto observado a través de una serie de valoraciones.

Grado: Segundo básico

Área: Ciencias Sociales

Competencia: describe las características de la sociedad actual, con base en los cambios deducidos por la colonización.

Indicador de logro: Deduce las consecuencias de la conquista y colonización.

INSTRUCCIONES: Evalúe la dramatización de los estudiantes participantes utilizando la siguiente escala.

4 = Siempre; 3 = Regularmente; 2 = A veces; 1 = Nunca

Aspecto		4	3	2	1
1	Planificación de la dramatización				
2	Preparación				
3	Puntualidad				
4	Creatividad				
5	Lenguaje corporal				
6	Vestuario				
7	Escenario				
8	Interpretación de personajes				
9	Dicción				
10	Organización				
	Punteo obtenido				

Rúbrica

Rúbrica analítica: considera en forma más específica cada detalle de la tarea a evaluarse.

Criterio	Niveles de desempeño			
	Excelente	Muy bueno	Regular	Debe mejorar
Dicción	Pronuncia las palabras correctamente.	Articula correctamente pero su vocalización no es correcta.	Comete errores de pronunciación, aunque su vocalización no es correcta	Comete errores tanto de pronunciación como de vocalización
Volumen	El volumen es adecuado con la situación	Levanta la voz demasiado en la exposición	Habla demasiado bajo al exponer	Expone muy bajo, casi no se escucha.
Actitud	Su actitud es natural mirando al público continuamente	Observa al público, pero está apoyado en algún sitio	En ocasiones le da la espalda al público	Continuamente no se dirige al público al exponer.
Contenido	Expone el contenido concreto, sin salirse de ello	Expone el contenido y en momentos se sale del tema	Expone el tema, aunque le falta algunos datos	La exposición del tema carece de contenido
Material de apoyo	Utiliza material de apoyo para darse a entender mejor	Durante la exposición hace referencia a distintos datos que apoyan sus explicaciones	En algún momento hace referencia a alguna imagen o información que apoya su explicación	No hace referencia a nada a la hora de exponer

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

La evaluación de desempeño responde a cómo evaluar en el currículo organizado en competencias. A través de distintas técnicas se evalúa lo que el estudiante puede hacer, demuestra sus conocimientos o habilidades en elaborar una respuesta o producto. A continuación, se presentan ejemplos en la elaboración de técnicas de evaluación de desempeño.

El portafolio

Grado: Primero básico

Área: Ciencias naturales

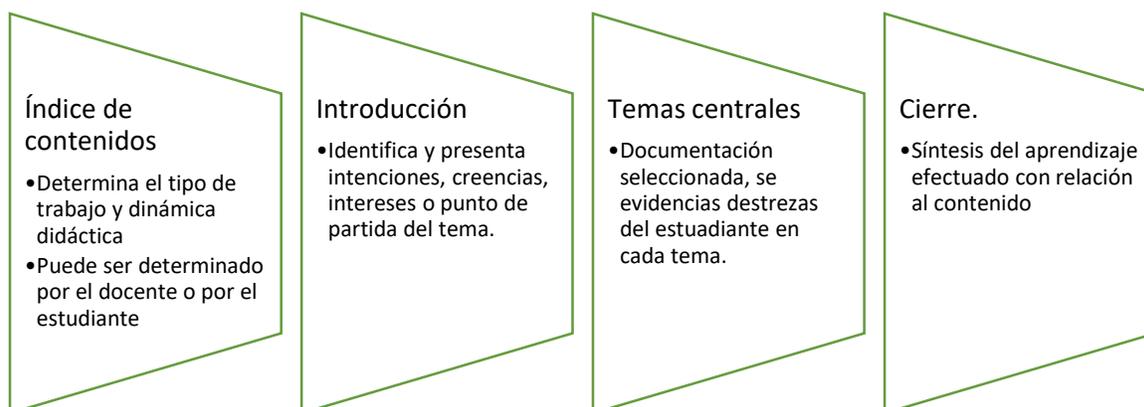
Competencia: Conoce los buenos hábitos de salud de su familia y comunidad para que los practica en el mejoramiento de la salud.

Indicador de logro: Identifica los buenos hábitos de salud, para que favorezca al buen funcionamiento de los sistemas del organismo.

Ejemplos de trabajos y evidencias que el estudiante demostrará en su aprendizaje y

Contenidos procedimentales		Producción a elaborar por el estudiante
1	Análisis del valor nutritivo y energético de los alimentos	Mapa conceptual del valor nutritivo
2	Descripción de enfermedades causadas por alimentación inadecuada	Organizador gráfico de las causas y consecuencias de las enfermedades por mala alimentación
3	Identificación de plantas medicinales	Cuadro comparativo de las plantas medicinales

lo incluirá en el portafolio.



Diario de clase

Nombre: Carlos Paredes

Grado: Primero Básico

Área: Expresión Artística

Fecha: 8 de mayo de 2015

Competencia: Utiliza las técnicas de t mpera y cray n de madera en obras gr fico-pl sticas sobre temas de paisaje natural como referencias de obras de artistas guatemaltecos.

T tulo de la actividad: pinturas

1. Dudas al inicio de actividad:

  Los estudiantes visualizan obras por medio del an lisis de la composici n art stica?

2. Lo que aprend :

Los distintos elementos de arte en una obra.

3.   Qu  me gust  de la actividad?

Aprender a pintar con las distintas t cnicas.

4.   Qu  no me gust  de la actividad?

El poco inter s que de los compa eros en la obra de arte.

Observaciones:

Debate

Grado: segundo Básico

Área: Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Competencia: Emite juicios acerca del contexto histórico mundial dentro del cual se desarrolló el proceso de formación guatemalteca que creó una ciudadanía diferenciada con la continuidad de la estructura colonial.

Indicador de logro: Analiza los cambios en la estructura política-económica generados por las reformas liberales en Guatemala

Antes del debate

1. Tema y propósito: trabajo forzado, reglamento de jornaleros
2. Evaluación: escala de rango
3. Tiempo: una semana de preparación
4. Reglas de participación:
5. Definir los roles
 - Moderador
 - Participante
 - Secretario

Durante el debate

Se organiza los equipos

- El moderador recuerda los lineamientos
- Los dos equipos debaten sobre el tema propuesto
- El secretario toma nota sobre las distintas opiniones
- El docente observa la actitud de los estudiantes y anota aspectos importantes

Después del debate

- El docente determina las causas y consecuencias
- El docente concluye acerca de las ideas clave del tema

Ensayo

Grado: Formación ciudadana

Área: Primero Básico

Competencia: Conocer los recursos naturales de Guatemala, evolución, características y diversas causas de su deterioro.

Indicador de logro: Promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales.

Flora y fauna de Guatemala

En Guatemala albergan animales y flora, hay muchas especies que todavía existen y también extintas, aunque podemos conocerlos en fotos o videos. En muchos departamentos de Guatemala está ocurriendo una gran contaminación lo cual está afectando el hábitat de animales y plantas. El resultado de esto sigue ocasionando más extinción de la vida en la tierra. El ciudadano guatemalteco, aunque en apariencia aún no se sienta amenazado, pero ya está sufriendo los estragos actuales, al ya no poseer en sus regiones el agua potable y que tenga que canalizar desde otros sitios. Es necesario que cuidemos nuestro hogar llamando tierra, por lo contrario, tendremos que exterminar con los bienes naturales que nos quedan, al final conforme pasa el tiempo nosotros nos extinguiremos también.

Estudio de casos

Grado: Segundo primaria

Área: Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Competencia: Identificar las causas y consecuencias de la deserción escolar en la sociedad actual, para motivar al estudiante a seguir hacia adelante y de esa manera continuar sus estudios.

Indicador de logro: analizar las consecuencias que afectan al estudiante al abandonar sus metas como profesional y su impacto a la sociedad actual

En los últimos tiempos en Guatemala se han detectado un progresivo incremento de casos de deserción escolar y fracaso en adolescentes. Desde la asociación de madres y padres de familia de los distintos centros educativos, evidenciaron que la causa de esto es por la falta de recursos económicos.

¿Qué solución cree que podría presentar a la problemática de la deserción escolar en Guatemala?

Mapa conceptual

Grado: Cuarto Magisterio

Área: Evaluación

Competencia: Describe las características, principios, agentes y funciones de la evaluación educativa, conocerlos y aplicarlos en su labor docente.

Indicador de logro: Conoce y aplica las funciones de la evaluación educativa

Instrucción:

Elabora un mapa conceptual sobre las funciones de la evaluación. debes incluir: función, aplicación, y herramientas que se usan para evidenciarlo.



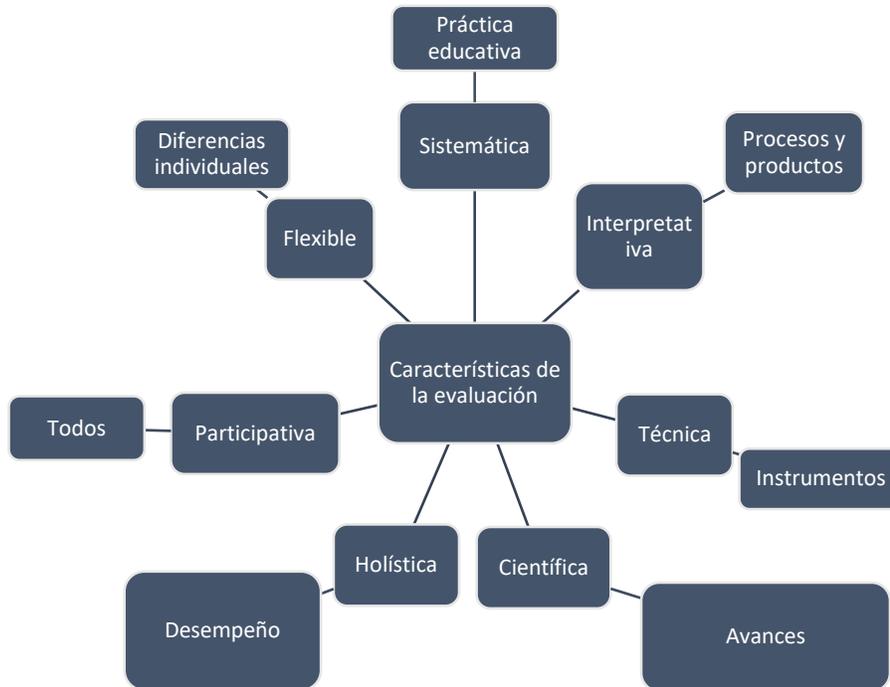
Mapa mental

Grado: Cuarto Magisterio

Área: Evaluación

Competencia: Describe las características, principios, agentes y funciones de la evaluación educativa, conocerlos y aplicarlos en su labor docente.

Indicador de logro: Clasifica correctamente las características de la evaluación para aplicarlos en el desarrollo del aprendizaje del educando.



Resolución de problemas.

Grado: Tercero primaria

Área: Matemática

Competencia: Emite juicios identificando causas y efectos para la solución de problemas en la vida cotidiana.

Indicador de logro: propone diferentes soluciones para un problema

Contenido: Aplicación de operaciones y solucionarlos.

En el corredor de una casa abandonada, un ratón se encuentra buscando comida a una distancia de 30 metros del agujero. En un momento aparece un gato que observa al ratón a una distancia de 50 metros. Los dos comienzan a correr, el ratón para meterse a su agujero y el gato para comer al ratón.

Sabiendo que el gato corre a una velocidad de 4 metros por segundo y el ratón corre a 1.5 metros por segundo. ¿logrará el gato cazar al ratón, o conseguirá éste meterse antes en el agujero?

¿Qué estrategia puedes utilizar para resolverlo?

Aplica la estrategia que elegiste

Planteamiento	Respuesta

Proyecto

Grado: Segundo Básico

Área: Productividad y Desarrollo

Competencia: Ejecuta técnicas con efectividad y calidad, en el desarrollo de procesos productivos.

Indicador de logro: Ejecuta un programa de trabajo de un proceso productivo.

Contenido: Técnicas de producción artesanal: semillas vegetales

Objetivos del proyecto:

Crear un huerto escolar para que los estudiantes apliquen sus conocimientos adquiridos sobre cultivos y producción de hortalizas.

Descripción:

En Guatemala muchas familias han sido afectadas por la crisis económica por lo que atraviesa nuestro país, teniendo como resultado una alimentación muy pobre en vitaminas y minerales. Sin embargo, algunas familias podrían ayudarse a través de la siembra de un huerto, por lo que este proyecto los estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar lo que han aprendido teóricamente para que puedan ponerlo en práctica en sus hogares.

En el establecimiento existe un terreno que puede ser utilizado para cultivar un huerto escolar. Los estudiantes podrán realizar un proyecto productivo aplicando las técnicas de cultivo.

Metodología:

Se organizan 3 grupos de 10 integrantes cada uno. El equipo nombrará al coordinador y asignará cargos a cada integrante.

Cada equipo hará un diagnóstico del terreno e investigará acerca de las plantas comestibles para su cultivo, incluyendo el clima, tiempo de crecimiento, cuidados, etc.

Pregunta de investigación: ¿qué tipo de suelo es? ¿Qué plantas son aptas para cultivar en el terreno? ¿Qué tipo de plantas son adecuadas por el clima?

Cada equipo cultivará tres o más plantas comestibles, originarias de su comunidad.

Cada grupo presentará un informe de la investigación, de la ejecución y resultados del proyecto.

Recursos:

Terreno, semillas, piocha, rastrillo, pico, agua, guantes y regadera.

Productos esperados:

- Huerto escolar produciendo al menos tres plantas por equipo
- Informe del proyecto

Cronograma:

2 semanas para investigar los fundamentos teóricos

1 semana para preparar el terreno

5 semanas para sembrar las semillas, iniciar el proceso de riego, abono y cultivar las plantas

Fecha de entrega del informe: 20 de agosto

Fuente: Herramientas de Evaluación en el Aula

Texto paralelo

Grado: Tercero Básico

Área: Ciencias Naturales

Competencia: Promueve prácticas de vida saludable en la comunidad, tomando en cuenta las estadísticas de salud, los recursos disponibles y la diversidad cultural.

Indicador de logro: Fomenta la práctica de hábitos adecuados para el mantenimiento de la salud a nivel individual, familiar y colectivo

Propósito:

Que el estudiante redacte textos breves de cada clase de enfermedades provocados por la mala alimentación y otras enfermedades de higiene de los sistemas de relación del cuerpo humano, para que reflexione y ponga en práctica los buenos hábitos para cuidar su salud.

Contenidos:

- Hoja de vida del estudiante
- Textos escritos, mapa mental y mapa conceptual de:
- Lactancia materna y su relación con el desarrollo físico e inmunológico.
- Indicadores de salud.
- Enfermedades causadas por alimentación inadecuada.
- Enfermedades del sistema nervioso.
- Enfermedades mentales.
- Contaminantes de los alimentos: clasificación y fuentes.
- Higiene de los sistemas de relación del cuerpo humano a partir de su entorno.
- Enfermedades de infección sexual (ITS), EL VIH Y SIDA.
- Vacunas: estadísticas de enfermedades susceptibles de prevenir por medio de vacunación.

Indicaciones:

- ✚ El estudiante debe elaborar una actividad de texto paralelo semanalmente.
- ✚ Cada producto debe presentarse en forma limpia y ordenada.
- ✚ Debe incluir índice, resumen del contenido, conclusión y recomendación por tema.

La pregunta

Grado: tercero básico

Área: Ciencias Naturales

Competencia: relaciona los fenómenos geológicos y atmosféricos que ocurren en el planeta, con sus causas, su posible aprovechamiento su potencial de amenaza, la gestión del riesgo y reducción de desastres, con pertinencia cultural.

Indicador de logro: identifica rasgos geológicos de Guatemala y la región.

Contenido declarativo: los minerales y su explotación en Guatemala

Propósito	Ejemplo de preguntas
Dirigir el proceso	¿Qué es la minería? ¿Cuáles son los beneficios de la explotación minera en Guatemala?
Fomentar el razonamiento	¿Qué piensa de la actividad minera en Guatemala?
Estimula la reflexión.	¿Qué consecuencias deja la explotación minera en la situación actual de Guatemala?

PRUEBAS OBJETIVAS

PRUEBAS OBJETIVAS

Una prueba objetiva es una serie de tareas o conjunto de ítems (de respuesta breve, ordenamiento, entre otros), que se utiliza en el proceso evaluativo académico y que los estudiantes lo resuelven en un tiempo determinado. Ejemplo de las distintas pruebas objetivas.

Completación

Tipos de evaluación según el momento: (inicial), (durante) y (final)

Tipos de evaluación según el agente evaluador: (autoevaluación), (heteroevaluación) y (coevaluación)

Pareamiento

Instrucción:

En la columna de la izquierda encontrarás los conceptos y las definiciones se encuentra en la columna de la derecha. Escribe dentro del paréntesis el número que le corresponde que le corresponde a cada concepto de acuerdo a su definición.

1. Evaluación diagnóstica

(3) Cuantifica los resultados alcanzados por los estudiantes, información de fracaso o éxito del proceso de aprendizaje.

2. Evaluación formativa

(1) Permite introducir un tema y conocer los aprendizajes previos del estudiante.

3. Evaluación sumativa

(2) Corrige errores del estudiante y mejora el proceso de aprendizaje individual.

Ordenamiento

Instrucciones:

Ordenar los datos de la estructura de una carta colocando el número correlativo dentro del paréntesis:

- () Saludo
- () Cuerpo de la carta
- () Lugar y fecha
- () Firma
- () Despedida

Respuestas con alternativas

Instrucciones:

En cada enunciado responda en el paréntesis con una V si considera verdadero o una F si es falso.

1. El modelo pedagógico constructivista es donde el maestro es considerado como un facilitador y contribuye el desarrollo de capacidades de pensamiento y reflexión. ()
2. La prueba oral es una herramienta que más se adecúa en la evaluación diagnóstica. ()

Selección múltiple

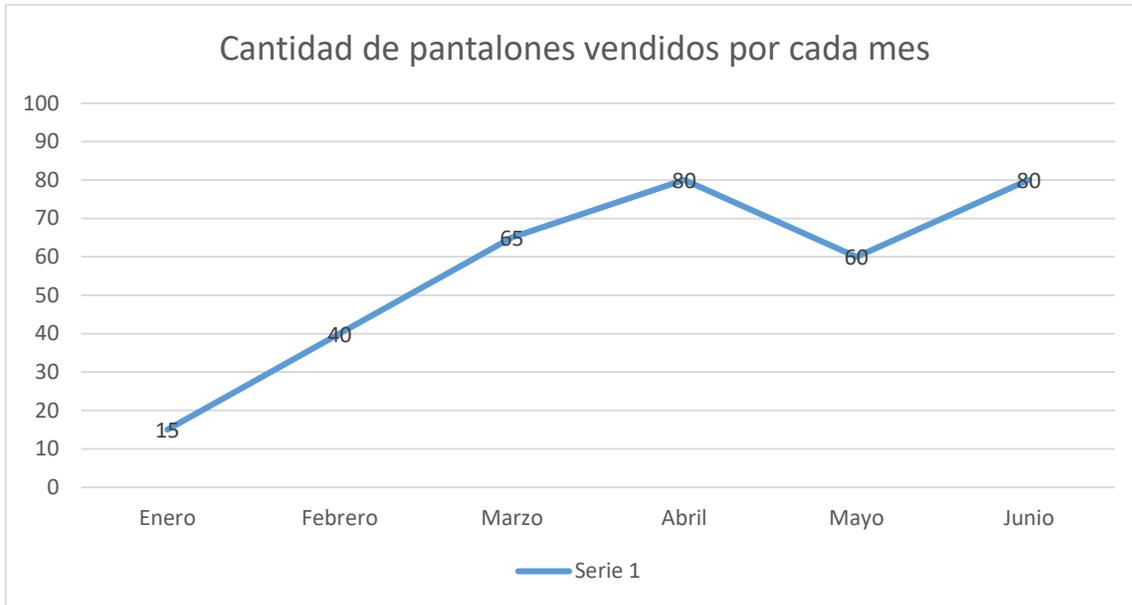
Instrucciones:

Subraye la respuesta correcta a cada enunciado.

1. Proceso de recopilación de información y emisión de juicios, con base en criterio predeterminados.
 - a) Valoración
 - b) Medición
 - c) Evaluación
 - d) Calificación
2. Es el otro nombre que recibe la evaluación sumativa.
 - a) Integral
 - b) Acumulativa
 - c) Formativa
 - d) previa

Multítem de base común

La gráfica siguiente representa la evolución de venta de pantalones durante el primer semestre del año 2,015.



Escriba la V (verdadero) o la F (falso), en el casillero de la derecha de las siguientes afirmaciones, según corresponda.

1. La cantidad más vendida fue en el segundo bimestre..... ()
2. El descenso de la venta del producto estuvo en enero y febrero.....()
3. La cantidad vendida se mantuvo constante en abril y junio..... ()

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN VIRTUAL

HERRMIENTAS PARA EVALUAR EN ENTORNOS VIRTUALES

La evaluación es necesario para cualquier actor formativo, por lo tanto, para elaborar se tiene que planearlo, teniendo en cuenta las características del grupo a evaluar. En el entorno virtual existen distintas herramientas para constatar el desempeño del estudiante.

RÚBRICA

Efectivamente uno de las actividades importantes en la enseñanza e-learning es la participación de los estudiantes en los foros. Siendo la participación en los foros objetos de evaluación es necesario dejar claro cómo se debe elaborar los criterios a evaluar, lo verificaremos en el siguiente ejemplo.

CRITERIOS	PARTICIPACIÓN NO EVIDENCIADA	PARTICIPACIÓN MINIMA EVIDENCIADA	PARTICIPACIÓN EVIDENCIADA Y DEMOSTRATIVA	PARTICIPACION EVIDENCIADA CON EXCELENCIA
PARTICIPACIÓN	No participa en el foro	Participa menos del 50 % en el foro	Participa menos del 75% en el foro	Participa en el foro un 95%.
	No interactúa con sus compañeros	Interactúa con sus compañeros de manera ocasional	Con carácter general interactúa con sus compañeros	Interactúa activamente
	Nunca aporta información	Excepcionalmente aporta información	En ocasiones aporta información	Aporta continuamente información.
INTERVENCIONES	No realiza aportaciones	Realiza aportaciones poco significativas	Realiza aportaciones significativas	Realiza aportaciones significativas y actuales
	Mala redacción o incoherencia con las ideas	Redacción correcta, pero falta de incoherencia con las ideas	Redacción y coherencia correcta de las ideas	Redacción excelente, texto coherente y cohesionado de las ideas.

Rubrica para evaluar la participación e intervención en el foro (10%)

CUESTIONARIOS INTERACTIVOS

Son instrumentos que permiten diseñar diversas estrategias de evaluación. se pueden utilizar en evaluaciones iniciales, diagnóstico, parciales, autoevaluación para verificar el rendimiento y retroalimentación del estudiante.

Ejemplo

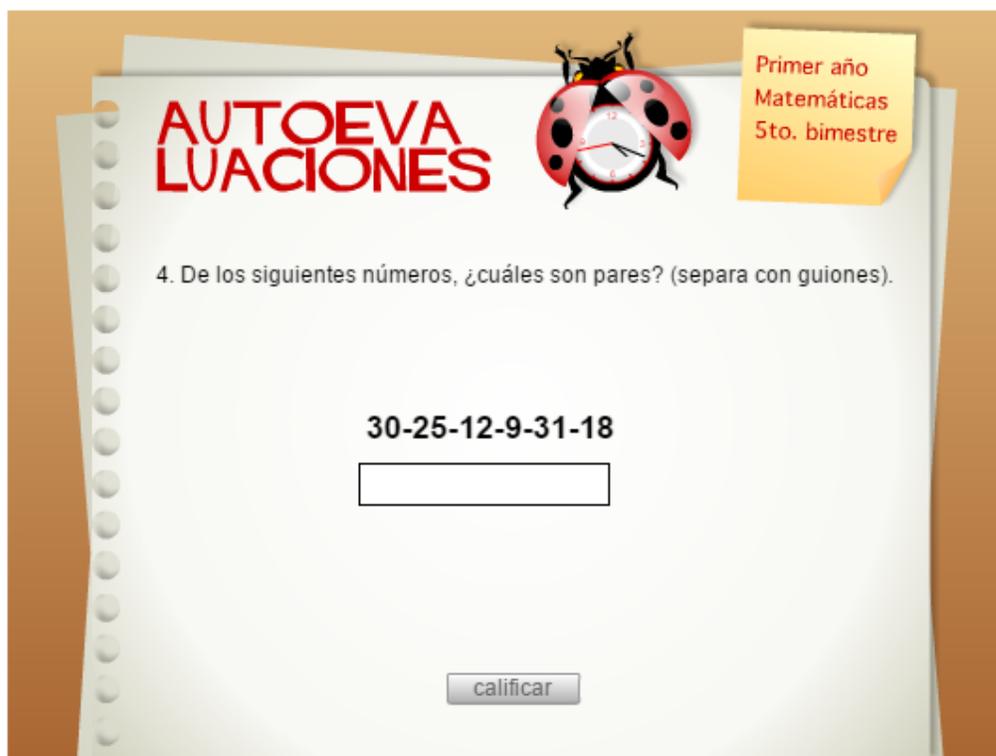


Ilustración 29 Recuperado de <http://www.educarte-mundilibros.com.mx/evaluaciones/1mat5bim.html>

Reflexión

La evaluación del aprendizaje requiere obtener evidencias para conocer los logros de aprendizaje adquirido por el estudiante durante un tiempo determinado para verificar las necesidades de apoyo o retroalimentación. Definir una estrategia de evaluación y seleccionar entre una variedad de instrumentos como los vistos en este módulo, requiere considerar diferentes elementos, entre ellos, la evidencia de los aprendizajes esperados establecidos en la planificación, el momento de la aplicación de la evaluación, la medición de diferentes aspectos a evaluar verificando el progreso y apoyo en el aprendizaje del estudiante.

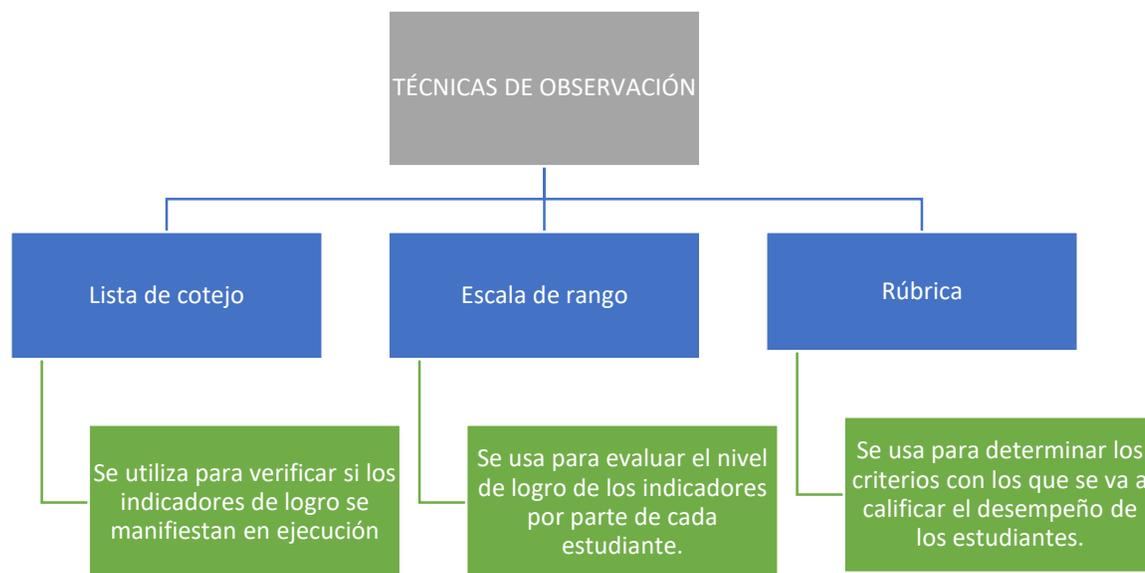
Bibliografía

Ministerio de Educación. Herramientas de Evaluación en el Aula. Tercera Edición, MINEDUC; Guatemala, 2011.

Evaluación del contenido interactivo módulo 5

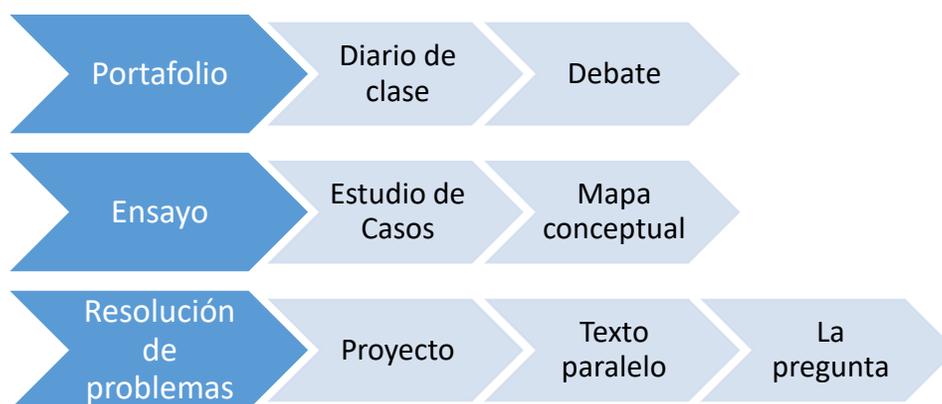
HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Las técnicas de observación permiten al docente evaluar una ejecución o producto elaborado por es estudiante de una manera objetiva. A través de ellas es posible evaluar en forma integral, es decir valorar conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores



TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Para llevar a cabo una evaluación adecuado el docente tiene que seleccionar las actividades que ha enseñado y seleccionar las herramientas de evaluación que se utilizaran y luego compartir con los estudiantes los criterios a evaluar. Estos son algunos de las técnicas de evaluación:



PRUEBAS OBJETIVAS

Las pruebas objetivas ayudan a los estudiantes a conseguir un conocimiento de hechos concretos y fomentan hábitos de estudio parciales y proyectados, por lo que tienen que combinarse con distintos recursos didácticos y otros tipos de evaluación.

- **Completación:** se usa para explorar aprendizajes simples y evaluar la comprensión de conceptos.
- **Pareamiento:** se utiliza para establecer relaciones entre dos o más conceptos
- **Ordenamiento:** se utiliza para evaluar la capacidad del estudiante en ordenamiento o establecimiento de secuencias.
- **Respuestas con alternativas:** se aplica para estimar un conocimiento de hechos que son equivocadamente verdaderos o falsos.
- **Selección múltiple:** se usa para evaluar diferentes niveles cognitivos.
- **Multiítem de base común:** se emplea para evaluar la complejidad integrando diferentes áreas curriculares y aplicación de los aprendizajes en la vida real.

Evaluación del contenido interactivo módulo 5

EJERCICIO

INSTRUCCIONES: a continuación, encontrarás una serie de enunciados los cuales deberás relacionar con las respuestas que se te presentan y coloca el número que consideres correcto.

Respuestas:

1. Escala de rango	5. Lista de cotejo
2. Rúbrica	6. Pareamiento
3. Portafolio	7. Completación
4. Selección múltiple	8. Ordenamiento

___ 8 ___ se utiliza para evaluar la capacidad del estudiante en establecimiento de secuencias.

___ 5 ___ Se utiliza para verificar si los indicadores de logro se manifiestan en ejecución.

___ 2 ___ Se usa para determinar los criterios con los que se califica el desempeño de los estudiantes.

___ 6 ___ se utiliza para establecer relaciones entre dos o más conceptos.

___ 4 ___ se usa para evaluar diferentes niveles cognitivos.

Actividad de aprendizaje módulo 5

Actividad

Instrucciones:

1. Con los ejemplares de las distintas herramientas de evaluación, puedes apoyarte para poder realizar ésta actividad.
2. A través de tu cuenta **Google Drive**, crea y adjunte un E-portafolio en PDF o Word que contenga cinco herramientas de evaluación presencial y cinco herramientas de evaluación virtual con su respectivo carátula, introducción, conclusión y recomendación.
3. Crea un código QR con el link del documento adjuntado de las siete herramientas.
4. Para crear tu código QR sigue este link: <http://www.qrcode.es/es/generador-qr-code/>
5. Para crear tu presentación te puedes auxiliar del tutorial en youtube, solo tienes que seleccionar, copiar y pegar el siguiente link en tu buscador: <https://www.youtube.com/watch?v=5lpJvemtXQ4>
6. Al terminarlo, tienes que descargarlo, pegarlo en un documento word y subirlo en el espacio que estará habilitado en la página del curso.

**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL**

**Evidencia de Curso de Estudios Socioeconómicos de Guatemala y
su interrelación con la educación**

Código E03.01

Ciclo III

Profesorado en Educación a Distancia

Departamento de Educación Virtual

Facultad de Humanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala



Epesista: Donato Francisco Lorenzo

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL
PROFESORADO EN EDUCACIÓN A DISTANCIA

“ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS DE GUATEMALA Y SUS INTERRELACIONES CON LA EDUCACIÓN”

SÍLABO

8. DATOS GENERALES

1.1	Curso	Estudios Socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la educación
1.2	Código	E03.01
1.3	Pre-requisito	
1.4	Horas semanales	4 horas
	1.4.1 Teoría	2 horas
	1.4.2 Práctica	2 horas
1.5	Créditos	3 créditos
1.6	Ciclo	III ciclo
1.7	Año	2017
1.8	Área curricular	Área Humanística
1.9	Duración del curso	
1.10	Modalidad	E-learning
1.11	Docentes responsables	

9. SUMILLA

El curso **Estudios socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la Educación** siendo de carácter teórico-práctico. Fortalece en el enfrentamiento de diversas problemáticas, el desarrollo de una estructura formal y la construcción de conocimientos relevantes surgidos de necesidades compartidos, en interacción permanente con el contexto. Este curso se propone lograr que el estudiante se forme una concepción general de la realidad socioeconómico de Guatemala y establezca sus vinculaciones en los procesos educativos del país. Se estudian los indicadores que han influido en su desarrollo, así como las interrelaciones que se marcan permanentemente con los fenómenos educativos. Un elemento muy importante es la relación de investigaciones para el enriquecimiento de la teoría.

Módulos del curso:

- **Módulo 01.** Recursos naturales de Guatemala
- **Módulo 02.** Ecografía económica de Guatemala
- **Módulo 03.** Panorama socioeconómico en Guatemala
- **Módulo 04.** Realidad social de Guatemala
- **Módulo 05.** Realidad educativa en Guatemala

10.COMPETENCIAS**COMPETENCIA GENÉRICA:**

- Comprende y analiza la situación que enfrenta la socioeconómica y vincular con los procesos educativos de Guatemala, para afrontar con capacidad y disposición en la solución a problemas de la vida cotidiana y generar nuevos conocimientos.

•

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- ✓ Identifica los recursos naturales de Guatemala y su acontecimiento proactiva en la sociedad y en la economía para fortalecer, dentro de su contexto, el uso adecuado de los mismos.
- ✓ Identifica y clasifica las actividades productivas de la ecografía nacional, en los diferentes sectores reconocidos como bases económicas del país, con la finalidad de acercarse a la realidad socioeconómica, según el porcentaje región de cada uno.
- ✓ Identifica las causas de la problemática laboral, de salud y pobreza dentro de la realidad social; para contrarrestar, con la educación, sus efectos negativos y devastadores en un país subdesarrollado como Guatemala.
- ✓ Analiza datos estadísticos actuales del estado de la población guatemalteca, en cuanto a beneficios, empleo, salud, escolaridad, participación política de género, problemas de exclusiones, discriminación étnica y problemas sociales, con el fin generar juicios críticos que se viven actualmente en Guatemala.
- ✓ Identifica y confronta la realidad educativa del país con las políticas de estado y gobierno de la educación para establecer juicios de valor, que propicien cambios en los sectores escolares representados por el estudiantado.

11. CONTENIDOS

Módulo No.1

Competencia:			
<ul style="list-style-type: none"> Identifica los recursos naturales de Guatemala y su acontecimiento proactiva en la sociedad y en la economía para fortalecer, dentro de su contexto, el uso adecuado de los mismos. 			
Temporalidad	Saberes	Evidencias de Aprendizaje	Ponderación
2 semanas	Declarativos: 6. Recursos naturales de Guatemala 6.1 Hidrografía 6.2 Climatología 6.3 Los recursos del suelo 6.4 Los recursos del subsuelo (minería y petróleo) 6.5 El agua y los problemas que sufre en la actualidad Procedimentales: Analiza la explotación de los recursos naturales en la actualidad. Analiza los beneficios y problemas que produce la explotación de los recursos naturales de Guatemala. Actitudinales: Desarrolla su capacidad crítica y reflexiva	Productos Investigación sobre los ríos de Guatemala	5 pts.
		Interpretación de las noticias de Guatemala	5 pts.

Módulo No.2

Competencia:			
<ul style="list-style-type: none"> Identifica y clasifica las actividades productivas de la ecografía nacional, en los diferentes sectores reconocidos como bases económicas del país, con la finalidad de acercarse a la realidad socioeconómica, según el porcentaje región de cada uno. 			
Temporalidad	Saberes	Evidencias de Aprendizaje	Ponderación

	<p>Declarativos: 7. Ecografía económica de Guatemala 7.1 Sector Agrícola 7.2 Sector minería 7.3 Sector industria 7.4 Sector artesanía 7.5 Sector maquila 7.6 Sector turismo. 7.7 Sector tecnológico. 7.8 Micro, mediana y pequeña empresa en Guatemala</p> <p>Procedimentales: Clasifica las actividades de la ecografía de Guatemala</p> <p>Actitudinales: Valora la importancia de los sectores económicos de Guatemala.</p>	<p>Productos</p> <p>Elaboración de tienda virtual</p> <p>Aplicación de la técnica SQA</p>	<p>7 pts.</p> <p>3 pts.</p>

Módulo No.3

<p>Competencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica las causas de la problemática laboral, de salud y pobreza dentro de la realidad social; para contrarrestar, con la educación, sus efectos negativos y devastadores en un país subdesarrollado como Guatemala. 			
Temporalidad	Saberes	Evidencias de Aprendizaje	Ponderación
	<p>Declarativos: 8. Panorama socioeconómico de Guatemala 8.1 El desempleo 8.2 El salario 8.3 La fuerza de trabajo femenino 8.4 El trabajo infantil y</p>	<p>Productos</p> <p>Elaboración de una revista informativa,</p>	<p>4 pts.</p>

	<p>adolescente en la actualidad</p> <p>8.5 Fuerza de trabajo de la niña.</p> <p>8.6 Problema de la deuda externa</p> <p>8.7 Interrelaciones con la educación.</p> <p>Procedimentales: Reconoce los problemas sociales que afectan al desarrollo de Guatemala en la actualidad.</p> <p>Actitudinales: Valora la importancia de cada guatemalteco sin importar su cultura, etnia y creencia.</p>	Cuadro PNI	4 pts.
--	--	------------	--------

Módulo No.4

Competencia:

- Analiza datos estadísticos actuales del estado de la población guatemalteca, en cuanto a beneficios, empleo, salud, escolaridad, participación política de género, problemas de exclusiones, discriminación étnica y problemas sociales, con el fin generar juicios críticos que se viven actualmente en Guatemala.

Temporalidad	Saberes	Evidencias de Aprendizaje	Ponderación
	<p>Declarativos:</p> <p>9. Realidad social de Guatemala</p> <p>9.1 Extrema pobreza</p> <p>9.2 Enfermedades pluricarsociales</p> <p>9.3 Enfermedades epidémicas</p> <p>9.4 Problemas de la marginalidad.</p> <p>9.5 Problemas de vivienda</p> <p>9.6 El alcoholismo</p> <p>9.7 La delincuencia</p> <p>9.8 La violencia</p> <p>Procedimentales:</p>	<p>Productos</p> <p>Mural recreativo</p> <p>Foro</p>	<p>5 pts.</p> <p>5 pts.</p>

	<p>Identifica los problemas sociales que enfrentas los guatemaltecos día a día</p> <p>Actitudinales:</p> <p>Reflexiona sobre los datos estadísticos de los problemas sociales que se vive en Guatemala.</p>		
--	--	--	--

Módulo No.5

Competencia:

- Identifica y confronta la realidad educativa del país con las políticas de estado y gobierno de la educación para establecer juicios de valor, que propicien cambios en los sectores escolares representados por el estudiantado.

Temporalidad	Saberes	Evidencias de Aprendizaje	Ponderación
	<p>Declarativos:</p> <p>10. Realidad educativa de Guatemala</p> <p>10.1 Los fenómenos educativos en Guatemala (deserción y ausentismo)</p> <p>10.2 Acceso de las distintas etnias a la escolaridad</p> <p>10.3 La cobertura educativa</p> <p>10.4 La calidad educativa.</p> <p>10.5 El presupuesto asignado a la educación.</p> <p>10.6 La tecnología y la educación.</p> <p>Procedimental:</p> <p>Identifica los diferentes problemas que afectan a los educandos y educadores en nuestro país.</p> <p>Actitudinales:</p> <p>Valora la importancia de la educación en Guatemala.</p>	<p>Productos</p> <p>Herramientas educativas online</p> <p>Aplicación de la técnica QQQ</p>	<p>7 pts.</p> <p>5 pts.</p>

Metodología

La estrategia metodológica que orienta este curso ha sido diseñada para el modo virtual e incorpora todas las características del *e-learning*. Ello supone el empleo de una metodología activa y participativa que promueve el autoaprendizaje, la autonomía del participante y el trabajo colaborativo.

El curso plantea diversas actividades que le permitirán al estudiante verificar sus aprendizajes respecto a los temas planteados, a continuación, verificaremos cada una de ellas:

- **Trabajo individual**
Los participantes elaborarán, de manera individual un trabajo que les ayude a fortalecer su aprendizaje en relación a los siguientes temas:
 - Ríos de Guatemala
 - Problemas sociales de Guatemala.
 - Problemas educativos en la actualidad.

- **Foro de discusión**
Para este curso se ha programado un foro de discusión en el cual los estudiantes dialogarán la realidad social que se viven los guatemaltecos.

- **Investigación**
El proyecto de extensión se desarrollará en 5 fases según la metodología del Instituto de Investigaciones Humanísticas, teniendo como producto final la elaboración de un artículo académico.

- **Extensión**
Este se desarrollará de forma colaborativa, según la propuesta del Programa de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades.

- **Evaluación**
Se ha previsto una evaluación de manera practica en donde el estudiante presentará un álbum socioeconómico sobre todas las actividades realizadas en los cinco módulos, para verificar sus aprendizajes con respecto a todos los contenidos del curso.

12. Evaluación de los aprendizajes

La evaluación tiene un carácter formativo y sumativo, lo que implica el seguimiento y evaluación de los trabajos parciales que realicen los estudiantes a lo largo del desarrollo del curso.

El curso cuenta con actividades obligatorias para cada uno de los temas que desarrolla, las cuales siguen un proceso secuencial que permite propiciar la adquisición de habilidades. Cada actividad presenta, de manera específica, sus propios indicadores de evaluación.

La nota final del curso es el resultado del promedio de las siguientes actividades:

Trabajo individual	45%
Foro de discusión	5%
Investigación	20%
Extensión	10%
Evaluación	20%
Nota final del curso	100%

La evaluación tiene un carácter formativo y sumativo, lo que implica el seguimiento y evaluación de los trabajos parciales que realicen los participantes a lo largo del desarrollo del curso.

Se tendrá en cuenta los siguientes calificativos y sus equivalencias en términos literales:

CONCEPTO	NOTA
Sobresaliente	A – (19-20)
Muy Bueno	B – (17-18)
Bueno	C – (15-16)
Suficiente	D – (13-14)
Insuficiente desempeño: (desaprobado)	E – (11-12)

13. Recursos humanos y técnicos

- e) Equipo de profesores-tutores
- f) Administrador técnico del Campus Virtual de la Facultad de Humanidades (<http://humanidades.usac.edu.gt>)
- g) Tutor asesor que le acompañará en el desarrollo del curso.
- h) Plataforma MOODLE. versión 2.7.2 +

14. Referencias bibliográficas

1. AGUILAR, Juan Carlos, (1998). Problemas socioeconómicos de Guatemala. Edit. Superior, Guatemala.
2. ASIES. (1995). Educación rural de Guatemala, situación actual y perspectiva. Editorial del proyecto Subregional UNESCO/ Alemania, Guatemala.
3. GUERRA, Borges Alfredo. (2000). Compendio de Geografía Económica y humano. Edit. Naciones Unidas Guatemala.
4. NACIONES UNIDAS, (2000). Guatemala: la fuerza incluyente del desarrollo humano. Edit. Naciones Guatemala.
5. Guatemala: (1998). Los contrastes del desarrollo humano. Editorial Naciones Unidas, Guatemala.
6. PIEDRASANTA, RAFAEL, (1995) Introducción a los problemas socioeconómico de Guatemala. Edit. Universitaria, Guatemala.
7. ROZHIN, V. P. (1997). Introducción a la Sociología Marxista. Ediciones de cultura Popular, S.A. México.
8. PAUL HORTON Y CHESTER HUN, (1999). Sociología. Impreso en México. Sexto edición 1999 (Tercera edición en español). Editorial Mc Graw-Hill.
9. GELLES Richard J. y LEVINE Ann (libro Guía), (2000), Sociología. Impreso en México. Quinta edición, 2000. Editorial Mc Graw Hill.
10. FICHTER, Joseph, (2001). Sociología. Decimonovena edición, editorial Herder S. A. Impreso en España.
11. TIMASHEFF, Nicholas, (1997). La teoría sociológica. Fondo de Cultura Económica. Impreso en México.

12. SHAPIRO, Harry L. (1993). Hombre, cultura y sociedad. Fondo de cultura económica. Impreso en México.
13. CHINOY, Ely, (1999-2006), introducción a la Sociología. Editorial PAIDOS, Primera edición, 24 Reimpresión, 2006.

Referencias Virtuales

9. www.eduteka.org
10. www.youtube.com
11. www.biblioteca.usac.edu.gt
12. www.prezi.com

Módulo No.1

GUERRA, Borges Alfredo. (2000). Compendio de Geografía Económica y Humano. Edit. Naciones Unidas Guatemala. Ministerio de Energía y Minas
<http://www.mem.gob.gt/>

Módulo No.2

GUERRA, Borges Alfredo. (2000). Compendio de Geografía Económica y humano. Edit. Naciones Unidas Guatemala.

Módulo No.3

ONU, Guatemala: Análisis de Situación del País.
<http://onu.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/Estudio-de-Situacion-Guatemala.compressed.pdf>

Módulo No.4

SHAPIRO, Harry L. (1993). Hombre, cultura y sociedad. Fondo de cultura económica. Impreso en México.

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala
<http://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/tema-indicadores>

Módulo No.5

MINEDUC; Presupuesto 2016

http://www.empresariosporlaeducacion.org/sites/default/files/Contenido/Recursos/Documentos/Documentos%20Guatemala/policy_brief_presupuesto_171215.pdf

Constitución de la República de Guatemala

https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL

Módulo 1
Recursos naturales de Guatemala



Introducción al módulo 1

¡Bienvenido! al Módulo 1 del curso de Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la Educación, donde conocerás y aprenderás sobre la Hidrografía, Orografía, Climatología y los Recursos del suelo. De la misma manera conocerás sobre la explotación de los distintos recursos naturales y los problemas que producen en la actualidad.

SIGUE ATENTAMENTE EL PROCESO Y DESARROLLO DEL CURSO, LOGRANDO UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO PARA CUIDAR LOS RECURSOS NATURALES DE MI BELLA GUATEMALA.

Contenido módulo 1

MI BELLA GUATEMALA Y LOS RECURSOS NATURALES

- ✚ Hidrografía
- ✚ Orografía
- ✚ Climatología
- ✚ Los recursos del suelo
- ✚ Los recursos del subsuelo (minería y petróleo)
- ✚ El agua y los problemas que sufre en la actualidad

Introducción al contenido

A continuación conoceremos a mi bella Guatemala, en donde nos enfocaremos en los distintos recursos naturales que la conforma, comenzando con la hidrografía, en la cual nos dará a conocer todas las zonas en donde se ubican los ríos, lagos y lagunas, así como también la climatología, conoceremos los distintos climas que se viven en los distintos departamentos, de la misma manera sabremos los recursos del suelo, por ejemplo, el oro, la plata, el zinc, etc., y su explotación en la actualidad, además de eso estudiaremos todos los recursos del subsuelo, el agua y los problemas que enfrenta por la población guatemalteca.

LA HIDROGRAFÍA DE MI BELLA GUATEMALA

¿Por qué es importante estudiar la hidrografía de Guatemala?

Según la Real academia española, hidrografía es “parte de la geografía física que trata de la descripción de las aguas del globo terrestre o conjunto de las aguas de un país o región”. Los ríos de Guatemala suelen ser cortos, rápidos, y de poca

profundidad en la vertiente del pacifico. En cambio, en la vertiente del Atlántico, son más largos y profundos, lo que les hace hasta navegables. Los ríos de la vertiente del océano atlántico toman dos direcciones, uno hacia el mar Caribe y otra hacia el golfo de México.

Según el Instituto Nacional De Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (ISIVUMEH) Guatemala posee 38 cuencas hidrográficas, una red de 27000 km lineales y un volumen de escorrentía total de 100 millones de metros cúbicos distribuidos entre las tres vertientes. También posee 194 cuerpos de agua, dividido en 7 lagos; 49 lagunas, 109 lagunetas, 19 lagunas costeras y tres lagunas temporales. Resaltando siempre el lago más grande ubicado en Izabal. Y el río más caudaloso es el de Usumacinta. Otros ríos importantes son el de Motagua y el Cahabón.

A continuación, verificaremos los ríos y lagos de Guatemala

RIOS	UBICACIÓN	LAGOS	UBICACIÓN
Cabuz	Malacatan	Izabal	Izabal
Naranjo	Coatepeque	Amatitlán	Amatitlán
Ocosito	Caballo Blanco	Atitlán	Sololá
Salamá	Candelaria	Guija	Jutiapa
Icán	Bracitos	Petén Itzá	El Petén
Nahualate	San Mauricio		
Madre Vieja	Palmaria		
Coyolate	Puente coyolate		
Maria Linda	Guacamayas		
Los Esclavos	La Sonrisa		
Paz	El Jobo		
Grande de Zacapa	Camotán		
Motagua	Morales		
Polochic	Teleman		
Cahabón	Cahaboncito		
Selegua	Chojil		
salinas	San Agustin Chixoy		
La Pasión	El Porvenir		
San pedro	San Pedro Mactún		

Ilustración 30 Rios y lagos de Guatemala. Fuente: elaboración propia recuperado en <http://www.insivumeh.gob.gt/hidrologia/rios%20de%20guate.htm#CONTENIDO>



Ilustración 31 Rio San Ramón, Santa Cruz Barillas Huehuetenango. Fotografía de Eulalia Caño

Problemas que enfrenta la hidrografía en la actualidad.

Los principales problemas que enfrenta la hidrografía en Guatemala en estos tiempos son las siguientes:

Contaminación del agua: esta es causada por el depósito de desechos de todo tipo en ríos, lagos y en el mar, entre las cuales se destacan principalmente los desechos generados por los humanos, desechos sólidos, aguas servidas, aguas industriales, entre otros.

En este link podremos verificar la contaminación masiva del lago de Amatitlán de Guatemala, reflexionemos: <http://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/la-alarmante-contaminacion-en-los-rios-y-lagos-de-guatemala>

La deforestación: la tala de árboles es mayor que la recuperación natural y artificial, la cual se debe al alto consumo de madera para muebles y leña, y de menor grado a los incendios y plagas forestales. Los arboles participan en la extracción de aguas subterráneas a través de sus raíces y la liberación en la atmosfera. Al eliminar una parte de un bosque, los arboles ya no evaporan el agua, y eso tiene como resultado un clima mucho más seco.

En Guatemala ya se observa la escasez del agua, la destrucción y la contaminación de los ríos y lagos, lo que en parte se debe a la falta de conciencia y de fomentar a la población la importancia de proteger el agua.

OROGRAFÍA DE MI BELLA GUATEMALA

La orografía según el Diccionario de la Real Academia Española “es parte de la geografía que se dedica a la descripción de las montañas y volcanes”, que a través de sus representaciones cartográficas (mapas) es posible visualizar y estudiar el relieve de una región o país.

Guatemala es un lugar montañoso en un 60 % de superficie. Por sus plegamientos orográficos, Guatemala es atacado por constantes sismos y erupciones volcánicas.

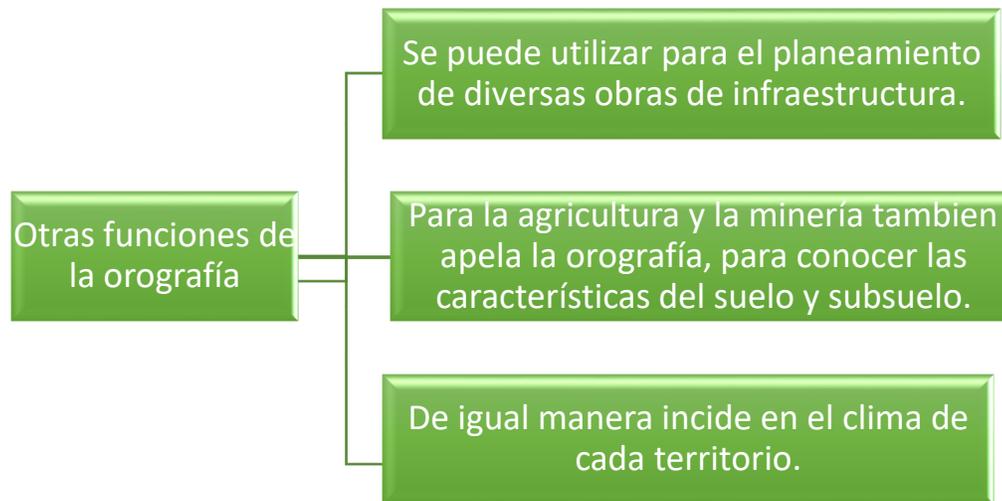


Ilustración 32 Orografía Fuente elaboración propia

Los volcanes de Guatemala

Guatemala es un territorio que cuenta con más de 200 volcanes, de estos solo existen 8 con reportes de actividad en tiempos remotos, y en nuestro tiempo 4 son los más activos. De todos los volcanes existentes en Guatemala solo 37 de ellos son reconocidos



Ilustración 33 Volcan de Acatenango Fuente: Fotografía de Miguel Blanquear recuperado en <http://senderoslatinoamericanos.org/2013/02/guatemala-trekking-al-volcan-acatenango/>

oficialmente por la Federación Nacional de Andinismo, en cambio el Instituto Geográfico Nacional solo reconoce 32. Es necesario mencionar que de estos 32 volcanes existen 3 que se mantienen activos: volcán de fuego, de Pacaya y Santiaguito.

A continuación, en el siguiente cuadro verificaremos los volcanes reconocidos según el Instituto Geográfico Nacional.

VOLCANES DE GUATEMALA			
Tajumulco	Cerro Quemado	Alzatate	Ipala
Tacana	Tolimán	Suchitán	Ixtepeque
Acatenango	San Pedro	Quetzaltepeque	Monte Rico
Santa María	Cuxiquel	tecuamburro	Cerro Redondo
Agua	Chicabal	Jumaytepeque	Las víboras
Fuego	Pacaya	Chingo	
zunil	Santiaguito	Tahual	
Atitlán	Jumay	Cruz Quemada	
Siete Orejas	tobon	moyuta	

Ilustración 34 Volcanes de Guatemala Fuente: elaboración propia con referencia en <http://www.insivumeh.gob.gt/infovolcanes.html>

CLIMATOLOGÍA

Comenzaremos sabiendo que Climatología es una ciencia que estudia el conjunto de las condiciones propias de un determinado clima. Y el clima es el conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región. Por lo tanto, el clima está referido a un periodo suficiente largo, teniendo en cuenta las variaciones periódicas y aperiódicas que se producen y el desarrollo normal del tiempo meteorológico en el transcurso del año en un lugar, región o continente.

Según el INSIVUMEH Guatemala cuenta con variedades de clima, como la superficie de su suelo, por lo que le hace un país dichoso en no tener temperaturas extremas, sino que moderadas. Existen distintos factores condicionantes en la existencia de estos climas, comenzando con la ubicación tropical y el relieve montañoso, esto hace que Guatemala produzca diversos cultivos, además en todo el país se da el mismo tipo de clima, el cálido tropical, pero las temperaturas pueden variar con la altitud.

Un claro ejemplo es las elevaciones altas de Cobán, entre los 915 metros y los 2,440 metros en donde caen lloviznas que tardan mucho tiempo, este es la región más húmeda en todo el país, con sus días cálidos y sus noches frías, con una temperatura anual de 20 grados centígrados. De igual manera en la costa, cuyo clima en estas regiones es más tropical, como en la Costa Atlántica que cuenta con una temperatura media anual de 28 grados centígrados siendo más húmeda que la del Pacífico.

Regularmente el clima en Guatemala es el templado en las planicies y semitropical en las costas, aunque de cierta manera existen tres climas de acuerdo a la temperatura, los cuales los se presentan en el siguiente cuadro:

TIPOS DE CLIMA		
CLIMA TEMPLADO	CLIMA CÁLIDO	CLIMA FRÍO
Este es la que se da entre 1,000 y 2,000 metros de altitud sobre el nivel del mar, con una temperatura agradable, estos ambientes se pueden disfrutar en la ciudad de Guatemala, en El Progreso, Chimaltenango y Sacatepéquez.	Es un clima donde hay mucho calor, especialmente en los lugares con mucha elevación entre 0 y 1,000 metros sobre el nivel del mar, las regiones donde se tienen este clima se les denomina tierras calientes o costa, y por lo general se encuentra en las Costas de Guatemala, como Escuintla y Puerto Barrios.	Este se da en lugares que se localizan entre 2,000 y los 3,500 metros de altura sobre el nivel del mar, este clima se vive en los departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango, en los meses de diciembre, enero y febrero, pueden llegar a tener en esta época unas temperaturas inferiores a los 16 grados centígrados.

Ilustración 35 Climas de Guatemala Fuente: elaboración propia con referencia en <http://www.insivumeh.gob.gt/meteorologia.html>

Analicemos:

En Guatemala, hace 15 años se enmarcaba bien los cambios climáticos en su respectiva época, ahora bien, en la actualidad ya todo es distinto, en diferentes épocas hay demasiado calor o frío, simplemente hay un descontrol total en eso, una de las principales causas es la contaminación del medio ambiente, y las consecuencias que tiene que enfrentar el ser humano son muchas, como por ejemplo enfermedades respiratorias, sequía, pérdidas en los cultivos, etc.

LOS RECURSOS DEL SUELO

En Guatemala, el suelo es muy fértil, eso hace que es el recurso más importante, además hace que es básicamente un país agrícola y ganadera. Se puede decir que un 34% del territorio nacional, es suelo idóneo para la agricultura y un 41% para el cultivo de bosques principalmente en las regiones de Baja Verapaz, Huehuetenango, Sololá, San Marcos, El progreso y Chiquimula.



Ilustración 36 Recursos del suelo Fuente: recuperado de ingenieros-ambientales.blogspot.com/2012/06/tipos-de-suelos.html

Además de estos recursos, existen hidrocarburos, de igual manera especies vegetales, diversas especies animales, zonas económicas marítimas y grandes vertientes de agua como la del Pacífico, la del Caribe y la del Golfo de México, cuencas hídricas, lagos, lagunas, ríos y en cada subsuelo 34 millones de metros cúbicos de agua.

Petén, es uno de las regiones más abundantes en bosques y proporciona diferentes especies de árboles para maderas y medicinas, principalmente el árbol del hule, ébano, chicozapote, caoba, etc. La madera es un producto que se utiliza para el consumo local y también se exporta en distintos departamentos.

Con toda esta variedad de recursos, Guatemala se convierte en un país rico en naturaleza, elementos esenciales que son utilizados para su subsistencia, lo que lo convierte en fuentes para la economía y el desarrollo del país. De cierta manera, Guatemala además de poseer la naturaleza única y bella, eso también es uno de sus mayores beneficios si se explota adecuadamente.

LOS RECURSOS DEL SUBSUELOS (Minería y petróleo)

Algunos de los minerales con que cuenta Guatemala, aunque no son suficientemente explotados, son hierro, petróleo, plomo y zinc, además en algunos lugares se han descubierto la existencia de uranio y mercurio. En la actualidad el níquel, es uno de las que se está comenzando a explotar, así como también unos yacimientos de petróleo, plata y oro, así como de jade y cobre.

Podemos mencionar que los minerales en Guatemala se dividen en dos partes, metálicos y no metálicos, los cuales están repartidos en todo el territorio guatemalteco, se puede mencionar que estos se han descubierto desde la época colonial.

La historia del petróleo y la minería en Guatemala es parte importante de las complejas telarañas que envolvían la economía y la política guatemalteca y que estaban entrelazadas con poderes extraños. Estas actividades van más allá de simples operaciones empresariales de carácter extractivos. Trascienden al plano político, escenario este donde el petróleo y mineral adoptan su real protagonismos como mercancías que reúnen poderosos intereses locales y extranjeros dispuesto hacer uso del poder que les otorga la propiedad sobre esos recursos. Petróleo y minería son más bien redes políticas que han definido los rumbos del Estado y de la economía.

Por lo tanto, en nuestros tiempos podemos darnos cuenta de lo que sucede con las empresas que se dedican a extraer la minería en Guatemala, que ha habido lugares en donde hay enfrentamientos, fallecimientos, heridos y capturados, son las consecuencias muy evidentes que se enfrentan a través de estos recursos de Guatemala.



Ilustración 37 Recursos del subsuelo Fuente: http://kaosenlared.net/wp-content/uploads/2015/02/sanjose34_2.jpg

¿Cómo se aprovechan los recursos minerales en la actualidad?

En la actualidad se conoce que, en los distintos departamentos de Guatemala, se pueden encontrar recursos económicos minerales, principalmente en las regiones del

occidente, norte y central, no cabe duda que uno de los datos importantes que saber es que el valor de la explotación de los diversos minerales es el mismo que se obtiene anualmente en la extracción de petróleo.

“En 1966 comenzó la explotación sistemática de los recursos minerales, desde que el gobierno de Guatemala logró la ayuda del fondo especial de las Naciones Unidas en las zonas oriental, formado por Chiquimula y partes de Jalapa, El Progreso, Zacapa y Jutiapa, también en la zona Occidental, formado por el departamento de Huehuetenango, partes de San Marcos, Quetzaltenango y El Quiché. Desde entonces se hicieron a conocer la existencia de cobre, zinc y plomo en el Oriente y de igual manera en el Occidente”. **Fuente: Elsa Robles Deguate.com**

Lo cierto es que Guatemala tiene suficientes recursos, pero estos notablemente en nuestro tiempo su utilización es insuficiente.



Ilustración 38 Producción Minera Nacional Fuente: Anuario Estadístico Minero 2014

PRODUCCIÓN MINERA NACIONAL 2005-2014 POR CATEGORÍA MINERAL			
Millones de quetzales			
AÑO	PRODUCCIÓN TOTAL ANUAL	No metálicos	Metálicos
2005	138.9	36.6	102.3
2006	1,066.2	166.8	899.4
2007	1,785.0	192.5	1,592.5
2008	2,228.8	297.6	1,931.2
2009	2,960.2	249.7	2,710.5
2010	4,184.4	165.0	4,019.4
2011	7,295.3	184.9	7,110.3
2012	4,656.1	244.1	4,412.0
2013	4,126.5	200.1	3,926.4
2014	5,956.4	204.7	5,751.7

Ilustración 39 Producción Minera Nacional Fuente: Anuario Estadístico Minero 2014

En la ilustración 9 y 10 podemos verificar la producción minera en Guatemala, aunque ampliamente discutido, pero estos son los informes que se promueven a través de la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas.

EL AGUA Y LOS PROBLEMAS QUE SUFRE EN LA ACTUALIDAD

El agua es uno de los recursos naturales fundamentales y es uno de los cuatro recursos básicos en que se apoya el desarrollo de Guatemala, junto con el aire, la tierra y la energía. El agua es el compuesto químico más abundante del planeta y resulta indispensable para el desarrollo de la vida. Los recursos hidrográficos de Guatemala más importantes son los siguientes: Río Cahabon, uno de los más importantes del país, a su paso por el Monumento Natural de Semuc CHampey en el departamento de Alta Verapaz. El río Usumacinta, en la frontera entre México y Guatemala.

“Los sistemas montañosos determinan dos grandes regiones hidrográficas, la de los ríos que desembocan en el océano Pacífico, y los que lo hacen en Atlántico, que a su vez se dividen en dos vertientes: la del Caribe, por el golfo de Honduras, y la del golfo de México, atravesando Yucatán. Los ríos que desembocan en el golfo de Honduras son extensos y profundos, propios para la navegación y la pesca; entre los más importantes están el Río Motagua o Río Grande, y el Río Dulce, desagüe natural del lago de Izabal; asimismo se encuentran los ríos que no son propios de navegación y que igualmente desembocan en el Océano Atlántico como son: Río Polochic y Río Sarstun (frontera entre Guatemala y Belice)” (Elsa, 2012)

Problemas que sufre el agua

En Guatemala en la actualidad, conforme va creciendo y expandiendo los habitantes, el uso del agua se convierte en un problema, tanto que eso hace necesario para elaborar leyes que sostenga el uso productivo del agua, y el desarrollo de la sociedad con el uso de la misma.

El agua es uno de los recursos más importantes debido a la gran cantidad con la que cuenta, pero también es un recurso renovable que de no realizar acciones que mantengan como sustentable, estaremos perdiendo uno de los más importantes recursos que tanto por su utilidad, vitalidad y uso que se hace de la misma.

La contaminación del agua ha sido un tema muy relevante en Guatemala, que poco a poco la población está dañando uno de los medios de vida.



Ilustración 40 Contaminación del Agua Fuente: fotografía recuperado de <http://www.revistac4.com/wp-content/uploads/2015/04/index-trashdump.jpg>

Lo más impactante en los últimos tiempos es la desviación de los ríos en Guatemala, un problema que afecta a la población guatemalteca, como guatemalteco reflexione sobre ello. Ingrese para verlo en esta página web: <http://www.prensalibre.com/guatemala/escuintla/desvio-de-rios-atenta-conta-la-salud-de-comunitarios-y-daa-el-ambiente>

REFLEXION

Guatemala cuenta con variedades de recursos naturales, pero en los últimos años es necesario ejecutar políticas para que se cumpla el régimen concerniente a la conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales del país, y el derecho de la población a un ambiente saludable y equilibrado ecológicamente, previniendo la contaminación del medio ambiente en que vivimos. Nosotros como seres humanos tenemos que tomar conciencia para ya no seguir deteriorando el medio ambiente y la pérdida del patrimonio cultural.

BIBLIOGRAFIA

1. AGUILAR, Juan Carlos. (1998). Problemas socioeconómicos de Guatemala. Edit. Superior, Guatemala.
3. GUERRA, Borges Alfredo. (2000). Compendio de Geografía Económica y Humano. Edit. Naciones Unidas Guatemala.

E-GRAFÍA

<http://www.dequate.com>

<http://www.mem.gob.gt/estadisticas/>

Contenido interactivo

LA HIDROGRAFÍA DE MI BELLA GUATEMALA

Hidrografía es “parte de la geografía física que trata de la descripción de las aguas del globo terrestre o conjunto de las aguas de un país o región”. Los ríos de Guatemala suelen ser cortos, rápidos, y de poca profundidad en la vertiente del pacifico. En cambio, en la vertiente del Atlántico, son más largos y profundos, lo que les hace hasta navegales. Los ríos de la vertiente del océano atlántico toman dos direcciones, uno hacia el mar Caribe y otra hacia el golfo de México.

Según el Hidrología (ISIVUMEH) Guatemala posee 38 cuencas hidrográficas, una red de 27000 km lineales y un volumen de escorrentía total de 100 millones de metros cúbicos distribuidos entre las tres vertientes. También posee 194 cuerpos de

agua, dividido en 7 lagos; 49 lagunas, 109 lagunetas, 19 lagunas costeras y tres lagunas temporales. Los principales problemas que enfrenta la hidrografía en la actualidad es la contaminación del agua producido por depósitos de desechos de todo tipo en ríos, lagos y en el mar, y la deforestación

OROGRAFÍA DE MI BELLA GUATEMALA

La orografía según el DRAE “es parte de la geografía que se dedica a la descripción de las montañas y volcanes”. Guatemala es un lugar montañoso en un 60 % de superficie. Por sus plegamientos orográficos, Guatemala es atacado por constantes sismos y erupciones volcánicas.

Guatemala es un territorio que cuenta con más de 200 volcanes, de estos solo existen 8 con reportes de actividad en tiempos remotos, y en nuestro tiempo 4 son los más activos. en Guatemala solo 37 de ellos son reconocidos oficialmente por la Federación Nacional de Andinismo, en cambio el Instituto Geográfico Nacional solo reconoce 32. Es necesario mencionar que de estos 32 volcanes

CLIMATOLOGÍA

Climatología es una ciencia que estudia el conjunto de las condiciones propias de un determinado clima. Y el clima es el conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región. Por lo tanto, el clima está referido a un periodo suficiente largo, teniendo en cuenta las variaciones periódicas y aperiódicas que se producen y el desarrollo normal del tiempo meteorológico en el transcurso del año en un lugar, región o continente.

TIPOS DE CLIMA

CLIMA TEMPLADO	CLIMA CÁLIDO	CLIMA FRÍO
Este es la que se da entre 1,000 y 2,000 metros de altitud sobre el nivel del mar, con una temperatura agradable, se disfruta en la ciudad de Guatemala, en El Progreso, Chimaltenango y Sacatepéquez.	Es un clima donde hay mucho calor, lugares con mucha elevación entre 0 y 1,000 metros sobre el nivel del mar, por lo general se encuentra en las Costas de Guatemala, como Escuintla y Puerto Barrios.	Este se da en lugares que se localizan entre 2,000 y los 3,500 metros de altura sobre el nivel del mar, este clima se vive en los departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango.

LOS RECURSOS DEL SUELO

En Guatemala, el suelo es muy fértil, eso hace que es el recurso más importante, además hace que es básicamente un país agrícola y ganadera. Se puede decir que un 34% del territorio nacional, es suelo idóneo para la agricultura y un 41% para el cultivo de bosques.

También existen hidrocarburos, de igual manera especies vegetales, diversas especies animales, zonas económicas marítimas y grandes vertientes de agua como la del Pacífico, la del Caribe y la del Golfo de México, cuencas hídricas, lagos, lagunas, ríos y en cada subsuelo 34 millones de metros cúbicos de agua.

Con toda esta variedad de recursos, Guatemala se convierte en un país rico en naturaleza, elementos esenciales que son utilizados para su subsistencia, lo que lo convierte en fuentes para la economía y el desarrollo del país.

LOS RECURSOS DEL SUBSUELOS (Minería y petróleo)

Algunos de los minerales con que cuenta Guatemala, aunque no son suficientemente explotados, son hierro, petróleo, plomo y zinc, además en algunos lugares se han descubierto la existencia de uranio y mercurio. En la actualidad el níquel, es uno de las que se está comenzando a explotar, así como también unos yacimientos de petróleo, plata y oro, así como de jade y cobre.

Guatemala tiene suficientes recursos, pero estos notablemente en nuestro tiempo su utilización es insuficiente.

EL AGUA Y LOS PROBLEMAS QUE SUFRE EN LA ACTUALIDAD

El agua es uno de los recursos naturales fundamentales y es uno de los cuatro recursos básicos en que se apoya el desarrollo de Guatemala, junto con el aire, la tierra y la energía. El agua es el compuesto químico más abundante del planeta y resulta indispensable para el desarrollo de la vida. Los recursos hidrográficos de Guatemala más importantes son los siguientes: Río Cahabón, uno de los más importantes del país, a su paso por el Monumento Natural de Semuc Champey en el departamento de Alta Verapaz.

Problemas que sufre el agua

En Guatemala conforme va creciendo y expandiendo los habitantes, el uso del agua se convierte en un problema, tanto que eso hace necesario para elaborar leyes que sostenga el uso productivo del agua, y el desarrollo de la sociedad con el uso de la misma. El agua también es un recurso renovable que de no realizar acciones que mantengan como sustentable, estaremos perdiendo uno de los más importantes recursos que tanto por su utilidad, vitalidad y uso que se hace de la misma.

Evaluación contenido interactivo módulo 1

Instrucciones: escribe un **V** si el enunciado es verdadero o una **F** si es falso.

1. Hidrografía es parte de la geografía física que trata de la descripción de las aguas del globo terrestre o conjunto de las aguas de un país o región..... (V)
2. El clima cálido es la que se da entre 1,000 y 2,000 metros de altitud sobre el nivel del mar.....(F)
3. El clima templado se da en lugares que se localizan entre 2,000 y los 3,500 metros de altura sobre el nivel del mar..... (F)
4. el níquel, es uno de las que se está comenzando a explotar, así como también unos yacimientos de petróleo, plata y oro.....(V)
5. El agua es uno de los recursos naturales fundamentales y es uno de los cuatro recursos básicos en que se apoya el desarrollo de Guatemala..... (V)

Actividad de aprendizaje módulo 1

Actividad

Instrucciones:

1. Recuerda leer los documentos anteriores para poder realizar ésta actividad.
2. Crea tu cuenta en **Prezi**, esta es una aplicación Online que te ayudará crear tu presentación para compartir tus ideas.
3. Sigue el siguiente link para crear tu cuenta gratis: www.prezi.com
4. Después de haber creado tu cuenta, crea tu presentación sobre diez **RIOS Y LAGOS DE GUATEMALA**, su descripción, ubicación y su conservación en estos tiempos.
5. Para crear tu presentación te puedes auxiliar del tutorial de prezi en el siguiente link:
https://www.youtube.com/watch?annotation_id=annotation_4228890205&feature=iv&src_vid=X5lpW4YJWnU&v=gqFTnSOrgFs
6. También puedes observar un ejemplo de presentación en prezi en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=M0k3giXi8eM&feature=youtu.be>

7. Utiliza imágenes, símbolos, o videos para hacer creativa y sintetizada la presentación.
8. Cuando finalices comparte el link de tu presentación en un espacio que estará habilitado en la plataforma del curso.

¡Bien hecho!

Actividad de comunicación módulo 1

PANORAMA SOCIOECONOMICO 2016

¿Cómo está mi bella Guatemala?

NOTICIAS IMPACTANTES

INSTRUCCIONES: aplica la siguiente matriz de interpretación a las noticias breves que se le presenta a continuación.

No.	Tema	Involucrados	Afecciones (positivas o negativas)	Comentario critico

1. Incendio destruye 20 mil hectáreas de bosque
<http://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/incendios-destruyen-21-mil-hectareas>
2. Denuncian a empresas por desvío y contaminación de ríos
<http://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/denuncian-a-empresas-por-desvio-y-contaminacion-de-rios>
3. Mina San José del Golfo debe cerrarse, dice ministro de Ambiente
<http://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/el-ministro-de-ambiente-dijo-que-se-debe-cerrar-mina-en-san-jose-del-golfo>

Actividad de evaluación módulo 1

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
PROFESORADO EN EDUCACIÓN A DISTANCIA

Nombre: _____ Carné: _____

I SERIE COMPLETACIÓN

INSTRUCCIONES: complete los siguientes enunciados

1. Mencione tres ríos de Guatemala
 _____, _____ y _____

2. Mencione tres lagos de Guatemala,
 _____, _____ y _____

3. Los problemas principales que enfrenta la hidrografía de Guatemala
 _____ y _____

4. Los tres volcanes que se mantienen activo en Guatemala.
 _____, _____ y _____

5. Mencione los tres climas que se viven en Guatemala.
 _____, _____ y _____

respuestas		
Los ríos mencionados en el contenido		
Pueden ser: Izabal, Amatitlán, atitlán, guija y petén itza		
Contaminación del agua y la deforestación.		
Fuego	Pacaya	santiaguito
Cálido	Frio	templado



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL

Módulo 2

Ecografía económica de Guatemala



Introducción al módulo 2

¡Bienvenido! al Módulo 2 del curso de Estudios Socioeconómicos de Guatemala con su interrelación con la educación, donde aprenderás sobre la ecografía económica de mi bella Guatemala y su aporte al desarrollo de este país.

De tal manera conocerás de los distintos sectores como la agrícola, minería, industria, artesanía, turismo, maquila, tecnológico y a las micro, mediana y pequeña empresa en Guatemala

Te invito a que sigas este recorrido atentamente, conociendo mas sobre todo lo que se realiza en mi bella Guatemala.

Contenido módulo 2

MI BELLA GUATEMALA Y SU ECOGRAFÍA ECONÓMICA

- **Sector Agrícola**
- **Sector minería**
- **Sector industria**
- **Sector artesanía**
- **Sector maquila**
- **Sector turismo.**
- **Sector tecnológico.**
- **Micro, mediana y pequeña empresa en Guatemala**

Introducción al contenido

Guatemala cuenta con diversos sectores que le generen ingresos económicos, como la agricultura, la artesanía, el turismo, industria y minería, que por medio de estos muchos guatemaltecos se han dedicado a producirlos para obtener ingresos económicos que a través de ello sustentan a su familia. Tanto como ventajas y desventajas que puedan producir estos sectores, como por ejemplo el sector minería que actualmente ha producido muchas incomodidades en la población guatemalteca por muchos problemas que desarrolla al medio ambiente y a la población.

Muchos de estos sectores generan oportunidad de trabajo a la mayoría de la población, comenzando con niños, niñas, jóvenes y adultos. Se describirán detalladamente en las siguientes páginas, no te los pierdas...

ECOGRAFÍA ECONÓMICA DE GUATEMALA

Guatemala cuenta con distintas actividades productivas que ayudan a generar ingresos económicos. Como por ejemplo la agricultura y el comercio son las actividades principales para la economía, de igual manera mencionamos a las actividades industriales, en donde podemos resaltar el procesamiento y conservación de productos alimenticios, las industriales textiles, los distintos materiales de construcción y farmacéuticas. Asimismo, Guatemala cuenta con las actividades comerciales, en donde se exportan productos como: azúcar, café, banano cardamomo y petróleo. Así como también productos agrícolas y ganaderos. Por lo tanto, los describiremos a continuación, no te los pierdas.

SECTOR AGRÍCOLA

Guatemala es un país líder en producción y exportación de vegetales, frutas, café y cardamomo. De igual manera productos ecológicos, plantas ornamentales, flores y otros productos de alta calidad. La comisión de agrícola de Guatemala, Agexport está comprendida por empresarios competitivos que producen y exportan frutas, vegetales, y otros productos.

Según los antecedentes históricos, en el año 2006 las exportaciones agrícolas llegaron a un US\$470 millones con un crecimiento anual de 20% en los últimos cuatro años. En eso entonces los principales mercados para estos productos son: Europa, Asia y Estados Unidos. Guatemala tiene una posición estratégica para el transporte de sus productos hacia el mercado norteamericano, asegurando la mejor calidad. Los primeros cultivos de exportación son los siguientes: el trigo, el cacao y el añil.



Ilustración 41 Sector agrícola Fuente: elaboración propia con referencia en <http://agexporthoy.export.com.gt/tag/sector-agricola/>

Guatemala, por su variedad de clima, esto hace que a lo largo del año permite una producción de cantidad, calidad y variedad de productos agrícolas, esto favorece en gran ventaja a los precios competitivos se mantengan en el extranjero.

A continuación, en el siguiente cuadro verificaremos los principales productos que se cultivan en los distintos departamentos de Guatemala.



Ilustración 42 Actividades productivas en Guatemala. Fuente: elaboración propia con referencia en <http://agexporthoy.export.com.gt/tag/sector-agricola/>

LO IMPACTANTE DE ESTE AÑO...

El sector agrícola AGEXPORT se encuentra en alerta por los daños que han sufrido las cosechas por la época helada que ha afectado el Altiplano Occidental, según por la baja temperatura se reportaron alrededor de un 25% de las plantaciones de exportación se vieron afectados, el impacto económico de estos daños afectará a la economía del país.

En el año 2016 se vio afectado el sector agrícola por la escasez de lluvia, esto provocó el alza de precios de los distintos productos.

SECTOR MINERÍA

Los recursos del subsuelo son una parte fundamental de la mayor riqueza de las naciones del mundo. Guatemala es un país particularmente con lugares mineras, su situación geográfica hace que tenga bastantes minerales para su explotación industria, desde los minerales metálicos como el oro, la plata, el zinc, el cobre, etc., asimismo los no metálicos como el jade, mica, calizas, etc.

La manera en que se gestiona esta riqueza y su potencial contribución al desarrollo es aún un tema de discusión debido a que la rápida expansión de las industrias extractivas está transformando la sociedad y el territorio donde ocurre. Este fenómeno ha sido agudo en muchas regiones de Guatemala provocando conflictos sociales y ambientales en las comunidades rurales cercanas de las minas, que son las más que se ven afectadas de manera directa.

LOS AFECTADOS

La actividad minera en Guatemala, ya sea a cielo abierto o subterráneo, el impacto social que provoca es que las comunidades son directamente afectadas en áreas de exploración y explotación.

SUS EFECTOS

La población pierde en la mayoría de sus recursos, principalmente los medios de subsistencia (la tala de árboles y los cambios en el ecosistema)

EL RESULTADO PRINCIPAL

El impacto es aún más fuerte porque la minera compra las propiedades (casas o terrenos de una persona en particular), y esto desencadena conflictos sociales y división de la población, porque algunos están a favor y otros en contra.

Ilustración 43 Sector minería Fuente: elaboración propia con base en La minería en Guatemala. Recuperado de http://icefi.org/sites/default/files/la_mineria_en_guatemala_-_2da_edicion.pdf

La actividad minera en Guatemala genera muchos efectos, además de los problemas sociales, la degradación de la tierra y la naturaleza, también contamina una fuente muy vital para el ser humano, el agua, es un recurso primordial para la vida de todo ser vivo, de igual manera los elementos tóxicos que se producen en esta actividad causan muchas enfermedades. En el siguiente cuadro observaremos los problemas que causa en otros sectores.



Ilustración 44 Sector minería Fuente: elaboración propia con base en La minería en Guatemala. Recuperado de http://icefi.org/sites/default/files/la_mineria_en_guatemala_-_2da_edicion.pdf

SECTOR INDUSTRIA



Ilustración 45 Sector Industria Fuente: recuperado de <http://www.sercano.com/carencia-de-normativas-golpea-industria-textil-en-guatemala/>

La industria en Guatemala es variada, podemos mencionar distintas producciones como la alimentaria, textil, tabacalera, maderera y metalúrgica. De igual manera existen otros de menor escala, como por ejemplo de plástico, corcho, papel, pinturas, farmacéuticas, bebidas y productos minerales, además la construcción de maquinaria, trabajos de imprenta y artículos eléctricos.

Es importante mencionar que para promover el desarrollo de Guatemala es necesario y fundamental el sector industrial, aunque de cierta manera el uso de diferentes fuentes de energía

como el carbón, el agua y el petróleo también han contribuido en el desarrollo de la industria guatemalteca.

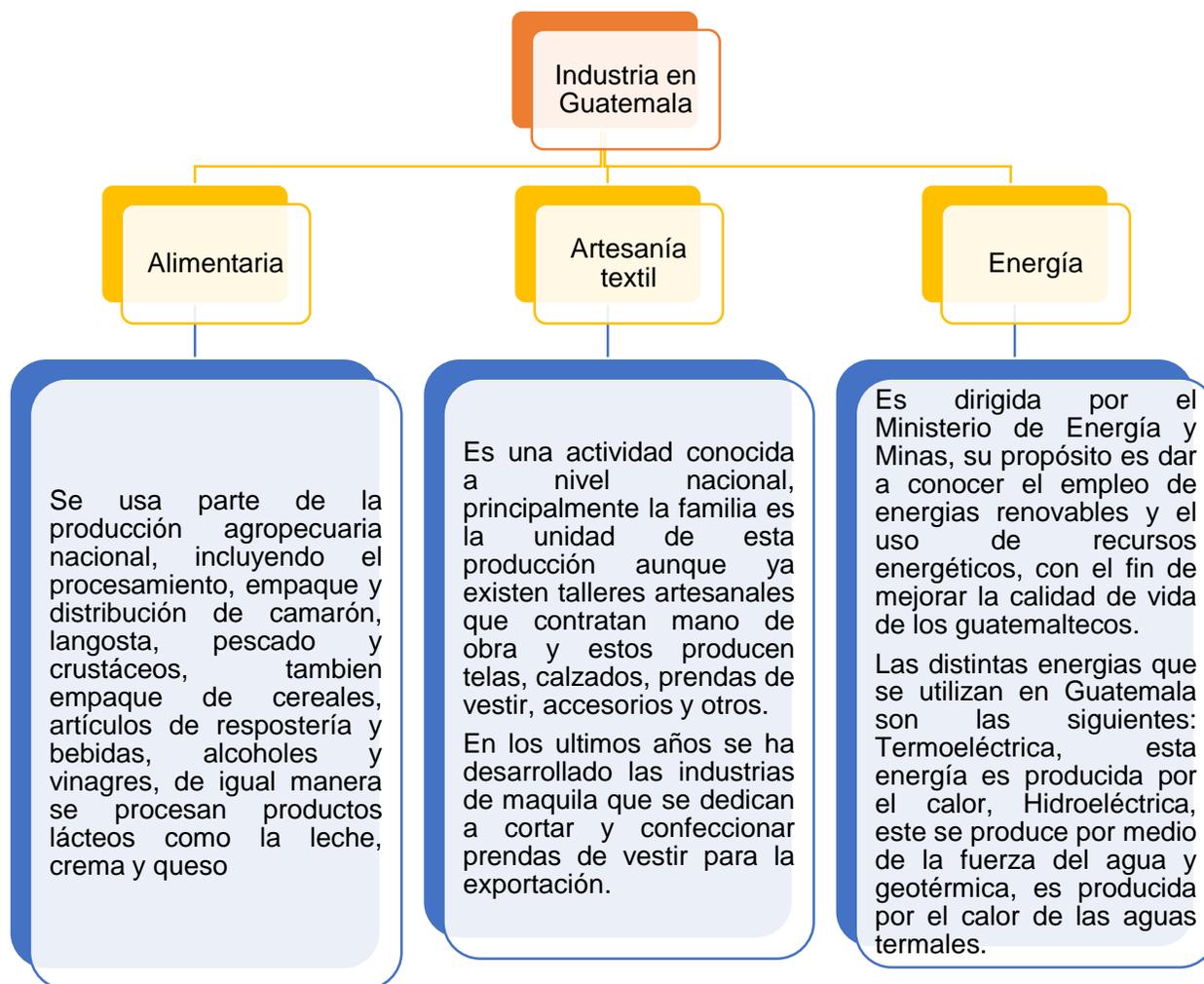


Ilustración 46 Sector Industria Fuente: elaboración propia con información de Elsa Robles recuperado en http://www.dequate.com/artman/publish/hist_moderna/industria-y-energia-en-guatemala.shtml

SECTOR ARTESANÍA

En Guatemala la actividad artesanal es el eje principal que impulsa el desarrollo rural, en los distintos talleres artesanales se generan trabajos para mujeres, hombres y jóvenes, la cual facilita más oportunidades de superación personal y una vida mucho mejor. Este sector genera alrededor de un millón de empleos, de los cuales el 70% son mujeres, y en su mayoría son indígenas, dispersos en los distintos departamentos de Guatemala, con la mayor concentración en la zona occidental y central del país.

Según Orozco “Las artesanías guatemaltecas especialmente a través de sus textiles, son únicas y reconocidas a nivel mundial, esto hace que es una excelente oportunidad de ingresar a nuevos mercados. Es importante saber que la artesanía ha logrado un reconocimiento y posicionamiento en los diferentes países por su calidad

e innovación en diseños que están adaptados a las tendencias mundiales, y que a través de esto atrae a grandes diseñadores.”

La producción artesanal es una producción muy arraigada para los guatemaltecos, es un legado que se ha transmitido de generación a generación, es uno de los principales ejes para la economía de muchas comunidades rurales. Guatemala cuenta con acceso a materias primas que permiten garantizar la calidad de los productos artesanales, también muchos de los artesanos han sido capacitados y han recibido la asistencia técnica requerida para que sus productos alcancen los estándares necesarios para competir exitosamente en los mercados internacionales.

Los principales productos de exportación son los siguientes:

Productos	Descripción
Textiles	Para esto se utilizan colores, calidad y riqueza de tejidos, y estos se muestran en los trajes regionales los pueblos indígenas, usados diariamente. Para su elaboración se manejan siempre técnicas antiguas. En la actualidad se elaboran productos para el hogar, como manteles y tapetes, así como prendas de vestir con diseños únicos y atractivos.
Madera y ebanistería	La talla de madera es una actividad que se remonta a más de un milenio, como lo demuestra los dinteles grabados en el Tikal. En estos tiempos la talla en madera permanece como una de las actividades artesanales más importantes, donde se evidencian productos como imágenes religiosas, retablos, marco para cuadros, máscaras y mueblería fina.
Alfarería	Este producto es elaborado en distintas partes del país y los productos más sobresalientes son: vajillas, jarros, tinajas, ollas, tiestos, comales, incensarios y figuras decorativas. Cuero y talabartería: para su elaboración se combinan textiles tradicionales y otras materias primas para producir zapatos, bolsas, cinturones y otros productos.
Plata y joyería	Es producida en diferentes regiones de Guatemala, es elaborada con técnicas utilizadas desde la época prehispánica y colonial. El jade, utilizado por los mayas es una materia prima para la elaboración de joyas que se han adaptado a la tendencia mundial.
Vidrio soplado	Se elabora lámparas, vasijas, casos, ceniceros, jarrones y copas.
Cerería	Es la elaboración manual de velas, veladoras, cirios y candelas.
Bronce	Se elaboran campanas y figuras decorativas. La materia prima es reciclada.
Fibras vegetales	La utilización de estos recursos naturales permite la elaboración de productos artesanales como muebles, sombreros, petates, escobas, hamacas, lazos y morrales.
reciclados	Se aprovechan los residuos de papel, aluminio e incluso retazos de textil. Los artesanos han incorporado a su colección canastas de papel periódico, aretes, collares, cinchos de bolsas de snacks o anillos de latas, cosmetiqueras y bolsas de retazos de textil.

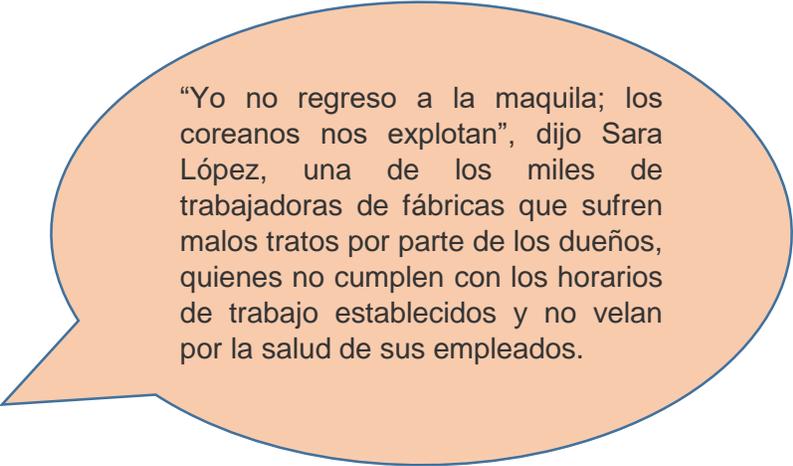
Ilustración 47 Sector artesanía Fuente: elaboración propia con referencia en http://www.dequate.com/artman/publish/turismo_general/artesantias-de-Guatemala.shtml

SECTOR MAQUILA

Guatemala cuenta con más del 51% de sus habitantes que son mujeres. El 75% de su población vive bajo la línea de pobreza. Su fuerza de trabajo ha pasado de dos millones a casi cuatro millones de personas, debido a la incorporación de mujeres a la población económicamente activa. En este contexto la industria de la maquila ha adquirido un papel importante en la generación de empleo durante las últimas décadas.

En Guatemala un gran porcentaje de jóvenes acosados por la miseria se encuentran en disposición de trabajos en lo que sea. Mano de obra abundante y barata en un país donde la tasa de sindicalización no sobre pasa el 3%. Todo ello propicia el trabajo en las maquilas y el abuso laboral. Las condiciones que tiene que pasar un trabajador para ganar tan poco dinero es: explotación y condiciones pocos higiénicos.

En mucho de las investigaciones que se han realizado verificaremos el siguiente testimonio de una mujer que ha laborado en las maquilas.



“Yo no regreso a la maquila; los coreanos nos explotan”, dijo Sara López, una de los miles de trabajadoras de fábricas que sufren malos tratos por parte de los dueños, quienes no cumplen con los horarios de trabajo establecidos y no velan por la salud de sus empleados.

Así como dice Sara también hay muchas mujeres que pasan por malas experiencias: como por ejemplo en tomar el tiempo para ir al baño y también para almorzar, asimismo no les daban permiso para asistir al Instituto Guatemalteco de Seguridad social (IGSS). La mayoría de las empresas de maquilas textiles y procesadoras de alimentos que funcionan en Guatemala violan los derechos laborales, discriminan y explotan a las mujeres.

La mayoría de las mujeres laborantes en las maquilas han sido objeto de abuso tanto en el aspecto psicológico como físico, situación que tiene que soportar por miedo de no perder el trabajo. No descartando a los jóvenes que ingresan a estas empresas, en donde también salen perjudicados, con tan solo generar un poco de ingreso ya no les queda más tiempo para superarse académicamente. Un factor que afectará mucho al querer buscar un trabajo mucho mejor pagado.

Es la realidad que se vive en Guatemala, con tan solo superar a la pobreza por eso las personas se someten a distintas actividades para el sustento de su familia. Un 80

% de la población guatemalteca vive en situación de pobreza y un 60 % en condiciones de pobreza extrema.

SECTOR TURISMO



Ilustración 48 Sector turismo. Fuente: fotografía recuperada en <http://www.prensalibre.com/economia/>

El turismo en Guatemala crece día a día, una de las razones generales es que Guatemala sigue cautivando con variedad de lugares naturales y no tan naturales para conocer, ofrece bonitas experiencias, hermosos paisajes, entre otros. Este es uno de los sectores que claramente genera mucho impacto económico

del país, no solo genera visitas, sino que a largo plazo inclusive genera más empleos directos e indirectos.

Guatemala por su ubicación geográfica, forma parte de un gran enlace de dos bloques gigantes del continente americano, así como cada uno de sus integrantes que lo conforman: sus tradiciones, sus costumbres, la y la diversidad natural, sus vestigios arqueológicos, etc.

Con todas las diversidades que Guatemala contiene, genera grandes oportunidades de empleos en zonas tanto metropolitanas como rurales, que a través de esto genera un desarrollo más acelerado. Existen muchos más aspectos que se pueden conocer de Guatemala, como por ejemplo sus cambios climáticos, observar los océanos, visitar una Guatemala precolombina (Iximché) precolombina (Antigua Guatemala) y colonial (Ciudad Capital), en el altiplano como la vulcanología, y el corazón de la civilización maya.

El turismo constituye un factor de desarrollo económico para el país, debido a sus operaciones favorecen a las actividades económicas en otros sectores vinculados, como la producción artesanal, transporte, telecomunicaciones, servicios generales y otros.

SECTOR TECNOLÓGICO

El sector tecnológico en Guatemala, se ha desarrollado aceleradamente en los últimos tiempos, constituyendo la misma en un factor muy importante en el fenómeno de la globalización. Algunos países, gracias a sus posibilidades económicas han hecho uso extensivo de la tecnología más que los otros, por lo que han alcanzado un mejor nivel para sus habitantes.

La Asociación Guatemalteca de Exportadores (Agexport) dijo en un comunicado que sólo en el 2013 las empresas de tecnología crearon 3,000 nuevos empleos, entre ellos, 740 en inglés para los denominados 'call centers', con lo que las plazas generadas en los últimos tres años suman 32,000.

Los países en vías de desarrollo como Guatemala por varias razones como: económicos, sociales, culturales, educación, etc., prácticamente no ha participado en el desarrollo tecnológico de la humanidad, por ser un país pobre apenas cuenta con poca infraestructura en comunicaciones, a pesar de ser un país pequeño existen comunidades que están demasiado aisladas del resto del país. Otro factor que hay que considerar es el alto grado de alfabetismo con que cuenta Guatemala, y esto afecta en que la información sea para toda la población, por lo tanto, también existe un analfabetismo informático.



El avance tecnológico y el desarrollo de los medios de comunicación traen consigo ventajas y oportunidades para las empresas, sin embargo también traen amenazas; en la actualidad una empresa puede crecer y prosperar con la utilización de los avances tecnológicos, por otro lado puede disminuir al no contar accesos a los beneficios de la tecnología al competir con empresas que si cuentan con ello.

Ilustración 49 Sector tecnológico Fuente: elaboración propia con base en <http://agexporthoy.export.com.gt>

En Guatemala tenemos dos grandes campos tecnológicos que apoyan al sector tecnológico en diseñar campos virtuales que se utilizan para la venta de productos guatemaltecos, y estos son: el INTECAP y el Campus tecnológico.

Para saber más de estos campos visite en las páginas web: <http://tec.gt/que-es-el-tec-2/> y <http://www.intecap.edu.gt/>

MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EN GUATEMALA

Las micro, pequeña y mediana empresa, usualmente se ha visto con el término MIPYME. Para clasificar a las empresas mencionadas anteriormente, se han determinado diferentes criterios ya que la catalogación resulta compleja por la gran diversidad de empresas y que cada mercado establece sus propias reglas según sus condiciones para operar.

Según el Acuerdo gubernativo 178-2001 del Ministerio de Economía de Guatemala (Mineco), en el artículo 3, se define como microempresa aquella que tiene un máximo de diez trabajadores; la pequeña consta de un máximo de veinticinco y la mediana de un máximo de sesenta. Mientras que la Cámara de la Industria (CIG) clasifica como microempresa aquellas que tienen un máximo de cinco trabajadores, pequeña de seis a cincuenta y mediana de cuarenta y uno a sesenta trabajadores, asimismo la Asociación Guatemalteca de Exportadores (Agexport) reconoce como pequeña empresa a aquellas que cuentan con un máximo de Q500,000.00 en activos y la mediana hasta un máximo de Q1,200,000.00 en activos.

De acuerdo con Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), las MIPYMES han incidido significativamente sobre el empleo en Guatemala. Lo destacable es que las MIPYMES contribuyen al 40% del Producto Interno Bruto, y al 85% de los empleos. Por lo tanto, para el gobierno es importante contrarrestar las fallas del mercado, garantizar las condiciones de competencia para permitir la igualdad de oportunidades en cuanto al acceso al mercado y orientar políticas para el fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades productivas del sector.



Ilustración 50 MIPYMES. Fuente: elaboración propia con referencia en <http://agexporthoy.export.com.gt>

Por lo tanto, se puede concluir que es de suma importancia la interacción entre estos nuevos emprendedores en Guatemala, buscando la posibilidad de generar mayores oportunidades por medio de distintas actividades como ferias, ruedas de negocios y también cualquier otra herramienta que facilite la interacción entre la oferta y demanda para fomentar la competitividad.

REFLEXION

En la actualidad, el turismo representa para Guatemala el segundo generador de divisas, por detrás de las remesas familiares (BANGUAT). Su crecimiento ha sido constante y sostenido a lo largo de las últimas dos décadas. Guatemala ha representado un destino accesible a los principales centros emisores mundiales de turismo conformados por Estados Unidos, Canadá y el Centro de Europa. Su rica biodiversidad, en conjunto con sus rasgos culturales, la han posicionado como un destino de gran atractivo para los consumidores. Debido a esta riqueza, ha sido necesario establecer parámetros para el aprovechamiento turístico de los destinos, de una manera eficiente y sostenible. Como resultado de esto, surgen modalidades de turismo responsable con los recursos y atractivos a visitar.

Bibliografía

GUERRA, Borges Alfredo. (2000). Compendio de Geografía Económica y humano. Edit. Naciones Unidas Guatemala.

Egrafía

<http://agexporthoy.export.com.gt>

<http://www.dequate.com>

Contenido interactivo módulo 2

ECOGRAFIA ECONOMICA DE MI BELLA GUATEMALA

SECTOR AGRÍCOLA

Guatemala es un país líder en producción y exportación de vegetales, frutas, café y cardamomo. De igual manera productos ecológicos, plantas ornamentales, flores y otros productos de alta calidad. La comisión de agrícola de Guatemala, Agexport está comprendida por empresarios competitivos que producen y exportan frutas, vegetales, y otros productos.



Sector Minería

Guatemala es un país particularmente con lugares mineras, su situación geográfica hace que tenga bastantes minerales para su explotación industria, desde los minerales metálicos como el oro, la plata, el zinc, el cobre, etc., asimismo los no metálicos como el jade, mica, calizas, etc

La actividad minera en Guatemala genera muchos efectos, además de los problemas sociales, la degradación de la tierra y la naturaleza, también contamina una fuente muy vital para el ser humano, el agua, es un recurso primordial para la vida de todo ser vivo, de igual manera los elementos tóxicos que se producen en esta actividad causan muchas enfermedades.

Sector Industria

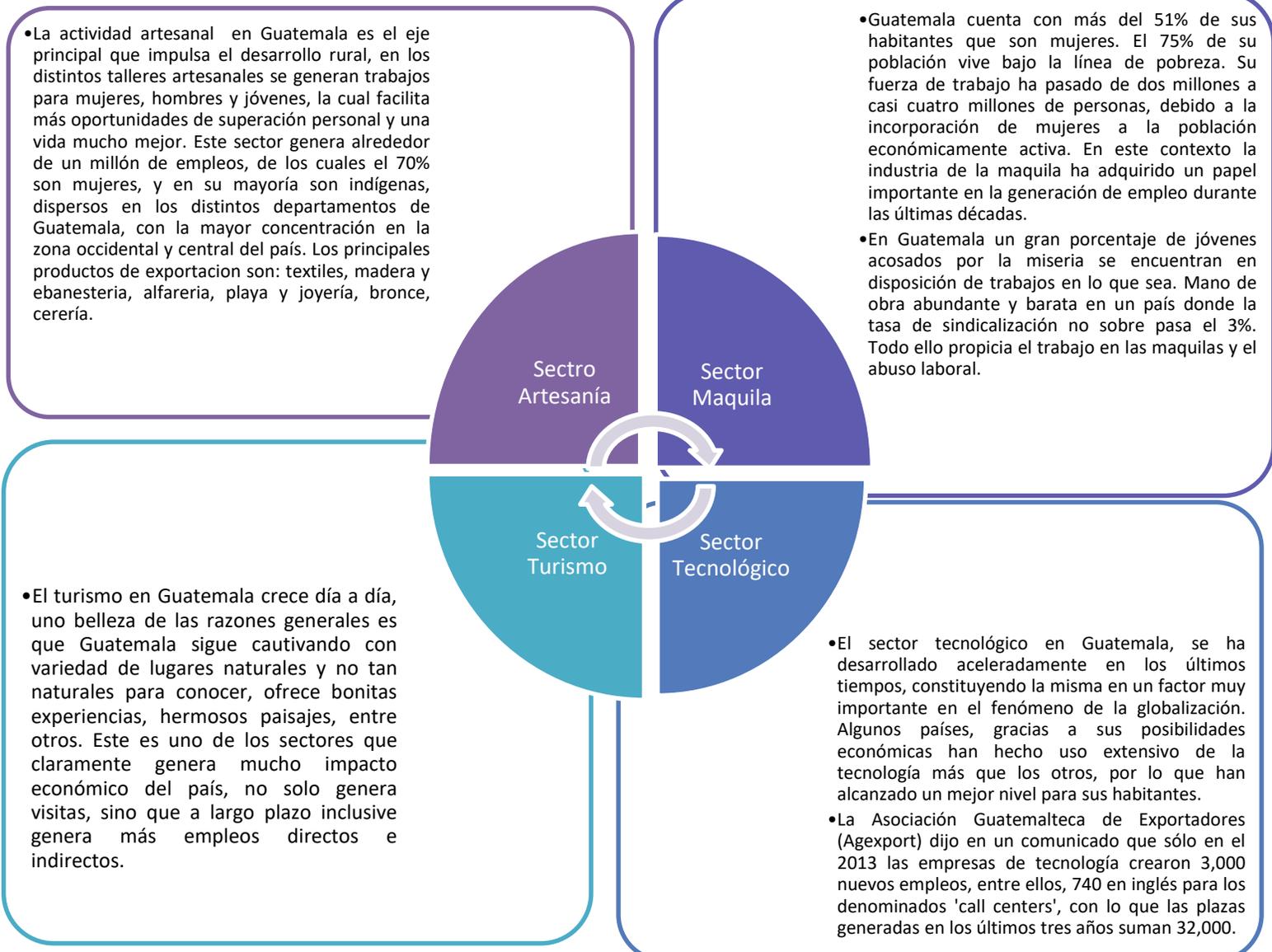
La industria en Guatemala es variada, podemos mencionar distintas producciones como la alimentaria, textil, tabacalera, maderera y metalúrgica. De igual manera existen otros de menor escala, como por ejemplo de plástico, corcho, papel, pinturas, farmacéuticas, bebidas y productos minerales, además la construcción de maquinaria, trabajos de imprenta y artículos eléctricos

industria de Guatemala:

Alimentaria: se usa la producción agropecuaria, empaque de cereales, repostería, alcoholes y productos lacteos.

Artesanía textil: talleres artesanales que producen telas, calzados, prendas de vestir y accesorios.

Energía: uso de recursos energéticos, como la termoeléctrica, hidroeléctrica y geotérmica.



Las micro, pequeña y mediana empresa, usualmente se ha visto con el término MIPYME. Para clasificar a las empresas mencionadas anteriormente, se han determinado diferentes criterios ya que la catalogación resulta compleja por la gran diversidad de empresas y que cada mercado establece sus propias reglas según sus condiciones para operar.

De acuerdo con Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), las MIPYMES han incidido significativamente sobre el empleo en Guatemala. Lo destacable es que las MIPYMES contribuyen al 40% del Producto Interno Bruto, y al 85% de los empleos. Por lo tanto, para el gobierno es importante contrarrestar las fallas del mercado, garantizar las condiciones de competencia para permitir la igualdad de oportunidades en cuanto al

acceso al mercado y orientar políticas para el fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades productivas del sector.

Evaluación contenido interactivo módulo 2

Ejercicio.

Instrucciones: subraya la respuesta correcta a cada enunciado.

1. Es el sector que se ha desarrollado aceleradamente en los últimos tiempos, constituyendo la misma en un factor muy importante en el fenómeno de la globalización.
 - a). Sector tecnológico b). Sector artesanía c). Sector industria
2. Este es uno de los sectores que claramente genera mucho impacto económico del país, no solo genera visitas, sino que a largo plazo inclusive genera más empleos directos e indirectos.
 - a). sector industria b). Sector artesanía c). Sector turismo
3. Este sector genera alrededor de un millón de empleos, de los cuales el 70% son mujeres, y en su mayoría son indígenas, dispersos en los distintos departamentos de Guatemala
 - a). sector industria b). Sector artesanía c). Sector minería
4. Este sector es variada, podemos mencionar distintas producciones como la alimentaria, textil, tabacalera, maderera y metalúrgica.
 - a). Sector tecnológico b). Sector artesanía c). Sector industria
5. actividad minera en Guatemala genera muchos efectos, además de los problemas sociales, la degradación de la tierra y la naturaleza, también contamina una fuente muy vital para el ser humano, el agua.
 - a). Sector artesanía b). Sector minería c). Sector minería

Actividad de aprendizaje módulo 2

Instrucciones:

1. Recuerda leer los documentos anteriores para poder realizar ésta actividad.
2. Crea tu cuenta en **Wix**, esta es una aplicación Online que te ayudará crear una tienda en línea
3. Sigue el siguiente link para crear tu cuenta gratis <http://es.wix.com/ecommerce/tienda-online>
4. Después de haber creado tu cuenta, elige un producto que quieras vender.
5. Para crear tu presentación te puedes auxiliar del tutorial que Wix ofrece al cuando estas editando la presentación. De igual manera puedes auxiliar del tutorial de wix en el siguiente link en youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=ABYVgOC24vM>
6. Utiliza tu creatividad, imaginación y su mayor esfuerzo para vender el producto.
7. Cuando finalices comparte el link de tu presentación en el espacio que se habilitara en la plataforma del curso.

¡Felicidades!

Actividad de comunicación módulo 2

Instrucciones:

3. Haz una publicación en el espacio que estará habilitado en la plataforma del curso con el título “**La ecografía económica de Guatemala**”
4. Aplica la técnica de **SQA**, contestando las siguientes interrogantes sobre los temas del Módulo 2.
 - ✓ **S** ¿Qué sabía?
 - ✓ **Q** ¿Qué quiero saber?
 - ✓ **A** ¿Qué aprendí?

Actividad de evaluación módulo 2

Instrucciones: escribe un **V** si el enunciado es verdadero o una **F** si es falso.

1. Según los antecedentes históricos, en el año 2006 las exportaciones agrícolas llegaron a un US\$470 millones con un crecimiento anual de 20% en los últimos cuatro años.(V).
2. Los principales cultivos que exporta Guatemala son: el café, el banano, el cardamomo y la caña de azúcar.(V)
3. En el año 2016 se vio afectado el sector agrícola por la escasez de lluvia, esto provocó el alza de precios de los distintos productos. (V)
4. Guatemala es un país particularmente con lugares mineras, su situación geográfica hace que tenga bastantes minerales para su explotación industrial. (V)
5. En Guatemala la actividad industrial es el eje principal que impulsa el desarrollo rural. (F)
6. El sector artesanía genera alrededor de un millón de empleos, de los cuales el 70% son mujeres, y en su mayoría son indígenas, dispersos en los distintos departamentos de Guatemala. (V)
7. El turismo constituye un factor de desarrollo económico para el país, debido a sus operaciones favorecen a las actividades económicas en otros sectores vinculados..... (V)
8. Las MIPYMES contribuyen al 40% del Producto Interno Bruto, y al 85% de los empleos. (V)
9. La Asociación Guatemalteca de Exportadores (Agexport) dijo en un comunicado que sólo en el 2013 las empresas de tecnología crearon 5,000 nuevos empleos. (F)
10. El sector tecnológico en Guatemala, se ha desarrollado aceleradamente en los últimos tiempos, constituyendo la misma en un factor muy importante en el fenómeno de la globalización..... (V)



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL

Módulo 3

Panorama Socioeconómico en Guatemala



Introducción al módulo 3

¡Bienvenido! al Módulo 3 del curso de Estudios socioeconómico de Guatemala y sus interrelaciones con la educación, en donde aprenderás sobre el panorama socioeconómico de mi Guatemala de la Asunción, destacando sobre el desempleo, el salario, la fuerza de trabajo femenino y el trabajo infantil y adolescente en la actualidad.

Sigue detalladamente el recorrido en este proceso, porque obtendrás más conocimientos de los que se vive en mi Guatemala de la Asunción.

Contenido módulo 3

PANORAMA SOCIOECONÓMICO DE MI GUATEMALA DE LA ASUNCION

- ✚ El desempleo
- ✚ El salario
- ✚ La fuerza de trabajo femenino
- ✚ El trabajo infantil y adolescente en la actualidad.
- ✚ Fuerzas de trabajo de la niña.
- ✚ Problemas de la deuda
- ✚ Interrelaciones con la educación.

Introducción al contenido

Guatemala en los últimos años ha obtenido mejores desempeños económicos, ha mejorado su acceso a mercados extranjeros a través de sus diversos acuerdos comerciales. Sin embargo, Guatemala es uno de los países de Centroamérica con mayor índice de pobreza y desempleo, los problemas que enfrentas las mujeres y la realidad que sufre la niñez guatemalteca.

Los factores influyentes serían la mala administración de los recursos de Guatemala, la marginalidad y la desigualdad que generan más problemas sociales que afectan a la población.

PANORAMA SOCIOECONÓMICO DE MI GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

¿Cómo es la perspectiva socioeconómica de Guatemala en la actualidad? Guatemala es un país en vías de desarrollo, el sector más grande que en donde proviene su economía es la agricultura, siendo el mayor exportador de cardamomo a nivel mundial, también exporta otros productos de mayor cantidad como el azúcar y el café, de igual manera se destaca el sector turismo, el segundo generador de divisas para el país, la industria también es una de las ramas que genera la economía de Guatemala, además de estos existe uno de los sectores año tras año genera muchos ingresos convirtiéndose de mayor importancia, tratándose de la agricultura.

Los sectores que sobresalen y que generan aportes al Producto Interno Bruto (PIB) son: agricultura, ganadería y pesca, el sector agrícola conforma un cuarto del PIB, un parte de las exportaciones y la fuerza laboral.

Guatemala vive un proceso extendido en América Latina de desgaste del sistema democrático, que es ocasionado por el encuentro entre el funcionamiento de las instituciones y las demandas de la sociedad. El advenimiento de la democracia coexistió durante una década con el conflicto armado. Durante la firma de la paz en diciembre de 1996 se pensó que significaría el relanzamiento de una democracia no solo plena materia de derechos civiles y políticos, sino también en la solución de grandes problemas de pobreza, estabilidad institucional y la violencia.

EL DESEMPLEO QUE EXISTE EN MI GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

Para el ser humano en estos tiempos el empleo, además de ganar experiencias y conocimientos específicos, se obtiene una retribución lógica, un salario o un sueldo o



Ilustración 51 Desempleo. Fuente: imagen recuperado en <http://nanobackspin.blogspot.com/2011/04/problemas-sociales-en-guatemala.html>

los honorarios derivados en un contrato, y con ello se puede cubrir las necesidades esenciales de las personas como la educación, vivienda, alimentación y salud.

En la actualidad se ha vuelto como uno de los temas recurrentes para las personas y que es uno de los mayores problemas, el empleo, el cual resulta un hecho incuestionable, pues la situación de empleo constituye una condición necesaria para las personas.

Desempleo es desocupación en el mercado de trabajo. Por extensión es la parte de la población que estando en edad, condiciones

y disposición de trabajar. Además de la población activa, en la que se incluye a los que están laborando como a los desempleados, la sociedad cuenta con una población inactiva, compuesta por personas que no están a disposición de trabajar, ya sea por estudios, edad, población jubilada y enfermedad o cualquier otra causa legalmente establecida.

Las causas de esta situación son múltiples, produciendo como consecuencia distintos tipos de desempleo:

Cíclico	Estructural	Friccional	Estacional
Este es cuando el desempleo se genera solo por ciclo. Sus consecuencias pueden llevar a países con instituciones débiles a la violencia generalizada y la desobediencia civil.	El desempleo estructural corresponde técnicamente a un desajuste entre oferta y demanda de trabajadores. Esta clase de desempleo es más pernicioso que el desempleo estacional y el desempleo friccional.	El desempleo friccional (por rotación y búsqueda) y el desempleo por desajuste laboral aparecen aun cuando en número de puestos de trabajo coincida con la cantidad de personas dispuestas a trabajar. Se refiere a los trabajadores que se van de un empleo a otro para mejorarse.	Es aquel que varía con las estaciones del año debido a fluctuaciones estacionales en la oferta o demanda de trabajo, como por ejemplo la agricultura.

Tabla 1 Desempleo Fuente: elaboración propia con referencia en http://www.dequate.com/artman/publish/ecofin_articulos/el-desempleo.shtml

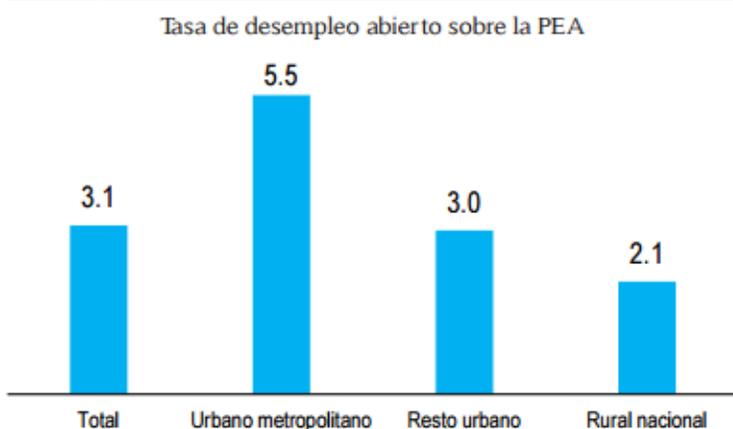
Además de estos tipos de desempleos, también podemos mencionar el desempleo tecnológico, este se origina cuando existen cambios en los procesos productivos que hacen que las habilidades de los trabajadores no sean lo suficiente.

La situación de los jóvenes de 15 a 25 años en la actualidad en este tema en Guatemala, muchos no laboran y tampoco estudian. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) estimó en datos recientes que unos 3.5 millones forman parte de esa población, un aproximado de 2.3 millones están excluidos de programas educativos y laborales. Entre las razones para que los jóvenes no cuentan con estudio o trabajo destacan factores como la pobreza y uniones prematuras. En las empresas contratantes para prestar servicios, lo que se necesita para ocupar un puesto es tener un nivel académico elevado y experiencias laborales, pero por la falta de oportunidades para culminar los ciclos educativos, ese es el factor que perjudica a los jóvenes.

Por lo tanto, el gobierno de Guatemala debe expandir el acceso a la educación e implementar mayor oportunidad de trabajo.

Según el Instituto Nacional de Estadística nos da a conocer las estadísticas del desempleo en Guatemala en el año 2016.

6.1 Desempleo abierto -Según dominio de estudio-

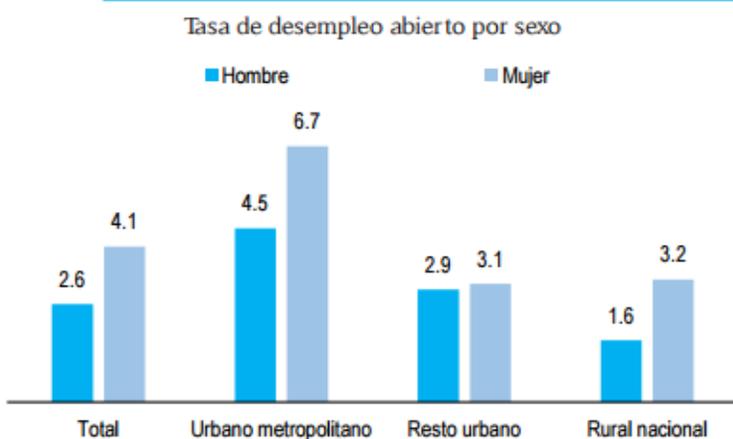


Según los resultados obtenidos en la ENEI 1-2016, la tasa de desempleo abierto alcanzó a nivel nacional, un 3.1%, siendo el dominio urbano metropolitano el que presentó la mayor tasa de desempleo (5.5%).

Por su parte el dominio rural nacional presentó la tasa menor con el 2.1%.

Fuente: ENEI 1-2016

6.2 Desempleo abierto por sexo -Según dominio de estudio-

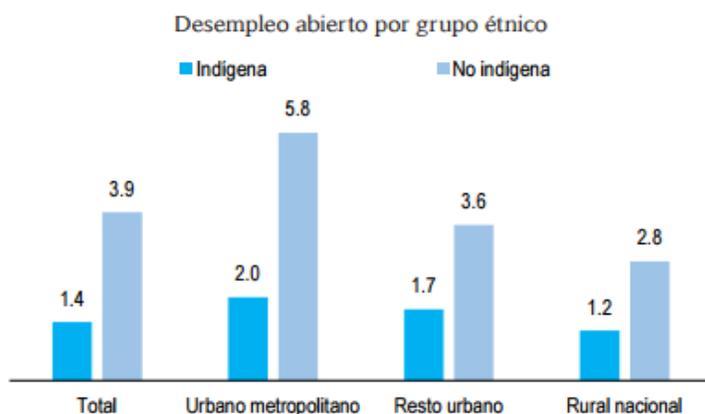


Desagregada por sexo, la tasa de desempleo abierto nacional, muestra que las mujeres experimentaron un porcentaje mayor (4.1%) respecto a los hombres durante los meses de estudio de la encuesta.

Resalta, por un lado, el dominio urbano metropolitano, en el que se presenta la mayor diferencia entre hombres y mujeres; y por otro, el dominio resto urbano en donde la diferencia entre ambos grupos es menor.

Ilustración 52 Estadística de desempleo. Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI 1-2016 recuperado en <http://www.ine.gob.gt>

6.3 Desempleo abierto por grupo étnico -Distribución porcentual-



Fuente: ENEI 1-2016

Al considerar la pertenencia étnica de las personas, se observa que el desempleo abierto se presenta mayoritariamente en la población no indígena, comportamiento que se observa en todos los dominios de estudio, especialmente en el urbano metropolitano.

Ilustración 53 Estadística de desempleo. Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI 1-2016 recuperado en <http://www.ine.gob.gt>

EL SALARIO QUE SE MANEJA EN MI GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

¿Qué es el salario?

El salario también llamado sueldo, es la suma de dinero y otros pagos en especie que recibe de forma periódica un trabajador al terminar la prestación de sus servicios de un determinado tiempo en alguna empresa por el contratante. Ya sea por una tarea específica o fabricación de un producto determinado. El pago puede ser mensual, quincenal, semanal o diario y eso dependerá del acuerdo en que llega el contratista y contratado. Pero ¿las empresas contratantes los tratarían bien?, ¿existiría explotación laboral?, los ¿remuneran conforme el tiempo laborado? En la siguiente anécdota nos dará una idea de cómo se gana el salario. No te lo pierdas...

Andrea, es una persona muy trabajadora y siempre ha luchado para dar lo mejor a sus hijos, y nos cuenta sobre sus experiencias que ha tenido durante su vida laboral. _Si yo no cumplo con mi parte como empleada, llego tarde, faltó y hago a la mitad de mis tareas asignados, entonces, mi jefe tiene todo el derecho de por despedirme o descontar el sueldo, porque no se cumplió esa relación establecido o según lo que indica el contrato, pero si la situación sucede al contrario, que el empleador no cumple con el correspondiente pago del salario a tiempo, y cumpla con todo lo asignado a mi cargo, ahí seré yo quien tendrá el derecho de realizar una demanda por incumplimiento con lo previamente pactado.

En Guatemala una persona que encuentre trabajo conforme a su profesión, sin duda, es muy importante que tiene que saber su remuneración salarial. Pero ¿Cómo saber cuál es mi valor actual en el mercado laboral?, ¿Cómo determinar en base a mi experiencia, conocimiento y capacidad mi rango salarial? Muchas personas sienten temor en imponer un salario, debido al poco conocimiento de ello y por otro lado otros incluso se exceden.

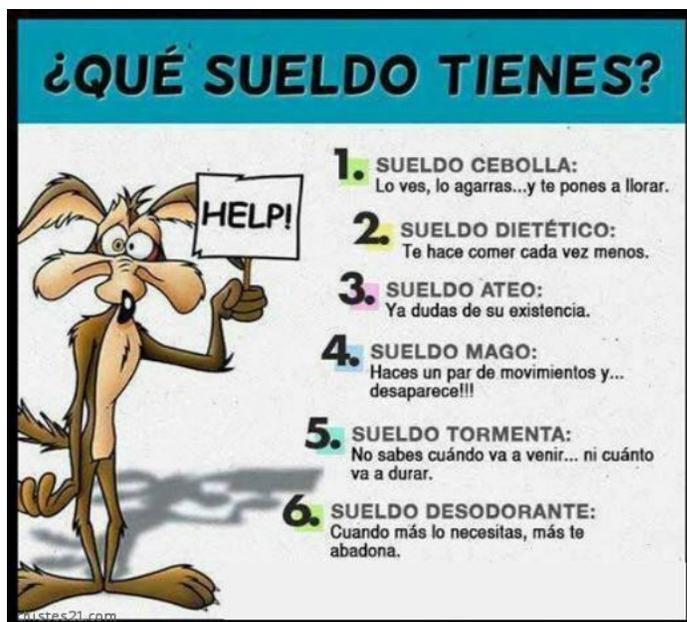
Como nos menciona Andrea anteriormente, en muchas ocasiones el salario siempre se maneja conforme a la capacidad del trabajador, bien sabemos que cada profesional debe estar consciente de cómo se encuentra la oferta y demanda en sus rubros laborales. Probablemente un abogado no recibirá el mismo sueldo que un agrónomo o un arquitecto. En algunos casos la oferta de determinado sector sea mayor que la demanda y esto hace que puedan variar los rangos salariales de cada profesión.

El Ministerio de Trabajo y de Previsión Social dio a conocer el salario mínimo para las actividades agrícolas, no agrícolas y de la actividad exportadora y de maquila. Según la constitución Política de la República de Guatemala establece que el régimen económico y social de la República de Guatemala se funda en principios de justicia social que garantiza la protección económica y jurídica de la familia y que la fijación del salario mínimo es uno de los derechos sociales mínimos que se fundamentan en la legislación del trabajo y la actividad de los tribunales y autoridades, por lo tanto, todo trabajador tiene derecho a obtener un salario justo que permite satisfacer a sus necesidades, y a continuación verificaremos el salario mínimo que regirá a partir de enero 2017.

ACTIVIDADES ECONOMICAS	HORA DIURNA ORDINARIA	HORA DIURNA JORNADA MIXTA	HORA ORDINARIA NOCTURNA	SALARIO DIARIO	SALARIO MENSUAL	BONIFICACION INCENTIVO	SALARIO TOTAL
No agrícolas	Q. 10.86	Q. 12.41	Q. 14.48	Q. 86.90	Q. 2,643.21	Q. 250.00	Q. 2,933.21
Agrícolas	Q. 10.86	Q. 12.41	Q. 14.48	Q. 86.90	Q. 2,643.21	Q. 250.00	Q. 2,933.21
Exportadora y maquila	Q. 9.33	Q. 11.35	Q. 13.25	Q. 79.48	Q. 2,643.52	Q. 250.00	Q. 2,667.52

Ilustración 54 Salario. Fuente: Elaboración propia con referencia en <http://www.mintrabajo.gob.gt/index.php/salariominimo.html>

En el cuadro anterior indica en su totalidad el salario mínimo que recibe una persona, que obligatoriamente tiene que laborar las ocho horas diarias de lunes a viernes, pero en otras empresas se trabaja hasta sábado medio día. En la actualidad el



salario constituye uno de los problemas más complejos de la organización económica y social de los pueblos. Los desequilibrios de salarios son capaces de provocar las más graves perturbaciones como huelgas, alzamientos, etc. Se puede decir que la mayoría de la población depende de ello para su existencia

Según el código de trabajo de Guatemala, decreto No. 1441 y el Acuerdo Gubernativo 288-2016, establecen los salarios mínimos que deben recibir los trabajadores guatemaltecos.

Ilustración 55 Sueldo Fuente: imagen recuperado en Recuperado de: <http://www.chistes21.com/chistes/sueldos/>

Los invito a verificar los siguientes links para para ampliar su idea sobre el salario según el código de trabajo http://asisehace.gt/media/CODIGO_DE_TRABAJO_DE_GUATEMALA_SEPT2011.pdf y el Acuerdo Gubernativo 288-2016 http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_acuerdos/acuerdoqub288_301216.pdf.

LA FUERZA DE TRABAJO FEMENINO EN MI GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

¿Cómo es el trabajo femenino en Guatemala?

En Guatemala miles de mujeres laboran a diario en actividades domésticas, atienden un negocio propio o familiar, en oficinas, operarias, artesanas, directivas, empresarias, profesionales, etc. A pesar de todo esto muchas de ellas son madres y esposas, sin embargo, la participación de las mujeres en el desarrollo de un país, sigue siendo mal remunerada, en condiciones precarias y en menor escala que la de los hombres.

En los años anteriores las mujeres que han ingresado en el mercado laboral se ha incrementado. el significativo cambio se dio durante el año 1990 cuando un 42% de las mujeres ingresaron en el campo laboral, principalmente en el comercio informal y

la industria de la manufactura, donde las mujeres presentan más de 50% de la población ocupada.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), EN 2002 y 2004 las mujeres representaron menos del 40% de la población económicamente activa y según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida en 2006 los empleos en el ámbito público los ocupa mayormente hombres y en el privado, principalmente mujeres.

La realidad de la mujer guatemalteca es que ella se ocupa principalmente en las actividades de comercio, el sector de los servicios sociales, en la industria y en la agricultura, estos sectores se caracterizan por ser espacios de informalidad y condiciones laborales más precarias, es decir que son aumentos de empleos para mujeres que no necesariamente ha significado que estos sean de calidad.

¿Cómo es la influencia de las mujeres guatemaltecas en la sociedad?



El sector femenino es clave en el desarrollo agropecuario de nuestro país, es por ello que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), trabaja de la mano en proyectos productivos y artesanales con las mujeres del área rural

Ilustración 56 Trabajo femenino Fuente: fotografía recuperado de <http://web.maga.gov.gt>

En unas pocas profesionales en algunos países ocurre que las mujeres ganan más que los hombres. Esas mujeres tienen las mismas o mejor formaciones académicas, trabajan a tiempo completo y han podido negociar sus salarios. En Guatemala se evidencia muy poca participación de la mujer en cargos públicos y privados, aun contamos con poca participación de ellas por distintos factores, como por ejemplo oportunidad, machismo, nivel académico, etc.

Uno de las mejores notas es que ya son más de 2 millones de mujeres que trabajan en Guatemala, el detalle es que únicamente el 29% forma parte del sector formal y el 71% restante, en su mayoría empleadas domésticas, bajos salarios, extensas

jornadas laborales y carencias de seguro social, hacen que pertenezcan al sector informal.

A continuación, se puede apreciar uno de las formas de trabajo de una mujer guatemalteca en cualquier empresa:

Cuando se solicita personal femenino en forma excluyente, en general se trata de puestos relacionados con asistencia y asesoramiento. Es el caso de posiciones de recepcionista y asistencia administrativa, secretaria en todas sus categorías, atención y asesoramiento al cliente telefónica y personalizada (en los que se privilegian las habilidades de comunicación, negociación y resolución de conflictos).

La participación de las mujeres en la población ocupada, también enfrentan dificultades para incorporarse al trabajo en situación de igualdad de oportunidades con relación a los hombres.

EL TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE EN LA ACTUALIDAD EN MI GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

Comenzamos abordando este tema, sabiendo el punto de su originalidad, es uno de los problemas graves que provocó la revolución Industrial, iniciada en Inglaterra a mediados del siglo XVIII, fue las incorporaciones de militares de niños al trabajo de fábrica y minas. Al someterlos a esfuerzos desmedidos, se les negaba el derecho de ser niños y de gozar su infancia.

En Guatemala según las estadísticas más recientes del Instituto Nacional de Estadística (INE), particularmente la reciente encuesta nacional de empleo en 2014, un hecho que resulta alentador es la importante reducción que se observa entre 2000 y 2014, pasamos de 925,203 a 702,087 niños entre 7 a 17 años que trabajan (desde el punto legal se considera niño al menor de 18 años).

El 33.7 de los niños trabajan como empleado privado, (empresas informales) o jornaleros; y el 60% son trabajadores no remunerados, en este caso se trata de niños que laboran con el papá o la mamá en la agricultura, en el taller, en tiendas o puestos de mercado y no reciben un pago formal.

El riesgo que corren los niños es de un alto nivel, como por ejemplo trabajar en la agricultura pueden lastimarse o herirse; sufrir fracturas, pérdidas de vista, fallecer por

enfermedades, desnutrición o mutilaciones graves. Al trabajar con cargas pesadas están dañando a su cuerpo, al igual bajo las durezas del tiempo, ya sea calor o lluvia. Otro de los trabajos más peligrosos para los niños es el picado de piedra, mueven, levantan y rompen grandes piedras con martillos pesados hasta convertirlos en pedrín para la construcción, siempre sufriendo grandes riesgos como los mencionados anteriormente.

El problema del trabajo infantil es producto de varias causas y tener múltiples dimensiones, requiere de una atención de carácter integral, facilitando el acceso a la educación y promoviendo el mejoramiento de la situación económica de los padres de familia para que puedan prescindir el trabajo a sus hijos, pues las causas profundas se encuentran en la pobreza que les afecta. Por lo tanto, se necesita no solo de políticas y programas, sino que de recursos que permitan atender las necesidades de la niñez guatemalteca y ofrecer oportunidades de trabajos decentes al llegar a la edad de trabajar, permitiendo salir del círculo de la pobreza que afecta tanto a la sociedad en nuestros tiempos.

FUERZA DE TRABAJO DE LA NIÑA EN MI GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

Sabías que el trabajo para la niña es una forma de violencia basada en género que con más frecuencia representa un aspecto característico de las actividades bélicas...

Comenzamos este tema recordando de la situación que se dio en el conflicto armado interno de Guatemala, en donde las niñas y mujeres fueron el blanco de la violación sexual, la mutilación, la prostitución, el embarazo forzado y la esclavitud sexual. La violación sexual ha sido empleada como arma de guerra y como medio para aterrorizar a la población y destruir los vínculos comunitarios.

En el siguiente cuadro se observará la situación que viven las niñas, no solo en la ciudad de Guatemala, sino que en los diversos departamentos.

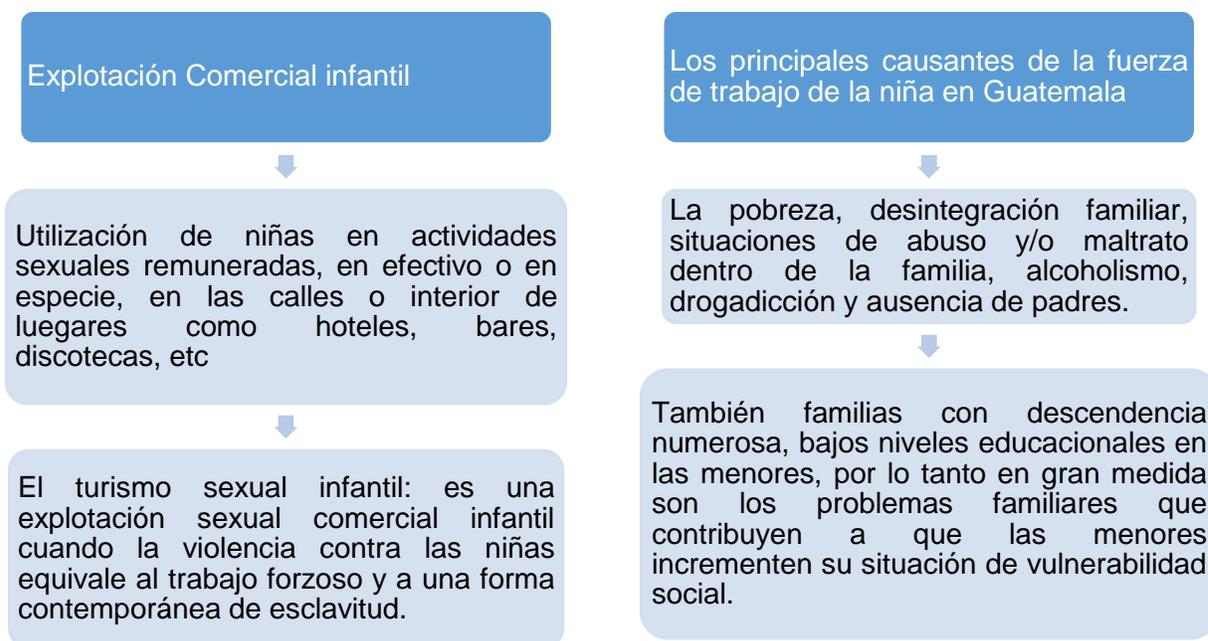


Tabla 2 Fuerza de trabajo de la niña. Fuente: elaboración propia con referencia en <http://www.asies.org.gt/trabajo-infantil-en-guatemala/>

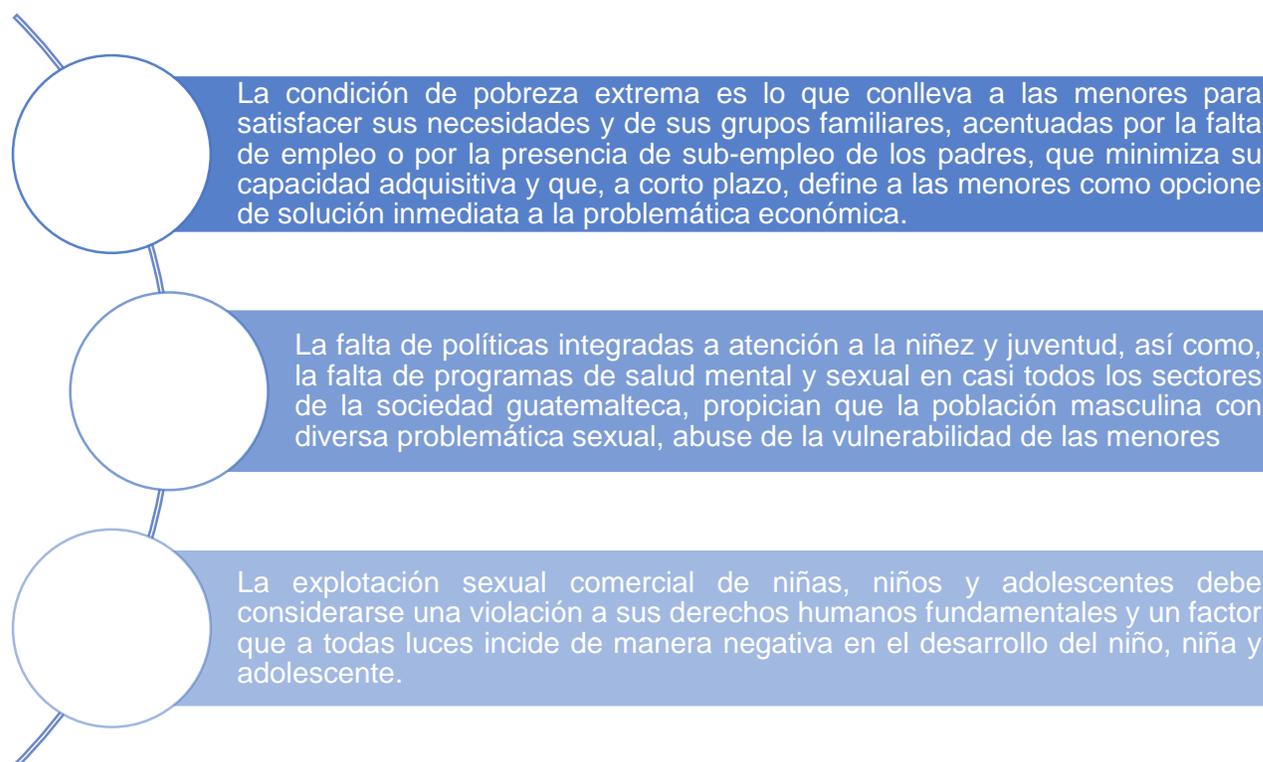


Tabla 3 Fuerza de trabajo de la niña. Fuente: elaboración propia con referencia en <http://www.asies.org.gt/trabajo-infantil-en-guatemala/>

PROBLEMAS DE LA DEUDA EXTERNA DE MI GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

¿Qué entendemos por deuda?

Muchas personas adquirimos un préstamo para comprar bienes de consumo o equipos, o quizás una vivienda. Los países también lo hacen, toman dinero prestado en los mercados de capitales o lo piden a instituciones financieras internacionales para pagar infraestructura: carretera, servicios públicos y centros de salud. Se sabe que en un préstamo siempre se tiene que devolver el principal y los intereses que se generan.

¿Se utilizaría de una forma adecuada los préstamos que hace Guatemala?

Si nos damos cuenta el congreso de la República de Guatemala aprueba anualmente un préstamo de cantidades millonarias, que va distribuidos en distintos servicios públicos.

Al obtener el préstamo, ¿se administraría de una forma adecuada y productiva?

Como estudiante analice y critique, en la actualidad existen variedades de problemas con la infraestructura, insuficientes medicamentos en los centros de salud, pobreza y extrema pobreza, etc.

En Guatemala, el Ministerio de Finanzas y BANGUAT conducido de la forma independiente y en una perspectiva de corto plazo, no garantizan una solución satisfactoria para el problema de la deuda externa. Por lo tanto, una negociación de los montos totales de la deuda con los acreedores, en conjunto por ambos organismos y dentro del marco de la política internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores del país, permitiría obtener mayores beneficios en condiciones de pago.

Prensa Libre actualizo la información sobre el endeudamiento externo de Guatemala y en el siguiente link podremos verificar la deuda de cada guatemalteco por los préstamos que se han hecho.

<http://www.prensalibre.com/economia/deuda-publica-por-cabeza-de-los-guatemaltecos-suma-q7-mil-339>

INTERRELACIONES CON LA EDUCACIÓN EN MI GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

En cuanto a la adquisición de deuda en Guatemala repercute en la educación, ya que estos fondos en muy escasas ocasiones son destinados para el mejoramiento o construcción de los establecimientos educativos, el pago de servicios o de recursos humanos y suministros. En virtud de esto no se cuenta con los recursos para una inversión del Estado, sino solamente se debe esperar donaciones o conformarse con el presupuesto que asigna el organismo legislativo para la realización de los propósitos en el ministerio de educación. En este mismo orden de ideas el estado no es capaz de garantizar en su totalidad el derecho a la educación para la población guatemalteca, la cual trasciende que exista tanto analfabetismo en el país.

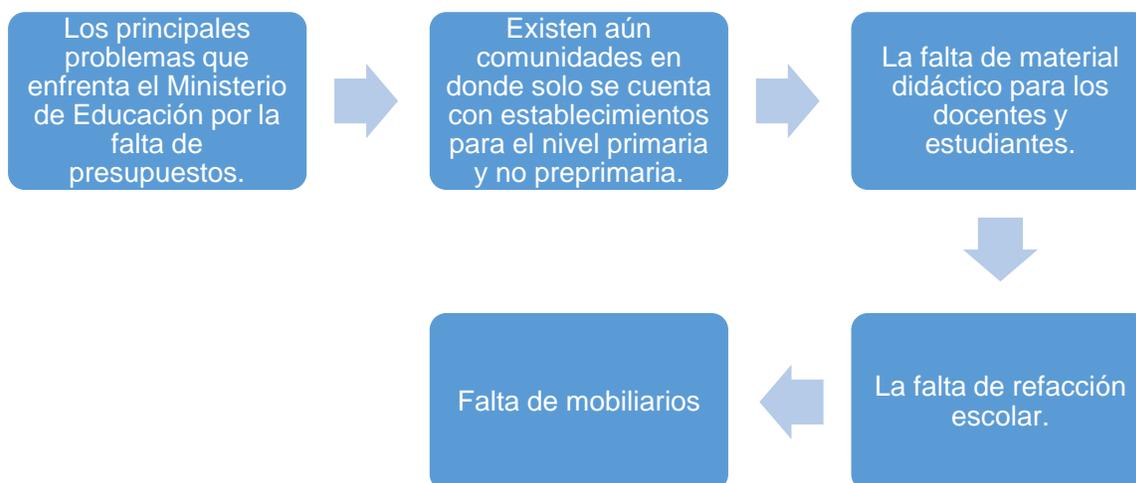


Tabla 4 Problemas que enfrenta la educación en Guatemala. Fuente: Elaboración propia

En algunas ocasiones se recorta el presupuesto asignado al Ministerio de Educación, debido a que se invierte más en otras carteras ministeriales. Se puede mencionar que en varias oportunidades y en años anteriores se les ha reducido el rubro que debería de destinarse a mejorar para ser un país desarrollado intelectualmente y a su vez socialmente.

La mejor manera de ayudar a una sociedad que cuenta con un alto porcentaje de alfabetismo es que como docentes debemos de actuar, transmitiendo los

conocimientos obtenidos de una buena manera a la comunidad educativa, motivándolos para que existan más profesionales que puedan aportar un granito en el desarrollo de Guatemala.

REFLEXION

Después de lo que hemos estudiado y analizado, el panorama socioeconómico de Guatemala es afectado negativamente, por los malos gobernantes de los últimos años, por lo que se hace necesario que el nuevo gobierno haga conciencia de la magnitud del problema que está afectando el país, y para mejorarlo debe crear nuevas políticas y programas que garanticen empleo y salario digno, tanto a hombres y mujeres, además administrar de una manera correcta los fondos económicos de Guatemala para el desarrollo del país y para mejorar la calidad de vida para los ciudadanas y ciudadanos guatemaltecos.

Bibliografía

NACIONES UNIDAS, (2000). Guatemala: la fuerza incluyente del desarrollo humano. Edit. Naciones Guatemala.

e-grafía

ONU, Guatemala: Análisis de Situación del País. Recuperado de:

<http://onu.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/Estudio-de-Situacion-Guatemala.compressed.pdf>

Asociación de Investigaciones y Estudios Sociales

<http://www.asies.org.gt/trabajo-infantil-en-guatemala/>

UNICEF Guatemala

https://www.unicef.org/guatemala/spanish/children_1163.htm

Contenido interactivo módulo 3

El desempleo en mi Guatemala de la Asunción

Desempleo es desocupación en el mercado de trabajo. Por extensión es la parte de la población que estando en edad, condiciones y disposición de trabajar. Además de la población activa, en la que se incluye a los que están laborando como a los desempleados, la sociedad cuenta con una población inactiva, compuesta por personas que no están a disposición de trabajar, ya sea por estudios, edad, población jubilada y enfermedad o cualquier otra causa legalmente establecida.

Cíclico	Estructural	Friccional	Estacional
Es cuando el desempleo se genera solo por ciclo. Sus consecuencias pueden llevar a países con instituciones débiles a la violencia generalizada y la desobediencia civil.	Es cuando existe un desajuste entre oferta y demanda de trabajadores. Esta clase de desempleo es más pernicioso que el desempleo estacional y el desempleo friccional.	El desempleo friccional (por rotación y búsqueda) se refiere a los trabajadores que se van de un empleo a otro para mejorarse.	Es aquel que varía con las estaciones del año debido a fluctuaciones estacionales en la oferta o demanda de trabajo, como por ejemplo la agricultura.



El salario que se maneja en mi Guatemala de la Asunción

El salario también llamado sueldo, es la suma de dinero y otros pagos en especie que recibe de forma periódica un trabajador al terminar la prestación de sus servicios de un determinado tiempo en alguna empresa por el contratante. El Ministerio de Trabajo y de Previsión Social

dio a conocer el salario mínimo para las actividades agrícolas, no agrícolas y de la actividad exportadora y de maquila. Según la constitución Política de la República de Guatemala establece que el régimen económico y social de la República de Guatemala se funda en principios de justicia social que garantiza la protección económica y jurídica de la familia y que la fijación del salario mínimo es uno de los derechos sociales mínimos que se fundamentan en la legislación del trabajo y la actividad de los tribunales y autoridades, por lo tanto, todo trabajador tiene derecho a obtener un salario justo que permite satisfacer a sus necesidades. En la siguiente tabla evidenciaremos el salario de los guatemaltecos en el presente año.

ACTIVIDADES ECONOMICAS	HORA DIURNA ORDINARIA	HORA DIURNA JORNADA MIXTA	HORA ORDINARIA NOCTURNA	SALARIO DIARIO	SALARIO MENSUAL	BONIFICACION INCENTIVO	SALARIO TOTAL
No agrícolas	Q. 10.86	Q. 12.41	Q. 14.48	Q. 86.90	Q. 2,643.21	Q. 250.00	Q. 2,933.21
Agrícolas	Q. 10.86	Q. 12.41	Q. 14.48	Q. 86.90	Q. 2,643.21	Q. 250.00	Q. 2,933.21
Exportadora y maquila	Q. 9.33	Q. 11.35	Q. 13.25	Q. 79.48	Q. 2,643.52	Q. 250.00	Q. 2,667.52

La realidad de la mujer guatemalteca es que ella se ocupa principalmente en las actividades de comercio, el sector de los servicios sociales, en la industria y en la agricultura, estos sectores se caracterizan por ser espacios de informalidad y condiciones laborales más precarias, es decir que son aumentos de empleos para mujeres que no necesariamente ha significado que estos sean de calidad. Uno de las mejores notas es que ya son más de 2 millones de mujeres que trabajan en Guatemala, el detalle es que únicamente el 29% forma parte del sector formal y el 71% restante, en su mayoría empleadas domésticas, bajos salarios, extensas jornadas laborales y carencias de seguro social, hacen que pertenezcan al sector informal.

EL TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE EN LA ACTUALIDAD EN GUATEMALA

el punto de su originalidad, es uno de los problemas graves que provocó la revolución Industrial, iniciada en Inglaterra a mediados del siglo XVIII, fue las incorporaciones de militares de niños al trabajo de fábrica y minas.

El INE presentó el resultado de la reciente encuesta nacional de empleo en 2014, un hecho que resulta alentador es la importante reducción que se observa entre 2000 y 2014, pasamos de 925,203 a 702,087 niños entre 7 a 17 años que trabajan.

El 33.7 de los niños trabajan como empleado privado, (empresas informales) o jornaleros; y el 60% son trabajadores no remunerados, en este caso se trata de niños que laboran con el papá o la mamá en la agricultura, en el taller, en tiendas

FUERZA DE TRABAJO DE LA NIÑA EN MI GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

Desde el el conflicto armado interno de Guatemala, en donde las niñas y mujeres fueron el blanco de la violación sexual, la mutilación, la prostitución, el embarazo forzado y la esclavitud sexual.

Explotación Comercial infanti: Utilización de niñas en actividades sexuales remuneradas, en efectivo o en especie, en las calles o interior de lugares como hoteles, bares, etc.

Los principales causantes de la fuerza de trabajo de la niña: La pobreza, desintegración familiar, situaciones de abuso y/o maltrato dentro de la familia, alcoholismo, drogadicción y ausencia de padres. También familias con descendencia numerosa, bajos niveles educacionales en las menores

Problemas de la deuda externa en mi Guatemala de la Asunción



Los países cuando toman un dinero prestado en los mercados de capitales o lo piden a instituciones financieras internacionales lo hacen para pagar infraestructura: carretera, servicios públicos y centros de salud.

¿Se utilizaría de una forma adecuada los préstamos que hace Guatemala? Si nos damos cuenta el congreso de la República de Guatemala aprueba anualmente un préstamo de cantidades millonarias, que va distribuidos en distintos servicios públicos.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), al 31 de diciembre del 2016, la población sumaba 16.1 millones de personas, lo que daría como resultado a agosto último una deuda por cabeza de Q7 mil 339.45 equivalente a US\$978.65, según el tipo de cambio de referencia fijado por del Banco de Guatemala para este lunes 24 de octubre que es de Q7.49960 por US\$1. (Prensa Libre)

Interrelaciones con la educación en mi Guatemala de la Asunción.



la adquisición de deuda en Guatemala repercute en la educación, ya que estos fondos en muy escasas ocasiones son destinados para el mejoramiento o construcción de los establecimientos educativos, el pago de servicios o de recursos humanos y suministros.

Los principales problemas que enfrenta el Ministerio de Educación por la falta de presupuestos: la falta de material didáctico para los docentes y estudiantes, falta de refacción escolar y mobiliarios.

En algunas ocasiones se recorta el presupuesto asignado al Ministerio de Educación, debido a que se invierte más en otras carteras ministeriales. Se puede mencionar que en varias oportunidades y en años anteriores se les ha reducido el rubro que debería de destinarse a mejorar para ser un país desarrollado intelectualmente y a su vez socialmente.

Evaluación contenido interactivo módulo 3

Ejercicio

Instrucciones: en la columna de la izquierda encontrarás las definiciones de los conceptos que se encuentran en la columna derecha. Escribe dentro del paréntesis el número que le corresponde a cada concepto de acuerdo a su definición.

1. Es aquel que varía con las estaciones del año debido a fluctuaciones estacionales en la oferta o demanda de trabajo, como por ejemplo la agricultura.	(3) Friccional
2. Es cuando existe un desajuste entre oferta y demanda de trabajadores. Esta clase de desempleo es más pernicioso que el desempleo estacional y el desempleo y el desempleo friccional.	() cíclico
3. Este desempleo se refiere a los trabajadores que se van de un empleo a otro para mejorarse.	(2) Estructural
4. es la suma de dinero y otros pagos en especie que recibe de forma periódica un trabajador al terminar la prestación de sus servicios de un determinado tiempo en alguna empresa por el contratante.	(1) Estacional
5. es la desocupación en el mercado de trabajo, por extensión es la parte de la población que estando en edad, condiciones y disposición de trabajar.	(4) Sueldo
	(5) Desempleo
	() Deuda externa

Actividad de aprendizaje módulo 3

Instrucciones:

1. Para realizar esta actividad leer los documentos anteriores.
2. Crea tu cuenta en **smore**, esta es una aplicación Online que te ayudará crear una revista informativa.
3. Sigue este link para crear tu cuenta gratis: <https://www.smores.com/>
4. Después de haber creado tu cuenta, crea tu revista informativa sobre alguno de los temas visto en el módulo 3 Panorama socioeconómico de Guatemala.
5. Para crear tu presentación te puedes auxiliar del tutorial que **smore** ofrece en este link.
<https://www.youtube.com/watch?v=J4dEhC4LWKc>

6. Además la página principal de Smore ofrece ejemplos de las publicaciones hechas en esta herramienta, puedes tomar ideas.
<https://www.smores.com/zws-el-lenguaje-visual>
<https://www.smores.com/1bar-encontramos-tesoros-en-la-mancha>
<https://www.smores.com/w7nh-artistic-as>
7. Utiliza imágenes, símbolos y PDF para hacer creativa y sintetizada la presentación.
8. Cuando finalices comparte el link de tu presentación en la plataforma del curso que estará habilitado para ello.
 ¡Muy bien!

Actividad de comunicación módulo 3

Instrucciones:

5. Haz una publicación en el espacio que estará habilitado en la plataforma del curso con el título “**el salario en Guatemala**” en donde darás a conocer tus ideas sobre este tema. Este trabajo lo realizaras en un documento Word.
6. Aplica la técnica de **PNI**.
 - ✓ **Positivo**
 - ✓ **Negativo**

Actividad de evaluación módulo 3

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PROFESORADO EN EDUCACIÓN A DISTANCIA

Estudios socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la educación

Nombre: _____ Carné: _____

Serie I

INSTRUCCIONES: responda correctamente los siguientes cuestionarios, puede usar de apoyo el código de trabajo, Decreto No. 1441 y el Acuerdo Gubernativo 288-2016.

1. Según bases legales, ¿Cómo se determinan los salarios mínimos en Guatemala?
2. ¿Con qué base legal se calcula el salario mínimo?
3. ¿con qué frecuencia se actualiza el componente fijo del salario mínimo, según base legal?
4. ¿Qué sanciones legales pueden aplicarse a quienes no cumplan con la regulación laboral?
5. ¿En qué artículos se establecen las jornadas de trabajo?

Respuesta

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. En Guatemala el salario mínimo legal está determinado por diferentes sectores, según el Acuerdo Gubernativo 288-2016: a). actividades agrícolas; b) actividades no agrícolas; c) actividad Exportadora y de Maquila. 2. En Guatemala, los salarios mínimos legales establecen por hora y día según el Acuerdo Gubernativo 288.2016 y Artículo 102 del Código de Trabajo 3. Según el artículo 113 del Código de Trabajo, los salarios mínimos legales deben determinarse anualmente. 4. Según el artículo 272 (c) del Código laboral, cualquier violación a la ley o las disposiciones laborales o de seguridad social como los salarios, pueden resultar en imposiciones de multas entre 3 y 12 veces el salario mínimo mensual para actividades no agrícolas. También según el artículo 6 del Decreto No. 288-2016, los empleadores que violen las disposiciones de este acuerdo se les impondrá una sanción conforme el artículo 272 literal c) del Código de Trabajo. 5. En el artículo 116 al 122 del Código de Trabajo. |
|---|

Serie II

Instrucciones: subraya la respuesta correcta a cada enunciado.

1. ¿cuál es el salario mínimo mensual asignado para las actividades no Agrícolas para el año 2017?
 - a. 2,643.21
 - b. 2,643.52
 - c. 2,645.25

2. ¿Cuál es el salario mínimo hora ordinaria nocturna para para la Actividad Exportadora y de Maquila para el año 2017?
 - a. 13.35
 - b. 11.35
 - c. 13.25

3. ¿Cuál es el salario total para las Actividades Agrícolas para el año 2017?
 - a. 2,667.21
 - b. 2,667.52
 - c. 2,933.21

4. Según los resultados obtenidos del Instituto Nacional de Estadística, sobre el desempleo abierto, por dominio de estudio, siendo el dominio urbano metropolitano el que presentó la mayor tasa de desempleo con un porcentaje de:
 - a. 5.7
 - b. 5.5
 - c. 5.4

5. Según los resultados obtenidos del Instituto Nacional de Estadística, sobre el desempleo abierto, por dominio de estudio, el dominio rural nacional presentó la tasa menor con el:
 - a. 2.1
 - b. 2.2
 - c. 2.3



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL

Módulo 4

Realidad social de Guatemala



Introducción al módulo 4

¡Bienvenido! al Módulo 4 del curso de Estudios socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la educación, en este espacio analizaremos los problemas sociales que enfrenta Guatemala, de los cuales abordaremos datos estadísticos actuales del estado de la población guatemalteca, en cuanto a beneficios, pobreza, salud, participación política de género, problemas de marginación, delincuencia y violencia.

Son temas que nos interesan como profesionales, saber la realidad que enfrenta nuestra bella Guatemala, ¡no te lo pierdas!

Contenido módulo 4

REALIDAD SOCIAL DE GUATEMALA

- ❖ Extrema pobreza
- ❖ Enfermedades pluricarsociales
- ❖ Enfermedades epidémicas
- ❖ Problemas de la marginalidad.
- ❖ Problemas de vivienda
- ❖ El alcoholismo
- ❖ La delincuencia
- ❖ La violencia

Introducción al contenido

A continuación en este módulo abordaremos temas que se viven en la realidad social de Guatemala, evidenciaremos datos que contribuyen a la generación de una idea más clara sobre la situación que se vive, como por ejemplo la extrema pobreza, las enfermedades que enfrenta la población guatemalteca, la marginación, los problemas de la vivienda y la situación de la inseguridad que vive la población del país.

A través de distintas herramientas que se han utilizado para dar a conocer toda la realidad social que vive la población guatemalteca, nos daremos cuenta la influencia que tiene el Estado de Guatemala para afrontarlos.

EXTREMA POBREZA

¿Porque en Guatemala hay tanta pobreza?



La camioneta avanza por la carretera rumbo a la capital. A pesar de la música estridente que se oye por la radio, Santiago no deja de pensar en lo que pueda ser la nueva vida que, junto a su esposa y sus dos hijos, está por comenzar en la capital. Él, al igual que su esposa Estela, no han terminado siquiera la escuela primaria. En su lugar de origen, se dedicaba a cultivar unas cuantas cuerdas de maíz, frijol y ayote para sobrevivir algunos meses y cubrir el resto cortando café en las plantaciones de la Costa Sur. Ahora, sin embargo, no hay trabajo en la Costa, pues los precios han caído y sus pocas cuerdas de terreno, de tanto cultivarse, ya no rinden como antes. Ante tal panorama, muy probablemente Santiago y su familia pasarán a engrosar los cinturones de pobreza que abundan en la capital, donde centenares de miles de gente como ellos habitan en viviendas de mala calidad, carecen de agua potable y drenaje, viven de ocupaciones informales, sufren de mala salud, se alimentan mal, no asisten a la escuela..., tienen, pues, un horizonte vital de precariedad y miseria, incompatible con la dignidad del ser humano. La pobreza es una condición que afecta a muchas familias guatealtecas y está asociada a múltiples factores. Superarla implica no sólo del crecimiento económico sostenido sino de medidas sociales que permitan a los pobres aprovechar las bondades del mismo y disfrutar así de un mayor nivel de bienestar que los dignifique como seres humanos. La tarea es difícil pero no imposible

Ilustración 57 Pobreza Fuente: elaboración propia con información en http://kaosenlared.net/wp-content/uploads/2015/10/guatemala_ch_019.jpg y fotografía recuperado en http://kaosenlared.net/wp-content/uploads/2015/10/guatemala_ch_019.jpg

La pobreza se puede decir que es la ausencia o la privación del mínimo de bienes que debe poseer una persona o un determinado grupo para poder sobrevivir o satisfacer sus necesidades principales. En Guatemala existen distintos factores que enfrenta la población para sobrevivir. Los principales factores que afecta a la población serian el precio de la canasta básica que ha aumentado, debido a los cambios climáticos que ha afectado a los cultivos y de igual manera la falta de

empleo. No descartamos la corrupción y la malversación de fondos especificados para combatir la pobreza.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) dio a conocer que el 59.3% de la población vive por debajo de la línea de pobreza, y cada vez más estos datos se han aumentado. En el siguiente cuadro estadístico verificaremos el nivel de pobreza de Guatemala.

Guatemala (2000, 2006, 2011, 2014): Indicadores de la pobreza multidimensional												
Porcentajes e índices	Incidencia (% de la población)				Población en pobreza (miles de habitantes)				Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)			
	2000	2006	2011	2014	2000	2006	2011	2014	2000	2006	2011	2014
Total	71,7	58,0	64,2	66,7	8.110,6	7.506,2	9.312,7	10.621,2	0,400	0,294	0,327	0,338
Área												
Urbana	43,0	32,0	39,9	45,3	1.865,5	1.988,0	2.802,7	3.573,2	0,194	0,136	0,172	0,200
Rural	89,7	82,0	87,2	87,5	6.245,2	5.518,3	6.510,0	7.048,0	0,529	0,440	0,473	0,474
Etnicidad												
Indígena	89,4	80,1	84,9	86,6	4.151,1	3.972,3	4.836,3	5.356,5	0,540	0,437	0,456	0,472
No indígena	59,4	44,3	50,9	53,9	3.959,5	3.523,0	4.475,8	5.236,3	0,303	0,205	0,244	0,253
Región												
Metropolitana	38,3	17,7	23,8	29,7	928,7	523,5	740,1	985,9	0,167	0,064	0,100	0,127
Norte	89,6	81,5	83,4	87,1	822,0	941,7	1.151,5	1.337,6	0,594	0,495	0,480	0,499
Nororiente	73,5	61,7	66,7	69,3	682,6	658,3	758,2	865,2	0,410	0,328	0,350	0,363
Suroriente	83,1	71,2	74,4	77,3	828,0	735,1	800,9	919,4	0,479	0,366	0,384	0,402
Central	67,9	51,7	57,1	62,5	820,7	726,5	925,4	1.109,0	0,335	0,222	0,255	0,278
Suroccidente	78,9	68,9	78,9	75,9	2.363,8	2.153,7	2.732,0	2.917,5	0,426	0,332	0,389	0,376
Noroccidente	92,0	82,6	83,3	84,1	1.346,2	1.447,2	1.741,2	1.941,5	0,573	0,459	0,454	0,464
Petén	85,9	72,7	74,2	75,7	318,6	320,3	463,3	545,2	0,537	0,356	0,402	0,373

Tabla 5 Estadística de pobreza en Guatemala. Fuente: elaboración propia con información del Instituto Nacional de Estadística consultado en <http://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/tema-indicadores>

En la tabla 1 nos enfoca a la pobreza que está afectando a la población guatemalteca, es un alto índice de las personas que no tienen el acceso y carecen de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste de nivel y calidad de vida de las personas, tales como la

alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable. Las causas de no acceder a estos medios son por el desempleo, el proceso de la segregación social y marginación.

Según el informe de Segeplan, el país debía reducir hasta en 9.1 por ciento la cantidad de población que está en pobreza extrema nacional. Guatemala registra 52.8 por ciento de habitantes en pobreza y pobreza extrema, de los cuales el 39.8 por ciento es indígena y 13 por ciento no indígena.

Guatemala tiene suficientes recursos para combatir la pobreza, el único problema es que no distribuyen bien los recursos, por lo tanto no se evidencian avances, en vez de mejorar, se empeora cada vez más.

ENFERMEDADES PLURICARSOCIALES

Las enfermedades pluricarsociales: es una descripción de la salud comunitaria que ocurre cuando una enfermedad afecta a un número de integrantes superior a lo esperado de una población durante un tiempo determinado, como por ejemplo el kwashiorkor y beriberi. Describiremos los que han afectado a la población guatemalteca en la siguiente tabla.

Enfermedad	Causa y riesgo	Síntoma	Tratamiento	Prevención
Beriberi	El beriberi es una enfermedad que se produce por la deficiencia de vitamina B1. Por lo tanto, la causa principal es una alimentación deficiente de vitamina B1.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de aire al realizar actividades físicas. ✓ Frecuencia cardiaca rápida. ✓ Inflamación en la parte inferior de las piernas. ✓ Dolor. ✓ Vómitos. 	El beriberi se trata con suplementos de tiamina, puede ser una inyección o una píldora. También para ello es necesario consumir alimentos que contengan tiamina, como cereales integrales, huevos, carnes, remolacha, tomate y jugo de naranja.	Es necesario mantener un régimen alimentario saludable y equilibrado con el alto contenido de tiamina.
Kwashiorkor	El kwashiorkor es más común donde hay hambre, suministros limitados de alimentos. Es frecuente en países muy	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambios en la pigmentación de la piel. ✓ Disminución de la masa muscular. ✓ Diarrea. 	El hecho de obtener más calorías y proteínas corregirá el kwashiorkor si el tratamiento se comienza a tiempo. Y el tratamiento depende de la	Para prevenirlo asegurar que la dieta tenga suficientes carbohidratos, grasa y

	pobres, y a menudo, ocurre durante una sequía u otro desastre natural.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficiencia en el aumento de peso y en el crecimiento. ✓ Abdomen grande 	gravedad de la afección. Se administran calorías en forma de carbohidratos, azúcares simples y grasas.	proteínas.
--	--	--	--	------------

Tabla 6 enfermedades endémicas. Fuente: elaboración propia con referencia en http://printer-friendly.adam.com/content.aspx?productId=117&pid=1&gid=001604&c_custid=815

ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Las enfermedades epidémicas más conocidos en Guatemala en los últimos años son los siguientes: el sida (VIH) y la Diabetes. El avance de la epidemia en Guatemala del VIH/SIDA no solo en el número absoluto de personas afectadas sino en grupos poblacionales en específico, particularmente en mujeres y niños, está impactando de una manera no esperada y poco conocido a la población guatemalteca, produciendo de hecho una exclusión social de las personas afectadas, sumadas a los resultados estigmatizantes que la enfermedad provoca.

Según El Ministerio de Salud Pública y asistencia social, como rector en la salud de la población guatemalteca, a través del departamento de Epidemiología, nos da a conocer las estadísticas de las personas que padecen del VIH/SIDA.



VIH y VIH avanzado: casos por clasificación, sexo y grupo-edad
Guatemala, enero a octubre de 2016

Grupo-edad	VIH			VIH Avanzado			Total general
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	
0-4	7	12	19	6	4	10	29
5-9	1	1	2	1	2	3	5
10-14	0	1	1	0	2	2	3
15-19	10	27	37	3	12	15	52
20-24	28	92	120	5	34	39	159
25-29	18	89	107	9	56	65	172
30-34	30	48	78	17	45	62	140
35-39	24	48	72	18	39	57	129
40-44	12	24	36	9	33	42	78
45-49	8	18	26	12	24	36	62
50-54	2	4	6	2	6	8	14
55-59	6	18	24	11	30	41	65
60-64	1	5	6	1	15	16	22
65-69	0	2	2	1	7	8	10
70-74	1	0	1	0	5	5	6
75 y más	0	1	1	0	2	2	3
Total	148	390	538	95	316	411	949

Tabla 7 estadística del VIH/SIDA Fuente: Epi-Fichas Epidemiología, <http://epidemiologia.mspas.gob.gt>

La tabla 3 que nos muestra las personas infectadas por el VIH, mayoritariamente Está en los casos de jóvenes y adultos, desde los 15 años hasta los 40, y se resaltan más hombres infectadas que mujeres. En Guatemala se desconoce el número de personas que han fallecido por causas relacionadas con el VIH debido a un registro inexistente y al estigma relacionado con la epidemia.

La Diabetes

La Diabetes mellitus es una enfermedad que se produce cuando los páncreas no pueden fabricar la insulina suficiente o cuando ésta no logra actuar en el organismo porque las células no responden a su estímulo.

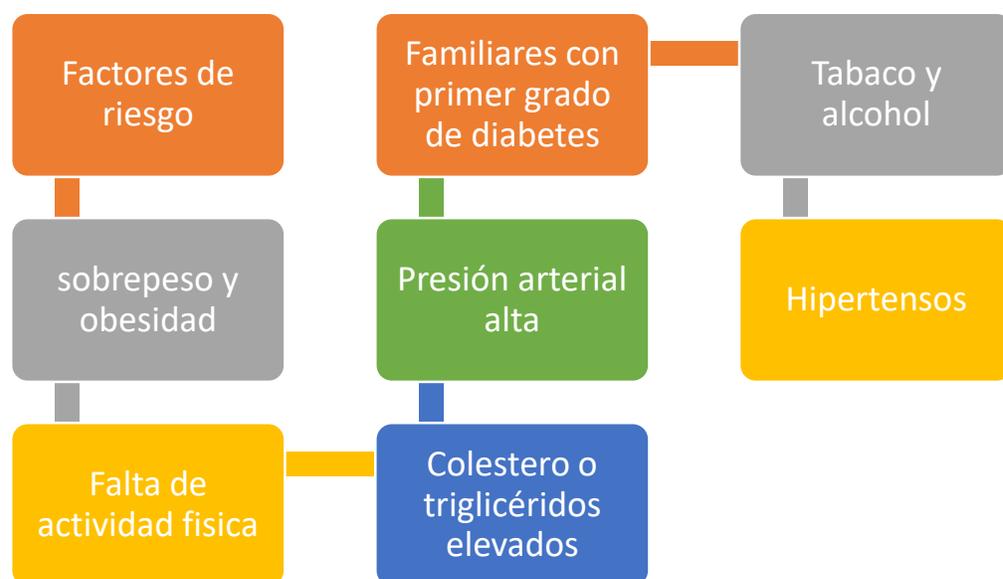


Ilustración 58 Riesgos de la diabetes. Fuente: elaboración propia con base en la pág. Web: www.fundaciondelcorazon.com

¿Cómo se diagnostica la diabetes?

La elevación de los niveles de azúcar en sangre es la responsable directa de los síntomas típicos de la diabetes. También puede ser de la siguiente manera:

- Necesidad de orinar con mucha frecuencia.
- Tener mucha sed.
- Tener mucha hambre.
- Debilidad, pérdida de peso y molestias digestivas.

Tratamiento de la diabetes

1. Administración de insulina de por vida.
2. Programación de dieta y ejercicio cardiosaludable.

Recuperado de: <http://www.fundaciondelcorazon.com/prevencion/riesgo-cardiovascular/diabetes.html>

PROBLEMAS DE LA MARGINALIDAD

La marginación es la desatención a un grupo de personas socialmente o apartadas de los intereses comunes a los miembros que participan activamente en la vida de la sociedad a que pertenecen. En Guatemala comenzando con el pueblo indígena, estudios y analistas demuestran que la pobreza, la marginación, la exclusión y la discriminación son problemas que afectan al este grupo.

Desde el acceso a la educación, la salud, la economía, en la política, la seguridad, la cultura y la justicia, deja en una gran desventaja al pueblo indígena y compromete sus posibilidades de desarrollo social y económico. Guatemala es una sociedad multiétnica, pluricultural, multilingüe, alrededor de la población de 12 millones de habitantes son pueblos indígenas Mayas, Xincas y Garífunas. La identidad nacional guatemalteca está basada en gran medida en las culturas vivas de sus pueblos indígenas; con sus tradiciones, valores comunitarios, idiomas y espiritualidad.

A pesar de ser la mayoría de la población guatemalteca, son excluidos en distintos campos que son primordiales para la sociedad, como la política y marginación económica en la sociedad nacional.

La pobreza es a la vez causa y consecuencia de la marginación y la exclusión social. Por lo tanto, el gobierno y la sociedad tiene la obligación de abordar la desigualdad socioeconómica sistemática y facilitar la participación de todas las personas que viven en la pobreza extrema para que puedan ayudarse a sí mismas, a sus familias y a sus comunidades a construir un futuro más equitativo, sostenible y próspero para todos.

PROBLEMAS DE VIVIENDA

Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) la vivienda lo define como un lugar cerrado y cubierto construido para ser habitado por personas. Esto lo podemos decir como un lugar donde se alojan, descansan y recuperan energía para trabajar, en ello existe una convivencia entre familia, vecinos, intercambiar experiencias y sentimientos, también en ello se toman distintas decisiones y se realizan actividades y colectivas de la vida personal.

En Guatemala la vivienda es un problema que está afectando a la población y es necesario solucionar el déficit habitacional. Sabemos que es un derecho humano reconocido y respaldado a nivel nacional e internacional, porque este dignifica a la persona y le brinda seguridad.

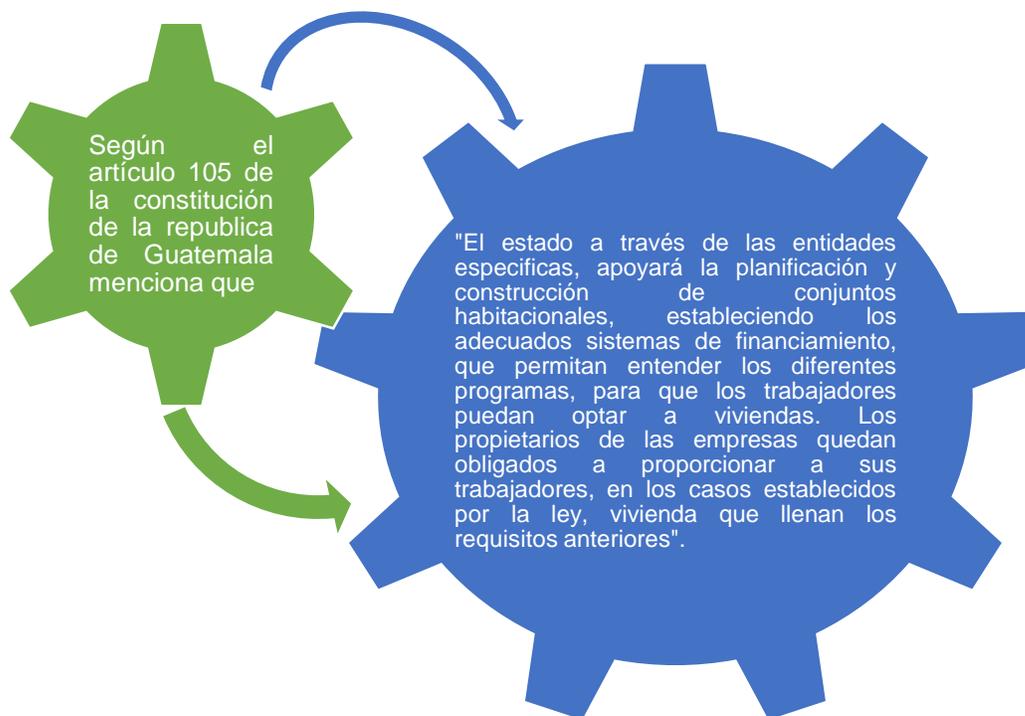


Ilustración 59 Derecho a una vivienda. Fuente: elaboración propia en base en la Constitución de la República de Guatemala.

El problema de la vivienda en Guatemala cada vez más va en aumento, cada año se incrementa la necesidad de los guatemaltecos y crecen los asentamientos humanos sin controles y bajo infrahumanas situaciones en las que germinan la violencia y la delincuencia ante la mirada indiferente de las autoridades.

Según el Ministerio de comunicaciones, el déficit de vivienda llega más de un millón 700 mil, de esa cifra se desprende el déficit cuantitativo de vivienda, conocido como la situación donde el ciudadano carece absolutamente de una vivienda. En este rubro se identifica el 39 por ciento.

Por otro lado, se encuentra el déficit cualitativo, que representa las personas que, si bien poseen una vivienda, pero no reúne las condiciones mínimas de habitualidad, por estar construidas en condiciones precarias, y carecer de los servicios básicos o por estar erigidas de alto riesgo que ponen en peligro de la vida de sus habitantes, lo que representa un 61 por ciento.

La pobreza, sumada a la corrupción y la poca voluntad política, ha hecho que en los últimos años se aumentan cada vez más los problemas de la vivienda, incrementando los asentamientos humanos que se carece de los servicios mínimos. es necesario crear alianzas institucionales que lleven a la comprensión del problema de carencia de vivienda, planificar y ejecutar acciones que encaminen a enfrentar dicha problemática. Todas y todos tenemos derecho a una vivienda digna, en donde la familia se pueda desarrollar integralmente.

EL ALCOHOLISMO

El alcoholismo es una enfermedad que es causada por el consumo abusivo de bebidas alcohólicas y en la adicción que crea ese hábito. El consumo de alcohol en Guatemala mostró un incremento en el año 2015 un 16 %, una cifra que, según el ranking elaborado por la firma de investigaciones de mercados, Euromonitor, ubicó al país como el mayor crecimiento de América latina en ese apartado.

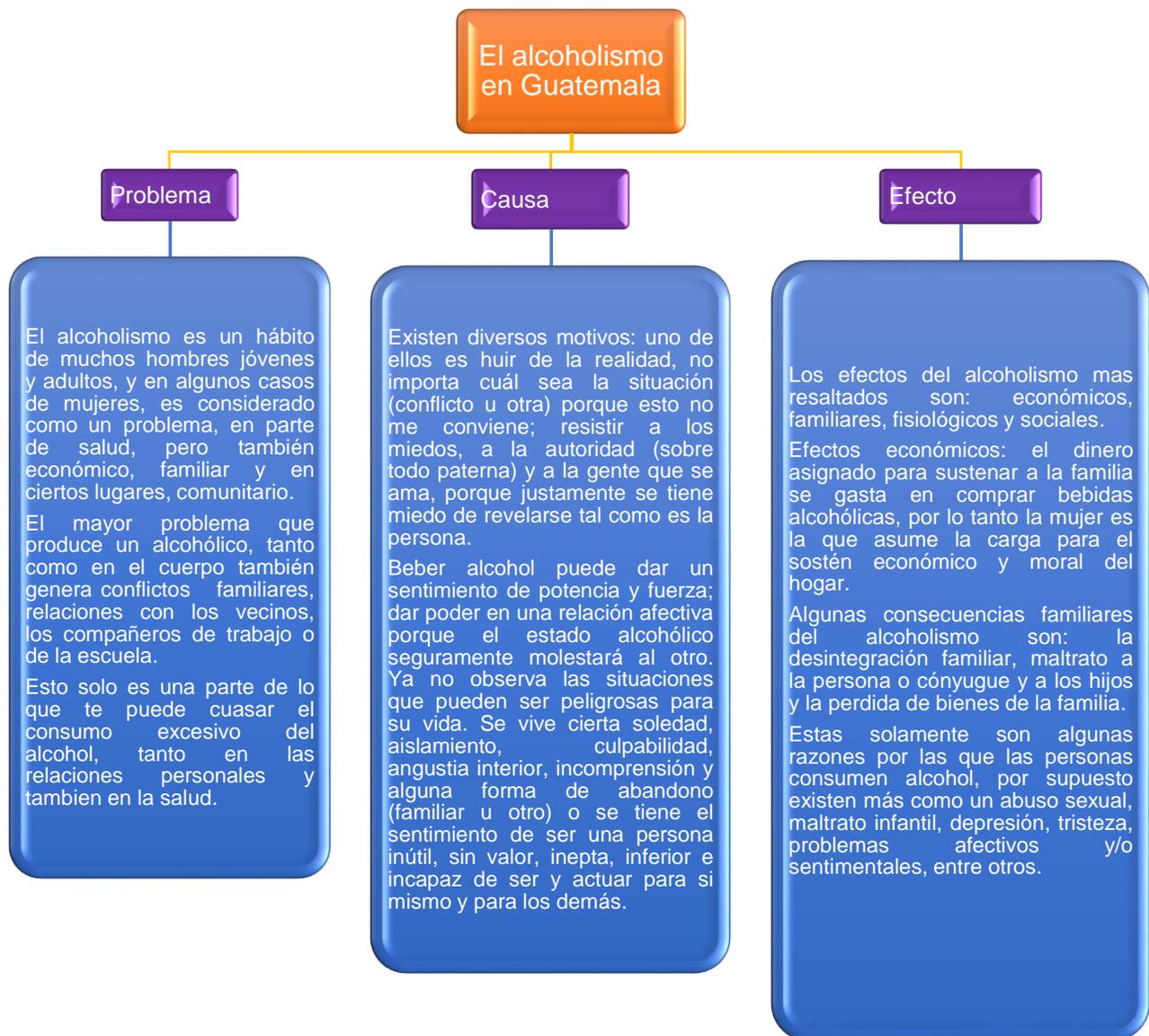


Ilustración 60 Alcoholismo. Fuente: elaboración propia con referencia en <http://biblio3.url.edu.gt/IDIES/pob/6-7.pdf>



Cuando tengo problemas automáticamente llego a tener la necesidad “de un pequeño tónico”. Ya que frecuentemente, quiero huir una situación conflictual o que me hace daño “ahogando mi pena” o cualquier otra emoción con la cual tengo dificultad.

Para la prevención del alcohol en los jóvenes es muy necesario que los padres de familia los aconsejen de una manera adecuada y enseñarles los buenos valores, educándolos de una manera adecuada para que sean personas exitosas e integrales que puedan aportar en el desarrollo tanto familiar y en la sociedad. Visitemos esta página.

http://munisalud.muniquate.com/2010/09sep/estilos_saludables02.php

LA DELINCUENCIA

Delincuencia es un hecho de cometer un delito, o sea quebrantar la ley. La realidad que se vive en Guatemala en la actualidad es terrorífica, por causa de la delincuencia, no hay día en que aparezcan muertos por causa de la criminalidad y al parecer no hay una mejor manera para detenerla. No pasa una semana sin que se sepa que ha habido asaltos a los buses, secuestros y violaciones a señoritas que desafortunadamente viven en zonas donde son víctimas indefensas de la brutalidad de los muchachos que han perdido por completo el más elemental sentido de la moral.

En estos tiempos con más frecuencia se matan aun entrando a lugares donde era inconcebible, en hospitales con guardias privados, en hospitales públicos donde existe afluencia de personas, en bancos bien vigilados, en escuelas privadas o públicas, etc. Simplemente se llega a la persona que se tiene al objetivo y quien se oponga pues también es asesinado y se llevan lo que quieran. Los mareros ya sin ninguna modestia extorsionan a los transportes públicos, todo frente a los pasajeros que ya con tantas ocasiones se vuelve normal.

La delincuencia juvenil, ya se ha venido dando desde hace tiempos, no es algo nuevo, los jóvenes en muchas ocasiones matan por placer y en otras simplemente matan por órdenes de sus líderes. En la realidad de Guatemala, podemos decir que no todos los jóvenes involucrados son de la clase social baja, sino que existen jóvenes que proviene de una clase social alta, podríamos decir que no tienen necesidad de estar realizando estos actos, asaltar, asesinar o secuestrar.

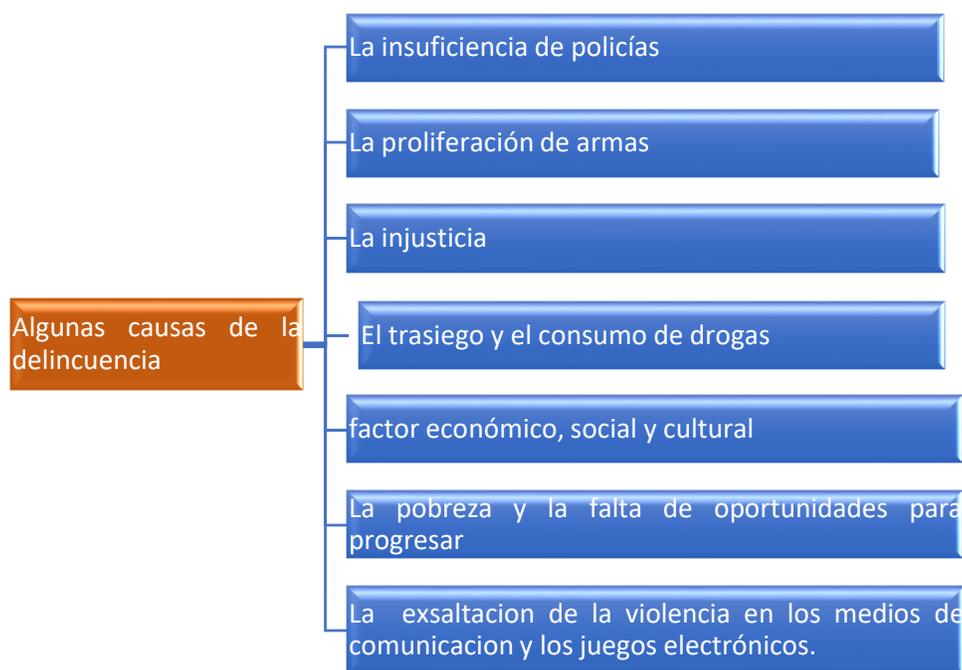


Ilustración 61 Delincuencia Fuente: elaboración propia con referencia en <https://edinyaxcal.wordpress.com/2011/08/23/la-delincuencia-juvenil-debe-cortarse-de-raiz/>

La causa fundamental del crimen es la falta de carácter idóneo, la cual impide que los individuos capten los valores correctos y que reconozcan y resistan el mal, cualquiera que sea su origen. Las raíces de la criminalidad juvenil se desarrollan cuando están pequeños, ya sea que son adinerados o pobres, se les permite abrigar con pensamientos criminales o desarrollar actitudes antisociales o agresivas.

LA VIOLENCIA

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la violencia lo define como “el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte”. En Guatemala después de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996 creó esperanzas que en nuestro país avance como una sociedad más justa en que las personas pudieran desarrollar su vida con más tranquilidad. Sin embargo, en nuestra

actualidad, el establecimiento formal de la paz no ha permitido a Guatemala alcanzar niveles positivamente mayores de desarrollo humano y la situación de inseguridad en que vive la población guatemalteca se ha visto agravado luego de una mejoría inicial.

En décadas anteriores la violencia estuvo principalmente asociada con las dinámicas del conflicto armado interno produciéndose en los enfrentamientos entre las fuerzas beligerantes y principalmente a través de las acciones de represión llevadas a cabo en contra de la población civil, primariamente del área rural.

La violencia que sufre la sociedad guatemalteca hoy en día, sin embargo, ya no responde a la misma configuración histórica. La situación de inseguridad actual es más complejo de caracterizar: no existe una causa o razón única que explique los altos niveles de violencia imperantes ni el aumento sostenido que ha experimentado.

Ilustración 63 La violencia en Guatemala. Fuente: elaboración propia con base en la Informe de la violencia en Guatemala Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia PNUD Guatemala.

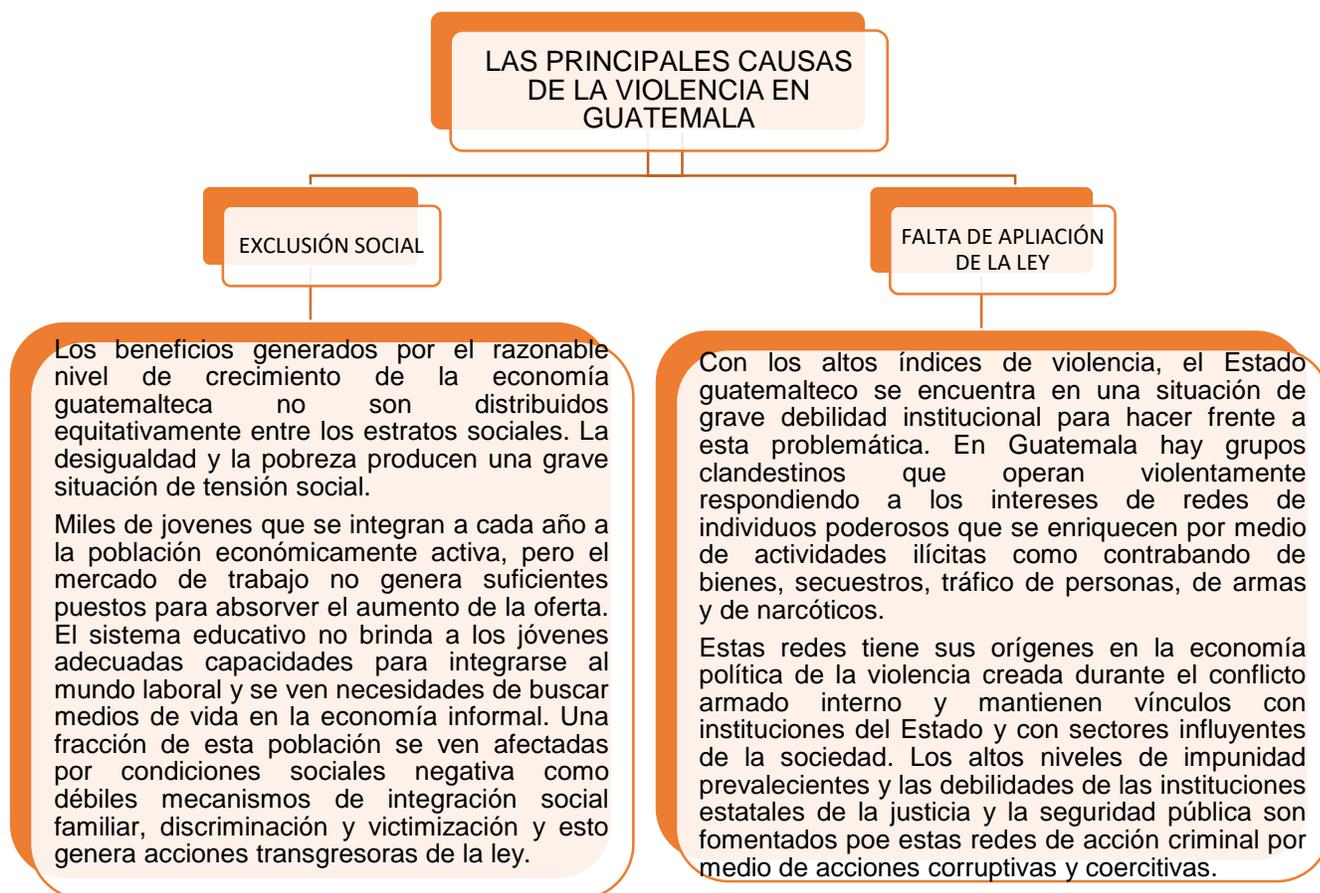


Ilustración 62 La violencia en Guatemala. Fuente: elaboración propia con base en la Informe de la violencia en Guatemala Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia PNUD Guatemala.



Dirección de Monitoreo y Comunicación
 Febrero 2016



2. Muertes violentas a nivel nacional 2012 - 2016

	2012	2013	2014	2015	2016
Enero	444	505	420	423	392

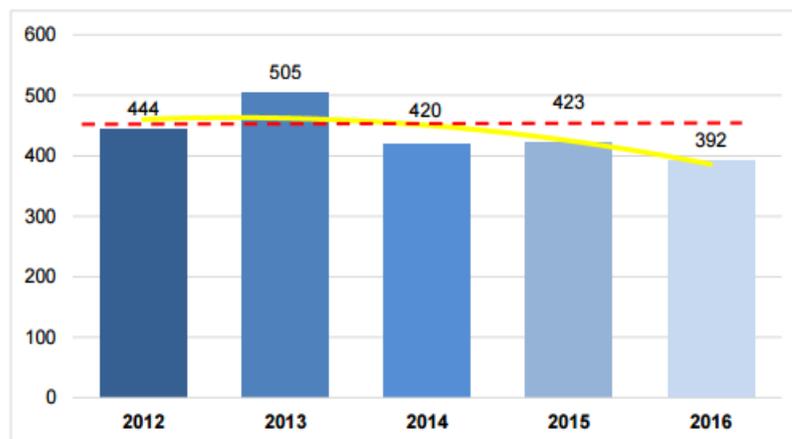


Ilustración 64 Violencia en Guatemala. Fuente: Dirección de Monitoreo y Comunicación Febrero 2016, recuperado en http://stcns.gob.gt/docs/2016/Reportes_DMC/Reporteenero2016.pdf



Dirección de Monitoreo y Comunicación
Febrero 2016



4. Tasa de muertes violentas por 100 mil habitantes a nivel nacional 2008-2016

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	*2016
Total muertes violentas república	6,292	6,498	5,960	5,681	5,155	5,253	4,998	4,778	392
**Población	13,677,815	14,017,057	14,361,666	14,713,763	15,073,375	15,438,384	15,806,675	16,176,133	16,548,168
Tasa por 100 mil habitantes	46.00	46.36	41.50	38.61	34.20	34.03	31.62	29.54	2.37

*Datos enero 2016

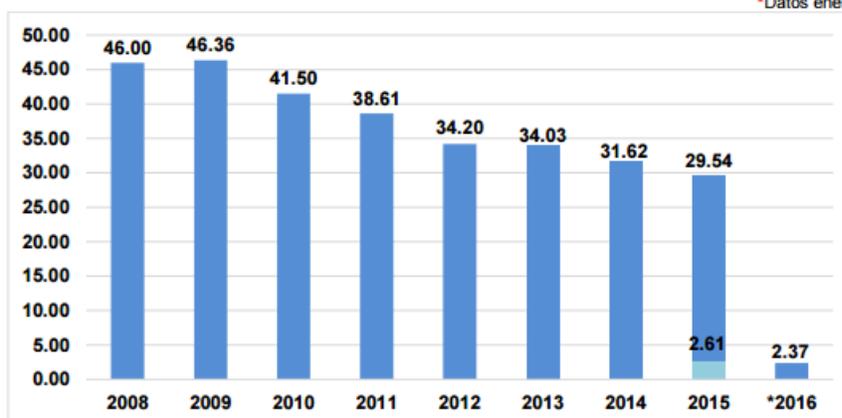


Ilustración 65 Violencia en Guatemala. Fuente: Dirección de Monitoreo y Comunicación Febrero 2016, recuperado en http://stcns.gob.gt/docs/2016/Reportes_DMC/Reporteenero2016.pdf

7. Denuncias violencia intrafamiliar a nivel nacional 2012 - 2016

	2012	2013	2014	2015	2016
Enero	145	136	170	115	138

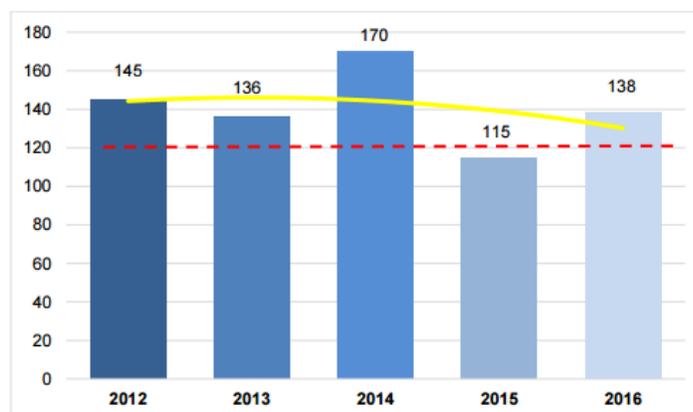


Ilustración 66 Violencia en Guatemala. Fuente: Dirección de Monitoreo y Comunicación Febrero 2016, recuperado en http://stcns.gob.gt/docs/2016/Reportes_DMC/Reporteenero2016.pdf

7. Denuncias violencia intrafamiliar a nivel nacional 2012 - 2016

	2012	2013	2014	2015	2016
Enero	145	136	170	115	138

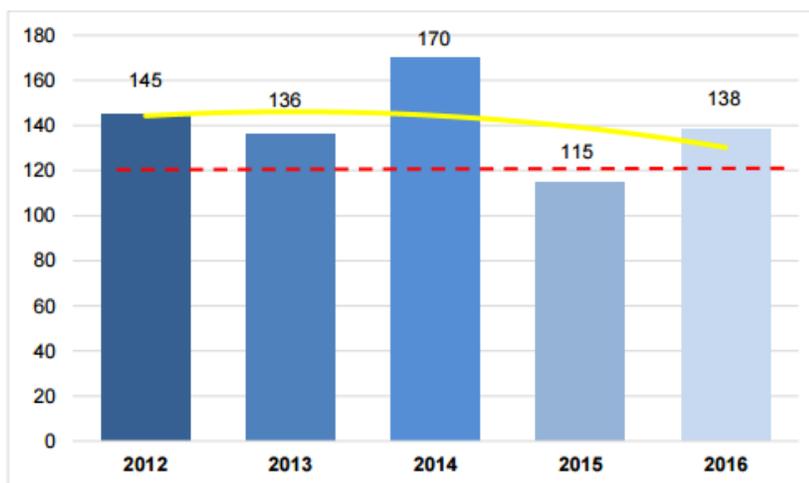
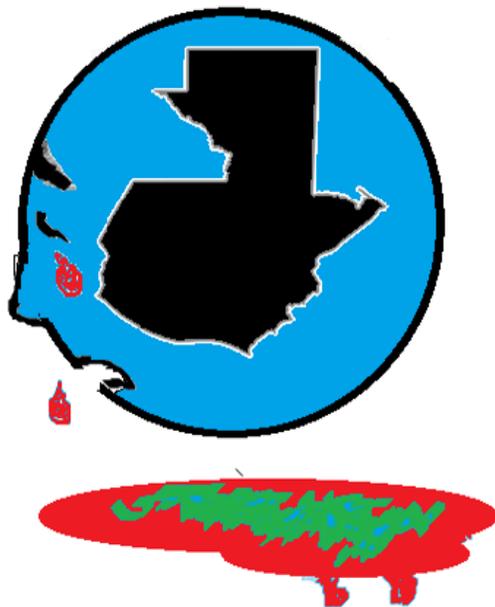


Ilustración 67 Violencia en Guatemala. Fuente: Dirección de Monitoreo y Comunicación Febrero 2016, recuperado en http://stcns.gob.gt/docs/2016/Reportes_DMC/Reporteenero2016.pdf

La situación de la violencia e inseguridad en que está sumido el país es un serio obstáculo para el afianzamiento y desarrollo de la democracia y está llegando a poner en entredicho la capacidad de gobernar un país por medio de las instituciones democráticas

También la violencia impone altos costos al desarrollo del país. El principal es el costo humano producido por la muerte, las heridas, las mutilaciones e invalidez de las personas que son víctimas de la violencia. Además, la situación de inseguridad y violencia afecta a la vida de las personas día a día. La gravedad y alta incidencia de crímenes como los homicidios, secuestros y violaciones hace que estos hechos tomen gran notoriedad en los medios de comunicación y afecten la tranquilidad de las personas.



REFLEXIÓN

La realidad social de Guatemala que lo vivimos en estos tiempos es bastante crítico, a pesar de todas las informaciones, datos estadísticos vistos y analizados, cada año esos datos se van variando, y no existe mejor manera para que se mejore lo que se vive en Guatemala, la falta de empleo, la marginalidad, los problemas de vivienda, la delincuencia y la ola de violencias es lo que se vive día a día, para influir como profesional en el cambio de esta realidad, es necesario cambiar nuestra forma de pensar, comenzando a enseñar buenos valores morales, tomando iniciativas que puede ayudar a las personas para sobresalir, formando personas capaces de enfrentar la problemática y desafiar todos los problemas y que influyan en el cambio que necesita nuestra sociedad.

Bibliografía

SHAPIRO, Harry L. (1993). Hombre, cultura y sociedad. Fondo de cultura económica. Impreso en México.

García, A. M. (2007). Informe estadístico de la violencia en Guatemala. Guatemala: PNUD Guatemala, diciembre 2007.

http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/national_activities/informe_estadistico_violencia_guatemala.pdf

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala

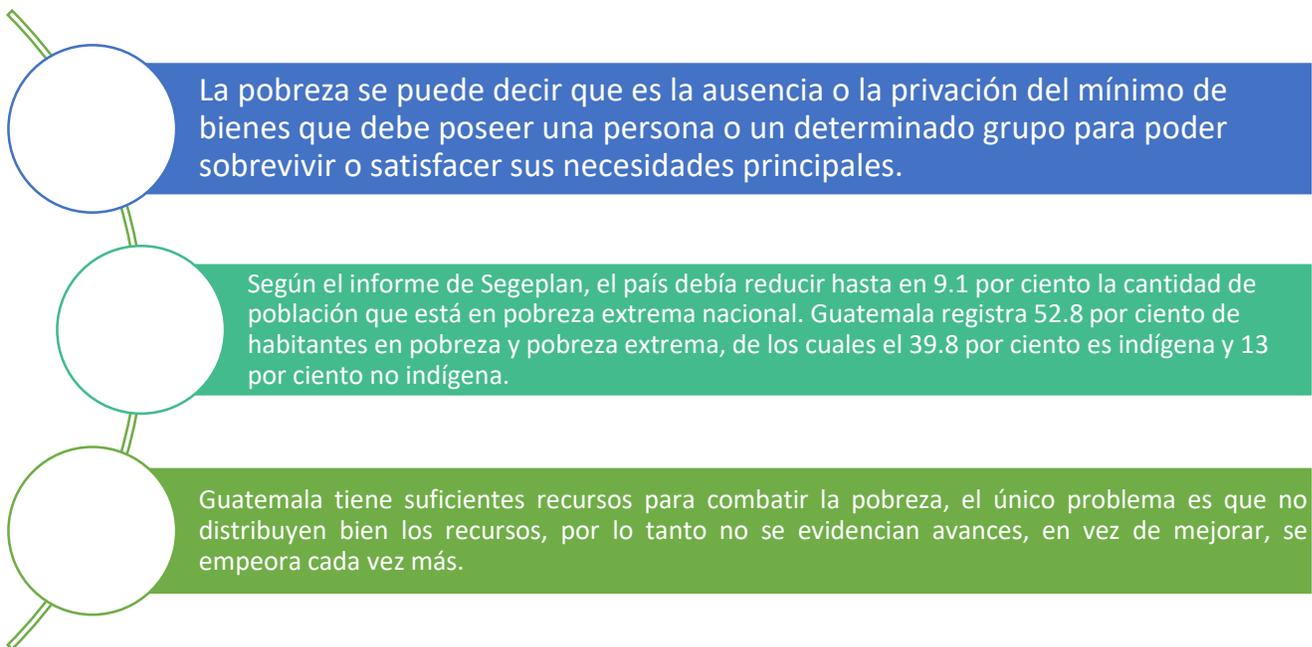
<http://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/tema-indicadores>

Dirección de Monitoreo y Comunicación

http://stcns.gob.gt/docs/2016/Reportes_DMC/Reporteenero2016.pdf

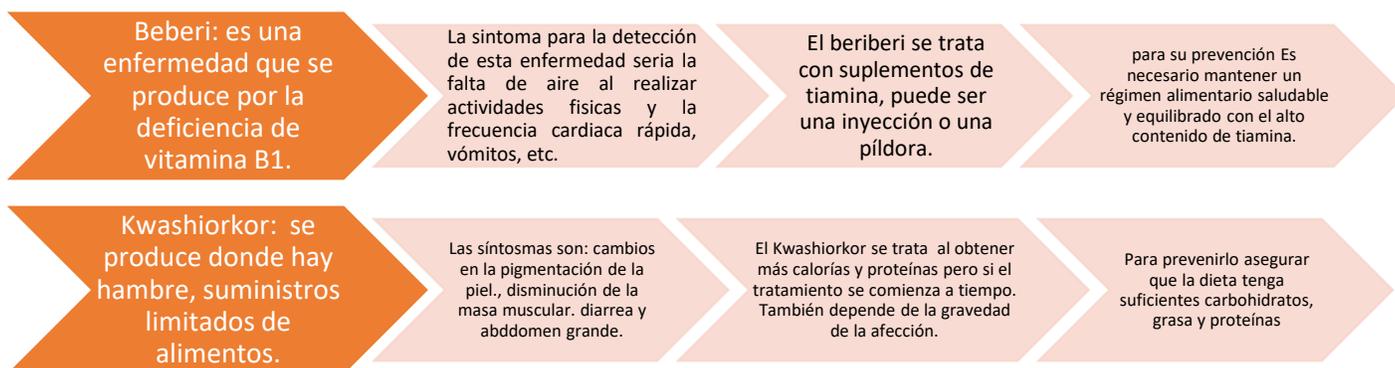
Contenido interactivo módulo 4

EXTREMA PROBREZA



ENFERMEDADES PLURICARSOCIALES

Estas enfermedades son las que afectan a un número de integrantes superior a lo esperado de una población.



ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

VIH/SIDA

El avance de la epidemia en Guatemala del VIH/SIDA no solo en el número absoluto de personas afectadas sino en grupos poblacionales en específico, particularmente en mujeres y niños, está impactando de una manera no esperada y poco conocido a la población guatemalteca

Las personas infectadas por el VIH, mayoritariamente está en los casos de jóvenes y adultos, desde los 15 años hasta los 40, y se resaltan más hombres infectados que mujeres. En Guatemala se desconoce el número de personas que han fallecido por causas relacionadas con el VIH debido a un registro inexistente y al estigma relacionado con la epidemia.

LA DIABETES

Es una enfermedad que se produce cuando las páncreas no pueden fabricar la insulina suficiente o cuando ésta no logra actuar en el organismo porque las células no responden a su estímulo

Los factores de riesgo serían: sobrepeso y obesidad, falta de actividad física, presión arterial alta, etc. Uno de los síntomas típicos de la Diabetes es la elevación de los niveles de azúcar en la sangre. los tratamientos para esta enfermedad es la administración de insulina de por vida, dieta y ejercicio.

PROBLEMAS DE MARGINALIDAD

- La marginación es la desatención a un grupo de personas socialmente o apartadas de los intereses comunes a los miembros que participan activamente en la vida de la sociedad a que pertenecen.
- En Guatemala comenzando con el pueblo indígena, estudios y analistas demuestran que la pobreza, la marginación, la exclusión y la discriminación son problemas que afectan al este grupo.
- Desde el acceso a la educación, la salud, la economía, en la política, la seguridad, la cultura y la justicia, deja en una gran desventaja al pueblo indígena y compromete sus posibilidades de desarrollo social y económico.
- La pobreza es a la vez causa y consecuencia de la marginación y la exclusión social. Por lo tanto, el gobierno y la sociedad tiene la obligación de abordar la desigualdad socioeconómica sistemática y facilitar la participación de todas las personas que viven en la pobreza extrema para que puedan ayudarse a sí mismas, a sus familias y a sus comunidades a construir un futuro más equitativo, sostenible y próspero para todos.

PROBLEMAS DE VIVIENDA

- En Guatemala la vivienda es un problema que está afectando a la población y es necesario solucionar el déficit habitacional. Sabemos que es un derecho humano reconocido y respaldado a nivel nacional e internacional, porque este dignifica a la persona y le brinda seguridad.
- Según el artículo 105 de la constitución de la republica de Guatemala menciona que "El estado a través de las entidades específicas, apoyará la planificación y construcción de conjuntos habitacionales, estableciendo los adecuados sistemas de financiamiento, que permitan entender los diferentes programas, para que los trabajadores puedan optar a viviendas. Los propietarios de las empresas quedan obligados a proporcionar a sus trabajadores, en los casos establecidos por la ley, vivienda que llenan los requisitos anteriores".
- El problema de la vivienda en Guatemala cada vez más va en aumento, cada año se incrementa la necesidad de los guatemaltecos y crecen los asentamientos humanos sin controles y bajo infrahumanas situaciones en las que germinan la violencia y la delincuencia ante la mirada indiferente de las autoridades.

EL ALCOHOLISMO

El alcoholismo es una enfermedad que es causada por el consumo abusivo de bebidas alcohólicas y en la adicción que crea ese hábito. El consumo de alcohol en Guatemala mostró un incremento en el año 2015 un 16 %, una cifra que, según el ranking elaborado por la firma de investigaciones de mercados, Euromonitor



PROBLEMA

El alcoholismo es un hábito de muchos hombres jóvenes y adultos, y en algunos casos de mujeres, es considerado como un problema, en parte de salud, pero también económico, familiar Y social.



CUASA

Existen diversos motivos: uno de ellos es huir de la realidad, no importa cuál sea la situación o Beber alcohol puede dar un sentimiento de potencia y fuerza; dar poder en una relación afectiva porque el estado alcohólico



EFECTO

Los efectos del alcoholismo mas resaltados son: económicos, familiares, fisiológicos y sociales.

LA DELINCUENCIA

Delincuencia es un hecho de cometer un delito, o sea quebrantar la ley. La realidad que se vive en Guatemala en la actualidad es terrorífica, por causa de la delincuencia, no hay día en que aparezcan muertos por causa de la criminalidad y al parecer no hay una mejor manera para detenerla. No pasa una semana sin que se sepa que ha habido asaltos a los buses, secuestros y violaciones a señoritas que desafortunadamente viven en zonas donde son víctimas indefensas de la brutalidad de los muchachos que han perdido por completo el más elemental sentido de la moral.

Algunas causas de le delincuencia en Guatemala son: la insuficiencia de policía, la proliferación de armas, la injusticia, el trasiego y consumo de drogas, influencia del factor economía, social y cultural, la pobreza, la exclusión y la exaltación de la violencia en medios de comunicación y juegos electrónicos.

LA VIOLENCIA

La violencia, la OMS lo define como “el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte”. En Guatemala después de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996 creó esperanzas que en nuestro país avance como una sociedad más justa en que las personas pudieran desarrollar su vida con más tranquilidad. Sin embargo, en nuestra actualidad, el establecimiento formal de la paz no ha permitido a Guatemala alcanzar niveles positivamente mayores de desarrollo humano y la situación de inseguridad en que vive la población guatemalteca se ha visto agravado luego de una mejoría inicial.

Las principales causas son; exclusión social y falta de aplicación de la ley

- Exclusión social: los beneficios generados por el razonable nivel de crecimiento de la economía guatemalteca no son distribuidos equitativamente entre los estratos sociales. La desigualdad y la pobreza producen una grave situación de tensión social.
- Falta de aplicación de la ley: Con los altos índices de violencia, el Estado guatemalteco se encuentra en una situación de grave debilidad institucional para hacer frente a esta problemática.

Evaluación contenido interactivo módulo 4

Ejercicio:

Instrucciones: subraye la respuesta correcta

1. Según el informe de Segeplan, ¿a qué porcentaje llegó la pobreza y la pobreza extrema en Guatemala?
a. 55.8% b. 52.8 c. 58.2
2. Sus síntomas de esta enfermedad es la falta de aire al realizar actividades físicas y la frecuencia cardiaca rápida, vómitos, dolor, inflamación en la parte inferior de las piernas, etc.
a. Kwashiorkor b. Diabetes c. Beberi
3. Es una enfermedad que se produce cuando las páncreas no pueden fabricar la insulina suficiente o cuando ésta no logra actuar en el organismo porque las células no responden a su estímulo.
a. Diabetes b. Beberi c. VIH/SIDA
4. En que artículo de la Constitución Política de la Republica está establecido que el estado a través de las entidades específicas, apoyará la planificación y construcción de conjuntos habitacionales, estableciendo los adecuados sistemas de financiamiento, que permitan entender los diferentes programas, para que los trabajadores puedan optar a viviendas.
a. Art. 104 b. Art. 105 c. Art.106
5. El consumo de alcohol en Guatemala mostró un incremento en el año 2015 un porcentaje de:
a. 18 % b. 14 % c. 16 %

Actividad de aprendizaje módulo 4

Actividad

Instrucciones:

1. Antes de realizar esta actividad lea detenidamente los documentos anteriores.
2. Crea tu cuenta en **Murally**, esta es una aplicación Online que te ayudará crear un mural para compartir tus ideas.
3. En este link podrás crear tu cuenta gratis: <https://mural.ly/>
4. Después de haber creado tu cuenta, crea tu mural sobre el tema **LA VIOLENCIA EN GUATEMALA**.
5. Para crear tu presentación te puedes auxiliar del tutorial que **Murally** ofrece al inicio de su página o cuando estas editando la presentación. También puedes ver el siguiente tutorial en youtube:
<https://www.youtube.com/watch?v=Po2VpbeKeSw&feature=youtu.be>
6. Utiliza imágenes, símbolos, PDF o para hacer creativa tu mural.
7. Cuando finalices comparte el link de tu presentación en la plataforma del curso que estará habilitado.

¡Lo hiciste muy bien!

Actividad de comunicación módulo 4

En esta actividad es necesario su participación, dar a conocer su punto de vista, de lo que piensa y lo que sugiere.

La delincuencia

La delincuencia se ha aumentado cada vez más, cuando una persona por x razón denuncia a un delincuente, los mismos compañeros de la banda, se ocupan de investigar quién fue, dónde vive y lo asesinan, en muchos casos las autoridades están involucrados en ello. En Guatemala existen personas que cometen este delito por sustentar a su familia, por placer y por obligación.

Foro: usted como profesional ¿Qué puede aportar para detener la DELINCUENCIA en Guatemala?, ¿Cómo se puede evitar la delincuencia que se vive en este país?

Actividad de evaluación módulo 4

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
PROFESORADO EN EDUCACIÓN A DISTANCIA
Estudios socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la educación.
Nombre: _____ **Carné:** _____

I SERIE RELACIÓN

INSTRUCCIONES: en los siguientes enunciados deberás relacionarlos con las respuestas que se te presentan y coloca el número que consideres correcto.

Respuestas:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Beberi 2. VIH/SIDA 3. Diabetes 4. Kwashiorkor 5. Malaria 6. Diarrea 7. Alcoholismo 	<ol style="list-style-type: none"> 8. Vivienda 9. Delincuencia 10. Violencia 11. Marginación 12. Enfermedad epidémica 13. Enfermedad pluricarsocial
--	---

__4__ Uno de los síntomas de esta enfermedad es la disminución de la masa muscular.

__1__ Es una enfermedad que se produce por la deficiencia de vitamina B1

__2__ Esta enfermedad epidémica en Guatemala no solo ha avanzado en el número absoluto de personas afectadas sino en grupos poblacionales en específico, particularmente en mujeres y niños.

__3__ es una enfermedad que se produce cuando los páncreas no pueden fabricar la insulina suficiente

__11__ Es la desatención a un grupo de personas socialmente o apartadas de los intereses comunes a los miembros que participan activamente en la vida de la sociedad a que pertenecen

__8__ Es un lugar cerrado y cubierto construido para ser habitado por personas

7 Es un hábito de muchos hombres jóvenes y adultos, y en algunos casos de mujeres, es considerado como un problema, en parte de salud, pero también económico, familiar y en ciertos lugares, comunitario.

13 Es una descripción de la salud comunitaria que ocurre cuando una enfermedad afecta a un número de integrantes superior a lo esperado de una población durante un tiempo determinado

9 Es un hecho de cometer un delito, quebrantar la ley.

10 Según la OMS lo define como “el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL

Módulo 5

Realidad educativa en Guatemala



Introducción al módulo 5

¡Bienvenido! al Módulo 5 del curso de Estudios socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la educación. Aprenderás sobre la Realidad Educativa de Guatemala, principalmente de los fenómenos educativos, la cobertura educativa, la calidad educativa, el presupuesto asignado a la educación y la tecnología.

¡No te lo pierdas!

Contenido módulo 5

REALIDAD EDUCATIVA DE GUATEMALA

- ✚ Los fenómenos educativos en Guatemala (deserción y ausentismo)
- ✚ Acceso de las distintas etnias a la escolaridad
- ✚ La cobertura educativa
- ✚ La calidad educativa.
- ✚ El presupuesto asignado a la educación.
- ✚ La tecnología y la educación.

Introducción al contenido

La situación actual de Guatemala sobre la educación es un tema muy amplio para tratar, según los antecedentes de este país para llegar en la actualidad se basan en momentos difíciles que le marcaron un rumbo distinto. Desde el conflicto armado interno, la discriminación, la marginación, la violencia, enmarcan mucho en el desarrollo de la educación.

Actualmente se pretende cambiar y mejorar la educación en Guatemala, se tienen políticas bien establecidas, metas y objetivos bien formulados, tanto en los establecimientos públicos y privados. Se trabaja con el Currículo Nacional Base donde se integran las competencias y metas que se pretenden alcanzar en los distintos niveles del sistema educativo.

Conoceremos la realidad educativa de Guatemala en la actualidad, la cobertura educativa, la calidad educativa, la tecnología y la educación, etc.

LOS FENÓMENOS EDUCATIVOS EN GUATEMALA

En Guatemala el sistema educativo ha venido realizando múltiples esfuerzos en la implementación de procesos de reforma que han dado algunos resultados positivos. La consolidación de políticas, como ampliación de cobertura mostró progresos importantes en Educación Primaria, no obstante, la caída que ha mostrado en los últimos años obliga a estabilizarla para continuar hacia su universalización. La educación preprimaria, por su parte, no ha tenido un impulso sistemático y se encuentra rezagada. Lo mismo ocurre con la eficiencia, equidad y calidad.

Según los resultados del Sistema Nacional de Evaluación e Investigación Educativa (SINEIE), reflejan que solo cinco de cada diez alumnos de sexto grado comprenden lo que leen. Esta dificultad se puede atribuir al hecho de que muchos de los niños y las niñas no reciben la educación inicial en su idioma materno. La baja comprensión lectora es uno de los factores que propician la repitencia y la deserción, a la vez que obstaculizan el objetivo de completar la educación primaria.

La deserción escolar en Guatemala.

Para comenzar con este tema pulse play al siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=PH5SXnKjgsw&feature=youtu.be> así le daremos más sentido a lo que abordaremos.

Según Erika Corvetto *“la deserción escolar es un fenómeno social ocasionado por diversas causas ya sean políticas, económicas, familiares, etc. Lo cual debe ser estudiado detenidamente para determinar las posibles soluciones, así como también todas aquellas actividades académicas relacionadas con la institución educativa”*.



Mynor Villadelobos concibe la deserción como “el Apocalipsis del sistema educativo formal, cuya única cura es una reestructuración del currículum, de lo contrario la institución educativa pasará a ser un mito en vez de una realidad palpable”.

Ilustración 68 Deserción escolar. Fuente: recuperado de <http://fashionsmartgroup.blogspot.com/>

En Guatemala existen diversas situaciones que influyen en la deserción escolar y en este sentido, puede destacarse que la misma puede tipificarse de acuerdo a diversos enfoques o perspectivas.

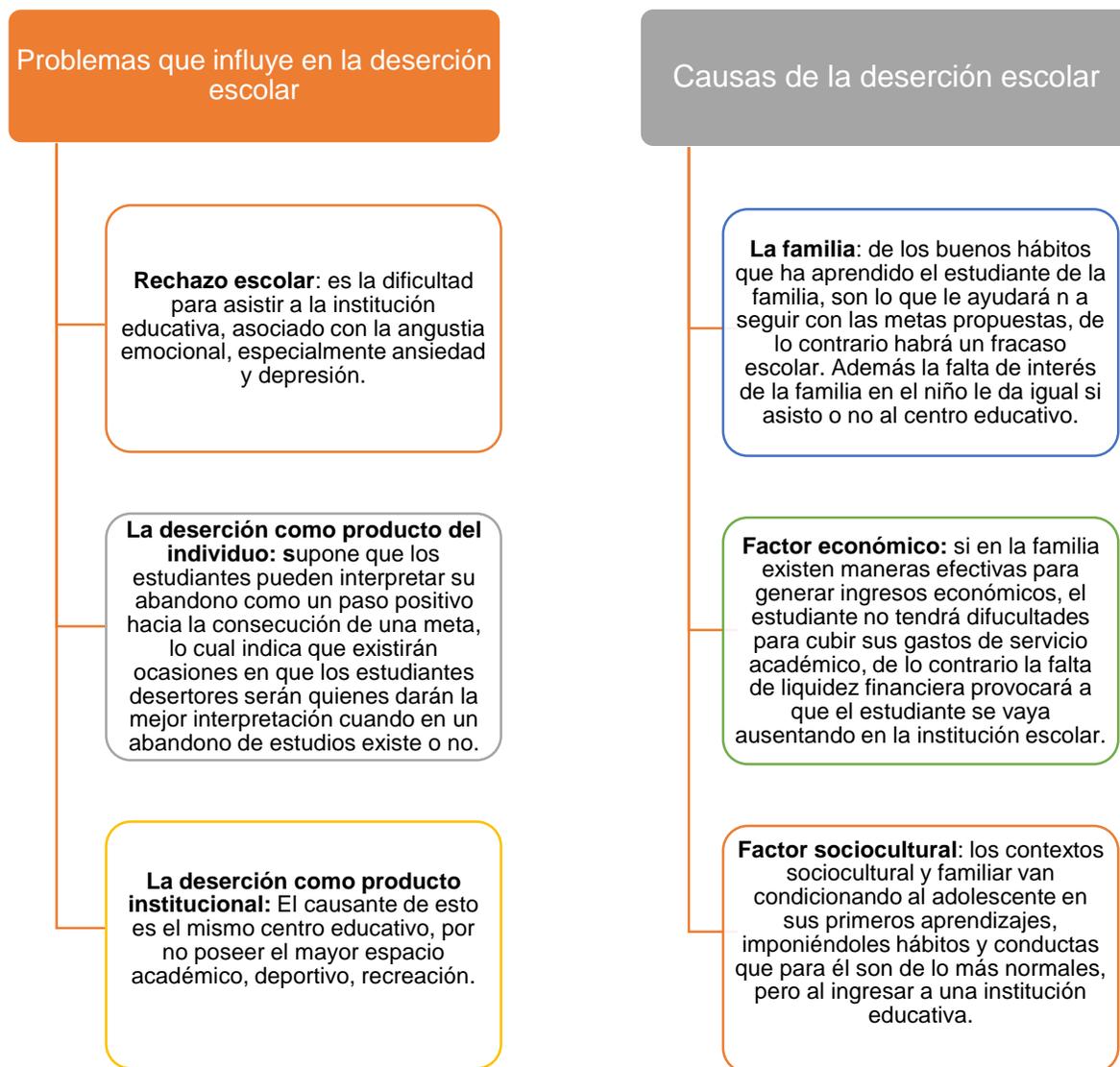


Ilustración 69 Deserción escolar. Fuente: elaboración propia con referencia en <http://fashionsmartgroup.blogspot.com/>

El ausentismo escolar

Hurtado, (2004) señala que el ausentismo escolar es: un problema en donde se incluyan las causas que lo generan, en muchos casos diversas son las causas que ocasionan que los niños y niñas no acudan diariamente a la escuela, en donde el docente junto con la familia deben analizar el origen para atacar este mal que afecta a el nivel preescolar. (p. 29),

En Guatemala el problema del ausentismo trae como consecuencia efectos negativos dentro del sistema educativo, y que distorsiona el ritmo fluido y normal del aprendizaje, tanto para los estudiantes ausentes y los presentes, así como también al docente que imparte la actividad pedagógica.

Las principales causas del ausentismo escolar

Es importante destacar, que para el estudiante afectado de ausentismo, tanto el carácter permanente o temporáneo constituye un detrimento grave en las posibilidades educativas del mismo, aunque si el problema es temporáneo sus consecuencias puede ser reparadas, no así cuando el hábito se convierte en crónico, en cuyo caso las misas consecuencias son irreparables.



Este problema del ausentismo es necesario la colaboración principalmente de los padres de familia, tienen que estar pendientes durante el proceso de la carrera académica, además tienen que estar pendientes en que sus hijos vayan al centro educativo regularmente.

ACCESO DE LAS DISTINTAS ETNIAS A LA ESCOLARIDAD

Los pedagogos y educadores hemos tratado, hasta aquí, de adecuar, adaptar y ajustar los viejos y obsoletos modelos. Auguro que ustedes, con los Acuerdos de Paz en la mano, con la tradición de su pueblo en la mente y con la valentía de quien tiene el privilegio de acceder a una nueva etapa, son los artífices de una nueva escuela, respetuosa de las costumbres, sabia en la recuperación de la cultura, útil para la vida y divertida para los niños.

Matthías Abram

La etnia según el Diccionario de la Real Academia Española lo define como “comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, etc. Guatemala es un país reconocido por su diversidad de escenarios culturales, lingüísticos, por sus grupos sociales que han generado conocimiento para la humanidad y su tejido multilingüe, multiétnico y pluricultural en donde cohabitan cuatro grandes culturas:



(Achi, Akateka, Awakateka, Ch'orti', Chuj, Itza', Ixil, Popti' (Jakalteka), Kaqchikel, K'iche', Mam, Chalchiteko, Mopan, Poqomam, Poqomchi', Q'anjob'al, Q'eqchi', Sakapulteka, Sipakapense, Tektiteka, Tz'utujil, Uspanteka),

Para el acceso de las diferentes etnias en la educación fue necesario la implementación de programas principales como la **Educación Bilingüe Intercultural (EBI)** este responde a las políticas y estrategias educativas que incluyen el impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales en forma armónica y respetuosa, de reconocimiento y valoración mutua y equilibrada con la naturaleza y la sociedad, el desarrollo de la ciencia y tecnología, con énfasis en la calidad y pertinencia educativa. El Ministerio de Educación establece el concepto y lineamientos mínimos para la generalización de la Educación Bilingüe Intercultural en el Sistema Educativo Nacional.

Según el MINEDUC indica que “El desarrollo de los conocimientos de los Pueblos Ladino, Maya, Garífuna, Xinka, en cada una de las áreas de aprendizaje del currículo según los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. Se considera el Lenguaje como la ciencia que viabiliza el desarrollo de capacidades, competencias, habilidades de los aprendices.” (POA 2015-2017 pág. 54). Algunos lineamientos que se tienen que conocer de la EBI

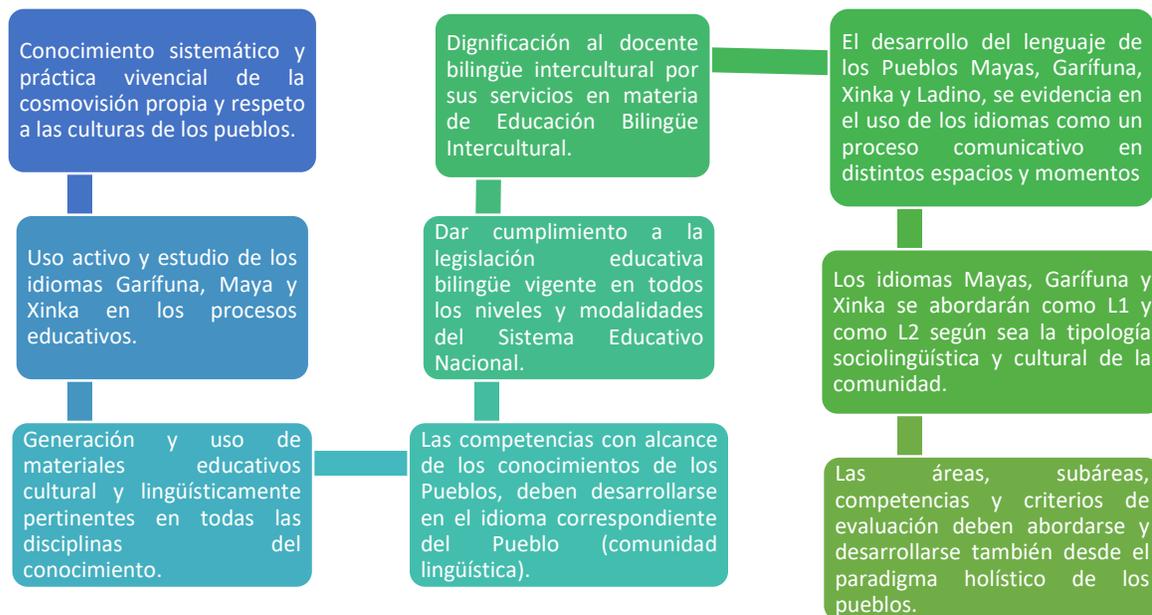


Ilustración 70 Lineamientos Fuente: elaboración propia con información de Dirección de Planificación Educativa, POA 2015-2017

El acceso de las distintas etnias en los centros educativos, queda más claro que con el programa de EBI, ayudara a que todos los estudiantes de las diferentes culturas, recibirán las clases en su idioma cada área de aprendizaje del currículo del sistema educativo. Pero ¿habrá docentes capacitados para impartir las clases en los distintos idiomas?, ¿habrá suficientes materiales didácticos específicos, tanto como para docentes y estudiantes?, como docentes analicemos los cuestionarios y los enfocaremos a la realidad educativa de nuestro país en estos tiempos.

LA COBERTURA EDUCATIVA

La educación guatemalteca ha sido uno de los factores del sector social más valorizado entre las prioridades a superar para el alcance de la igualdad social y desarrollo socioeconómico. En los últimos gobiernos se han elaborado reformas educativas, así como para profundizar en programas y proyectos que se han implementado. Cada vez más la educación juega un papel muy progresivo en la reducción de la desigualdad y el combate contra la pobreza extrema.

La cobertura educativa en Guatemala, conviene cuestionar varios aspectos, para comenzar en el nivel primario la eficiencia interna es sumamente baja, se refleja en un elevado porcentaje de deserción, repitencia, ausentismo y baja promoción, lo cual a cada año eleva un numero de analfabetos funcionales y también una elevación de los costos de funcionamientos. El bajo porcentaje de presupuesto asignado a la educación nacional es uno de los factores causantes de los problemas de poca cobertura y expansión de la educación.

Guatemala es un país en el que a pesar de los esfuerzos por alcanzar la universalización de la educación, todavía existen grandes diferencias entre los distintos niveles educativos en algunos municipios. Asimismo, las presiones sociales internas y el reconocimiento de parte de la sociedad civil y política, que el mejoramiento y desarrollo educativo es paralelo al desarrollo económico del país, han existido presiones externas de organismos vinculados a la educación, lo cual han promovido la participación y participación de objetivos y metas internacionales por parte de Guatemala.

En la XVII Conferencia Iberoamericana de Educación celebrada en el 2008 se trazaron las metas educativas para el 2021, dentro de las metas aceptadas y vinculadas a la cobertura educativa, se ratificaron las siguientes:

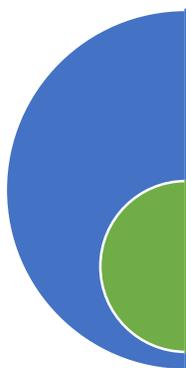
	<p>Meta general tercera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo
	<p>Meta General cuarta</p> <ul style="list-style-type: none"> • Universalizar la educación primaria y secundaria básica, además mejorar su calidad.

Ilustración 71 Cobertura Educativa. Fuente: elaboración propia con base en el Plan estratégico Educativo 2016-2020

Según el Plan Estratégico 2016-2020 elaborado por el Ministerio de Educación para la elevación de la cobertura educativa en Guatemala, para el mejoramiento del Sistema Educativo Nacional, se pretende alcanzar lo siguiente:

indicadores	
<p>Cobertura La niñez y juventud tienen, sin distinción alguna, fácil acceso a programas escolares y extraescolares, pertinentes cultural y lingüísticamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al final de la gestión se ha incrementado la matrícula escolar de estudiantes en los niveles de preprimaria, primaria y media, especialmente en poblaciones de sectores más vulnerables: Del 47.3 al 59.3 % en preprimaria Del 82 al 88 % en primaria Del 46 al 50% en ciclo básico Del 24 % al 28% en ciclo diversificado. • Al finalizar la gestión por lo menos el 9% de los jóvenes y adultos que actualmente están fuera del Sistema Educativo, han ingresado y permanecen en los servicios educativos extraescolares pertinentes. • Al finalizar la gestión se ha incrementado la tasa de finalización en primaria en 7.1 puntos porcentuales del 71.7 al 78.8%

Ilustración 72 Cobertura Educativa. Fuente: elaboración propia con base en el Plan estratégico Educativo 2016-2020

LINEAS DE ACCIÓN

Actividades	
<p>Cobertura</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Incrementar la oferta pública del nivel preprimaria y primario en las áreas rural y urbano marginales, a través de modalidades cultural y lingüísticamente pertinentes. 1.2. Favorecer la asistencia y permanencia de niños y niñas del nivel preprimaria y primario tendiendo a su universalización, mediante programas de apoyo y compensatorios a la economía familiar, en el marco de la gratuidad. 1.3. Incrementar la oferta educativa pública del nivel medio, principalmente en las áreas rural y urbano marginales, flexibilizando la oferta educativa. 1.4. Garantizar en todos los niveles el acceso y permanencia de la población escolar, mediante incentivos que favorezcan la economía familiar. 1.5. Implementar programas de educación inicial en grupos piloto, a partir de las buenas prácticas y experiencias validadas en otras instituciones y comunidades, así como fortalecer las ya existentes. 1.6. Crear estrategias emergentes para la ampliación de cobertura del subsistema extraescolar, con énfasis en migrantes y jóvenes excluidos, en los municipios con mayores índices de pobreza.

Ilustración 73 Cobertura Educativa. Fuente: elaboración propia con base en el Plan estratégico Educativo 2016-2020

LA CALIDAD EDUCATIVA



La calidad educativa se ha constituido, en principio organizador de las políticas institucionales y estatales. El concepto de la calidad de educación es multidimensional y contextualizado. Apunta a un rasgo o atributo de lo educativo, referido a distintos niveles y a múltiples dimensiones de cada nivel.

Ilustración 74 Fotografía recuperado de <http://blog-emis.blogspot.com/2013/09/exposicion-guatemala-colores-de-otro.html>

El programa Reforma Educativa en el Aula, de USAID, señaló nueve elementos para lograr la calidad educativa en Guatemala, los cuales se presentan a continuación:

- 1. Docentes formados adecuadamente, impartiendo sus clases con el Currículo Nacional Base del grado.**
- 2. Maestros y maestras que impartan, por lo menos, 180 días de clase al año para desarrollar las competencias en sus estudiantes.**
- 3. Evaluaciones que midan el avance en el aprendizaje de los alumnos y alumnas.**
- 4. Un libro de texto por área curricular y con una bolsa escolar para cada niño y niña.**
- 5. Que los estudiantes inviertan 810 horas anuales para aprender por sí mismos (4.5 horas diarias por 180 días de clase).**
- 6. Un docente por cada 25 niños y suficientes aulas.**
- 7. Aulas iluminadas, escritorios adecuados y suficiente espacio para moverse entre los mismos.**
- 8. La calidad de la educación es un debate permanente por sus conceptos y alcance, muy difícilmente se llega a consensos locales, nacionales o Internacionales. Pero sin embargo, se reconoce que incluye varias dimensiones entre las que se complementan la Eficacia, Relevancia y Calidad de los procesos**
- 9. Refacción diaria para todos los estudiantes**

Ilustración 75 Calidad educativa. Fuente: elaboración propia con base en USAID (2011). Material impreso del programa Reforma Educativa en el Aula. Sitio web: www.reaula.com

La calidad de la educación es un debate permanente por sus conceptos y alcance, muy difícilmente se llega a consensos locales, nacionales o Internacionales. Pero sin

embargo, se reconoce que incluye varias dimensiones entre las que se complementan: la Eficacia, Relevancia y Calidad de los procesos. (Metas educativos 2012).

La eficacia hace énfasis en los resultados de aprendizaje alcanzados. Se entiende como educación de calidad aquella que logra que los estudiantes aprendan y aprendan a hacer lo que deben aprender y aprender a hacer según el nivel en que se encuentren. Esta dimensión pone énfasis en que el niño, niña y adolescente aprendan durante su estancia en el sistema. La relevancia se refiere a las competencias y a los contenidos de la educación. (POA 2015-2017).

Se considera que la educación es de calidad si las competencias y los contenidos responden adecuadamente a lo que el individuo necesita para desarrollarse como persona y para desempeñarse en los diversos ámbitos de la vida. Esta dimensión se enfoca en los fines atribuidos por la sociedad a la acción educativa y cómo alcanzarlos mediante los diseños y contenidos curriculares.

Calidad de la educación y los docentes

El docente en Guatemala juega un papel muy importante, porque es el eje principal en transmitir los conocimientos a los estudiantes, por lo tanto tiene que estar actualizando constantemente en las nuevas modalidades que se utilizan en la educación. En el manejo del contenido, en la aplicación de las herramientas educativas, aprender técnicas y estrategias de aprendizaje.

La tecnología se ha adaptado como una nueva herramienta en impartir las clases, la cual lleva al docente en actualizarse para el manejo de las mismas. Otro elemento relevante que afecta a la calidad de la formación de profesores es la insuficiente práctica supervisada a lo largo del proceso formativo.

La necesidad de la evaluación docente. La evaluación docente es un tema que produce discusión entre autoridades educativas, organizaciones de estudiantes para maestros pero en especial con los gremios docentes; su implementación está mediada por negociaciones que no siempre atienden criterios técnicos de buen desempeño.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa según el CNB

En el siguiente link podremos verificar lo que es la calidad educativa presentada por el CNB, no te lo pierdas.

<https://www.youtube.com/watch?v=cPRQnAYd1k&feature=youtu.be&list=PLVaaHiPcdB07P9m--Pwg3wQkBicFTVhfK>

El currículo, por otra parte, es una herramienta pedagógica, es una guía y por ello es la herramienta de trabajo del docente. El currículo obtiene su expresión última en las orientaciones desarrolladas, las cuales se concretan con el apoyo de materiales específicos para el docente. Actualmente el Ministerio de Educación ha desarrollado

el Currículo Nacional Base y los guatemaltecos ahora enfrentan la tarea de contextualizar el currículum a nivel regional y a nivel local en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones del país y a las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA EDUCACIÓN

El panorama de la educación pública para el 2017 luce cada vez más oscuro, el presupuesto aprobado para este Ministerio no solo es insuficiente para cubrir los planes de ampliación de la cobertura sino que también para cubrir los gastos básicos de financiamiento de la institución. Según el Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 del presente año el presupuesto aprobado para el Ministerio de Educación, suma una cantidad de Q.13, 937, 205,078

Ministerio de Educación tiene un incremento de Q969.9 millones que representa un 7.5 por ciento, comparado al presupuesto 2016, esto permitirá el fortalecimiento en Programas de Educación Escolar, Extraescolar, apoyo para el consumo adecuado de alimentos y demás programas de apoyo a la educación como: Útiles escolares, gratuidad de la educación y textos escolares.

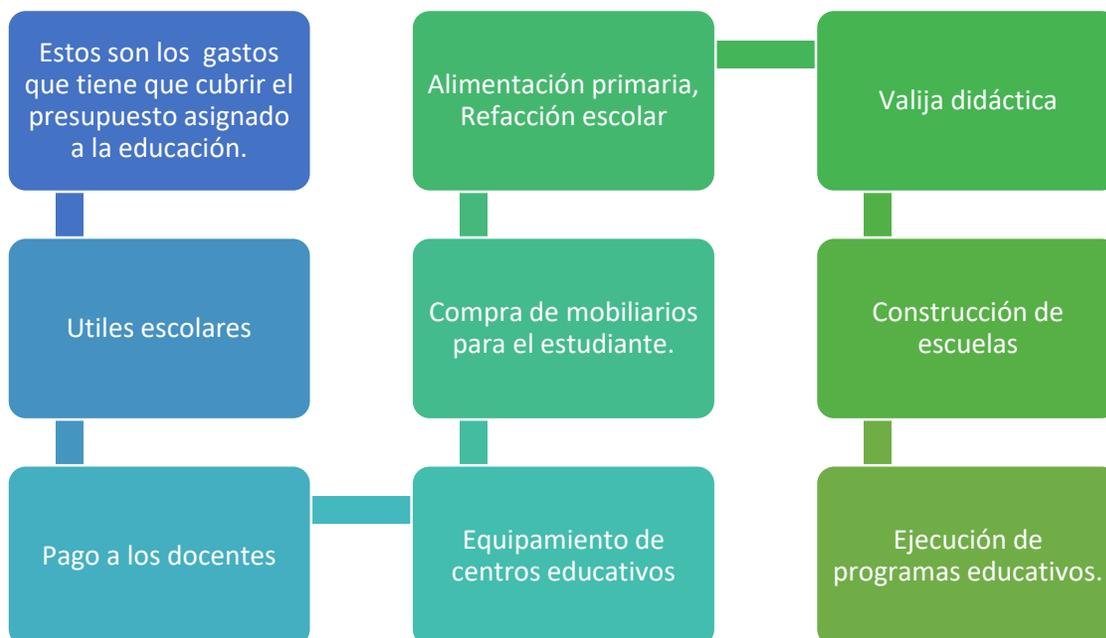


Ilustración 76 Distribución de presupuesto asignado a la educación. Fuente: elaboración propia

El presupuesto asignado a la educación es muy bajo como para cubrir las necesidades que se presentan en distintos centros educativos. Es necesario incrementar el presupuesto a la educación pública, pero también es administrarlo adecuadamente. El Ministerio de educación resalta muchas veces que hay mala calidad educativa por la falta del presupuesto, pero gran parte recae la responsabilidad sobre sus autoridades, por hacer uso inadecuado a los recursos, recayendo en la corrupción.

LA TECNOLOGÍA Y LA EDUCACIÓN

Las tecnologías de la Información (TIC) desempeñan un papel cada vez más importante en la forma en que nos comunicamos, aprendemos y vivimos. En la actualidad es tan grande la necesidad de desenvolverse para el manejo de la tecnología, tanto como docentes y estudiantes en la enseñanza-aprendizaje.

Por ahora, para hacer realidad la utilización de la tecnología en los centros educativos, como herramienta de aprendizaje falta recorrer algún camino. Los centros educativos oficiales que cuentan con equipo de cómputo, más que para aprender, lo utilizan para el aprendizaje de operación de distintos programas y en general para elaborar y presentar informes o tareas con empleo del office, ya que en la mayoría de las escuelas no se cuenta con la conectividad a Internet.

Las 5,177 aulas de tecnología en los diferentes niveles, han sido implementadas en su mayoría por el Ministerio de Educación y con aportes de países amigos, fundaciones y padres de familia.

La Subdirección de Innovación educativa, INNOVA, atiende los componentes de investigación, análisis, diseño y experimentación de propuestas educativas innovadoras así como la formulación de criterios técnicos, pedagógicos y metodológicos en el campo de la aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación –TIC- para el logro de la calidad educativa. (POA 2015-2017).

El docente

Pese a la importancia actual de las tecnologías de la información y comunicación, se evidencia una carencia de oportunidades de aprendizaje en los programas de formación docente, para preparar a los futuros profesores en el uso de esas tecnologías como recurso de aprendizaje en el aula.



En la educación es necesario desarrollar políticas de TIC, estrategias y actividades educativas con eficacia, aun cuando estas estrategias se enfrentan a desafíos en las poblaciones mas desfavorecidas

En Guatemala por factores de pobreza y desigualdad resaltan en la necesidad de superar ciertos desafíos para llegar a un nivel competitivo en el siglo 21, en nuestro tiempo aún estamos a niveles de “analfabetismo digital”, debido a los problemas ocasionados por falta de acceso a la tecnología.

En caso de las universidades de Guatemala, algunos la situación es distinta, ya que en su mayoría invierten recursos en el área de tecnología para estar actualizados y ofrecer mejores opciones de educación. Además, existe una mayor capacitación para los docentes, de modo que aplican diversidad de métodos para mejorar la participación e interacción de los estudiantes con los docentes y redes virtuales. Igualmente, han tratado de implementar nuevas metodologías educativas que la tecnología recientemente ha brindado, entre ellos el aprendizaje mixto, conocido como B-Learning; el aprendizaje utilizando dispositivos móviles, M-Learning, y el aprendizaje por medios electrónicos o E-Learning.

También se manejan distintas herramientas, como portales educativos, correo electrónico, blogs, foros, sitios web interactivos, aplicaciones educativas que, facilitan realizar distintas actividades relacionadas con los cursos que se imparten o ampliar temas vistos en clase.

Las plataformas virtuales, las cuales contienen los contenidos, herramientas educativas, actividades, ejercicios a realizar y los evalúan con el mismo sistema, permitiendo al estudiante controlar el avance y su ritmo de aprendizaje.

Es uno de los avances que se está viendo en la educación en la actualidad, porque a través de ello se están formando docentes preparados para transmitir conocimientos obtenidos mediante el uso de las Tecnologías de la Información en los centros educativos de Guatemala.

Reflexión

Según el CNB se establece que los establecimientos educativos deben de tener equipo adecuado y personal capacitado que permita desarrollar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de las aulas. Sin embargo, los docentes han ido adaptando los recursos que están a su alcance para poder impartir las clases, ya que no cuentan suficientes recursos educativos para atender a los estudiantes, este es uno de los grandes problemas que no se ha solucionado para alcanzar la calidad educativa en los centros educativos.

Bibliografía

ASIES. (1995). Educación rural de Guatemala, situación actual y perspectiva. Editorial del proyecto Subregional UNESCO/ Alemania, Guatemala.

Metas educativas 2012: Desafíos y Oportunidades. Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina 2010. UNESCO.

(Corvetto Castro, 2001)

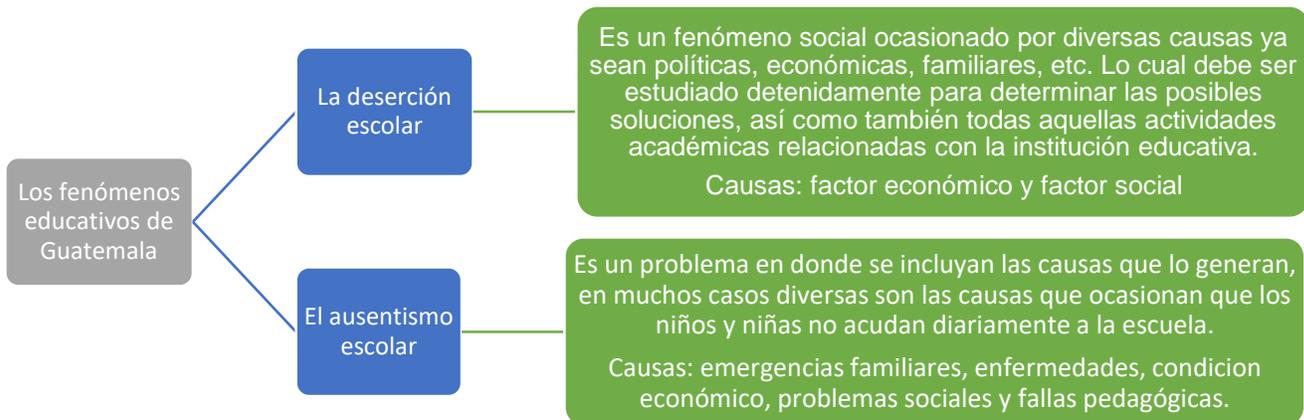
Disponible en: <http://unknown-lasuperacionespersonal.blogspot.com/2011/08/la-desercion-escolar.html>

(Mynor, 2001)

Disponible en: <http://www.psicopedagogia.com/definicion/desercion%20escolar>

Ausentismo escolar, <https://es.scribd.com/doc/99053928/Causas-y-Consecuencias-Del-Ausentismo-Escolar>

Contenido interactivo módulo 5



ACCESO DE LAS DISTINTAS ETNIAS A LA ESCOLARIDAD

Para el acceso de las diferentes etnias en la educación fue necesario la implementación de programas principales como la **Educación Bilingüe Intercultural (EBI)** este responde a las políticas y estrategias educativas que incluyen el impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales en forma armónica y respetuosa, de reconocimiento y valoración mutua y equilibrada con la naturaleza y la sociedad, el desarrollo de la ciencia y tecnología, con énfasis en la calidad y pertinencia educativa. El Ministerio de Educación establece el concepto y lineamientos mínimos para la generalización de la Educación Bilingüe Intercultural en el Sistema Educativo Nacional. Según el MINEDUC indica que “El desarrollo de los conocimientos de los Pueblos Ladino, Maya, Garífuna, Xinka, en cada una de las áreas de aprendizaje del currículo según los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

LA COBERTURA EDUCATIVA

La cobertura educativa en Guatemala, conviene cuestionar varios aspectos, para comenzar en el nivel primario la eficiencia interna es sumamente baja, se refleja en un elevado porcentaje de deserción, repitencia, ausentismo y baja promoción, lo cual a cada año eleva un número de analfabetos funcionales y también una elevación de los costos de funcionamiento. El bajo porcentaje de presupuesto asignado a la educación nacional es uno de los factores causantes de los problemas de poca cobertura y expansión de la educación

En la XVII Conferencia Iberoamericana de Educación celebrada en el 2008 se trazaron las metas educativas para el 2021, dentro de las metas aceptadas y vinculadas a la cobertura educativa, se ratificaron las siguientes: meta general tercera, aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo; meta general cuarta, universalizar la educación primaria y secundaria básica, además mejorar su calidad.

La Calidad Educativa

La calidad educativa de ha constituido, en principio organizador de las políticas institucionales y estatales. El concepto de la calidad de educación es, multidimensional y contextualizado. Apunta a un rasgo o atributo de lo educativo, referido a distintos niveles y a múltiples dimensiones de cada nivel.

La calidad de la educación es un debate permanente por sus conceptos y alcance, muy difícilmente se llega a consensos locales, nacionales o Internacionales. Pero sin embargo, se reconoce que incluye varias dimensiones entre las que se complementan: la Eficacia, Relevancia y Calidad de los procesos.

Calidad de la educación y los docentes

El docente en Guatemala juega un papel muy importante, porque es el eje principal en transmitir los conocimientos a los estudiantes, por lo tanto tiene que estar actualizando constantemente en las nuevas modalidades que se utilizan en la educación. En el manejo del contenido, en la aplicación de las herramientas educativas, aprender técnicas y estrategias de aprendizaje.

El presupuesto asignado a la educación

El panorama de la educación pública para el 2017 luce cada vez más oscuro, el presupuesto aprobado para este Ministerio no solo es insuficiente para cubrir los planes de ampliación de la cobertura sino que también para cubrir los gastos básicos de financiamiento de la institución. Según el Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 del presente año el presupuesto aprobado para el Ministerio de Educación, suma una cantidad de Q.13, 937, 205,078.00

El presupuesto asignado a la educación es muy baja como para cubrir las necesidades que se presentan en distintos centros educativos. Es necesario incrementar el presupuesto a la educación pública, pero también es administrarlo adecuadamente. El Ministerio de educación resalta muchas veces que hay mala calidad educativa por la falta del presupuesto, pero gran parte recae la responsabilidad sobre sus autoridades, por hacer uso inadecuado a los recursos, recayendo en la corrupción.

LA TECNOLOGÍA Y LA EDUCACIÓN

Las tecnologías de la Información (TIC) desempeñan un papel cada vez más importante en la forma en que nos comunicamos, aprendemos y vivimos. En la actualidad es tan grande la necesidad de desenvolverse para el manejo de la tecnología, tanto como docentes y estudiantes en la enseñanza-aprendizaje.

Los centros educativos oficiales que cuentan con equipo de cómputo, más que para aprender, lo utilizan para el aprendizaje de operación de distintos programas y en general para elaborar y presentar informes o tareas con empleo del office, ya que en la mayoría de las escuelas no se cuenta con la conectividad a Internet.

En Guatemala por factores de pobreza y desigualdad resaltan en la necesidad de superar ciertos desafíos para llegar a un nivel competitivo en el siglo 21, en nuestro tiempo aún estamos a niveles de “analfabetismo digital”, debido a los problemas ocasionados por falta de acceso a la tecnología.

En algunas universidades de Guatemala ya se manejan las plataformas virtuales, las cuales contienen los contenidos, herramientas educativas, actividades, ejercicios a realizar y los evalúan con el mismo sistema, permitiendo al estudiante controlar el avance y su ritmo de aprendizaje. Es uno de los avances que se está viendo en la educación en la actualidad, porque a través de ello se están formando docentes preparados para transmitir conocimientos obtenidos mediante el uso de las Tecnologías de la Información en los centros educativos de Guatemala.

Evaluación contenido interactivo módulo5

Ejercicio:

Instrucciones. Escriba un F si la respuesta es falsa y una V si es verdadera.

1. El ausentismo es un fenómeno social ocasionado por diversas causas ya sean políticas, económicas, familiares, etc..... (F)
2. La deserción s un problema en donde se incluyan las causas que lo generan, en muchos casos diversas son las causas que ocasionan que los niños y niñas no acudan diariamente a la escuela..... (F)
3. La **EBI** este responde a las políticas y estrategias educativas que incluyen el impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística.....(V)
4. Uno de las metas de la XVII conferencia Iberoamericana de ecucacion celebrada en el 2018 es universalizar la educación primaria y secundaria básica, además mejorar su calidad..... (V)
5. El presupuesto aprobado para el Ministerio de Educación, suma una cantidad de Q.13, 937, 205,078.00..... (V)

Actividad de aprendizaje módulo 5

Actividad

Instrucciones:

1. Antes de realizar esta actividad lea detenidamente los documentos anteriores.
2. Crea tu cuenta en **Calaméo**, esta es una aplicación Online que te ayudará crear revista informativa para compartir tus ideas.
3. En este link podrás crear tu cuenta gratis: <http://es.calameo.com/>
4. Después de haber creado tu cuenta, crea tu revista sobre el tema **LA EDUCACIÓN Y LA TECNOLOGIA**, en donde tienes que investigar 5 herramientas educativas online que puedas aplicar con tus estudiantes.
5. Para crear tu presentación te puedes auxiliar del tutorial que **Calameo** en el siguiente tutorial en youtube:
<https://youtu.be/HkvKpHkGrP0>
6. investiga cada herramienta, cómo se usa y para qué sirve, además puedes añadir imágenes, usa tu creatividad.
7. Puedes verificar este ejemplo que fue creado en esta aplicación para tomar algunas ideas.
<http://es.calameo.com/read/000001808c8965bb9283d>
8. Cuando finalices comparte el link de tu presentación en la plataforma del curso que estará habilitado.

¡Bien hecho!

Actividad de comunicación módulo 5

INSTRUCCIONES: publique en un espacio que estará habilitado en la plataforma del curso con el nombre de **“Realidad educativa de Guatemala”**

7. Aplica la técnica de **QQQ**, contestando las siguientes interrogantes sobre los temas del Módulo 5.
 - ✓ **Q** ¿Qué veo?
 - ✓ **Q** ¿Qué no veo?
 - ✓ **Q** ¿Qué infiero?

Actividad de evaluación módulo 5

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
PROFESORADO EN EDUCACIÓN A DISTANCIA
Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la educación

Nombre: _____ **Carné:** _____

Instrucciones: subraye la respuesta correcta

1. Es un problema de la deserción escolar que dificultad al estudiante para asistir a la institución educativa, asociado con la angustia emocional, especialmente ansiedad y depresión.
 - a. Rechazo escolar
 - b. deserción como producto del individuo
 - c. factor sociocultural
2. El causante de esto es el mismo centro educativo, por no poseer el mayor espacio académico, deportivo, recreación.
 - a. deserción como producto del individuo
 - b. la deserción como producto institucional.
 - C. la familia
3. Es un problema en donde se incluyan las causas que lo generan, en muchos casos diversas son las causas que ocasionan que los niños y niñas no acudan diariamente al centro educativo.
 - a. Deserción escolar
 - b. ausentismo escolar
 - c. repitencia
4. Es el Apocalipsis del sistema educativo formal, cuya única cura es una reestructuración del currículum, de lo contrario la institución educativa pasará a ser un mito en vez de una realidad palpable
 - a. Ausentismo escolar
 - b. deserción escolar.
 - C. repitencia
5. Según el Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 del presente año el presupuesto aprobado para el Ministerio de Educación, suma una cantidad de
 - a. Q.13, 937, 205,078.00
 - b. Q 13, 937, 206,078.00
 - c.13, 938, 206, 078.00

II SERIE

Instrucciones: escriba la respuesta correcta

1. Tres causas de la deserción escolar
_____ , _____ , _____
2. Tres causas del ausentismo escolar
_____ , _____ , _____
3. Escriba los tres problemas que influye en la deserción escolar
_____ , _____ , _____
4. Escriba las cuatro culturas que incluye el programa de Educación Bilingüe Intercultural
_____ , _____ , _____ , _____
5. Escriba tres gastos que cubre el presupuesto asignado a la educación.
_____ , _____ , _____

Respuestas
<ol style="list-style-type: none"> 1. La familia, factor económico, factor sociocultural 2. Emergencia familiar, enfermedades pasajeras, condiciones económicas, problemas sociales, falla pedagógica. 3. Rechazo escolar, la deserción como producto del individuo, la deserción como producto institucional. 4. Xinka, Garífuna, Maya, Ladina 5. Útiles escolares, pago a los docentes, alimentación primaria, valija didáctica, construcción de escuelas, equipamiento, compra de mobiliario, ejecución de programas educativos.

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

En la elaboración del proyecto de mediación pedagógica de los cursos de Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su Interrelación con la Educación no contó con mucha aportación de las personas porque el Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades se encuentra en desarrollo, puesto que hace poco tiempo empezó a funcionar.

De forma directa contribuyó en epesista Donato Francisco Lorenzo en el proyecto, porque creó, investigó, elaboró y propuso los contenidos enfocados en la actualidad para los dos cursos, de la misma manera presentó los contenidos interactivos, actividades de aprendizaje, comunicación y evaluación, para ello fue necesario aplicar herramientas de aprendizajes virtuales.

El Licenciado Luis Magdiel Oliva fue el que contribuyó al desarrollo del proyecto, quien con su apoyo todo el proceso del mismo se realizó satisfactoriamente. Él fue quien se encargó de guiar, supervisar y aprobar los sílabos, contenidos y actividades presentados por el epesista, además influyó mucho en motivar, aportar ideas y sugerir distintas estrategias de aprendizaje para cada curso.

Otro de los personajes que intervino indirectamente fue el Licenciado Jesús Guzmán, Coordinador del Departamento de Educación Virtual, quien gracias a su aprobación se pudo realizar el proyecto.

4.3.2 Resultado obtenidos en base a las actividades que se ejecutaron

Se realizó la actualización de la implementación de sílabo, Mediación Pedagógica y actividades de los cursos de Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su Interrelación con la Educación las cuales sirvieron para la continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los cursos para la carrera de Profesorado de Educación a Distancia del Departamento de Educación Virtual, Facultad de Humanidades.

4.3.3 Implicaciones

En la ejecución del proyecto no se presentaron mayores implicaciones, solamente puedo dar énfasis en la revisión constantemente del sílabo propuesto para los cursos, sin estos no se podía elaborar la mediación pedagógica, además dificultaba proponer las actividades de aprendizaje para cada módulo. En raras ocasiones se pidió la mejoría en redacción de los contenidos de los primeros módulos del Curso de Estrategias de Evaluación del aprendizaje I, pero la ventaja de estas correcciones fueron el ejemplo y el eje principal sobre la realización satisfactoria de los demás módulos de ambos cursos.

4.3.4 Lecciones aprendidas.

Durante la ejecución de este proyecto se obtuvieron nuevos conocimientos que a continuación se detallan:

- Conocer el manejo y aplicación sobre la educación B-learning y E-learning.
- Saber para qué sirve un sílabo, su función y su elaboración.
- Adquirir ideas sobre una Mediación Pedagógica y su preparación.
- Obtener ideas sobre las herramientas Web 2.0 para redactar correctamente las actividades para verificar los logros de las competencias propuestas en los distintos módulos de ambos cursos.
- Ampliar mi idea sobre la Educación a Distancia y la Educación Virtual, su modalidad, el diseño instruccional, los tutores virtuales, su

ventaja y desventaja para su uso y las competencias aplicadas a este tipo de educación.

- En la elaboración de los contenidos de ambos cursos se adquirió más conocimientos. En el curso de Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I aprendí a aplicar las distintas herramientas de actividades y evaluaciones virtuales, ampliar conocimientos sobre el sistema evaluativo que se aplica en la educación guatemalteca. Con respecto al curso de Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la Educación encontré temas interesantes y nuevos que fueron de provecho para mi vida profesional.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico o estudio contextual

La evaluación de este proceso se realizó a través de una lista de cotejo, la cual contiene los indicadores que evidencian el alcance de los objetivos planteados y planificados, y las actividades durante el proceso del diagnóstico, además se evidenció el logro de las metas propuestas en el cronograma realizado. Así mismo se logró recabar toda la información para determinar las carencias y deficiencias que ha tenido impacto en el Departamento de Educación virtual de la Facultad de Humanidades. Además la propuesta de solución al problema seleccionada en base a un análisis concreto de viabilidad y factibilidad, se alcanzó el proceso de aplicación del método analítico y utilización de técnicas; como la encuesta, guía de análisis contextual e institucional, investigación documental y observación.

5.2 Fundamentación teórica

Para este capítulo se elaboró una lista de cotejo en la cual se evaluó la estructura, tematización y de la información correspondiente a la teoría presentada. Se evidencia claridad y verificabilidad de los contenidos del tema con respecto a la hipótesis. Además verificar si las fuentes bibliográficas manifiestan relación según el sistema de normas correspondientes y los aportes del epesista en el desarrollo de la teoría presentada.

5.3 Plan de acción

La evaluación del plan de acción que se realizó contribuyó a identificar los datos completos de la identificación institucional, se priorizó el problema, el objetivo general y específico permitiendo resolver la hipótesis planteada. Se estructuró una lista de cotejo que permitió evaluar el éxito de las actividades propuestas, objetivos y metas. Por medio de la evaluación del plan se hizo el análisis respectivo sobre los recursos financieros, físicos, humanos y materiales correspondientes a las necesidades de la metodología aplicada en cada

actividad programada en el proyecto a ejecutarse. De la misma manera se analizó la hipótesis-acción que corresponde al problema priorizado, intervención valida de la justificación del problema y metas cuantificables.

5.4 Ejecución y sistematización de la intervención

La evaluación se realizó a través de una lista de cotejo, con sus indicadores puntuales para comprobar si el proceso que se realizó fue eficiente y eficaz. A través de esta herramienta se verificó que las actividades del cronograma hubo algunos atrasos en las fechas de entrega porque se tuvieron que realizar modificaciones por eso no se llevó a cabo en su momento. Se evidenció el cumplimiento de los parámetros propuestos y analizados para la ejecución y solución del problema. Otro aspecto a resaltar es la elaboración del informe basado en los lineamientos establecidos del EPS, la aplicación de las normas APA y la redacción y presentación de la información. Se constató que los resultados obtenidos son positivos que le llegaron de mejor manera a los beneficiarios.

Capítulo VI

El voluntariado

6.1 Plan de acción realizada

Para la realización del voluntariado se aplicó conocimientos que se obtuvieron en las carreras de profesorado y licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. El voluntario fue realizado en el Departamento de educación virtual, Facultad de Humanidades.

Título del voluntariado

Repositorio de Herramientas digitales educativos para el curso de Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I.

Lugar

Departamento de Educación Virtual. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Carrera

Profesorado de Educación a Distancia

Beneficiarios

Directos: los estudiantes de la Carrera de Profesorado en Educación a Distancia.

Indirectos: Personal docente y tutores virtuales.

6.2 Sistematización

El repositorio de herramientas digitales educativos es un apoyo a los estudiantes en realizar trabajos digitales que se utilizaran no solamente en el curso de Evaluación de aprendizaje sino que también estas herramientas les servirán en los distintos cursos. Además les puede servir a los estudiantes que

laboran como docentes, para que les enseñen a sus estudiantes a utilizar herramientas digitales.

El repositorio de herramientas digitales son sitios web que permiten hacer, almacenar, publicar y descargar trabajos como por ejemplo línea de tiempo, muros digitales y publicaciones, mapas mentales, rompecabezas, animaciones, cálculos matemáticos, ejercicios interactivos, gráficos, etc.

En la realización del repositorio ayudará al estudiante en el manejo herramientas virtuales con mucha facilidad sin necesidad de investigar y favorecer la integración y utilización de herramientas de aprendizaje, estimular el aprendizaje virtual, promover el trabajo individual y colaborativo en la realización de trabajos digitales y contribuir a la actualización permanente de los estudiantes a la tecnología educativa.

Conclusiones

- Se mejoró la calidad educativa que reciben los estudiantes egresados de la carrera de profesorado en educación a distancia del Departamento de Educación Virtual.
- Se actualizó los sílabos de los cursos de Estrategias de evaluación de aprendizaje I y Estudios socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la educación y se logró a que el estudiante aprendiera de contenidos más recientes y relevantes en la actualidad.
- Se sintetizó la Mediación pedagógica de los cursos de Estrategias de evaluación de aprendizaje I y Estudios socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la educación, a través de esto se mejoró el proceso de enseñanza y la calidad educativa
- Se planteó actividades de aprendizaje adecuados, utilizando herramientas web 2.0, que a través de estos el estudiante desarrolló nuevas habilidades y conocimientos para la aplicación de herramientas virtuales que le serán útiles en su profesión.
- Se validó la propuesta presentada de los cursos de Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I y estudios Socioeconómicos de Guatemala y su interrelación con la educación para su ejecución en el Departamento de Educación Virtual.

Recomendaciones

- Para el coordinador del Departamento de Educación Virtual es necesario que se actualicen constantemente los sílabos, mediación pedagógica y actividades de aprendizaje y evaluación de los cursos que se imparten para mejorar la calidad educativa.
- Al diseñador instruccional del Departamento de Educación Virtual debe tener en cuenta que siempre tiene que incluir las competencias claras y precisas que se espera en el estudiante, además incluir los temas sintetizados e idóneos para las necesidades que muestra la población estudiantil del Departamento de Educación Virtual, para formar profesionales capaces de afrontar la realidad que se vive en Guatemala.
- Al tutor y al diseñador instruccional, para lograr las competencias requeridas en la mediación pedagógica tienen que hacer un contenido dinámico y que despierta el interés al estudiante, como por ejemplo utilizando videos, imágenes, gráficos, etc., para que el estudiante obtenga mejores aprendizajes.
- Para el tutor del departamento de Educación Virtual tiene que elaborar actividades de aprendizaje en la cual evidencia el aprendizaje obtenido e incluir herramientas actualizadas de Web 2.0 para que el estudiante desarrolle habilidades, destrezas y creatividad sobre los entornos virtuales de aprendizaje.

Bibliografías

Aretio, L. G. (1994). *Educación a distancia hoy*. Madrid: UNED.

Aretio, L. G. (2004). *Educación a Distancia*. Madrid: UNED.

Carranza, R. R. (2002). *Evaluación Educativa, Evaluar para aprender*. Guatemala: MINEDUC.

Corvetto Castro, E. (2001). *La superación es personal*.

Llorente, M. d. (2005). La tutoría virtual: técnicas, herramientas y estrategias. *Las plataformas virtuales en el ámbito de la teleformación* . Universidad de Sevilla (España -UE).

Mynor, V. (2001). *Psicología de la educación para padres y profesioinales*.

Parada, M. B. (1988). Las competencias en la formación del docente . *EDUCAR: REVISTA DE EDUCACIÓN* , 14.

E-grafías

Alvarez, R. L. (2002). *Facilitación y capacitación virtual en América Latina* . Recuperado el marzo de 2018, de <http://www.amauta-international.com/PELF/Loaiza.html>

Asinsten, J. C. (2007). *Producción de contenidos para Educación Virtual* . Recuperado el abril de 2018, de http://virtualeduca.org/documentos/manual_del_contenidista.pdf

Belloch, C. (s/f). *Diseño Instruccional* . Recuperado el mayo de 2018, de <http://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA4.pdf>

Benet, M. (2001). *Paradojas en los Entornos Virtuales* . Recuperado el Marzo de 2018, de <http://www.utemvirtual.cl/encuentrobtm/wp-content/uploads/2008/07/balcazarricardo.pdf>

- Betancourt, A. M. (1993). *UNESCO* . Recuperado el abril de 2018, de http://www.unesco.org/education/pdf/53_21.pdf
- ECURED. (2014). *Educación Virtual*. Recuperado el 2 de abril de 2018, de https://www.ecured.cu/index.php?title=Educaci%C3%B3n_Virtual&oldid=2215334.
- Facultad de Humanidades, U. d. (2014). *Facultad de Humanidades*. Recuperado el 2018, de Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala: <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/>
- Mgter. Traverso Hugo Emilio, I. P. (2013). *Congreso TEyET*. Obtenido de Herramientas de la Web 2.0 aplicadas a la educación : http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/27532/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Mompel, S. (2008). *Moodle como plataforma* . Recuperado el junio de 2018, de Moodle como plataforma : <https://serveisdeinternet.wikispaces.com/file/view/MOODLE.pdf>
- Montenegro, S. L. (2005). *La mediación pedagógica con uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)* . Recuperado el mayo de 2018, de La mediación pedagógica con uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) : <http://biblioteca.uniss.edu.cu/sites/default/files/CD/pedagogia/cursos/pdfp2005/Curso67.pdf>
- Programa de Educación Virtual, F. d. (2014). *Programa de Educación Virtual* . Recuperado el 2018, de Programa de Educación Virtual, Facultad de Humanidades : <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/pedagogia/dep-de-educacion-virtual/>
- Quitara, L. C. (2008). Los Modelos Pedagógicos. *Revista del Instituto de Educación a distancia de la Universidad de Tolima*, 10.

Reyes, A. A. (2008). *MDI consultores* . Recuperado el mayo de 2018, de MDI consultores : http://www.mdiconsultores.com/MDI_DisInstrucc.pdf

Saavedra, G. L. (2015). *El docente y el uso de las TIC*. Recuperado el 2018, de <http://gulusa.blogspot.com/2015/02/modalidades-educativas-de-tic.html>

Sosa, J. A. (2010). *Cuadernos de Educación y Desarrollo* . Recuperado el Abril de 2018, de <http://www.eumed.net/rev/ced/15/ssl.htm>

Universidad de las Americas, U. (s.f). *Dirección de planificación académica, manual para elaboración de sílabo*. Obtenido de DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA, MANUAL PARA ELABORACIÓN DE SÍLABO: <https://www2.udla.edu.ec/images/PDF/manualElaboracionSilabo.pdf>

Universidad de San Carlos de Guatemala. (s.f.). *Plataforma Virtual de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Recuperado el Agosto de 2018, de Universidad de San Carlos de Guatemala: <https://www.usac.edu.gt/index.php>

APÉNDICE

Plan de estudio contextual

1.1 Institución

1.1.1 Localización geográfica

Sede central de la Facultad de Humanidades, edificio S-4, Ciudad Universitaria 11 Avenida, Zona 12 de Guatemala. El edificio S-4 de la Facultad: colinda al norte con el edificio de Bienestar Estudiantil y Ciencias de la Comunicación, al sur con el parqueo de vehículos de la Facultad, al este con el Edificio S-2 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y al oeste con el plan de prestaciones de la USAC.

1.1.2 Tipo de institución

Departamento de Educación de la Facultad de Humanidades DEVFAHUSAC- según Punto VIGÉSIMO QUINTO del Acta No. 072016, de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades del 11 de febrero de 2016.

1.1.3 Responsable del Departamento de Educación Virtual

Licenciado Jesús Guzmán Domínguez, coordinador del Departamento de Educación Virtual.

1.2 Plan del diagnóstico

1.2.1 Identificación

Nombre de la institución

Departamento de Educación Virtual, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Nombre del epesista

Donato Francisco Lorenzo

1.2.2 Título

Plan de diagnóstico del Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades.

1.2.3 Localización de la institución.

Sede central de la Facultad de Humanidades, Edificio S-4, Ciudad Universitaria 11 Avenida, Zona 12.

1.2.4 Objetivos

General

Investigar y analizar las carencias del funcionamiento del Departamento de Educación Virtual.

Específicos

- ✓ Observar las carencias físicas, administrativas, institucionales y filosóficas de la institución.
- ✓ Establecer la carencia primordial a solucionar en el Departamento de Educación Virtual.

1.3 Justificación

El diagnóstico se realizará en el Departamento de Educación Virtual debido a que es necesario establecer las carencias o deficiencias que se encuentra en el departamento para colaborar en su buen funcionamiento. Al establecer las carencias es necesario escoger y solucionar uno que afecte al departamento para que tenga un buen funcionamiento y que se logre las metas a alcanzar.

1.4 Actividades

- ✓ Observación en el ambiente de labores
- ✓ Entrevista con el personal que labora.
- ✓ Estudio y análisis de la historia del desarrollo del Departamento de Educación Virtual.

1.5 Tiempo

Fecha de comienzo del diagnóstico: 22 de agosto del 2016

Fecha de finalización del diagnóstico: 31 de agosto del 2016

1.7 Técnica e instrumento

Técnica	Instrumento
Observación	Lista de cotejo
Entrevista	Cuestionario
Análisis documental	Lista de cotejo

1.8 Recursos

Humanos: epesista y personal del departamento de Educacion Virtual.

Equipo: USB, computadora

Materiales: lapicero, lápices, hojas, borrador

Institucionales: Facultad de Humanidades

1.9 Responsable

Epesista: Donato Francisco Lorenzo

1.10 Evaluación

Instrumento que se aplicó: escala de valoración

1. Ficha de Observación Estudio Contextual

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Educación Virtual



Financiero				
No.	Aspectos	Si	No	Observaciones
1	Se cuenta con suficientes recursos financieros.	X		
2	Se cuenta con financiamiento externo.		X	
3	Se cuenta con fondos extras para imprevistos.		X	
4	El presupuesto que se designa es el suficiente para cubrir los gastos.		X	
5	Se invierte correctamente el presupuesto.	X		
Observaciones				
El Departamento de Educación Virtual no cuenta con presupuesto amplio puesto que es de recientes creación				

Infraestructura				
No.	Aspectos	Si	No	Observaciones
1	La infraestructura se encuentra en buen estado	X		
2	La ventilación de la instalación es adecuada	X		
3	Existe suficientes aulas para cubrir la demanda de la población b-learning		X	
4	Suficientes cubículos para el personal del Departamento de Educación Virtual		X	
5	Existe salón audiovisual		X	
6	Se cuenta con el suficiente equipo para la demanda de clases virtuales		X	
7	El personal administrativo, operativo y docente es suficiente para cubrir las funciones del departamento		X	
Observaciones				
El Departamento de Educación Virtual está situado en la Facultad de Humanidades				

Currículo/Educativo				
No.	Aspectos	Si	No	Observaciones
1	Cuenta con sílabos adecuados para impartir los cursos de la carrera de Profesorado en Educación Distancia		X	
2	El proceso de evaluación es el adecuado	X		
3	La metodología de la enseñanza es adecuada para la Educación Virtual	X		
4	Se cuenta con el contenido completo para los cursos de cada semestre		X	
5	Los horarios asignados para los estudiantes son los adecuados de acuerdo a las necesidades	X		
6	Los cursos se encuentran completamente estructurados		X	
Observaciones				
La carrera de Profesorado en Educación a Distancia es nueva en la Facultad de Humanidades por lo que solo existe una cohorte de estudiantes				

Laboral				
No.	Aspectos	Si	No	Observaciones
1	Los procesos para contratar al personal son adecuados	X		
2	Los docentes que se contratan cuentan un perfil adecuado a las necesidades educativas	X		
3	Existe suficiente personal docente, administrativo y operativo para cubrir todas las funciones del departamento		X	
4	Los docentes cumplen con sus funciones asignadas	X		
5	Existen procesos de capacitación para el personal	X		
Observaciones				
Los docentes son tutores virtuales puesto que las carreras del Departamento de Educación Virtual son en modalidad b-learning y e-learning				

PEM Donato Francisco Lorenzo

2. Lista de cotejo del plan de diagnóstico

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Educación Virtual



Lista de cotejo del plan de diagnóstico

En la elaboración de esta evaluación evidenciara si se alcanzaron los objetivos propuestos en el plan de estudio

Instrucciones: seleccione y marque con una x en los aspectos que correspondan según su criterio en el estudio contextual en la siguiente tabla valorativa.

Lista de cotejo del plan de diagnóstico			
No.	Indicadores	Si	No
1	La información de la institución fue adecuada y suficiente	X	
2	Los objetivos planteados se alcanzaron satisfactoriamente	X	
3	Los objetivos específicos ayudaron a cumplir el objetivo general	X	
4	Las actividades se cumplieron de acuerdo con el cronograma	X	
5	Las actividades realizadas ayudaron a recabar la información necesaria para el estudio contextual	X	
6	Las técnicas fueron adecuadas para la recolección de información	X	
7	La información recabada fue suficiente para la determinación de la problemática de la institución	X	
8	El plan de diagnóstico ayudo a determinar la vialidad y factibilidad del problema	X	

3. Evaluación de las etapas del EPS

3.1. Evaluación de la etapa del diagnóstico

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Educación Virtual



Nombre: Donato Francisco Lorenzo **Carné:** 201122349

Teléfono; 51795974 **Correo electrónico:** dfih@hotmail.es

Sede: central **Plan:** fin de semana

Dirección: Departamento de Educación Virtual, Facultad de Humanidades,
 Universidad de San Carlos de Guatemala, zona 12 de la Ciudad Capital,
 departamento de Guatemala.

Lista de cortejo del Diagnóstico				
No.	Actividades	Si	No	Comentario
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra?	X		
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		

11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad	X		
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?	X		
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
15	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
16	¿Se alcanzaron los objetivos propuestos?	X		

PEM Donato Francisco Lorenzo

3.2. Evaluación de la etapa de la fundamentación teórica
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Educación Virtual



Nombre: Donato Francisco Lorenzo **Carné:** 201122349

Teléfono; 51795974 **Correo electrónico:**

dflh@hotmail.es

Sede: central **Plan:** fin de semana

Dirección: Departamento de Educación Virtual, Facultad de Humanidades,
 Universidad de San Carlos de Guatemala, zona 12 de la Ciudad Capital,
 departamento de Guatemala.

Lista de cotejo de la Fundamentación Teórica

No.	Actividad	Si	No	Observación
1	¿La teoría presentada corresponde al tema comprendido en el programa?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	Se evidencian aportes del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

PEM Donato Francisco Lorenzo

3.3. Evaluación de la etapa de plan de acción
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Educación Virtual



Nombre: Donato Francisco Lorenzo **Carné:** 201122349
Teléfono; 51795974 **Correo electrónico:**
dflh@hotmail.es

Sede: central **Plan:** fin de semana

Dirección: Departamento de Educación Virtual, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, zona 12 de la Ciudad Capital, departamento de Guatemala.

Lista de cotejo del Plan de Acción

No.	Actividad	Si	No	Observación
1	¿Es completa la identificación institucional del Epesista?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas con cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
10	¿Los beneficiarios están identificados?	X		
11	¿Las técnicas a utilizar son apropiadas para las actividades a realizar?	X		
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su ejecución?	X		
13	¿El presupuesto abarca todos los costos de la inversión?	X		

PEM Donato Francisco Lorenzo

3.4. Evaluación de la etapa de ejecución y sistematización

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Educación Virtual



Nombre: Donato Francisco Lorenzo **Carné:** 201122349

Teléfono; 51795974 **Correo electrónico:** dflh@hotmail.es

Sede: central **Plan:** fin de semana

Dirección: Departamento de Educación Virtual, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, zona 12 de la Ciudad Capital, departamento de Guatemala.

Lista de cotejo de ejecución y sistematización

No.	Actividad	Si	No	Observación
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
2	¿Los datos surgen de realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el EPS?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para las futuras intervenciones?	X		

PEM Donato Francisco Lorenzo

ANEXOS

1. Carta de asignación de asesor



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

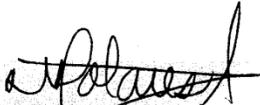
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Guatemala, 26 de Abril 2016

Licenciada
BRENDA ASUNCIÓN MARROQUÍN MIRANDA
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante:

DONATO FRANCISCO LORENZO
201122349

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.



 17-05-2016

2. Carta de productos del EPS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL

Guatemala, 30 de abril de 2017

A quien interese:

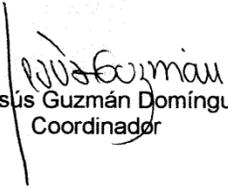
Por este medio hago de su conocimiento, que el (la) estudiante epesista **Donato Francisco Lorenzo**, quien se identifica con el número único de identificación **2324686431326** y Registro Académico **201122349**, elaboró y entregó los productos señalados en el Ejercicio Profesional Supervisado, siendo estos los siguientes:

1. Sílabo de la asignatura **07.01.29.03.02.13 ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE I** del III Ciclo de la carrera Profesorado en Educación a Distancia, modalidad E-learning.
2. Mediación pedagógica de 5 módulos instruccionales multimediales de la asignatura **E03.01 ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS DE GUATEMALA Y SUS INTERRELACIONES CON LA EDUCACIÓN**, del III Ciclo de la carrera Profesorado en Educación a Distancia, modalidad E-learning.
3. Repositorio de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales de la asignatura **07.01.29.03.02.13 ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE I**. El cual fue propuesto como proyecto válido para el Voluntariado como parte del Ejercicio Profesional Supervisado.

Por lo anterior, se extiende la presente para dejar constancia de lo expuesto


MSc. Luis Magdiel Oliva Córdova
Administrador Web




Lic. Jesús Guzmán Domínguez
Coordinador

"Al mundo nuevo corresponde la universidad nueva. A nuevas ciencias que todo lo invaden, reforman y minan, nuevas cátedras"

José Martí

Ciudad Universitaria, Edificio S4, Zona 12, Guatemala

evirtual@fahusac.edu.gt

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

3. Carta de aprobación de informe de EPS por asesor



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 10 de octubre de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que el/la estudiante: Donato Francisco Lorenzo

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: 2524 68643 1326

Registro Académico (carné): 201122349

Dirección para recibir notificaciones: 19 Avenida, 10 Calle, 9-33 zona 6, ciudad de Guatemala

No. de Teléfono: 51795974

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

En el periodo de: septiembre 2016 al abril 2017

Titulado: Módulo pedagógico virtual de los cursos de Estrategias de Evaluación del Aprendizaje I y Estudios socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la educación, de la carrera de Profesorado de Educación a Distancia del Departamento de Educación Virtual, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA**.

Licda. Brenda Marroquín Miranda

ASESOR

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

4. Carta de nombramiento de revisores



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 22 de Noviembre 2018.

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

DONATO FRANCISCO LORENZO
201122349

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: MÓDULO PEDAGÓGICO VIRTUAL DE LOS CURSOS DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE I Y ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS DE GUATEMALA Y SUS INTERRELACIONES CON LA EDUCACIÓN, DE LA CARRERA DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL, FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	M.A.	BRENDA ASUNCION MARROQUIN MIRANDA
Revisor 1	LIC.	OSCAR LEONEL SANTOS
Revisor 2	DRA.	ELBA MARINA MONZON DAVILA

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

V. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

5. Carta de aprobación de EPS por revisores



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 01 de abril del 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: Donato Francisco Lorenzo

CUI: 2524 68643 1326

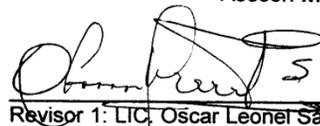
Registro Académico (carné): 201122349

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ()

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Asesor: M.A. Brenda Asunción Marroquín Miranda


Revisor 1: LIC. Oscar Leonel Santos


Revisor 2: DRA. Elba Marina Monzón Davila

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades